



CUENTA PUBLICA

AÑO 2022

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

PRESENTACION

PRESENTACION

Durante el año 2022 nuestro municipio pudo volver a la normalidad de atención presencial de cada una de sus direcciones, con el compromiso de todos sus funcionarios y conservando las medidas sanitarias específicas y los protocolos internos de nuestro municipio, incluso antes que otras oficina de servicios públicos existentes en la comuna, lo cual fue agradecido por los usuarios ya que pudieron volver a relacionarse con los funcionarios y poder resolver sus necesidades de forma presencial sobre todos aquellos que no tenían acceso a realizarlo telemáticamente.

Destacamos además que el municipio a través de su Dirección de Administración de Salud, además de prestar sus servicios normales en sus centros de atención SAR, CESFAMS y CESCOF, estableció convenios con diversas organizaciones para de este modo pudieran sus equipos desplegarse a estos lugares de vacunación para de esta manera cumplir las metas en la lucha contra la pandemia del COVID-19, pudiendo llegar a diversos sectores de la comuna y evitar colapsos en los sistemas y reducir la movilidad y por ende la posibilidad de contagios, proceso que fue exitoso y valorado por nuestros vecinos.

A partir de las medidas económicas establecidas por el gobierno central, el municipio en su rol de primer prestador de servicios se preocupó de la reactivación económica de la ciudad implementando medidas de control y orden para que en un principio lentamente, pero a un ritmo sostenido la ciudad fue reactivándose y los empleos se fueron recuperando y la ciudad retomo su característica de ser una ciudad de servicios para toda la región del Bío Bío.

Fundamental fue el trabajo de los equipos técnicos que no pararon en presentar y ejecutar proyectos tendientes a recuperar espacios públicos dañados aun por el estallido social y los efectos del desuso durante la pandemia del COVID-19, lo que se exemplifica en el comienzo de los trabajos de recuperación de nuestro casco histórico simbolizada por los trabajos de remodelación de nuestra Plaza Independencia.

También tan importante como la recuperación de la economía local, y los espacios públicos, fue ir retomando la vida social y las tradicionales actividades que realiza nuestro municipio con el fin de robustecer las relaciones entre los vecinos y vecinas, después de lo ocurrido durante la pandemia, es así que considerando las restricciones e instrucciones de la autoridad sanitaria pudimos volver paulatinamente a realizar actividades públicas con alta participación de la comunidad, símbolo de esto fue retomar la tradicional celebración de nuestras fiestas patrias en el parque bicentenario de la comuna y nuestro tradicional desfile ciudadano en conmemoración del aniversario de la ciudad. Con todo lo ocurrido en los años precedentes, el municipio mantuvo una política de equilibrio financiero, lo que permitió a diferencia de otros municipios no presentar déficits ni presupuestarios ni financiero y como se verá en los capítulos de esta cuenta el año 2022 pudimos prácticamente igualar los ingresos que teníamos el año 2019, considerado un año normal en cuanto a recaudación de estos mismos.

Así, el municipio pudo retomar los programas que no se pudieron realizar los años anteriores, especialmente en lo referido a programas medioambientales, de deportes, de cultura, de fomento productivo y aquellos que desarrolla nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, clubes de adultos mayores, grupos folclóricos, talleres laborales, entre otros, lo que permitió volver a acceder a nuestros vecinos y vecinas, a estas actividades que tan propias las sentían desde ante de la pandemia.

el mes de marzo del año 2022 el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2026, fue presentado y aprobado por el Concejo Municipal. El cual ha sido el PLADECO con más participación realizado por este municipio y donde los vecinos de 13 macro territorios, pudieron definir en base a sus inquietudes y necesidades priorizar los proyectos, obras y programas que consideran vayan en directa solución de las necesidades sus comunidades.

Finalmente, la presente cuenta pública anual, además de cumplir con presentar los antecedentes establecidos en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, también incluye los informes de las Direcciones Municipales, en cuanto a su gestión y acciones más relevantes, realizadas el año 2022 y que representan en detalle el trabajo del municipio y sus funcionarios en por progreso de la comuna de Concepción.

**INFORME PRESUPUESTARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Y DEUDA EXIGIBLE 2022**

PRESENTACIÓN SITUACION DE INGRESOS Y GASTOS 2022 INGRESOS

El Presupuesto inicial del año 2022 fue de M\$48.876.000, incrementándose en el transcurso del año por mayores de ingresos provenientes del Saldo de Caja, por el financiamiento de proyectos con fuentes externas y las transferencias de otros organismos públicos que generalmente vienen afectadas para compromisos a financiar como bonos, aguinaldos, entre otros. El presupuesto vigente al finalizar el año fue de M\$58.620.057.-

Los ingresos efectivos (Percibido) del municipio el año 2022, excluido por normativa contable el saldo inicial de caja, alcanzó un total de M\$53.289.679 superior en un 19,1% respecto al año 2021. Este aumento se fundamenta principalmente por el mejor comportamiento de ingresos en partidas presupuestarias relevantes, como se indica a continuación.

Cuenta	Denominación	Percibido M\$ 2021	Percibido M\$ 2022	Mayor Ingreso M\$
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	44.736.626	53.289.682	8.553.056
11503	C x C Tributos	30.700.491	37.327.499	6.627.007
11505	C x C Transferencias Corrientes	2.022.293	1.783.791	-238.502
11506	C x C Rentas de la Propiedad	85.971	137.470	51.499
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	8.896.873	10.100.977	1.204.104
11512	C x C Recuperación de Préstamos	1.465.013	1.741.067	276.054
11513	C x C Transf. Gastos de Capital	250.524	2.198.876	1.948.351
11514	C x C Endeudamiento	1.315.457		-1.315.457

Es importante señalar que, en el año 2022, el municipio recibió en transferencias de Capital, fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional por un monto de M\$1.447.202, los cuales venían afectados en el marco del Proyecto Habitacional denominado “TERRENO CONJUNTO HABITACIONAL VALLE ONGOLMO”.

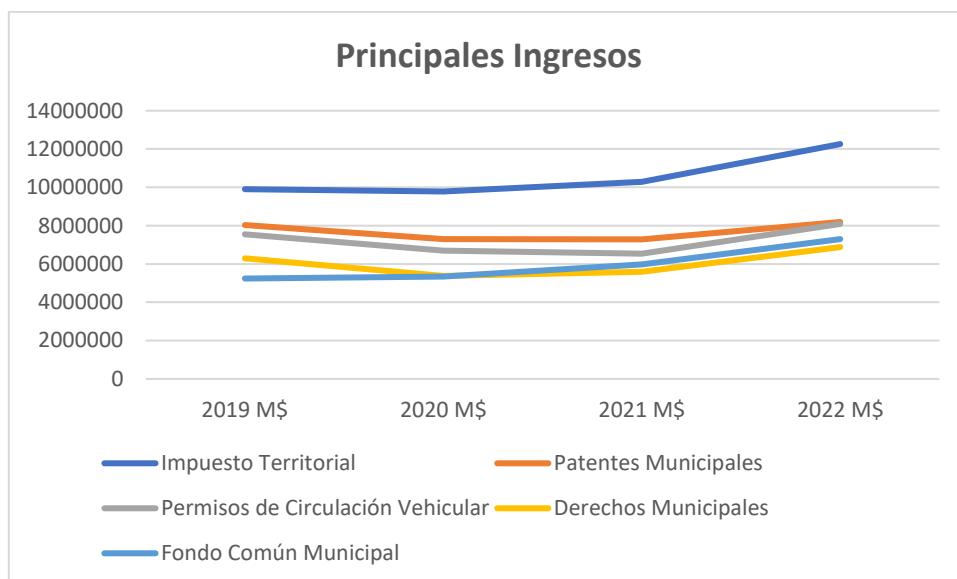
El análisis del cuadro comparativo permite concluir que los ingresos efectivos del municipio aumentaron respecto del año 2021, como fue informado detalladamente en el informe enviado al Concejo Municipal en el mes de noviembre.

Los ítems más relevantes de ingresos municipales son los siguientes:

Denominación	Percibido M\$ 2022	% del Percibido
Patentes Municipales	8.190.775	15,4%
Derechos de Aseo	2.378.390	4,5%
Otros Derechos	4.501.885	8,4%
Derechos de Explotación	1.598.454	3,0%
Permisos y Licencias	8.399.445	15,76%
Impuesto Territorial	12.258.547	23,00%
Multas y Sanciones Pecuniarias	2.094.341	3,9%
Fondo Común Municipal	7.297.437	13,69%
C x C Recuperación de Préstamos	1.741.067	3,27%

Al hacer una relación de la evolución de los ingresos que mayor incidencia tienen en las finanzas municipales, se tiene la siguiente situación, de manera los aumentos de recaudación de algunas partidas, compensan las disminuciones de otras.

PRINCIPALES PARTIDAS DE INGRESOS	2019 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2022 M\$
Impuesto Territorial	9.906.799	9.783.835	10.288.506	12.258.547
Patentes Municipales	8.033.087	7.304.564	7.283.487	8.190.775
Permisos de Circulación Vehicular	7.545.169	6.688.657	6.537.419	8.090.059
Derechos Municipales	6.293.127	5.376.809	5.587.706	6.880.276
Fondo Común Municipal	5.240.901	5.337.452	5.985.449	7.297.437



GASTOS

Las obligaciones devengadas del municipio para el año 2022 fueron de M\$51.284.993, superior a lo ocurrido el año 2021 que tuvo un gasto devengado de M\$48.703.387, lo cual significa un aumento del gasto en un 5,3%. El mejor comportamiento de ingresos durante el año 2022 explica el aumento del gasto y de la deuda exigible.

Las principales partidas de gastos fueron las siguientes:

CUENTA	PARTIDA	MONTO M\$	% DEL GASTO DEVENGADO
21	C x P Gastos en Personal	15.754.304	30,7%
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	18.803.783	36,7%
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	1.053.768	2,1%
24	C x P Transferencias Corrientes	8.837.503	17,2%
26	C x P Otros Gastos Corrientes	217.674	0,4%
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	187.630	0,4%
31	C x P Iniciativas de Inversión	2.278.779	4,4%
33	C x P Transferencias de Capital	143.537	0,3%
34	C x P Servicio de la Deuda	4.008.011	7,8%
TOTAL GASTO DEVENGADO 2022		51.284.993	

En cuanto a la evolución de los gastos devengados en los últimos años, se tiene la siguiente relación:

PARTIDAS	2019 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2022 M\$
Gastos en Personal	13.865.745	14.201.329	15.442.017	15.754.304
Bienes y Servicios de Consumo	15.995.316	16.720.996	17.156.923	18.803.783
Prestaciones de Seguridad Social	177.718	370.992	767.686	1.053.768
Transferencias Corrientes	12.200.895	10.315.593	9.575.088	8.837.503
Otros Gastos Corrientes	182.227	99.983	320.459	217.674
Adquisición de Activos no Financieros	492.570	531.941	280.691	187.630
Iniciativas de Inversión	1.190.520	7.071.147	2.538.904	2.278.779
Transferencias de Capital	3.440		33.201	143.537
Servicio de la Deuda	1.873.197	2.205.658	2.574.204	4.008.011
Total de Gastos Devengados	45.981.628	51.517.638	48.703.387	51.284.989



El año 2022 fue un año que prevaleció una tendencia del mejoramiento de ingresos, lo que permitió una ejecución del gasto menos restringida, pero durante ese año la presión inflacionaria y las proyecciones económicas de menor crecimiento, obligaron a gestionar el gasto conforme a las necesidades impostergables y a la respuesta de todos los compromisos contractuales del municipio.

El municipio mantuvo una política de austeridad y control en los gastos, de manera que estos siempre se ajusten a los ingresos del municipio y de esa manera evitar déficits presupuestarios; política que se ha seguido en todos los años de la actual administración alcaldicia y con mayor acento en los tres últimos años, a consecuencia de ingresos con tendencia a la normalización y una inflación que se proyectaba y que finalmente arrojo una cifra de 12,8% en el país.

DEUDA EXIGIBLE

Del balance de ejecución presupuestaria que alcanza un valor de M\$2.163.157.-

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

Estos informes se detallan en los anexos del presente documento.

**INFORME PRESUPUESTARIO
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Y DEUDA EXIGIBLE AÑO 2022**

INGRESOS DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN 2022

En relación al presupuesto total vigente de ingresos para el año 2022, asciende a la suma de M\$ 30.092.329, de los cuales se percibieron efectivamente M\$27.839.146, lo cual corresponde a un 92,5%, más Saldo Inicial de Caja por M\$1.947.181,

Realizando una comparación del comportamiento de los ingresos de los últimos 3 años se obtiene la siguiente Información:

CUADRO COMPARATIVO INGRESOS M \$

SALUD MUNICIPAL CONCEPCIÓN 2020-2022

Nº	DESIGNACIÓN	2020	2021	2022
1	Servicio de Salud	19.550.268	21.790.772	24.012.968
2	Aporte Municipal	3.203.942	2.875.000	1.437.500
3	Licencias	613.584	1.142.967	1.397.271
4	Otros	744.487	971.458	991.407
TOTAL		24.112.281	26.780.197	27.839.146

En relación a los ingresos percibidos durante el año 2022, se puede decir que éstos se vieron aumentados en un 4 % en relación al año 2021, lo cual asciende al monto de M\$1.059.949.

El aporte más significativo sigue siendo el del Servicio de Salud (86,2%), seguido por el aporte de la Municipalidad (5,2%).

Así, la tendencia entre la relación de los aportes del Servicio de Salud y la Municipalidad es la siguiente:

El detalle de los ingresos recibidos por parte del Servicio de Salud Concepción se realiza en base a la población inscrita, validada por el MINSAL, cuya tendencia se explica en la tabla siguiente:

TENDENCIA PER CAPITA DEL MINISTERIO DE SALUD

	2019	2020	2021	2022
Per cápita				
Inscrito	\$6.772	\$7.716	\$8.590	\$9.681
Nº de Inscritos	126.680	129.192	129.839	130.447

Del anterior análisis podemos observar que el aporte per cápita MINSAL por cada paciente inscrito va en constante aumento, al igual que el número de inscritos validados por Fonasa.

SUPLEMENTACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Durante 2022 el Presupuesto Inicial fue de M\$21.636.475, realizándose suplementaciones por un total de M\$8.455.854, finalizando al final del ejercicio en M\$30.092.329, lo cual corresponde a un 39,1% adicional. En su mayoría corresponden a aportes del Servicio de Salud de Concepción por Convenios y/o Programas específicos para el año y también por mayores ingresos por concepto de Saldo Inicial de Caja.

Presupuesto Ingresos M\$	Presupuesto Inicial	Suplementaciones y modificaciones	Presupuesto Final
Del Servicio de Salud	16.386.475	7.373.622	23.760.097
Aportes de la Municipalidad	3.450.000	-1.437.500	2.012.500
Otros Ingresos	1.150.000	468.820	1.618.820
Recuperación de Prestamos	250.000	0	250.000
Saldo Inicial de Caja	50.000	1.897.181	1.947.181
TOTAL	21.636.475	8.455.854	30.092.329

GASTOS DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN 2022

Los gastos totales durante el año 2022 fueron los siguientes:

Presupuesto Gastos M\$	Presupuesto Inicial	Suplementaciones y modificaciones	Presupuesto Final
Gastos en Personal	16.586.475	5.671.568	22.258.043
Bienes y Servicio de Consumo	4.425.000	1.591.982	6.016.982
Prestaciones de Seguridad Social	20.000	443.811	438.636
Otros Gastos Corrientes	20.000	203.929	223.929
Activos No Financieros	305.000	24.355	329.355
Iniciativas de Inversión	100.000	700.000	800.000
Deuda Flotante	180.000	-79.791	750
TOTAL	21.636.475	8.455.854	30.092.329

Tipo Gastos	Monto M \$	Porcentaje
Gastos Obligados	29.460.980	97,9
Gastos Devengados	28.515.135	94,7
Gastos Pagados	28.503.843	94,7

En relación a los gastos obligados, detallados por cuenta, se presenta la siguiente información:

Tipo Gastos	Monto M \$	Porcentaje
Gastos Cuenta 21	21.996.078	74,7
Gastos Cuenta 22	5.745.626	19,5
Gastos Cuenta 23	438.636	1,5
Gastos Cuenta 26	223.363	0,8
Gastos Cuenta 29	257.068	0,9
Gastos Cuenta 31	800.000	2,7
Gastos Cuenta 34	209	0,0001
TOTAL	29.460.980	100

Se observa que el gasto más significativo es siempre el de recurso humano, que representa el 74,7 % del total de los gastos obligados. El detalle de gastos en esta área se desglosa de la siguiente manera:

Ítem Recurso Humano	Monto M \$ 2020	Monto M \$ 2021	Monto M \$ 2022
Personal de Planta	7.571.292	7.897.946	11.247.831
Personal a Contrata	5.920.713	7.148.558	5.116.517
Otras Remuneraciones	4.029.536	5.610.868	5.631.730
Total	17.521.541	20.657.373	21.996.078

Realizando una comparación del comportamiento de los gastos de los últimos 3 años se obtiene la siguiente información:

CUADRO COMPARATIVO GASTOS M \$
SALUD MUNICIPAL CONCEPCIÓN 2020-2022

Nº	DESIGNACIÓN	2020	2021	2022
1	Recursos Humanos	17.521.541	20.657.373	21.996.078
2	Funcionamiento	5.702.860	5.431.985	6.407.834
3	Equipamiento e inversión	540.932	324.571	1.057.068
TOTAL		23.765.333	26.413.929	29.460.980

DEUDA FLOTANTE AÑO 2022 Y 2023.

La Dirección de Salud presentó deuda exigible del año 2021 para el año 2022, lo cual se refleja en cuenta presupuestaria 34 “Servicio de la Deuda, Deuda Flotante 2022”, por un total de M\$ 208.

En relación a la deuda exigible del año 2022 traspasada para el año 2023, reflejada en cuenta presupuestaria 34 “Servicio de la Deuda, Deuda Flotante 2023”, ésta ascendió a la suma de M\$ 11.292.

Deuda Exigible 2021-2023

Deuda M\$	2021	2022	2023
Deuda Exigible	49.020	208	11.292

Se adjunta detalle de la Deuda Exigible al 31.12.2022.

RUT	DIGITO	NOMBRE	FACTURA	
88597500	3	LABORATORIO BIOSANO S.A.	249195	57.596
92999000	5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	765675	9.032.100
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1651777	3.000.000
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1534891	-44174
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1534892	-101657
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1539571	-36749
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1539572	-109818
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1556075	-41405
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1556076	-106083
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1562842	-41313
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1562843	-102519
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1571319	-72193
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1571318	-44831
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1580550	-36522
99520000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	1580551	-60542
TOTAL, DEUDA EXIGIBLE AÑO 2022				11.291.890

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLADEC 2022-2026

CUMPLIMIENTO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLADEC 2022 - 2026

PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Mejorar los espacios públicos y de desplazamiento para todas las personas		
Nombre del programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Mantención Arbolado urbano para evitar deterioro de aceras	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA / DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	<p>Programa en ejecución a través de la unidad de Servicio a la Comunidad dependiente de la DGR. Durante el 2022 se comenzó levantamiento del arbolado urbano de la comuna que causa deterioro de las aceras interviniéndose un total de 2.200 (10%) especies arbóreas con; poda de levante, poda mayor, corte de raíces, destronque.</p> <p>Para el 2023 se contempla la contratación de servicio de poda de mayor altura, lo que permitiría abordar cerca de 750 especies con poda mayor sobre 20 metros de altura efectuando rebaje de copa y poda integral, ayudando al despeje de edificios y siendo un elemento coadyuvante que permita ir reduciendo el levantamiento de aceras por especies adultas de grandes dimensiones.</p> <p>Con este programa el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, al aumentar la urbanización inclusiva de la ciudad, haciendo más optimo el desplazamiento de los peatones.</p>
		10% avance
Proyectos: Mejoramiento aceras del centro y barrios	SECPLAN/DGR/AU MINVU/SERVIU	<p>Proyectos ejecutados o que iniciaron su ejecución el año 2022 en diferentes lugares de la comuna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las intervenciones puntuales son abordadas durante el año 2022 por los equipos de Servicio a la Comunidad de la DGR. - Con recursos propios se financiaron proyectos municipales de reparación de aceras por M\$65.700.-. Estas son iniciativas de recuperación de aceras en distintos puntos de la comuna priorizados por las juntas de vecinos. - Con el apoyo del MINVU y con proyectos confeccionado por Asesoría Urbana se gestionaron recursos por M\$887.007.- para el proyecto "Recuperación aceras costado Plaza Independencia" y por M\$517.403.- para el proyecto "Reposición aceras en Avenida O'Higgins" <p>Con estos proyectos el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas.</p>
		35% avance
Proyecto: Mejoramiento Plaza Independencia	ASESORÍA URBANA	<p>Proyecto ejecutado, diseño de proyecto fue confeccionado por Asesoría Urbana del Municipio y postulado a MINVU, siendo licitado e inspeccionado por SERVIU Región del Bío Bío, M\$841.979.-</p> <p>Con este proyecto el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuye a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad</p>
		100% avance
Proyecto: Mejoramiento Plaza de Tribunales	ASESORÍA URBANA	<p>Durante el 2022 comenzó el diseño de este proyecto, para ser postulado el año 2023 a ejecución por conservación de espacios públicos al MINVU.</p> <p>Proyecto aportará en caso de concretarse a las metas ODS 11.3 Y 11.7</p>
		10% avance
Proyecto: Mejoramiento Plaza España	ASESORÍA URBANA	<p>A fines del 2022 se comenzó con el diseño del proyecto, para ser postulado el año 2023 a ejecución al FNDR 2024</p> <p>Proyecto aportará en caso de concretarse a las metas ODS 11.3 Y 11.7</p>
		5% avance

Cuenta Pública 2022

Proyecto: Incorporación de Equipamiento de Accesibilidad universal en iniciativas a desarrollar en centro y barrios	ASESORIA URBANA / SECPLAN / SUB-DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES / DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	<p>Se estableció como norma que todos los equipos que formulan proyectos de infraestructura del Municipio, especialmente en SECPLAN y AU, que todas las iniciativas a desarrollar en el centro de la ciudad y barrios, incorporen equipamiento de accesibilidad universal.</p> <p>Los proyectos al dar cumplimiento a esta norma autoimpuesta por el municipio, están aportando en caso de concretarse a las metas ODS 11.1., 11.3 y 11.7. Se avanza en la meta ODS 11.1 al considerar que los proyectos desarrollados en barrios marginales y de mejoramiento de vivienda se orientaron a promover condiciones de habitabilidad adecuadas, seguras y asequibles.</p>
		100%
Proyecto: Diseño de Mapa de Inclusión para la comuna	ASESORIA URBANA	<p>Durante el año 2022 se logró concluir con el apoyo de las demás Direcciones Municipales, en particular de la DIDEKO y la oficina de la discapacidad el "Mapa de Inclusión para la comuna"</p> <p>Con este proyecto el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativa.</p>
		100%
Estudio: de Rutas y senderos accesibles en Cerro Caracol	ASESORIA URBANA	<p>El equipo técnico del MINVU que está incorporado al Parque Metropolitano Cerro Caracol, durante el año 2022 inicio fase de estudio de propuesta de rutas y senderos accesibles en el Cerro Caracol.</p> <p>Con este proyecto el municipio estaría contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativa. Además, se contribuiría a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad</p>
		3%
Estudio: de Rutas y senderos accesibles en Cerro Amarillo	ASESORIA URBANA	Sin avance
		0%
Estudio: de Rutas y senderos accesibles en Cerro Chepe	ASESORIA URBANA	Sin avance
		0%
Programa: Acercamiento servicios municipales y públicos	DIDEKO/ SECRETA-RIA MUNICIPAL / DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA	<p>La DIDEKO asumió el año 2022 el programa Municipio en tu barrio, logrando el año 2022 la realización de seis municipios realizados en distintos sectores de la comuna, con presencia de todas las unidades del municipio en atención de público, para el abordaje directo de requerimientos de la comunidad.</p> <p>Con este tipo de iniciativas el municipio aporta a la meta 6.7 de los ODS, incorporando directamente a la comunidad en las decisiones de forma participativa, buscando responder a sus necesidades. También se aporta a la meta 16.10 al otorgar presencialmente acceso público a la información.</p>
		25%
Estudio: Piscina semi olímpica techada	SECPLAN/ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ DIRECCIÓN JURIDICA/ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	<p>Durante el año 2022, se inició el estudio de antecedentes que consideró posibles ubicaciones que cumplieran las condiciones para la construcción de una piscina olímpica techada en la comuna. El análisis incluyó la posibilidad de evaluar la opción de compra del inmueble propiedad de la YMCA, estudio este último que aún se encuentra en desarrollo.</p> <p>Esta iniciativa es acorde con el abordaje de la meta ODS 10.2 al orientarse a potenciar y promover la inclusión social y económica de las personas, independiente de su condición. Además, contribuye a la meta 11.7 de los ODS, ya que busca proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.</p>
		5%

Cuenta Pública 2022

Estudio: Delegación Municipal Lorenzo Arenas	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/ DELEGACIÓN MUNICIPAL	Sin Avance
		0%
Estudio: Delegación Municipal Puchacay	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/ DELEGACIÓN MUNICIPAL	<p>El año 2022 la Administración Municipal, solicitó a las diversas unidades municipales incluyendo la Delegación Municipal de Barrio Norte, estudiar diferentes opciones a objeto de proyectar una Delegación Municipal que considerara por su ubicación descentralizar la labor municipal acercando esta a los sectores de "Collao-Novoa", "Palmares-Nonguén". Dicho estudio hoy está en etapa de definición por parte de la autoridad municipal, a objeto de ser presentado al concejo municipal para su aprobación.</p> <p>El contar con Instituciones sólidas, se permite aportar en las metas ODS 16.6, 16.7 y 16.10, ya que la Institución Municipalidad de Concepción con esta iniciativa opta por avanzar en transparencia, en garantizar el acceso público a la información y responder a los requerimientos de participación de un sector importante de la comuna.</p>
		50%
Programa: Fiscalización intensiva del Servicio de aseo de la comuna	DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	<p>La Dirección de Aseo y Ornato, comenzó a redefinir durante el año 2022 su plan de fiscalización del servicio de aseo de la comuna, labor que debe ser reevaluada permanentemente por los equipos técnicos de la DAO a objeto de ir perfeccionando procedimientos para una mejora continua.</p> <p>Con una adecuada fiscalización se contribuye a la meta ODS 11.6 de reducir el impacto ambiental negativo de los desechos domiciliarios</p>
		20%
Programa: Fiscalización intensiva del Servicio de mantención de áreas verdes de la comuna	DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	<p>La Dirección de Aseo y Ornato, comenzó redefinir durante el año 2022 su plan de fiscalización del servicio de mantención de áreas verdes de la comuna, labor que debe ser reevaluada permanentemente por los equipos técnicos de la DAO a objeto de ir perfeccionando procedimientos para una mejora continua.</p> <p>Con una adecuada fiscalización se contribuye a la meta ODS 6.4 de aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos en todas las áreas verdes de la comuna. Además, se aporta al ODS 11.7 al proporcionar acceso universal a zonas verdes seguras, inclusivas y accesibles.</p>
		20%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LÍNEA DE PROPUESTA: Aumento de la eficiencia y conectividad en el desplazamiento de las personas y otros medios de transporte		
Nombre del programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Ciclovías eje Caupolicán /Edmundo Larenas	ASESORÍA URBANA	<p>La Ciclovía de calle Caupolicán inicio su diseño, al ser incorporado en proyecto de Pavimentación de calle Caupolicán, por parte de Consultora a cargo.</p> <p>La Ciclovía de calle Edmundo Larenas, no presenta avance en diseño. Impulsar la concreción de nuevas ciclovías, aporta a la meta 11.2 de los ODS, al proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.</p>
		3%
Estudio: Conectividad intercomunal de Ciclovías	ASESORÍA URBANA	<p>Municipio durante el 2022 ha trabajado en coordinación con diferentes servicios públicos (SECTRA, SERVIU, Municipios de área metropolitana) en la revisión de un estudio de Conectividad intercomunal de Ciclovías, trabajo que se prolongará durante el año 2023.</p> <p>Impulsar la conectividad de las ciclovías de la intercomuna, aporta a la meta 11.2 de los ODS, al proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.</p>
		3%

Cuenta Pública 2022

Estudio: Eje peatonal Tucapel	ASESORIA URBANA	Sin Avance
		0%
Estudio: Eje Peatonal Ongolmo	ASESORIA URBANA	Sin Avance
		0%
Estudio: Eje Peatonal Aníbal Pinto	ASESORIA URBANA	Durante el año 2022 se logró concretar parte del eje peatonal de Aníbal Pinto, específicamente el Tramo O'Higgins/Barros Arana, el cual se terminó de ejecutar el año 2023. Los otros tramos aún deben comenzar su etapa de diseño, lo que podría iniciarse durante el año 2024. Con este proyecto se está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuye a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.
		15%
Estudio: Eje Peatonal Caupolicán	ASESORIA URBANA	El año 2022 inicia su etapa de diseño , considera el tramo de O'Higgins hasta Víctor Lamas y la calle Exeter. Iniciativa busca aumentar las áreas de desplazamiento peatonal de la comuna. Con este proyecto se está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuye a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.
		20%
Proyecto: Mejoramiento de calzadas del centro y barrios	SECPLAN	Proyectos ejecutados o que iniciaron su ejecución el año 2022 en diferentes lugares de la comuna: - En un trabajo conjunto con los vecinos de diferentes sectores de la comuna, se logró concluir o iniciar obras durante el año 2022 de 17 proyectos del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU: Calle Pedro León Gallo Cerro Chepe; Pasaje las Quilas, Euca- liptus y Quillayes Agüita de la Perdiz; Pasaje 187 Pedro de Valdivia; Pasaje del Molino, Pasaje el Trigal y los Cipreses Nonguen; Pasaje los Lingues, los Mimbres, Nogales, Jazmines y Acacias Palomares; calle Gabriela Mistral tramo 2 Pedro de Valdivia; Calle 2 Vegas de Non- guen; Pasaje 4 sector la Araucana Nonguen; calle Víctor Lamas tramo; Pasaje Fray Gallegos con Coñuepan, Teniente Merino; y Pavimentación Pasaje Irarrázabal Chillancito. Con este proyecto se está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas.
		25%
Estudio: Anteproyectos de nuevas vías exclusivas de transporte público	DIRECCIÓN DE TRAN- SITO/ ASESORIA UR- BANA	Sin Avance
		0%
Estudio: Propuesta Técnica de disminución de la congestión vehicular	DIRECCIÓN DE TRAN- SITO/ ASESORIA UR- BANA	Durante el 2022 se trabajó en conjunto con la SEREMI de Transporte y las comunas del área metropolitana en la confección de un “Plan de Contingencia para el gran Concepción” que apunta a disminuir la congestión vehicular. Además, desde las unidades técnicas del Municipio (DTT y AU) se ha apoyado el avance de Proyectos Viales claves para lograr este objetivo como lo son el “Par vial Collao-Novoa” en ejecución por SERVIU que ya muestra un avance en la descongestión de Collao en la medida que se ejecuta el proyecto y “Costanera Concepción – Chiguayante” en ejecución por el MOP. Estos planes e iniciativas al apuntar a disminuir la congestión vehicular, aportan a dos metas de los ODS, la meta 7.3 al mejorar de la eficiencia energética en la ciudad y la meta 11.2, al proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
		20%

PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Contribuir a que el desplazamiento sea una actividad más segura para todas las personas		
Nombre del programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Instalación de nuevos semáforos y/o señaléticas de transito	DIRECCIÓN DE TRAN-SITO	<p>Durante el 2022 la DTT trabajo la inactiva de mejora de semaforización en calle Prat entre San Martín y O'Higgins, orientado a asegurar la seguridad de los peatones. Dicha labor durante el año 2023 se centrará en otros sectores de riesgo de la comuna.</p> <p>El aporte de mejora del funcionamiento de los semáforos en la ciudad, contribuye en a la meta 11.2 de los ODS, al mejorar la seguridad vial en beneficio de los peatones. También se aporta a la meta 3.6 de los ODS que consiste en reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p>
		20%
Estudio: Implementación de medidas que permitan la reducción de velocidad	DIRECCIÓN DE TRAN-SITO	<p>El año 2022 a requerimiento de las Juntas de Vecinos de la comuna, fueron priorizados por la Dirección de Tránsito la construcción de 50 reductores de velocidad, lo que significó una inversión de M\$50.000, a lo que se suma la tarea permanente de mantenimiento de los reductores de velocidad ya existentes y el trabajo de señalética horizontal y vertical que se efectúa en toda la comuna.</p> <p>A lo anterior se suman iniciativas de plataformas viales trabajadas en conjunto con SERVIU y SECTRA, las que comenzaron se ejecución en calle Prat y Alberto Hurtado el año 2022 y estarán operativas el año 2023.</p> <p>El desarrollo en la ciudad de las iniciativas implementadas por la Dirección de Tránsito del Municipio, permiten aportar a la meta 11.2 de los ODS, al proporcionar a todos una mejora en la seguridad vial, y en especial a las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. También se aporta a la meta 3.6 de los ODS que consiste en reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p>
		25%
Programa: Fiscalización preferente vehículos estacionados sobre acera	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	<p>Durante el año 2022, se realizaron 2.052 fiscalizaciones de vehículos estacionados sobre acera.</p> <p>Esta iniciativa coercitiva para quienes transgreden las normas de tránsito, se utiliza para avanzar en la meta ODS 11.7 que busca proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, en lo que se puede avanzar despejando de vehículos las aceras de la ciudad.</p>
		25%
Programa: Educación y Fiscalización sobre el respeto a las normas de Transito	DIRECCIÓN DE TRAN-SITO	Sin Avance
		0%
Proyecto: Instalación de luminarias en zonas peatonales y áreas verdes de la comuna	SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	<p>El año 2022 a través de la Unidad de Alumbrado Público de la Sub-Dirección de Construcciones, fue posible ejecutar 4 proyectos de mejora de alumbrado público en 4 áreas verdes de diversos sectores de la comuna, lo que permitió brindar más seguridad en estas zonas, donde se producían incivilidades que perjudicaban a los vecinos.</p> <p>Con este tipo de proyectos se aporta a la meta 11.1 de los ODS, al asegurar el acceso de todas las personas a mejores barrios.</p>
		10%

PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de la economía local		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Fomento Productivo Local	DIDEKO	Sin Avance 0%
Programa: Reactivación a la Micro Empresa	DIDEKO	Sin Avance 0%
Programa: Apoyo a la Pequeña Empresa	DIDEKO	Sin Avance 0%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Dotación de servicios básicos adecuados en los asentamientos rurales de la comuna		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Alcantarillado Aguas Servidas Juan Riquelme	SECPLAN	Durante el 2022 se continuó avanzando en diseño del proyecto y coordinación con diferentes servicios públicos involucrados; Inspección de Concesiones MOP, BBNN, SEIA, SSC, entre otros. Avanzar en este proyecto permite contribuir a la meta 6.2 y 11.1 de los ODS, de lograr un acceso equitativo y seguro a servicios de saneamiento e higiene adecuados. 10%
Estudio: Mejoramiento Agua Potable Rural (APR) en localidades rurales	SECPLAN/ DGR / DIDEKO	No optante, que los hoy denominados Servicios Sanitario Rurales (SSR) conocidos por la comunidad como APR, son responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), el municipio el 2022 conformó internamente un equipo de trabajo destinado a abordar esta temática, conformado por profesionales de las Direcciones de DIDEKO, DGR y SECPLAN. De acuerdo a ello, el equipo de trabajo, sostuvo reuniones de coordinación con diversos servicios públicos; Delegación Presidencial, Servicio Nacional de prevención y respuesta de desastres (SENAPRED), SSC, MOP/DOH, ESSBIO, GORE, ACHM con los cuales se ha ido haciendo un levantamiento compartido de la condición en que se encuentran los diversos Comités APR en la comuna. Actualización se ha avanzado en; la elaboración de catastro, el chequeo de las condiciones de cada uno de los APR, de definición de iniciativas de mejora de su condición, el diseño de proyectos de adecuación de APR con los nuevos estándares establecidos por Ley y en proyectos de conservación de APR. Además, durante el año se ha colaborado con tres APR en el abastecidas por camiones aljibes con agua potable a través de convenio con la Delegación Presidencial, siendo estos; Lomas de Andalien, Pocollay y San Jorge y se apoyó puesta en marcha del APR Aguas Cristalinas en sector de Agua la Gloria. Colaborar como municipio en estas iniciativas contribuye a la meta ODS 6.4 al procurar la utilización eficiente del recurso hídrico en el sector rural, asegurando la sustentabilidad de la extracción y el abastecimiento del agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir el número de personas que sufren de escasez de agua. 10%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Facilitar acceso a vivienda definitiva y al mejoramiento de vivienda		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance

Cuenta Pública 2022

Proyecto: Adquisición de terreno para construcción viviendas	SECPLAN	<p>El año 2022 se avanzó en la compra de terreno para la construcción de 296 viviendas sociales, tarea que se consiguió gracias al aporte en recursos para la compra de parte de la SUBDERE, destinados a terreno para la construcción del CNT del Comité Kupan Nien Ruka.</p> <p>Además, se avanzó en la adquisición a título gratuito de terreno de propiedad de BBNN en el sector de Tres Pascualas para el desarrollo de proyecto CNT Los Originarios que favorecerá a 130 familias y se colaboró con el MINVU y BBNN en las gestiones para la transferencia de terrenos de BBNN a SERVIU para el proyecto CNT del Comité COPAFADI en sector de Barrio Norte, favoreciendo a 280 familias en el acceso a una solución habitacional.</p> <p>Con estos proyectos se avanzó en la concreción de la meta 11.1 de los ODS al asegurar a un número de 706 familias el acceso a la vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.</p>
		75%
Proyectos: Reparación y Mejoramiento Viviendas y Condominios Sociales	SECPLAN	<p>El año 2022 a través de la PSAT Municipal como entidad patrocinante, se ejecutaron proyectos en las diferentes líneas propuestas por el MINVU:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de Mejoramiento de Vivienda y eficiencia energética para más de 200 familias - 3 proyectos de Mejoramiento de Condominios, capítulo 3, DS 27. - 11 proyectos capítulo 1, DS 27, para equipamiento comunitario en diversos sectores de la comuna. <p>Además, durante el año 2022, se postularon y adjudicaron los siguientes proyectos para ejecutar el 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 proyectos de mejoramiento de vivienda - 4 proyectos de eficiencia energética, colectores solares y térmico PDA. - 3 proyectos de Mejoramiento de Condominios en copropiedades, que beneficiará a 266 familias, con eficiencia energética y acondicionamiento térmico. <p>Con estos proyectos se avanzó en la concreción de la meta 11.1 de los ODS al mejorar las condiciones de habitabilidad a un número de 347 familias quienes cuentan hoy con viviendas más adecuadas, seguras y asequibles.</p>
Nombre del Programa		25%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LÍNEA DE PROPUESTA: Protección de diversos paisajes y restauración de ecosistemas de alto valor ecológico		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto Piloto: Implementación de una Planta de Compostaje Municipal, utilizando residuos de arbolado urbano	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Programa: Potenciando la soberanía alimentaria y la alimentación Saludable a través de huertos agroecológicos comunitarios	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Proyecto: Implementación de Sistemas de Cosechas de Aguas Lluvias en la zona rural de Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	<p>Durante el año 2021-2022 se implementaron tres proyectos piloto de Sistemas de Captación y Almacenamiento de Aguas Lluvias (SCALL) en sector Puente Victoria. Durante el año 2022 se realiza un diagnóstico social en sector San Jorge, junto a la Fundación Ingenieros sin Fronteras, agrupación sin fines de lucro con la cual se implementaron los sistemas instalados en Puente Victoria con el fin de cuantificar el número de viviendas que carece de SCALL.</p> <p>Durante el 2023 se debe definir costo total del proyecto y se definirá la fuente de financiamiento a la cual postular.</p>

Cuenta Pública 2022

		<p>Con este tipo de iniciativas a nivel comunal, estamos aportando a la meta 6.1 de los ODS, al aportar que familias del sector rural logren tener acceso al agua potable. También se aporta a la meta 6.4, al aumentar con estos mecanismos considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en el sector rural y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. Otra meta ODS que es atendida es la meta 6.b, al apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua.</p>
		10%
Programa: Implementación de Plan de protección de Humedales Urbanos de la comuna	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	<p>Durante el año 2022 se realiza la solicitud de declaratoria de humedal urbano de los humedales: Paicaví-Tucapel bajo, estero Cárcamo y Pichimapu. El humedal Pichimapu obtiene la declaratoria por el Ministerio de Medio Ambiente en mayo del 2022.</p> <p>El municipio se encuentra trabajando desde el 2022 en la 16ava. modificación del PRC donde se incorporan nuevos usos de suelo para aumentar la protección de los humedales en vías de declaración. Además, se encuentra elaborando una ordenanza con fines de regular actividades en humedales urbanos de la comuna.</p> <p>Con este trabajo coordinado desde el municipio y la participación de la comunidad organizada, vemos que se avanza en la meta ODS 15.1, ya que se está velando por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los humedales. Además, se aporta a la meta 15.5, al adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>
		20%
Proyecto: Ejecución del Plan de Recuperación Ambiental de las lagunas urbanas de Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	<p>Durante el año 2022, se ejecuta un proyecto piloto que consiste en la construcción de un humedal artificial en laguna lo Custodio. Este proyecto pretende ser el primero de los cinco humedales artificiales destinados a recuperar la calidad de las aguas de las lagunas urbanas de Concepción.</p> <p>Con este tipo de proyectos se avanza en la meta ODS 15.1, ya que se está velando por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los humedales. Además, se aporta a la meta 15.5, al adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p>
		50%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LINEA DE PROPUESTA: Concientización en el cuidado de mascotas y animales de compañía		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Mejoramiento de infraestructura y equipamiento del Centro Veterinario Municipal	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE/ SECPLAN/ SUB-DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	<p>Durante el año 2022 se inició trabajo de diseño para la habilitación de un nuevo Centro Veterinario Municipal, el que se emplazaría en las dependencias municipales de calle Diego de Almagro 540, se espera que se concluya el diseño durante el primer semestre de 2023, para luego gestionar fuente de financiamiento.</p> <p>La crisis climática está cambiando la manera en que vivimos y afecta la salud de todos los seres vivos que habitamos en el planeta. Esto significa que no sólo impacta a las personas sino también la vida de muchos animales, entre ellos, nuestras mascotas, es por ello que avanzar en este proyecto, es una contribución a la meta 13.2 de los ODS, al incorporar este tipo de medidas en las políticas comunales.</p>
		15%

Programa: Fortalecimiento del Centro Veterinario Municipal	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	<p>Durante el año 2022 se logra fortalecer significativamente el Centro Veterinario Municipal, lo que permite un trabajo más coordinado, disponer de los recursos necesarios para las intervenciones y tener un equipo de trabajo adecuado para las exigentes demandas de la comunidad.</p> <p>Con este tipo de programas se contribuye a la meta 13.2 de los ODS, al incorporar este tipo de medidas en las políticas comunales, se responde de manera eficiente a la crisis climática está cambiando la manera en que vivimos y afecta la salud de todos los seres vivos que habitamos en el planeta. Esto significa que no sólo impacta a las personas sino también la vida de muchos animales, entre ellos, nuestras mascotas.</p>
		100%
Proyecto: Habilitación de albergue canino y felino transitorio	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Programa: Habilitación de sala de educación ambiental móvil	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Proyecto: Habilitar 3 plazas caninas para Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LÍNEA DE PROPUESTA: Educación Ambiental y Participación ciudadana		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Educación Ambiental y Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	<p>Sin Avance</p>
		0%
Programa: Conociendo nuestra avifauna local con actividades al aire libre	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	<p>El programa se ejecutó durante el año 2022 y se continua durante el 2023, este presenta 4 objetivos de los cuales a la fecha y por medio del desarrollo de diversas actividades se ha dado cumplimiento a todos ellos.</p> <p>Con este tipo de programas se avanza en la meta 15.4 de los ODS, al educar sobre la conservación de los ecosistemas, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible. También se aporta a la 15.5 al proteger la diversidad biológica y, las especies amenazadas y evitar su extinción</p>
		40%
Programa: Implementación de MIP en 3 barrios de la comuna	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	<p>Durante el 2022 se confeccionó el programa “Por un Barrio sin Plagas” el cual durante el año 2023 se implementa en el sector de Pedro de Valdivia bajo, 1 barrio de los 3 considerados.</p> <p>Este programa aportar a la meta 11.6 de los ODS, al colaborar en reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, prestando especial atención a la gestión de los desechos municipales y de otro tipo a través del control de plagas.</p>
		5%
Proyecto Piloto: Implementación de Planta de Biogás en Vivero Municipal	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Programa Piloto: Implementación de puntos limpios móviles en distintos sectores de la comuna de Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el año 2022 se comenzó a implementar el programa de puntos limpios móviles en distintos sectores de la comuna de Concepción, el cual ha sido catalogado como exitoso y por lo mismo se dio continuidad durante el año 2023, pasando de ser un plan piloto a una iniciativa de carácter permanente a ejecutar por la Dirección de Medio Ambiente del Municipio.

Cuenta Pública 2022

		<p>Este programa aportar a la meta 11.6 de los ODS, al colaborar en reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, prestando especial atención a la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. Además, se aporta a la meta 6.3 de los ODS, al eliminar el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, y aumentando el reciclado y la reutilización sin riesgos.</p>
		100%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LINEA DE PROPUESTA: Elevado consumo de energía y contaminación en recintos públicos		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales	SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	<p>Durante el año 2022 la Sub-Dirección de Construcciones comenzó proceso de recopilación de antecedentes para iniciar durante al año 2023 acreditación en el Programa Comuna Energética del Ministerio de Energía, para trabajar desde esta plataforma la iniciativa de instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales.</p> <p>Este tipo de iniciativas permitirían de concretarse, aportar a la meta 7.1 de los ODS al procurar instalar en el municipio, servicios energéticos fiables y modernos. Además, se aporta a la meta 7.3 al mejorar de la eficiencia energética en el municipio.</p> <p>Se aporta también a la meta 11.3 al aumentar la urbanización sostenible y a la meta 11.b y 13.2 al adoptar el municipio de Concepción políticas y planes para promover el uso eficiente de los recursos y la mitigación del cambio climático.</p>
		3%
Proyecto: Instalación red de riego de bajo consumo	DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	Sin Avance
		0%
Proyecto: Instalación de paneles fotovoltaicos en sedes sociales de Juntas de Vecinos	SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	<p>Durante el año 2022 la Sub-Dirección de Construcciones comenzó proceso de recopilación de antecedentes para iniciar durante al año 2023 acreditación en el Programa Comuna Energética del Ministerio de Energía, para trabajar desde esta plataforma la iniciativa de instalación de paneles fotovoltaicos en sedes sociales de Juntas de Vecinos.</p> <p>Este tipo de iniciativas permitirían de concretarse, aportar a la meta 7.1 de los ODS al procurar instalar en el municipio, servicios energéticos fiables y modernos. Además, se aportaría a la meta 7.3 al mejorar de la eficiencia energética en las sedes comunitarias.</p> <p>Se aporta también a la meta 11.3 al aumentar la urbanización sostenible y a la meta 11.b y 13.2 al adoptar el municipio de Concepción políticas y planes para promover el uso eficiente de los recursos y la mitigación del cambio climático.</p>
		3%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Salud		
LINEA DE PROPUESTA: Nuevos establecimientos de salud para una atención más accesible integral y cercana		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Reposición de CESFAM O'Higgins	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL/ SECPLAN	<p>Proyecto de CESFAM O'Higgins fue presentado el año 2022 a las autoridades de Ministerio de Salud, instruyendo este que el Servicio de Salud Concepción, se hiciera cargo de la licitación del proyecto, para lo cual durante el año 2022 se completaron antecedentes necesarios para la licitación del CESFAM contemplándose su licitación para el año 2023.</p> <p>De concretarse este proyecto, se podrá aportar a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad y acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>
		5%

Cuenta Pública 2022

Proyecto: Construcción Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) Lorenzo Arenas	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL/ SECPLAN/ SUB-DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	<p>Durante el año 2022 se concluyó el diseño del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) de Lorenzo Arenas y se gestionaron los recursos para su ejecución, siendo licitada la construcción de este. Actualmente proyecto se encuentra en ejecución y se espera concluya esta a fines del 2023.</p> <p>Este proyecto aporta a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad. Además, se aporta a la meta 10.2 de los ODS al potenciar y promover la inclusión social de todas las personas mayores, independientemente de su sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, al potenciar este tipo de Centros.</p>
		20%
Estudio: Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) Barrio Norte - Santa Sabina	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
Estudio: Reposición de CESFAM Tucapel	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>Durante el año 2022 se avanzó en el estudio para la postulación al Diseño de Reposición del CESFAM Tucapel, confeccionándose el perfil del proyecto y recolección de los antecedentes de respaldo para la gestión de recursos.</p> <p>Este proyecto aporta a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad y acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p>
		5%
Estudio: Diseño Nuevo CESFAM Palomares	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
Estudio SAR CESFAM Juan Soto Fernández	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Santa Sabina	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Barrio Norte	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Chillancito	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Agüita de la Perdiz	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – SALUD		
LÍNEA DE PROPUESTA: Disminuir la brecha de atención en salud oportuna para la población de la comuna de Concepción		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa Piloto: Rehabilitación dental en adultos mayores de la comuna	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%

Cuenta Pública 2022

Programa: Prevención en salud sexual y reproductiva con realización de exámenes VIH	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>Durante el 2022 se conforma la Mesa de Salud y Diversidad, llegando está a;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderar los operativos en REC ofreciendo 300 test de VIH, preservativos femeninos y masculinos y educación y - Liderar la realización de encuesta de percepción conocimiento de diversidad y salud sexual, para calendarizar capacitaciones según realidad. <p>Con este programa se está aportando a la meta ODS 3.3 que busca poner fin a la epidemia del SIDA y también se aporta a la meta 3.7 al garantizar desde la atención primaria, el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación.</p>
		60%
Programa: Entrega de medicamentos en domicilio a pacientes postrados	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>Durante el año 2022, la entrega de medicamentos en domicilio a pacientes, es una estrategia que se mantiene para los pacientes postrados y cuidadores con escasa red de apoyo. Además, desde diciembre de 2022 se realiza atención oftalmológica a pacientes en domicilio, generando la receta y luego la entrega al cuidador de los lentes terminados.</p> <p>Con este programa se está aportando a la meta ODS 3.4, al lograr mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.</p>
		80%
Programa Piloto: Monitores de Respiro en la comuna	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL/ DI-DECO	Sin avance
		0%
Programas: Fortalecimiento Programa Salud Mental en mujeres, cuidadores y jóvenes	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>Durante el año 2022, se fortalece la atención presencial de Salud Mental en mujeres, cuidadores y jóvenes, integrando a los psicólogos de CEBISAM a los diferentes CESFAM de la comuna e incorporando la atención de Psiquiatra al Centro de Referencia Comunal (CCR).</p> <p>Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario. Además, se aporta a la meta 3.4 al promover desde la APS la salud mental y el bienestar</p>
		70%
Programa: Consulta de Especialistas en proceso de devolución de becas en los en los CESFAM Municipal	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>El municipio cuenta con atención de las especialidades de oftalmología, psiquiatría, ginecología y pediatría en Centro de Referencia Comunal, donde se atiende a pacientes que son referidos desde los CESFAM dependientes de la DAS.</p> <p>Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario</p>
		90%
Programa: Capacitación y certificación para la realización de exámenes imagenológicos	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>El año 2022 comenzó la capacitación a 3 matronas de diferentes CESFAM de la comuna para la realización de exámenes imagenológicos, las que durante el año 2023 deberían quedar certificadas para realizar ecografías ginecobstetricias.</p> <p>Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario</p>
		50%
Proyecto: Adquisición de equipamiento radiológico e imagenológico	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Durante el 2022, se incorpora moderno ecógrafo para la realización de ecografías mamarias y abdominales. El 2023 se trabajaría en gestionar recursos para proyecto de adquisición de 4 ecógrafos para ecografía ginecobstetricias: 3 a postular a fondos regionales y 1 a postular a fondo del MINSAL.

Cuenta Pública 2022

		Con este tipo de proyectos se aporta a la meta ODS 3.c, al aumentar sustancialmente la financiación de la salud primaria, con la adquisición de equipamiento radiológico e imagenológico
		60%
Programa: Incorporación profesionales a los programas de atención domiciliaria de los CESFAM	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	<p>Durante el año 2022, en el CESFAM Pedro de Valdivia se logra incorporar a la programación de atención domiciliaria a dos profesionales del área de la salud; un fonoaudiólogo y un terapeuta ocupacional, quienes se suman a los equipos de salud que regularmente efectúan estas visitas domiciliarias. Iniciativa que se propone impulsar en los demás CESFAM de la comuna.</p> <p>Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario</p>
		20%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – SALUD		
LINEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de la participación ciudadana en salud		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa Cabildos sectoriales para realizar diagnósticos y planificación participativa en salud	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	<p>En todos los CESFAM de la comuna, se realizan reuniones mensuales con los Consejos de Desarrollo Local, integrados por los representantes de las organizaciones funcionales y comunitarias existentes en los diversos barrios de la comuna, con ellos todos los años se efectúan los denominados Diagnósticos Participativos que permiten enriquecer la planificación del trabajo en APS.</p> <p>Esta forma de trabajo desarrollada en los CESFAM de la comuna, aporta a la meta 16.6 de los ODS, que apunta a que se creen a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. También se aporta a la meta 16.7 al adoptar en los CESFAM decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de las comunidades.</p>
		80%
Programa: Educación en temas relevantes en salud: primeros auxilios, nutrición, prevención drogas, cuidados en pacientes postrados	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	<p>Se coordina con SENDA inclusión de actividades de difusión en establecimientos educacionales por medio de la Comisión Mixta de Educación y Salud. Actividades de educación permanente en todos los CESFAM de la comuna.</p> <p>Con estos programas de educación en temas relevantes en salud, se aporta a la meta ODS 3.5 al fortalecer la prevención del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. También se aporta a la meta ODS 3.7 al garantizar la información y educación de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia.</p>
		80%
Programa Constitución de Comité de Medio Ambiente en establecimientos de Salud	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	<p>Todos los CESFAM cuentan con Comité de Medio Ambiente designado en proceso de activación. CESFAM Lorenzo Arenas realiza trabajo coordinado con Dirección Medio Ambiente. Igualmente, Pedro de Valdivia desarrolla el Programa Manejo Integrado de Plagas.</p> <p>Con este tipo de programas se avanza en la meta 15.4 de los ODS, al educar sobre la conservación de los ecosistemas, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible</p>
		60%
Programa: SOME comunitario, entrega de medicamentos y alimentos en los sectores coordinados con organizaciones comunitarias	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	<p>Despliegue de SOMEs comunitarios en CESFAM Tucapel y O'Higgins, sector Agüita de la Perdiz. Todos los CESFAM en general realizan operativos de salud periódicamente durante el año en sedes sociales siempre coordinados con las organizaciones comunitarias de los diversos sectores de la comuna.</p> <p>Con esta labor la APS de la comuna aporta a la meta 16.7 de los ODS, al hacer parte a las organizaciones comunitarias en las decisiones de forma inclusiva, participativa.</p>
		60%

Cuenta Pública 2022

Programa: Facilitación de entrega de horas atención en los establecimientos de salud	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>Actualmente, todos los CESFAM de la comuna dependientes de la DAS, realizan confirmación telefónica de agendas de las diversas prestaciones de salud. Durante año 2022 el equipo DAS, trabajó en la definición de una aplicación, que permita la dación de citas, para lo cual se comenzará con el desarrollo de un Piloto en CESFAM Juan Soto Fernández, durante el año 2023.</p> <p>Con esta estrategia, se está aportando a la meta 10.3 de los ODS al garantizar a la población que se atiende en los CESFAM la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.</p>
		50%
Programa: Fortalecimiento de la comunicación de los usuarios con su establecimiento de salud	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	<p>El año 2022 ya todos los CESFAM dependientes de la DAS, incorporaron el uso de redes sociales para comunicar actividades y ofertas de servicio a la comunidad, lo que ha facilitado el acceso de esta información clave en materia de prevención de salud y bienestar de la población</p> <p>Con este tipo de iniciativas se aporta a la meta 16.10 de los ODS al garantizar el acceso público a la información a nuestra población usuaria.</p>
		90%
Programas y Proyectos – Derechos Humanos		
LINEA DE PROPUESTA: Facilite el acceso a una atención inclusiva en la gestión municipal		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Acogida y acompañamiento por casos de violencia de género	DIDEKO	<p>Sin Avance</p>
		0%
Estudio Pre Factibilidad: Centro de atención para personas con discapacidad que se encuentren fuera del sistema escolar y/o laboral	DIDEKO	<p>Sin Avance</p>
		0%
Programa: Festival Comunal de la Inclusión	DIDEKO	<p>Sin Avance</p>
		0%
Programa: Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes migrantes	DIDEKO	<p>Sin Avance</p>
		0%
Programa: Integración socio comunitaria entre población migrantes y habitantes de Concepción	DIDEKO	<p>Sin Avance</p>
		0%
Programa: Atención y acompañamiento telemático para personas de la comunidad LGBTIAQ+	DIDEKO	<p>Durante el año 2022, se comenzó la realización de atenciones virtuales, en formato de consejería en derechos (espacio de orientación en acceso a servicios disponibles a nivel provincial y derivaciones en caso de solicitarse), consejería de pares para personas trans (atención virtual basada en un espacio de intercambio de experiencias desde la vivencia personal para el fortalecimiento de la salud mental) y para familiares (atención online orientada a la contención y entrega de información). Realización de talleres virtuales, orientados a personas LGBTI+ y a la comunidad en general y realización de grupos de encuentro online dirigidos a personas de la comunidad LGBTIAQ+ y facilitados por una dupla de psicólogos Realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 125 atenciones virtuales • 15 atenciones legales • 30 consejerías de pares

Cuenta Pública 2022

		<ul style="list-style-type: none"> • 30 consejerías para Mapadres • 8 sesiones del grupo de encuentro con una participación total de 200 personas • Realización de 20 talleres virtuales dirigidos a público en general. <p>Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>
		25%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – DERECHOS HUMANOS		
LINEA DE PROPUESTA: Facilitar espacios de participación en niños, niñas y adolescentes y promoción del envejecimiento activo de personas mayores		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Generación de actividades intergeneracionales entre NNA, jóvenes y adultos mayores	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Programa: Ciclo de talleres de formación de liderazgos y participación de niños/as y adolescentes	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Programa: Programa Radial en medios comunitarios para niñas/os y adolescentes	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Programa: Atención Integral social para personas mayores con enfoque de protección de derechos	DIDEKO	<p>Durante el año 2022, se conforma el comité intersectorial de instituciones por el buen trato de personas mayores, iniciándose un proceso de planificación y definición de estrategias para el abordaje de atención con enfoque de protección de derechos. Además, el 2022, se efectuaron 200 derivaciones a dupla de defensoría de personas mayores.</p> <p>Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Además, se aporta a la meta ODS 16.3 al promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para los adultos mayores.</p>
		10%
Estudio Pre Factibilidad: Hogar y/o Centro de Día para personas adultas mayores	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Programa: Alfabetización digital para personas adultas mayores y/o nivelación de estudios	DIDEKO	<p>El año 2022, a través de la oficina del Adulto Mayor de DIDEKO, se implementaron cursos de Alfabetización Básica para Personas Mayores, capacitando a más de 100 persona mayores en uso de redes, creación de correos, uso de Word básico.</p> <p>Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. También se aporta a la meta 4.6, al asegurar que una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados digitalmente.</p>
		10%

Programa: Jornadas territoriales para la co-construcción del mapa comunal de prácticas sustentables con NNyA y personas adultas mayores	DIDECO	Sin Avance
		0%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – DERECHOS HUMANOS		
LINEA DE PROPUESTA: Facilitar espacios de participación ciudadana y rescate de la memoria histórica barrial		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Formación en derechos humanos a la comunidad	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa Piloto: Instalación de Wifi en 13 sedes comunitarias de la comuna	DIRECCIÓN DE INFORMATICA	Sin Avance
		0%
Programa: Mesas Barriales con participación de diversos actores comunitarios en 13 macro sectores	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Educación, difusión y promoción en rescate de memoria histórica en la comuna	CULTURA/ DIDECO	<p>Durante el año 2022, la Dirección de Cultura trabajo en la recopilación de la memoria histórica y cultural de la ciudad, para postular Concepción al Programa de la ciudad de la música UNESCO. Posteriormente se élaboró para ejecutar el año 2023 Programa Concepción Musical, orientado también a la educación, difusión y promoción en rescate de la memoria histórica y cultural de Concepción.</p> <p>Por su parte la DIDECO el 2022, inicio la elaboración de material relativo a los Memoriales existentes en la comuna, para el 2023 efectuar trabajo de difusión. Además, realizó el Programa Rutas de Memoria; que consiste en 1 Ruta de Memoria Nacional, 1 Regional, 3 Rutas Provinciales y 12 Rutas comunales.</p> <p>Con la implementación de este programa, se aporta a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Además, se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>
		50%
Programa: Rescate de identidad barrial en 13 sectores de la comuna	CULTURA	<p>Durante el año 2022 se trabajó en 16 barrios de la comuna, a través del programa de la Dirección de Cultura “Fiesta de Barrios”, donde se puso en valor la memoria de los barrios y su identidad barrial a través del teatro, la música y las artes visuales. Los barrios contemplados, con los que se continua este trabajo durante el 2023, son; Lagos de Chile, Nonguen, Palomares, Valle Noble, Lomas de San Sebastián, Villa Concepción, Villa San Francisco, Villa Primavera, Lorenzo Arenas, Pedro de Valdivia, Plaza Perú, Pedro Luna, Agüita de la Perdiz, Laguna Lo Custodio, Aurora de Chile, Gabriela Mistral.</p> <p>Con la implementación de este programa, se aporta a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Además, se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>
		100%

Cuenta Pública 2022

Programa: Rescate de oficios locales	CULTURA	Durante el 2022 a través de proyecto FAIC, se logra la confección de material impreso sobre la recopilación de los oficios de Barrio Norte, material que es difundido a través de la Dirección de Cultural en sus instalaciones del C-3 y de la Sala Federico Ramírez. Con la implementación de este programa se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la memoria histórica y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
		50%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – DERECHOS HUMANOS		
LINEA DE PROPUESTA: Capacitación a dirigentes sociales y organizaciones comunitarias		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Academia de Lideres y Lideresas	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Programa: Fondos Municipales Concursables enfocados al emprendimiento de mujeres de la comuna	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Jóvenes - Cultura		
LINEA DE PROPUESTA: Habilitación de espacio de encuentro para jóvenes		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Habilitación Casa de las Juventudes	DIDEKO	El año 2022 se instala en el C3, la Casa de las Juventudes y desde ese mismo año comienza a funcionar, realizando; actividades recreativas, talleres para las juventudes, cursos y facilitando el espacio a las agrupaciones juveniles, quienes organizan y pueden desarrollar sus propias actividades en el C3 (acciones juveniles como talleres, cursos). El disponer de este espacio para los jóvenes, permite avanzar en la meta ODS 16.7, incorporando directamente a la comunidad en las decisiones de forma participativa, buscando responder a sus necesidades. También se está aportando a la meta 10.2 al potenciar y promover en los jóvenes en este espacio, la inclusión social, de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Y se aporta a la meta 10.3 al garantizar en este espacio la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.
		100%
Programa: Escuela de Jóvenes Líderes	DIDEKO	Durante el año 2022, se realizó la “Cumbre de Debates”, donde participaron 9 colegios, donde se interactúa con los alumnos y se crean alianzas con los colegios participantes, formando en este proceso jóvenes líderes de distinto establecimiento educacionales. Con este programa, se está aportando a la meta 10.2 al potenciar y promover, la inclusión social, de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		25%
Programa: Medio Juvenil de comunicación digital "TuConce"	DIDEKO/CULTURA	Durante el año 2022, la Oficina de la Juventud semanalmente sube información de sus actividades a las redes sociales y la que se replica a través del medio de comunicación digital “TuConce” coordinado por la Dirección de Cultura. Es así como a través de este medio, se replican las actividades que efectúa la oficina de jóvenes, lo que permite una mayor difusión y convocatoria, para; postulación a talleres, actividades a realizar, postulación al fondo de emprendimiento juvenil, entre otras, todo ello en el marco de un trabajo colaborativo. A través de este programa se aporta a la meta 10.2 de los ODS, ya que contribuye a potenciar y promover la inclusión social
		100%

Programa: Intercambio cultural, artístico y deportivo entre barrios	CULTURA – DIDEKO	Sin Avance
		0%
Proyecto: Mantención 50 Multicanchas de la comuna	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA / SSEPLAN / SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	<p>El año 2022 la DGR efectuó en conjunto con Oficina de Deportes y SECPLAN un catastro del 100% de las canchas y multicanchas de la comuna, de dicho catastro se identificaron las 50 multicanchas que presentaban mayor nivel de deterioro y se definió una estrategia para su reparación consistente en abordar el 70% de las reparaciones a través de la unidad de Servicio a la Comunidad y el 30% restante a través de proyectos de inversión a diseñar por SECPLAN. El 2022 se intervino en 5 multicanchas las que mejoraron su condición en cuanto a cierre, demarcación, implementación e iluminación en algunos casos, el 2023 se proyecta intervenir en 15 multicanchas.</p> <p>Con este tipo de iniciativas estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.</p>
		10%
Proyecto: Reparación y/o renovación 50 Plazas de Juegos Infantiles y Plazas Activas	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA / SECPLAN	<p>El año 2022 la DGR comenzó la confección de un catastro del mobiliario urbano de la comuna, partiendo por un catastrando específico del mobiliario urbano del centro de la ciudad para posteriormente catastrar el mobiliario urbano de los barrios, tarea que debería concluir durante el año 2023. De acuerdo con los antecedentes que va proporcionando el catastro, la DGR define diferentes tipos de intervenciones en relación con el mobiliario urbano, que van desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparación del Mobiliario: Haciendo los cambios necesarios a un mobiliario estropeado o en mal estado para que deje de estarlo. - Conservación del Mobiliario: Haciendo que este se mantenga en buen estado, realizando las tareas necesarias para que se mantenga en buenas condiciones. - Retiro del Mobiliario: Cuando este se encuentre en mal estado y pueda generar riesgo a los usuarios. - Renovación del Mobiliario: Haciendo cambio de mobiliario en mal estado u obsoleto por nuevo mobiliario urbano adecuado al terreno disponible. - Rediseño de espacios públicos: Generación de proyecto de mayor envergadura, cuando áreas públicas de esparcimiento se encuentren muy deterioradas, en base a un pre diseño de SECPLAN. <p>Los cuatro primeros tipos de intervenciones son desarrolladas por los equipos de la unidad de Servicio a la comunidad dependiente de la DGR y la última es coordinada con la Secretaría Comunal de Planificación.</p> <p>Ahora bien, respecto de las plazas de juegos infantiles intervenidas durante el año 2022, esta fueron un total de 5 Plazas de Juegos Infantiles y Plazas Activas de la comuna.</p> <p>Con este tipo de iniciativas estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.</p>
		10%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – JOVENES – CULTURA		
LÍNEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de las identidades e intereses en ámbito juvenil		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Cursos y Talleres de arte y cultura en los barrios	CULTURA	Durante el año 2022 a través del programa de la Dirección de Cultura “Fiesta de Barrios”, se realizaron talleres de teatro, música y artes visuales de forma inclusivos e intergeneracional, con la participación de un gran número de jóvenes, los que se impartieron en diferentes barrios de la ciudad; Lagos de Chile, Nonguen, Palomares, Valle No-

Cuenta Pública 2022

		<p>ble, Lomas de San Sebastián, Villa Concepción, Villa San Francisco, Villa Primavera, Lorenzo Arenas, Pedro de Valdivia, Plaza Perú, Pedro Luna, Agüita de la Perdiz, Laguna Lo Custodio, Aurora de Chile, Gabriela Mistral.</p> <p>Por otra vía de intervención, como fueron los proyectos FAICC, durante el año 2022 se desarrollaron cursos y perfeccionamiento para jóvenes en danza, música y artes visuales, completando el trabajo de la Dirección de cultura.</p>
		100%
Programa: Voluntarios Comunitarios	DIDECO	<p>Durante el año 2022, a través de la oficina de jóvenes de la DIDECO, se organizaron actividades en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente, a objeto de comenzar un trabajo de incentivo a la labor de voluntariado en materia ecológica, es así como se realizaron; caminatas y trekking donde se enseñó con guías turísticos a los usuarios/as a reconocer diferentes tipos de flora y fauna, se realizó además un taller de avistamiento de aves con jóvenes voluntarios.</p> <p>Este programa permite avanzar en metas importantes para los ODS, como lo es la meta 13.3 que busca mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>
		15%
Programa: Capacitación en Artes y Oficios Creativos en los barrios	DIDECO	Sin Avance
		0%
Estudio: Intereses juveniles adolescentes	DIDECO	<p>El año 2022 la Oficina de Jóvenes realizó a comienzos de año, una encuesta de interés a los jóvenes de entre 15 a 29 años de edad, para preguntarles sobre qué talleres querían que se realizaran, insumo que sirvió de base para programar los talleres a efectuar durante el primer y segundo semestre del año.</p> <p>Con este estudio, se aporta a la meta ODS 16.7, al permitir a los jóvenes participar en la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a sus necesidades.</p>
		100%
Programa Piloto: Enseñanza de prácticas agro culturales de la vida rural para jóvenes	CULTURA	<p>Como plan Piloto, durante al año 2022 se inicia en el C-3 la construcción de una Huerta Urbana, ahí este espacio se abre a toda la comunidad, participando un gran número de jóvenes en el cuidado de diferentes cultivos, enseñándose la práctica agro cultural del campo en la ciudad. Otra iniciativa completaría con esta labor, es el desarrollo de proyecto FAICC orientado a la muestra de puesta en valor de medio ambiente y tecnología, que han sido expuestas en la sala Federico Ramírez.</p> <p>Con la implementación de este programa se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución del agro cultura al desarrollo sostenible de la ciudad.</p>
		100%
Programa: Fomentar cultura de pueblos originarios e identidad barrial	CULTURA/DIDECO	<p>Como todos los años, el 2022 también se trabajó en fomentar la cultura de nuestros pueblos originarios, siendo la conmemoración del Wetripantu el 21 de junio, celebración del año nuevo mapuche una de las actividades más relevantes organizadas en conjunto con la agrupación Aukinko Walmapu, en esta ocasión con el desarrollo de piezas audiovisuales en el sector de la Cascada del parque Ecuador. Fue posible además durante el 2022, coordinar otras acciones de fomento de la cultura de nuestros pueblos originarios, tales como;</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Feria Mapuche Chapecan en diferentes lugares de la ciudad - La realización de talleres de hierbas medicinales en conjunto con Hospital Traumatológico - Talleres de Telar Mapuche a la comunidad.

Cuenta Pública 2022

		<ul style="list-style-type: none"> - Taller Coro Infantil Mapuche en conjunto con la Asociación Mapuche de Nonguen. <p>Con la implementación de este programa se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura de nuestros pueblos originarios al desarrollo sostenible.</p>
		100%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – JOVENES - CULTURA		
LINEA DE PROPUESTA: Desarrollo de actividades deportivas y recreativas		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Talleres deportivos en los barrios.	DIDEKO	<p>El año 2022 y tal como se viene efectuando durante varios años, la DIDEKO a través de la Oficina de Deportes, realiza talleres abiertos a la comunidad, llegado esto el 2022 a 150 talleres deportivos los que se efectuaron en diferentes lugares de la comuna y que incluyen un total de 20 disciplinas deportivas.</p> <p>Con este programa de talleres deportivos, se avanza en la meta 3.4 de los ODS, al contribuir con el deporte y la disminución del sedentarismo a reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y promover la salud mental y el bienestar.</p>
		100%
Programa: Acercar el cine y documentales a los barrios.	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Proyecto: Muralismo comunitario, con mensajes positivos para la comunidad.	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Proyecto: Muro de Escalada y Parkour en Parque Ecuador	SECPLAN	<p>El 2022 se coordinó con el MINVU y diferentes organizaciones de deporte urbano reuniones de trabajo para definir alternativas de terrenos aptos para permitir desarrollar un proyecto integral. En conjunto de considero apropiado terreno propiedad SERVIU, consistente en la rotonda a la salida del puente Llacolén.</p> <p>MINVU gestionará recursos para contratar diseño de Proyecto de Deportes Urbanos (Escalada, Parkour, entre otros) durante el año 2023</p> <p>Con este proyecto podríamos aportar a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Además, se contribuiría a la meta ODS 10.3 al garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a deportes urbanos y reduciendo la desigualdad de resultados.</p>
		2%
Proyecto: Skate Park Lorenzo Arenas	SECPLAN	<p>Municipio el año 2022 a través de la PSAT, diseño proyecto de Skate Park Lorenzo Arenas, el cual fue postulado a ejecución mismo año al DS 27 Capítulo 1 del MINVU, siendo seleccionado e iniciando su construcción.</p> <p>Con este proyecto estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Además, se contribuye a la meta ODS 10.3 al garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a deportes urbanos y reduciendo la desigualdad de resultados.</p>
		80%
Proyecto: Parque de Calistenia en 5 barrios de la comuna	SECPLAN	<p>Durante el año 2022 se inició la construcción de dos nuevos parques de calistenia, uno en el Barrio de Palomares y otro en el Barrio Miraflores, ambos surgen de diseños participativos, el primero postulado al programa campamento del Ministerio de Vivienda y el segundo a financiamiento FRIL del Gobierno Regional. Durante el año 2023 deberían estar terminados.</p> <p>Con este tipo de iniciativas estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Además, se aporta a la meta</p>

Cuenta Pública 2022

		ODS 10.3 al garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a deportes urbanos y reduciendo la desigualdad de resultados.
		40%
Programa: Talleres de cuenta cuenta en los barrios	DIDEKO	Sin Avance
		0%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Seguridad Ciudadana		
LINEA DE PROPUESTA: Incorporación de tecnologías para el resguardo de la Seguridad Pública y Ciudadana		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Instalación de cámaras de televigilancia en nuevos puntos estratégicos	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Durante el año 2022 se gestionaron recursos por parte de la Dirección de Seguridad Pública, a objeto de lograr la instalación de cámaras de televigilancia en nuevos puntos estratégicos de la ciudad, adquiriéndose 25 cámaras a través del Programa “calle segura”, y 9 cámaras de recursos PMU para “Parques y lagunas”. Con este tipo de programas el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada.
		60%
Proyecto: Ampliación y equipamiento de la sala espejo	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Sin Avance
		0%
Proyecto: Instalación de dispositivos disuasivos en espacios públicos.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Durante el año 2022, se gestionaron recursos, para la instalación de dispositivos disuasivos en el centro de la ciudad, es así como se adquirieron e instalaron 20 altavoces con emisión de mensajes disuasivos e instantáneos y alertas en vivo para prevenir los delitos e incivilidades en el casco histórico de la comuna. Este proyecto impulsado por la Dirección de Seguridad Pública está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada.
		100%
Estudio: Análisis técnico de las cámaras de televigilancia de las JVVV para conexión a sistema Centralizado	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Durante el año 2022 profesionales de la Dirección de Seguridad Pública, se abocaron a la realizar un catastro de las cámaras vecinales existentes en los diferentes barrios de la comuna de Concepción, catastro que incluyó, no solo el número de estas, sino que además información sobre las características y especificaciones técnicas de las cámaras. Al realizar este estudio el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada. Además, se aporta a la meta 16.7 al dar espacio a la comunidad para que intervenga en decisiones puntuales en materia delictual, de forma participativa y haciendo propuestas que respondan a sus necesidades.
		20%
Proyecto Piloto: Enlazar 1 sistema de Televigilancia vecinal con el Sistema Municipal	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Sin Avance
		0%

Proyecto: Instalación de alarmas comunitarias para grupos de vivienda	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Sin Avance.
		0%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Seguridad Ciudadana		
LINEA DE PROPUESTA: Incorporación de información y tecnología para la toma de decisiones en materia de Gestión de Riesgo		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Sistema de monitoreo de emergencias	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA	<p>El año 2022 se implementó un sistema de registro y monitoreo de todas las emergencias ocurridas en la ciudad, de tipo hidrometeorológicas y forestales, lo que permite evaluar anualmente el comportamiento de este tipo de riesgos.</p> <p>Con este tipo de programas se aporta a la meta 13.1 de los ODS, al fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en la ciudad de Concepción y también se aporta a la meta 13.2 al incorporar como municipio medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes comunales</p>
		100%
Programa: Elaboración de base de datos comunal de riesgos y emergencias	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA	<p>Al contar el año 2022 por parte de la DGR con el sistema de registro y monitoreo de las emergencias ocurridas en la ciudad implementado, fue posible elaborar una base de datos comunal de riesgos y emergencias de tipo hidrometeorológicas y forestales, lo además es monitoreado regularmente desde la sala de crisis o centro de operaciones de emergencia de la DGR.</p> <p>Es así como el año 2022 se registraron, monitorearon y atendieron por la DGR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 538 eventos de emergencia de tipo hidrometeorológico entre los meses de abril y agosto - 138 evento de remoción de masa - 117 anegamiento de calles e - 95 inundaciones de vivienda - 31 caída de árboles - 16 caídas de ganchos 16 - 5 desborde de canal <p>Durante el año 2023 en conjunto con otros servicios públicos se trabajarán de manera más coordinada para ir definiendo cuál será el abordaje de solución de riesgos, en iniciativas que dependen o son responsabilidad de otros servicios públicos como el SERVIU o la DOH en materia inundaciones. También el 2023 se buscaría ir abordando problemáticas que ocurren en terrenos de particulares, como son los incendios forestales o la remoción de masas, al ser estas más complejas y que podrían requerir de mayores recursos.</p> <p>Con este tipo de programas se aporta a la meta 13.1 de los ODS, al fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en la ciudad de Concepción y también se aporta a la meta 13.2 al incorporar como municipio medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes comunales</p>
		100%
Programa: Publicación de mapa georreferenciado de riesgos y emergencias de la comuna en el portal web Municipal	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA/ DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA	Sin Avance, actualización del mapa georreferenciado de riesgos y emergencias de la comuna
		0%
Programa: Capacitación de comunidades en prevención y gestión del riesgo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA	Durante el año 2022, se efectuaron bajo la coordinación de la DGR, diversas Capacitaciones dirigidas a la comunidad en prevención y gestión del riesgo, logro realizar estos programas de capacitación en

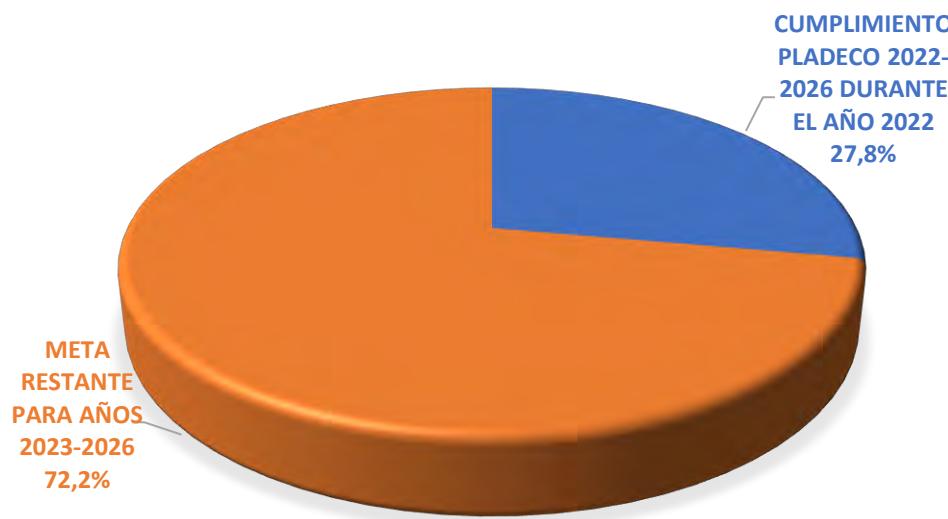
Cuenta Pública 2022

		<p>26 juntas de vecinos alcanzando a un total de 719 personas capacitadas, a lo que se suma la capacitación de 40 funcionarios municipales. Además, producto de las jornadas de capacitación, fue posible llagar a constituir durante el 2022 cuatro (4) brigadas comunitarias de respuesta de emergencia (Brigadas CERT: Lomas del Andalien, Agüita de la Perdiz, Palomares y Chaimavida), estas Brigadas conforman un equipo de 105 personas capacitadas en la norma y certificados por SERNAPED.</p> <p>Con este tipo de programas se aporta a la meta 13.1 de los ODS, al fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en la ciudad de Concepción y también se aporta a la meta 13.2 al incorporar como municipio medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes comunales</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p>
		25%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Seguridad Ciudadana		
LINEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de la participación, corresponsabilidad integralidad de la prevención del delito y violencia en la comunidad		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Estudio: Creación de Oficina de Mediación Vecinal	DIRECCIÓN JURÍDICA	<p>Durante el año 2022 la Dirección Jurídica inicia un trabajo de estudio de la posibilidad de crear en su interior una instancia de Oficina de Mediación Vecinal. Finalmente, ese mismo año se define la creación de la Oficina de Mediación Vecinal teniendo como responsable un profesional abogado y orientada a prestar asesoría a la comunidad a requerimiento de las juntas de vecinos de la comuna.</p> <p>El contar con esta instancia al interior del municipio, se está contribuyendo a las metas ODS 16.3, al promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y a la meta 16.b al promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>
		100%
Programa: "Seguridad en tu barrio". Campañas de difusión de materias de seguridad, en diversos puntos del territorio	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	<p>Durante el año 2022 se realizaron 10 programas de seguridad en tu barrio, que incluyen campañas de difusión de materias de seguridad, en diversos puntos del territorio, donde además se acude con Carabineros, PDI, Centro de la Mujer, Corporación de Asistencia Jurídica y se logra entregar orientación en materia delictual a los vecinos y se reciben denuncias ínsito.</p> <p>Con este tipo de programas el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada. Además, se aporta a la meta 16.7 al dar espacio a la comunidad para que intervenga en decisiones puntuales en materia delictual, de forma participativa y haciendo propuestas que respondan a sus necesidades.</p>
		25%
Programa: Capacitación y certificación a vecinos y vecinas en prevención situacional y comunitaria	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Sin avance
		0%
Aumentar las Rondas preventivas en los barrios	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	<p>Durante el año 2022 se recorrieron 60.000 km en rondas preventivas por todos los barrios de la comuna de Concepción, a través de los móviles de la Dirección de Seguridad Pública, los que actúan en tres turnos durante las 24 horas del día, recibiendo en promedio 200 llamadas diarias, para cubrir diferentes tipos de procedimiento.</p> <p>Con este tipo de iniciativas el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada</p>

Cuenta Pública 2022

		16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
		30%

**CUMPLIMIENTO DEL PLADEC 2022-2026
DURANTE EL AÑO 2022**



**DISTRIBUCIÓN POR ÁREA DE DESARROLLO
EN RELACIÓN AL 27,8% DE AVANCE DEL
PLADEC 2022-2026**



GESTION ANUAL DEL MUNICIPIO EN PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE

GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO AÑO 2022 EN PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública tiene por objetivo contribuir a incrementar los niveles de seguridad de la ciudad, previniendo actos de violencia e incivilidades, en particular respecto de los grupos más vulnerables.

Cuenta con 33 funcionarios distribuidos en tres áreas de trabajo:

- Sección de Seguridad Ciudadana
- Sección de Seguridad Pública
- Central de Llamadas y cámaras de televigilancia

De esta manera se configura el trabajo en materia de seguridad, prevención y emergencias.

Funciones de la Dirección de Seguridad Pública:

1. Colaborar directamente con el alcalde en las tareas de implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal.
2. Colaborar directamente con el alcalde en la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Comunal de Seguridad Pública.
3. Preparar información y proponer políticas, estudios, proyectos y programas en materia de seguridad pública.
4. Establecer mesas de trabajo vinculadas a la Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana.
5. Administrar los contratos relacionados con servicios de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana.

Sección Seguridad Ciudadana

Funciones

1. Coordinar fiscalizaciones a los requerimientos realizados por la comunidad al municipio a través de la central de llamadas.
2. Velar por la seguridad ciudadana comunal a través del patrullaje y vigilancias preventivas, informando a otros servicios públicos o unidades municipales las incivilidades detectadas a objeto de que sean subsanadas.
3. Efectuar las denuncias a los Juzgados de Policía Local de las infracciones detectadas en el curso de los programas de fiscalización.
4. Coordinar con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile la atención de las denuncias realizadas a la municipalidad a través de juntas de vecinos y/o llamados telefónicos.
5. Llevar registros y estadísticas de los hechos relevantes que se detecten en la comuna, de acuerdo a la sectorización existente.

Esta unidad tiene un vínculo directo con las comunidades, los funcionarios se encuentran permanentemente en terreno realizando rondas preventivas a nivel comunal y atendiendo las diversas demandas de vecinos y vecinas en materia de seguridad local.

Esta sección posee **9 vehículos de patrullaje (4 motos y 5 automóviles)** que se encuentran completamente equipados para prestar servicios. Dicha labor que se enmarca sobre la base de estadísticas policiales otorgadas por Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones como también a través de la demanda y requerimientos de las distintas organizaciones sociales.

Dentro de las tareas más relevantes realizadas por los vehículos de Seguridad Ciudadana podemos considerar:

- Rondas de patrullaje preventivo
- Fiscalización de ordenanzas establecidas por el municipio a nivel comunal
- Atención de emergencias
- Atención demandas vecino
- Ferias Libres
- Operativos comercio ilegal
- Operativos con personas en situación de calle
- Operativos de fiscalización de patentes comerciales en barrios bohemios
- Apoyo en actividades municipales masivas
- Colaboración de apoyo en el Control de Tránsito

Drone municipal

Es importante destacar dentro de las tareas de la Unidad de Seguridad Ciudadana la puesta en funciones del drone térmico de alta gama, destinado a reforzar la seguridad principalmente en espacios públicos de la comuna. El uso de este dispositivo permite identificar las zonas más complicadas donde se producen incivilidades o delitos y cumple un efecto probatorio y disuasivo que permite dirigir de manera más eficiente los recursos frente a estas problemáticas.

También se utiliza para apoyar las labores de seguridad relacionadas con fiscalización y cumplimiento de medidas sanitarias en lo que fue el contexto de pandemia, orientando sus funciones además a supervisión de comercio ilegal, tránsito vehicular, incendios forestales y emergencias.

Fiscalización

Los inspectores municipales de la Unidad de Seguridad Ciudadana deben velar por el correcto cumplimiento, por parte de todos los habitantes de la comuna, de las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentos que guarden relación con actividades que sean de competencia municipal.

En ese marco, **durante el 2022 se cursaron 8.119** infracciones concentradas principalmente en materia de tránsito, patentes comerciales, ruidos molestos y comercio ilegal. La información se detalla a continuación:

MATERIA	CITACIONES AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
ALCOHOLÉS	20
ASEO	1
CARGA Y DESCARGA EN SECTOR CÉNTRICO	8
CARROS AUTORIZADOS VÍA PÚBLICA	23
CONSTRUCCIONES	5
CUIDADORES DE AUTOS	1
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	1
EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS	1
GENERALES	1
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	32
LOCOMOCIÓN COLECTIVA (BUSES URBANOS)	6
LOCOMOCIÓN COLECTIVA (BUSES INTERURBANOS)	1
Ocupación temporal de BNUP	5
PATENTES Y PERMISOS MUNICIPALES	41
PUBLICIDAD	1
TABACO	1
TRÁNSITO (EN GENERAL)	7.803
TRANSPORTE DE CARGA GENERAL	3
TRANSPORTE ESCOLAR	1
VÍA PÚBLICA	164
TOTAL	8.119

Sección Seguridad Pública

Funciones:

1. Fortalecer la organización comunitaria a través de la corresponsabilidad social y la coproducción de seguridad.
2. Vincular a la comunidad con redes intra e interinstitucionales del ámbito de seguridad.
3. Constituir mesas de trabajo lideradas por las organizaciones sociales para analizar problemáticas y generar acciones en materia de seguridad pública.
4. Asesorar el diseño y formulación para la postulación de proyectos de seguridad pública.
5. Coordinar con miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública el cumplimiento de los lineamientos integrales de trabajo aprobados por esta instancia.

AÑO 2022			
Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO
1	Adquisición de Cámaras Go Pro	\$ 2.714.621	EJECUTADO
2	Cámaras estratégicas	\$ 15.506.379	EJECUTADO
3	Instalación de cámaras con inteligencia artificial	\$ 40.000.000	EN PREFACTIBILIDAD
4	Cámaras galerías Concepción etapa 1	\$ 45. 583.369	EN EJECUCIÓN
5	Iluminación para 5 Sectores en Concepción	\$ 74.987.147	EN PREPARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN
6	Ampliación red de tele protección para parques y lagunas	\$ 74.717.119	EN PREPARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN
7	Postes inteligentes de seguridad	\$ 26.448.000	EN PREFACTIBILIDAD
8	Adquisición de vehículo de patrullaje preventivo y Tablet	\$ 20.000.000	EN LICITACIÓN
	TOTAL	\$299.956.635	

Proyectos Subsecretaría de Prevención del Delito

La Dirección de Seguridad Pública obtuvo de la Subsecretaría de Prevención del Delito fondos por \$150.252.369, con el objeto de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad reduciendo la comisión de incivilidades, mediante el financiamiento de proyectos de prevención situacional, social y/o de innovación.

1. **Cámaras Go Pro:** consideró la puesta en operación de 3 de estos dispositivos, sus accesorios y memoria correspondiente a cargo de los inspectores municipales, sirviendo como herramienta con el propósito de fortalecer las labores preventivas en terreno.
2. **Cámaras de Televigilancia:** Puesta en marcha de 3 cámaras que se sumaron al sistema comunal de tele vigilancia, ubicadas estratégicamente en la Municipalidad de Concepción y Palacio de Tribunales.

3. **Cámaras en Galerías:** Se está implementando un sistema de 20 cámaras de televigilancia en galerías del centro de la ciudad:

Galería Lido	3 cámaras
Galería Carlos Akel	2 cámaras
Galería Torre Ligure	2 cámaras
Galería Remodelación Catedral	2 cámara
Galería Colo Colo	2 cámaras
Galería Monserrat	2 cámaras
Galería Maipú	1 cámara
Galería Musalem	3 cámaras
Galería Zaror	2 cámaras
Galería Mairen	1 cámara

4. **Adquisición de Vehículo de Patrullaje Preventivo y Tablet:** Adquisición de un nuevo vehículo destinado a fortalecer los patrullajes preventivos en el sector céntrico y los barrios. El cual viene completamente equipado con baliza, megáfono, radio de comunicación y un Tablet para gestión y planificación de patrullajes.
5. **Instalación de Cámaras con Inteligencia Artificial:** Consiste en el estudio de prefactibilidad de modernización de al menos 4 cámaras de tele vigilancia de la red comunal existente. La iniciativa busca dotar de cámaras, software y equipamiento tecnológico que permita identificar de forma remota las incivilidades y delitos que ocurren dentro de la comuna, estableciendo patrones de comportamiento predictivos y reconocidos por la inteligencia artificial.
6. **Postes Inteligentes de Seguridad:** Implementación de un proyecto piloto a nivel comunal que considera la instalación de 3 postes con cámara, baliza, chicharra y micrófono adosados, que se activan a través de un botón de pánico que estará disponible para los ciudadanos ante una situación de emergencia.

Proyectos SUBDERE

7. **Iluminación para 5 Sectores en Concepción:** Se trata de la implementación de una red de 9 cámaras que abarcará las Lagunas Lo Custodio, Lo Méndez, Tres Pascualas, Plaza Acevedo y Parque Ecuador para reforzar la seguridad en esos espacios públicos de alta afluencia.
8. **Ampliación Red de Tele Protección para Parques y Lagunas:** Se trata de la instalación de 41 luminarias en espacios públicos de Palomares, Teniente Merino I, Lorenzo Arenas 2, Pedro de Valdivia Bajo y la población Los Pensamientos camino a Penco.

Inversión Año 2022 en materia de Seguridad Pública:

- Dirección de Seguridad Pública: **\$299.956.635**
- Asimismo, 23 organizaciones comunitarias fueron asesoradas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional. De ellos, 17 proyectos fueron financiados y adjudicados sus recursos por un monto aproximado de \$ 68.000.000 millones.

Mesas de Seguridad

Durante 2022 mantuvieron su operatividad 17 mesas de seguridad a nivel comunal. Una instancia de trabajo con la comunidad en materia que ha resultado de mucha utilidad generando acciones concretas para mitigar diversas problemáticas planteadas.

- Sector Palomares
- Sector Collao
- Sector Valle Nonguén
- Sector Lorenzo Arenas
- Sector Laguna Redonda
- Sector Casco Histórico Antiguo
- Sector Chillancito – Andalién
- Sector Plaza Perú
- Sector Cerro Caracol – Pedro de Valdivia alto
- Sector Aurora de Chile
- Pedro de Valdivia Bajo
- Sector Barrio Norte Andalién
- Sector Barrio Norte Plano
- Sector Barrio Norte Santa Sabina
- Sector Barrio Norte Lomas
- Sector Barrio Norte Cerro La Pólvora
- Sector Rural

En la práctica estas mesas se traducen en reuniones periódicas con las organizaciones comunitarias pertenecientes a un sector (juntas de vecinos, comités, entre otros), representantes de la Dirección de Seguridad Pública, los encargados territoriales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Carabineros de Chile, PDI y las direcciones municipales correspondientes según las demandas planteadas por los vecinos. Además de la constitución de grupos de WhatsApp establecidos como vía formal de comunicación para la entrega de antecedentes y la respuesta ante los mismos.

El funcionamiento de las Mesas de Seguridad permitió:

- Orientar los esfuerzos de las entidades involucradas en los temas de mayor sensibilidad para la comunidad en el ámbito de la seguridad.
- Priorizar las demandas de la comunidad en materias de seguridad y generar un cronograma para ir abordándolas.
- Georreferenciar las denuncias y demandas en materias de seguridad, generando puntos críticos para ser abordados por las distintas instituciones en un determinado sector.
- Focalizar en los horarios de mayor conflictividad los dispositivos policiales y municipales.
- Compartir prácticas y experiencias exitosas en materia de seguridad entre las distintas organizaciones de un sector.
- Mejorar la comunicación entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas que trabajan en materia de seguridad.
- Organizar actividades de prevención y control en los sectores intervenidos.
- Generar una periodicidad de las reuniones que genera un control social sobre las intervenciones en materia de seguridad ciudadana.

A través de estas instancias la Dirección de Seguridad Pública logró canalizar 550 reportes por hechos delictuales que no necesariamente fueron denunciados (parte de la cifra negra) derivando el quehacer a policías o al organismo de emergencia correspondiente.

Complementariamente, durante el 2022 el equipo realizó 423 reuniones con juntas de vecinos, comités y distintas instituciones involucradas en materia de seguridad, con el objeto de levantar antecedentes y focalizar servicios preventivos y de control para abordar las problemáticas planteadas por las comunidades.

Central de Llamadas y Cámaras de Televigilancia

Funciones:

- 1.- Dar respuesta a los requerimientos telefónicos realizados por los(as) vecinos(as) y la gestión de la televigilancia municipal en conjunto con las autoridades competentes.
- 2.- Recepción de llamados y derivación correspondiente a direcciones municipales internas u organismos externos de emergencia.
- 3.- Coordinar el desarrollo de patrullajes y vigilancias preventivas, informando a otros servicios públicos o unidades municipales las anomalías detectadas, con el fin de que sean subsanadas.
- 4.- Supervisar el sistema de cámaras de televigilancia en coordinación con Carabineros de Chile.
- 5.- Coordinar la atención de situaciones de emergencia a través del sistema de radios comunitarias implementado a nivel comunal.

Esta unidad realiza una labor operativa los 7 días de la semana, las 24 horas del día, de manera ininterrumpida, recibiendo las demandas de la comunidad, derivándolas y generando un registro de denuncias. Cuenta con un sistema de monitoreo de 77 cámaras de televigilancia (tipo espejo), incorporando 25 más próximamente mediante el proyecto denominado “Calle Segura” y equipamiento de radio frecuencia para mejorar la red de emergencia comunal.

Informe Denuncias

Respecto de las denuncias ingresadas a través del Sistema de Atención al Vecino se puede informar que durante el 2022 la Dirección de Seguridad Pública recibió 360 requerimientos que fueron abordados y solucionados en su totalidad.

Asimismo, durante el 2022 se le dio continuidad al sistema de fiscalización en línea, que permite a los funcionarios ingresar en tiempo real los distintos procedimientos abordados en terreno, además de las resoluciones de los mismos. En este marco, entre enero y diciembre se abordaron 10.131 procedimientos a nivel comunal.

GESTION ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD

Durante 2022 este organismo realizó 11 sesiones ordinarias. Además de dos sesiones extraordinarias para dar Cuenta Pública en materia de Seguridad y aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2026, siendo el porcentaje de asistencia de sus integrantes de un 87,27%.

Durante el año se tomaron 112 acuerdos, de los cuales 109 fueron cumplidos por las distintas instituciones participantes, lo que equivale a un 97,3% de cumplimiento en este ámbito. El Consejo Comunal de Seguridad Pública ha permitido darle operatividad al trabajo en materia de seguridad, generando un vínculo directo con las policías quienes han entregado al municipio informes estadísticos con cifras delictuales que han permitido focalizar acciones en sectores específicos de la comuna, desarrollar operativos de fiscalización, mejorar el trabajo de patrullaje preventivo con el que aporta la Dirección de Seguridad Pública y proporcionar resguardo policial respondiendo a los requerimientos de una comunidad activa y participativa.

Con fecha 15 de marzo de 2017 se constituyó oficialmente al amparo de la Ley 20.965, fortaleciendo el rol del municipio en la planificación de estrategias para la prevención y control del delito. Esta figura legal le da continuidad al trabajo que el municipio penquista viene desarrollando desde el 2014. Actualmente, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, está conformado por 25 autoridades representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es un órgano consultivo encargado de recibir, ordenar y analizar los antecedentes, estadísticas y toda clase de información relativa a la seguridad pública comunal. Sesiona una vez al mes, sin perjuicio de realizar reuniones extraordinarias cada vez que sea necesario dando cumplimiento a lo que establece la ley.

A través de esta instancia de coordinación interinstitucional se aprobó la matriz del Plan Comunal de Seguridad Pública con la que se definieron los lineamientos para la implementación de éste, considerando la priorización de tres delitos de mayor incidencia en la comuna: **robo con violencia, intimidación y fuerza, robo de vehículo y sus accesorios y violaciones**.

Complementariamente, a través de una coordinación interinstitucional se trabajan estrategias locales para la prevención de delitos, conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes, consumo de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar y contra la mujer. También el fortalecimiento de la convivencia comunitaria, el mejoramiento urbano en comunidades vulnerables, el aumento de la percepción de seguridad y un trabajo focalizado tanto de fiscalización y erradicación del comercio ilegal como con personas en situación de calle.

Cada una de las instituciones, miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, han participado del análisis y complemento de las temáticas expuestas de acuerdo a su área de competencia y misión institucional. Entendiendo que estos fenómenos son multicausales y requieren de una respuesta multisectorial, coordinada e integral.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2022

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO				
NOMBRE PROYECTO	BENEF.	MONTO (\$)	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO DE SITUACIÓN
ENVOLVENTE EL REALIZADOR	21	\$ 57.663.786	PSAT	EJECUCION
MEJORAMIENTOS TENIENTE MERINO AMPLIACION -	13	\$ 37.840.870	PSAT	TERMINADO
COMUNIDAD LAS LAGUNAS ds27	11	\$ 35.624.250	PSAT	EJECUCION
ENVOLVENTE SAN RAMÓN	17	\$ 53.452.208	PSAT	TERMINADO
PDA LOS ESCRITORES-SAN RAMON	14	\$ 127.313.153	PSAT	EJECUCION
LA ARAUCANA COLECTOR SOLAR	14	\$ 25.712.792	PSAT	TERMINADO
LOS CASTAÑOS COLETOR SOLAR 2021	14	\$ 25.712.792	PSAT	TERMINADO
COLECTOR SOLAR EL REALIZADOR 2021	11	\$ 20.202.908	PSAT	TERMINADO
EDIFICIO STUDIO	31	\$ 75.095.919	PSAT	TERMINADO
BLOCK 2596 EL GOLF	16	\$ 127.170.656	PSAT	TERMINADO
ONGOLMO 988 A Y B	25	\$ 104.101.975	PSAT	TERMINADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE EL TRENCITO, VALLE ALTO	N/A	\$ 110.831.000	PSAT	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE SAN ENRIQUE	N/A	\$ 110.831.000	PSAT	EJECUCION
CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VALLE VERDE	N/A	\$ 114.504.256	PSAT	EJECUCION
MEJORAMIENTO PLAZOLETA PEDRO DEL RIO ZAÑARTU	N/A	\$ 25.332.800	PSAT	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS VERTIENTES	N/A	\$ 173.846.340	PSAT	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN RADIOFONICO Y CAM ESPERANZA	N/A	\$ 221.662.000	PSAT	EJECUCION
SKATE PLAZA	N/A	\$ 237.495.000	PSAT	EJECUCION
SEDE SOCIAL VILLA NONGUEN y BIBLIOTECA	N/A	\$ 192.244.286	PSAT	EJECUCION
SEDE SOCIAL JARDINES DE COLLAO LOS QUELES	N/A	\$ 117.575.858	PSAT	EJECUCION
CUBIERTA BARRIO MODELO	38	\$ 98.861.252	PSAT	TERMINADO
JARDINES DE COLLAO Y OTROS	21	\$ 64.693.638	PSAT	TERMINADO
VALLE ALTO DS 27	29	\$ 84.231.560	PSAT	TERMINADO
NANO PLAZA LOS NARANJOS	N/A	\$ 123.149.074	PSAT	EJECUCION
ÁREA VERDE REMODELACIÓN CONCEPCIÓN	N/A	\$ 98.797.920	PSAT	EJECUCION
		\$ 2.463.947.293		

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE	MONTO	UNIDAD TECNICA	ESTADO DE
PMU-REPARACION CIERRE CON PABELLON ESCALA Y NICHOS CEMENTERIO	\$ 3.600.000	SEMCO	TERMINADO
PMU-EMO2019 RELLENO DE SECTORES SIN ADOCRETOS POR ACTOS VANDÁLICOS SECTOR NORTE CENTRO CONCEPCIÓN	\$ 8.808.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 RELLENO DE SECTORES SIN ADOCRETOS POR ACTOS VANDALICOS SECTOR SUR, CENTRO DE CONCEPCIÓN	\$ 2.954.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES DESTRUIDOS EN CONCEPCIÓN	\$ 3.076.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN REJILLAS E HITOS POR ACTOS VANDALICOS TRAMO DIAGONAL PLAZA PERÚ	\$ 301.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 NORMALIZACION INSTALACIONES ELECTRICAS DESTRUIDAS POR VANDALISMO AL 14 NOV.19, CONCEPCIÓN	\$ 59.350.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 REPOSICION CALZADAS EN 7 ESQUINAS DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN, CUADRANTE: OROMPELLO-O'HIGGINS-GALVARINO-MAIPU	\$ 555.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	\$ 32.573.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN CALZADAS EN 8 ESQUINAS DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN, CUADRANTE: PAICAVÍ- BULNES-HERAS BRASIL	\$ 55.485.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN CALZADAS EN 5 ESQUINAS DEL CENTRO DE BARRIO NORTE, CUADRANTE AV. ANDALIEN	\$ 27.152.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN DE VALLAS PEATONALES POR ACTOS VANDALICOS VARIOS SECTORES CENTRO DE CONCEPCIÓN	\$ 52.277.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-ILUMINACIÓN AREA VERDE ECOLOGICA LOMAS DE SAN SEBASTIAN	\$ 47.595.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU--EMO-2019 REPOSICIÓN CALZADAS EN SECTORES DE PLAZA CONDELL DE CONCEPCION	\$ 46.236.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-EMO2019 REPOSICION CALZADAS EN 1 ESQ.CENTRO CUADRANTE.ROTONDA LOS CARRERAS-PAICAVI NORTE	\$ 59.041.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-DEMARCACIÓN ENCAUSE ÁREA PERÍFERICA DE CONCEPCIÓN	\$ 37.160.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU- MEJ.ESP.PUBLICO LAS HERAS ENTRE CARDENIO AVELLO Y BAQUEDANO	\$ 54.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-ILUMINACION PARADEROS PUENTE 1 AL 5	\$ 59.255.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN

Cuenta Pública 2022

PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	\$ 75.000.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU - MEJORAMIENTO ILUMINACION SEGURIDAD PUBLICA	\$ 59.929.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU-PAVIMENTACION CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO	\$ 74.557.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU-CONSTRUCCION REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS	\$ 18.996.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMB ADQUISICIÓN TERRENO CNT VALLE ONGOLMO	\$1.447.202.000	SECPLAN	TERMINADO
PMU-REP.BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVI, CALLE JESÚS PALOU, CALLE VALENCIA Y CALLE TUCAPEL	\$ 58.104.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PUCHACAY	\$ 75.000.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU-MEJORAMIENTO AREA VERDE PASAJE 4	\$ 37.354.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
	\$2.395.560.000		

ESTUDIOS Y PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL			
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSAS CALLES CENTRO DE CONCEPCIÓN	\$ 20.580.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSOS SECTORES CONCEPCIÓN	\$ 28.400.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 1RA. ETAPA	\$ 5.800.000	SECPLAN	TERMINADO
DISEÑO PAVIMENTOS CALLES RAMÓN CARRASCO Y SAN SEBASTIÁN	\$ 21.965.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA NOVENA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	\$ 9.845.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO DE PAVIMENTOS PPP	\$ 16.900.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAV. PROG. PAV. PARTICIPATIVA GRUPO 2	\$ 22.050.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
ESTUDIO DE SUELOS PARA PROYECTOS DE CANCHAS, ACERAS Y AGUA POTABLE.	\$ 5.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
REPARACION ACERAS DIVERSOS SECTORES AÑO 2019	\$ 2.700.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE FINAL PASAJE 3 NONGUEN	\$ 5.072.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCION SEDE SAN REMO	\$ 6.200.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE BRICEÑO	\$ 12.572.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE DEL MOLINO	\$ 8.810.850	SUB.DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA CAP	\$ 11.378.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
REPOSICION ACERAS SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 13.400.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE Y JUEGOS INFANTILES VILLA SAN ANDRES	\$ 8.700.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUAN PABLO II	\$ 24.128.000	SUB.DIRCON	TERMINADO

Cuenta Pública 2022			
PROYECTO	MONTOS	SUB.DIRCON	ESTADO
CONSTRUCCION AREA VERDE PARQUE RESIDENCIAL COLLAO	\$ 26.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BRICEÑO 2	\$ 41.200.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETAS LIENTUR COMITÉ ESTER ROA	\$ 23.820.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
AMPLIACION SEDE TUCAPEL BAJO	\$ 45.430.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO ARA VERDE NUEVA SANTA CLARA	\$ 64.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCION AREA VERDE SAN JUAN DE LOMAS	\$ 70.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
SISTEMA DE CAPTACION Y AGUAS LLUVIAS 21 DE MAYO, PALOMARES	\$ 20.154.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PAVIMENTACION CALLE ARRAU MENDEZ	\$ 88.300.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN, EVAC.DE AGUAS Y MEJORAM.ESCALERA PEATONAL EN CALLE ALVARO BAZAN	\$ 30.000.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CARDENIO AVELLO, ENTRE SANTA MARÍA Y LAS HERAS	\$ 39.617.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBL. PRIETO CRUZ	\$ 68.429.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL LIBERTADOR	\$ 75.000.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE ARTURO FERNANDEZ VIAL	\$ 69.200.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION COMPAÑIA DE GAS	\$ 53.789.150	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PUERTA DEL MAR	\$ 55.000.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETA SIMON BOLIVAR	\$ 50.000.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD 2021	\$ 25.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN RED AGUAS SERVIDAS CALLE LOS COPIHUES PALOMARES	\$ 179.373.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
MEJORAMIENTO CASA DISCAPACIDAD	\$ 15.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONST.ESPACIO RECREATIVO AGUITA DE LA PERDIZ	\$ 35.000.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
REPARACION DE ACERAS SEGUNDO SEMESTRE 2022	\$ 50.000.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LOS SURTIDORES DE PISO PILETA DE LA INDEPENDENCIA	\$ 36.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
	\$1.383.723.000		

PROYECTOS CON APORTES FONDEV	MONTO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO
NOMBRE DEL PROYECTO			
CIERRE PERIMETRAL BLOCK N°3120-A LOS CONQUISTADORES	\$3.000.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
EXTENSIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO POBLACIÓN SAN JORGE, SECTOR RURAL	\$3.912.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CIERRE FRONTAL SEDE SOCIAL JJVV LOS PIONEROS DE ANDALIEN	\$1.500.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
	\$8.412.000		

PROYECTOS PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CON APORTE MINVU			
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO
PAVIMENTACIÓN PASAJE VILLA CCU	\$156.188.971	SERVIU	EJECUCIÓN
PAVIMENTACIÓN PASAJE BIANCHI		SERVIU	EJECUCIÓN
PAVIMENTACIÓN PASAJE DEL MOLINO	\$339.962.118	SERVIU	TERMINADO
PAVIMENTACIÓN PASAJE EL TRIGAL Y LOS CIPRECES		SERVIU	TERMINADO
PAVIMENTACIÓN PASAJE LOS LINGUES	\$189.000.000	SERVIU	TERMINADO
PAVIMENTACIÓN PASAJE LOS NOGALES			
PAVIMENTACIÓN CALLE GABRIELA MISTRAL TRAMO 2	\$422.252.249	SERVIU	TERMINADO
PAVIMENTACIÓN PASAJE 187		SERVIU	TERMINADO
PAVIMENTACIÓN CALLE PEDRO LEON GALLO	\$1.107.403.338	SERVIU	TERMINADO
PAVIMENTACIÓN PASAJE LAS QUILAS		SERVIU	TERMINADO

PROYECTOS CON APORTE GORE FNDR / FRIL			
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO
DISEÑO REPOSICIÓN DECIMA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	\$49.500.000	SECPLAN	TERMINADO
REPOSICIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO	\$1.292.016.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
REPOSICIÓN SEXTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS CONCEPCIÓN	\$55.037.500	SECPLAN	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN 9° COMPAÑÍA DE BOMBEROS BARRIO NORTE	\$1.295.109.117	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION PLAZA VILLA CONCEPCIÓN, CONCEPCIÓN	\$19.568.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCION AREA VERDE SAN JUAN III, CONCEPCIÓN	\$29.232.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JV SAN JUAN DE LOMAS	\$59.840.907	SUB.DIRCON	TERMINADO
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VEGAS DE NONGUEN	\$63.019.520	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO CD COSTANERA BIO BIO	\$52.442.949	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
	\$ 2.915.765.993		

**RESUMEN DE AUDITORIAS INTERNAS
RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION
MUNICIPAL REALIZADAS EN EL PERIODO
ENERO – DICIEMBRE 2022**

AUDITORIAS INTERNAS

1. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN

Objetivo:

La finalidad de la auditoria consiste en verificar garantías, valores cancelados, aplicaciones de multas, ampliaciones, etc., verificar que el procedimiento de 2 tratos directos (N° 7 y N° 8, como le denominan en la Dirección de Aseo y Ornato) ratificados con la Empresa SOLOVERDE S.A., desde el 20/09/2021 al 21/06/2022 (vigente a la fecha), que las contrataciones se ajusten a la normativa legal, como también verificar correcto cumplimiento de los contratos y eventuales modificaciones que pudieran haber afectado estos contratos, con validaciones efectuada por los inspectores del contrato en terreno.

2. CONTRATACION DE ESTUDIOS PARA PROYECTOS DE INVERSION

Objetivo:

La revisión efectuada tuvo como finalidad verificar existencia de procedimientos de control de sobre la Contratación de Estudios para Proyectos de Inversión en la I. Municipalidad de Concepción.

3. CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN LIMPIEZA Y BARRIDO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

Objetivo:

- Verificar cumplimiento de procedimientos administrativos de ejecución, conforme a normativa.
- Verificar correcto pago.
- Verificar cumplimiento de contrato.
- Determinar existencia de garantías o seguros que resguarden los intereses municipales.
- Determinar existencia y evaluar procedimientos de control y fiscalización del contrato.
- Verificar procedencia y existencia de modificaciones de contrato.
- Verificar aplicación de multas y correcto cálculo de ellas.
- Efectuar seguimiento a observaciones de auditoría realizada el año 2018 remitida al Sr. Alcalde y a la Dirección de Aseo y Ornato mediante Ord. N°309 del 29/07/2018.

4. ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA LEY N° 19.886 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo:

Verificar que las compras y contrataciones de servicios se ajusten a la normativa de compras públicas vigente, como también constatar cumplimiento de procedimientos administrativos y controles aplicados en el proceso de adquisiciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

5. PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO

Objetivo:

Evaluuar los procedimientos de control en la administración y utilización de fondos entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, en materias de seguridad pública.

6. PATENTES CIPA

Objetivo:

La finalidad de la auditoria consiste en examinar el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria relativa al proceso de otorgamiento de patentes comerciales, industriales, profesionales y alcoholos (CIPA) y Microempresa Familiar, a fin de verificar si se encuentran debidamente documentadas, sus cálculos son exactos, están adecuadamente registrados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 19.925, el Decreto Ley 3.063, de 1979, y las ordenanzas y manuales municipales pertinentes.

7. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE OBRAS, AÑOS 2020-2021-2022

Objetivo:

La revisión efectuada tuvo como finalidad verificar existencia de procedimientos de control sobre Cumplimiento de Contratos de Obras en la I. Municipalidad de Concepción.

8. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS REGULADOS POR LA LEY N° 19.886, EFECTUADA EN LA DAS.

Objetivo:

Verificar que las compras y contrataciones de servicios se ajusten a la normativa de compras públicas vigente, como también constatar cumplimiento de procedimientos administrativos y controles aplicados en el proceso de adquisiciones de la Dirección de Administración de Salud Municipal (DAS).

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS AÑO 2022

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

En cuanto a los Sumarios Administrativos durante el año 2022, se informa lo siguiente:

- Iniciados: Se instruyeron 22 Sumarios Administrativos durante el año 2022.
- Terminados: Se terminaron 19 Sumarios Administrativos durante el año 2022.

INVESTIGACIONES SUMARIAS

En cuanto a las Investigaciones Sumarias durante el año 2022, se informa lo siguiente:

- Iniciadas: Se instruyeron 42 Investigaciones Sumarias durante el año 2022.
- Terminadas: Se terminaron 40 Investigaciones Sumarias durante el año 2022.

RESUMEN JUICIOS

RESUMEN DE JUICIOS

INGRESOS A ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN AÑO 2022

Nº	SECCIÓN/ ROL	PARTES
1	Policía Local-209-2022	I.M.C. Con Mónica Alejandra Riquelme Bahamondes
2	Civil-2993-2022	COPASA Agencia En Chile/Gobierno Regional
3	Contencioso Administrativo-46-2022	Martínez/I.M.C.
4	Protección-108006-2022	Castillo/I.M.C.
5	Civil-2777-2022	Iván Arriagada Flores/1° Juzgado Civil De Concepción
6	Protección-88434-2022	Villagrán & Quiroz Limitada/Constructora Pdp Spa
7	Contencioso Administrativo-40-2022	Hites S.A. /I.M.C.
8	Policía Local-177-2022	José Rodríguez Moraga /2° J.P.L. De Concepción
9	Contencioso Administrativo-38-2022	María Elena Sherman Espinoza/I.M.C.
10	Protección-67636-2022	Boss Producciones Limitada/I.M.C.
11	Laboral - Cobranza-577-2022	Alejandra Carolina Mellado Hernández Con I.M.C.
12	Laboral - Cobranza-580-2022	José Arturo Opazo Seguel Con I.M.C.
13	Civil-1959-2022	Eduardo Eugenio Martínez Rubilar Con I.M.C.
14	Protección-65012-2022	C Y B Comercial Spa/I.M.C.
15	Protección-62030-2022	Suiza Inversiones Spa Y Otra/I.M.C. (Vista Conjunta Con 55125-2022)
16	Protección-61810-2022	Quiñones/I.M.C.
17	Protección-59445-2022	Ríos/I.M.C.
18	Protección-57257-2022	Discoteca Centro Eventos Y Restobar Capital Cpp Spa/I.M.C. Y Otros
19	Protección-56263-2022	-/-
20	Civil-1582-2022	COPASA Agencia En Chile/Gobierno Regional
21	Protección-55819-2022	Elena Del Carmen Rifo Vallejos/I.M.C. Y Otro
22	Protección-56116-2022	Jorge Del Carmen Arriagada Valencia/I.M.C.
23	Protección-55125-2022	María Cecilia Benett Loosli/ I.M.C. (Vista Conjunta Con 62030-2022)
24	Policía Local-86-2022	I.M.C. Contra Daniel Yáñez Mendiburo E.I.R.L.
25	Civil-1326-2022	Tea Soluciones Spa Y Otra Con I.M.C.
26	Civil-1286-2022	Alex Andreas Oliver Fariña Reisenegger Con I.M.C..
27	Civil-1263-2022	Oscar Eduardo Moebis Uribe Con I.M.C.
28	Civil-1110-2022	COPASA Agencia En Chile Con Gobierno Regional Y Otra. Acumulada Rol 1582-2022
29	Contencioso Administrativo-22-2022	Centro Español De Concepción Contra I.M.C.
30	Protección-26667-2022	Ulises Nelson Medina Álvarez Y Otros/I.M.C. E Inmobiliaria Los Lirios Ltda.
31	Protección-19414-2022	Suiza Inversiones Spa/I.M.C.
32	Protección-17854-2022	Salinas/I.M.C.
33	Civil-804-2022	Juan Eduardo Ceballos Neira Y Otra Con I.M.C.

34	Civil-770-2022	Francisco Javier Manzanilla Lagunas Y Otros Con I.M.C.
35	Policía Local-35-2022	I.M.C. Contra Daniel Ernesto Yáñez Mendiburo Servicios Computacionales E.I.R.L.
36	Protección-7023-2022	Claudio Andrés Sáez Donoso Y Otros/ Ksport Spa. Y Otros
37	Civil-607-2022	Hugo Eduardo Coloma Acuña Con I.M.C.
38	Civil-536-2022	María Del Carmen Barros Salazar Con I.M.C.
39	Protección-2593-2022	Omar Enrique Rodríguez Contreras/I.M.C.

En cuanto a los juicios en que esta Municipalidad ha sido parte en el año 2022, informo a Ud., lo siguiente:

INGRESOS 1º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN AÑO 2022

Nº	ROL	CARATULA	MATERIA
1	C-5849-2022	Palma/I.M.C.	Prescripción
2	C-5695-2022	Seguel/I.M.C.	
3	C-5450-2022	Neumann/I.M.C.	Prescripción
4	C-5106-2022	Uribe/I.M.C.	Prescripción
5	C-4586-2022	Villablanca/I.M.C.	Prescripción
6	C-4539-2022	Jara/I.M.C.	Falta de Servicio
7	C-4160-2022	Fierro/I.M.C.	Prescripción
8	C-3385-2022	Riquelme/I.M.C.	Prescripción
9	C-3384-2022	Riquelme/I.M.C.	Prescripción
10	C-3240-2022	Mellado/I.M.C.	Prescripción
11	C-3241-2022	Díaz/I.M.C.	Prescripción
12	C-2754-2022	Valenzuela/I.M.C.	Prescripción
13	C-2655-2022	Salas/I.M.C.	Falta de Servicio
14	C-2504-2022	Guerra/I.M.C.	Falta de Servicio
15	C-2253-2022	Riffo/I.M.C.	Prescripción
16	C-2101-2022	Berríos/I.M.C.	Falta de Servicio
17	C-2055-2022	Torres/I.M.C.	Prescripción
18	C-1125-2022	Rilling/I.M.C.	Prescripción
19	C-507-2022	Martínez/I.M.C.	Prescripción
20	C-19-2022	Gómez/I.M.C.	Falta de Servicio

INGRESOS 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN AÑO 2022

Nº	ROL	CARATULA	MATERIA
1	C-5527-2022	Cifuentes/I.M.C.	Prescripción
2	C-5460-2022	Gracia/I.M.C.	Prescripción
3	C-5192-2022	Sáez/I.M.C.	Prescripción
4	C-4658-2022	Grignafini/I.M.C.	Prescripción
5	C-4107-2022	Palomo/I.M.C.	Prescripción
6	C-4141-2022	Aguilera/I.M.C.	Prescripción
7	C-4022-2022	Venegas/I.M.C.	Prescripción
8	C-3419-2022	Vallejos/I.M.C.	Prescripción
9	C-3103-2022	Teuber/I.M.C.	Prescripción
10	C-2410-2022	Martínez/I.M.C.	Prescripción

11	C-2385-2022	TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/I.M.C.	Ejecutiva
12	C-2234-2022	TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A./I.M.C.	Contrato
13	C-1993-2022	Madrid/I.M.C.	Prescripción
14	C-1954-2022	Martínez/I.M.C.	Prescripción
15	C-1710-2022	Cruzat/I.M.C.	Prescripción
16	C-1180-2022	Constructora y Servicio Maquinaria/I.M.C.	Ejecutivo
17	C-258-2022	Castro/I.M.C.	Falta de Servicio

INGRESOS 3º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN AÑO 2022

Nº	ROL	CARATULA	MATERIA
1	C-1723-2022	FIVANA S.A./ I.M.C.	Ejecutivo
2	C-1945-2022	Álvarez/Ortiz	Falta de Servicio
3	C-2766-2022	Servicios Odontológicos y Educación Bucodental Limitada/ I.M.C.	Prescripción
4	C- 2851-2022	Barrientos/I.M.C.	Falta de Servicio
5	C-2905-2022	Araneda/I.M.C.	Prescripción
6	C-3365-2022	Henríquez/I.M.C.	Falta de Servicio
7	C-3399-2022	Greenhill/Ortiz	Prescripción
8	C-3382-2022	Mardones/I.M.C.	Prescripción
9	C-4113-2022	Mena/I.M.C.	Prescripción
10	C-5421-2022	Poveda/I.M.C.	Falta de Servicio
11	C-5543-2022	Yáñez/I.M.C.	Prescripción
12	C-5864-2022	Aguilera/I.M.C.	Prescripción

INGRESOS TRIBUNALES LABORALES AÑO 2022

Nº	RIT	CARATULA	MATERIA
1	O-1728-2022	Villablanca/Claro Vicuña Valenzuela S.A.	Prestaciones Subsidiario
2	O-1729-2022	Salazar/Claro Vicuña Valenzuela S.A.	Prestaciones Subsidiario
3	O-1724-2022	Quiroga/Claro Vicuña Valenzuela S.A.	Prestaciones Subsidiario
4	O-1727-2022	Valeria/Claro Vicuña Valenzuela S.A.	Prestaciones Subsidiario
5	T-585-2022	Vidal/Arquitectura Y Diseño Integrado Ltda.	Prestaciones Subsidiario
6	O-1547-2022	Robles/Arquitectura Y Diseño Integrado Ltda.	Prestaciones Subsidiario
7	O-1173-2022	Solar/Ohl Servicios Ingesan S.A.	Prestaciones Subsidiario

8	O-1003-2022	Tapia/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
9	O-851-2022	Sabando/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
10	O-842-2022	Cuevas/Arquitectura Y Diseño Integrado Ltda.	Prestaciones Subsidiario
11	O-814-2022	Villegas/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
12	M-392-2022	Devsic/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
13	O-690-2022	Salamanca/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
14	O-657-2022	Romero/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
15	O-395-2022	Gajardo/Servitrans S.A.	Prestaciones Subsidiario
16	O-333-2022	Moreno/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
17	O-325-2022	Jara/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
18	O-278-2022	Yáñez/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
19	O-247-2022	Opazo/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
20	O-180-2022	Roa/Ilustre Municipalidad de Concepción	Prestaciones
21	O-105-2022	Hidalgo/Ilustre Municipalidad De Concepción	Prestaciones

INGRESOS JUZGADO DE GARANTÍA DE CONCEPCIÓN AÑO 2022

Nº	Rit	Caratulado
1	9709-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
2	9710-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
3	9711-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
4	9712-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
5	9713-2022	I.M.C./ Ortiz Jara
6	9152-2022	I.M.C./ Cid Carrillo
7	9188-2022	I.M.C./ Carrazana Gómez
8	8803-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
9	8546-2022	Luis Patricio Navarro/ Vega Lagos
10	8422-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
11	8423-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
12	8424-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
13	8425-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
14	8426-2022	I.M.C./ Bilu Lin Na
15	378-2022	Pedro Robinson Matus De La Para/ Rivera López
16	7891-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
17	7892-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
18	7893-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
19	7894-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
20	7895-2022	I.M.C./ Riquelme Bahamondes
21	7824-2022	Discoteca Centro Eventos Y Res/ Concejo Municipal
22	267-2022	Pedro Robinson Matus De La Para /Rivera López

23	255-2022	Pedro Robinson Matus De La Para/ Rivera López
24	5812-2022	I.M.C./ Tapia Villa
25	5675-2022	I.M.C./ López Hahn
26	5251-2022	Jorge Jhonathan Gallardo Ceron/ Pulgar Vidal
27	4987-2022	Ángelo Aaron Concha/Carrasco Hermosilla
28	4984-2022	Pedro Robinson Matus De La Para/Rivera López
29	4872-2022	Chavarría Campos/ Hipp Paredes
30	4587-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
31	4286-2022	Gustavo Alejandro Enríquez/ Bennett Loosli
32	3741-2022	Raúl Alejandro Belmar/ Cárcamo Arriagada
33	3315-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
34	2028-2022	I.M.C./ Jofré Ruiz
35	1420-2022	I.M.C./ Muñoz Muñoz
36	507-2022	Francisco Sepulveda Zañartu/Valdés Salinas
37	1222-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
38	808-2022	I.M.C./ Nn Nn Nn
39	659-2022	Jim Robert Nelson Zapata/Cichero Pérez

INGRESOS CORTE SUPREMA AÑO 2022

Nº	SECCIÓN/ ROL	MATERIA	CARATULA
1	160747-2022	Unificación	José Arturo Opazo Seguel/ I.M.C.
2	157307-2022	Apelación Protección	Boss Producciones Limitada/I.M.C.
3	152352-2022	Unificación	Alejandra Carolina Mellado Hernández/ I.M.C.
4	141502-2022	Casación Fondo	Eber Nolasco Villa Aedo Y Otros/ I.M.C.
5	139553-2022	Unificación	Andrés Alfonso Tarbes Soto/I.M.C.
6	133319-2022	Apelación Protección	Suiza Inversiones Spa Y Otra/I.M.C.
7	121443-2022	Apelación Protección	Jorge Del Carmen Arriagada Valencia/I.M.C.
8	114563-2022	Casación Fondo	Oscar Eduardo Moebis Uribe/I.M.C.
9	91492-2022	Apelación Protección	Capital Cpp Spa/I.M.C.
10	22278-2022	Casación Fondo	María Del Carmen Barros Salazar/I.M.C.
11	14456-2022	Casación Forma y Fondo	Comercializadora Atmel Parts Limitada/I.M.C.
12	12304-2022	Casación Forma y Fondo	Pedro León Jasma Rodríguez/I.M.C.
13	10849-2022	Casación Fondo	Cecilia Del Carmen Barros Villalobos/I.M.C.
14	10048-2022	Unificación	Mariella Alejandra Avendaño Torres Y Otros/I.M.C.
15	8853-2022	Apelación Protección	Monjes/Constructora Marco Zenteno Figueroa
16	8820-2022	Unificación	Jaime Guillermo Pares Contreras/I.M.C.
17	3651-2022	Apelación Protección	María Luisa Acuña Barriga Y Otros/I.M.C.
18	124-2022	Casación Fondo	I.M.C./ Inversiones El Boldal Spa.

INGRESOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE CONCEPCIÓN AÑO 2022

N.º	ROL	MATERIA	TRIBUNAL
1	9.673-2022	Infracción Ordenanzas	1º Juzgado de Policía Local
2	9.507-2022	Infracción Ordenanzas	1º Juzgado de Policía Local
3	7.424-2022	Infracción Ley de Alcoholes	1º Juzgado de Policía Local
4	7.425-2022	Infracción Patentes	1º Juzgado de Policía Local
5	9.510-2022	Infracción Ordenanzas	1º Juzgado de Policía Local
6	6.879-2022	Infracción Ordenanzas	1º Juzgado de Policía Local
7	10.737-2022	Infracción Ordenanzas	1º Juzgado de Policía Local
8	5069-2022	Infracción Ordenanzas	1º Juzgado de Policía Local
9	5074-2022	Infracción Ordenanzas	1º Juzgado de Policía Local
10	1388-2022	Ocupación B.N.U.P.	1º Juzgado de Policía Local
11	1522-2022	Ocupación B.N.U.P.	1º Juzgado de Policía Local
12	11.531-2022	Infracción Ordenanzas	2º Juzgado de Policía Local
13	8.371-2022	Infracción Patentes	2º Juzgado de Policía Local
14	2867-2022	Infracción Tránsito	2º Juzgado de Policía Local
15	5056-2022	Infracción Patentes	3º Juzgado de Policía Local
16	11.176-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
17	11.177-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
18	9.775-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
19	56263-2022	Infracción Ordenanzas	3º Juzgado de Policía Local
20	7095-2022	Infracción Ordenanzas	3º Juzgado de Policía Local
21	6288-2022	Infracción Ordenanzas	3º Juzgado de Policía Local
22	6287-2022	Infracción Ordenanzas	3º Juzgado de Policía Local
23	6286-2022	Infracción Ordenanzas	3º Juzgado de Policía Local
24	10.139-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
25	9.773-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
26	9.774-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
27	10.140-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
28	10.141-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
29	10.142-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
30	10.068-2022	Infracción Ley de Rentas	3º Juzgado de Policía Local
31	5054-2022	Infracción Patentes	3º Juzgado de Policía Local
32	5055-2022	Infracción Patentes	3º Juzgado de Policía Local
33	10339-2022	Infracción Tránsito	3º Juzgado de Policía Local
34	3478-2022	Infracción Tránsito	3º Juzgado de Policía Local

RESOLUCIONES QUE SOBRE EL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA AÑO 2022

1. **ROL: C387-2022. Tipo de Caso:** Amparo. **Reclamante:** NN.NN. **Decisión:** Inadmisible. **Nº de Resoluciones:** (1).
 - Oficio NºE1881, de fecha 25 de Enero de 2022. Notifica Decisión de Fondo.
 2. **ROL: C498-2022. Tipo de Caso:** Amparo. **Reclamante:** Raúl Sotelo Castro. **Decisión:** Inadmisible. **Nº de Resoluciones:** (1).
 - Oficio NºE3694, de fecha 01 de Marzo de 2022. Notifica Decisión de Fondo.
 3. **ROL: C1952-2022. Tipo de Caso:** Amparo. **Reclamante:** Iván Van Der Kamp. **Decisión:** Inadmisible. **Nº de Resoluciones:** (2).
 - Oficio NºE6178, de fecha 13 de Abril de 2022. Notifica Reclamo que indica.
 - Oficio NºE9648, de fecha 01 de Junio de 2022. Notifica Decisión de Fondo
 4. **ROL: C4487-2022. Tipo de Caso:** Amparo. **Reclamante:** María José Iñostroza Paredes. **Decisión:** Inadmisible. **Nº de Resoluciones:** (1).
 - Oficio NºE12745, de fecha 11 de Julio de 2022. Notifica Decisión de Fondo
 5. **ROL: C4826-2022. Tipo de Caso:** Amparo. **Reclamante:** Leonardo Ramírez Marín. **Decisión:** Acoge Parcialmente. **Nº de Resoluciones:** (3).
 - Oficio NºE13591, de fecha 21 de Julio de 2022. Notifica Reclamo que indica.
 - Oficio NºE17570, de fecha 09 de Septiembre de 2022. Notifica Decisión de Fondo.
 - Oficio NºE22325, de fecha 02 de Noviembre de 2022. Decisión Firme y Ejecutoriada.
 6. **ROL: C9100-2022. Tipo de Caso:** Amparo SARC. **Reclamante:** Fernando Delgado Palomino. **Decisión:** Cumple lo ordenado. **Nº de Resoluciones:** (2).
 - Oficio NºE20306, de fecha 17 de Octubre de 2022. Notifica Reclamo que indica.
 - Oficio NºE24787, de fecha 25 de Noviembre de 2022. Notifica Decisión de Fondo.
 7. **ROL: C8299-2022. Tipo de Caso:** Amparo SARC. **Reclamante:** Boris Martínez Labra. **Decisión:** Rechazado. **Nº de Resoluciones:** (2).
 - Oficio NºE20612, de fecha 20 de Octubre de 2022. Notifica Reclamo que indica.
 - Oficio NºE23975, de fecha 17 de Noviembre de 2022. Notifica Decisión de Fondo.
- Reclamo de Illegalidad Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción ROL 46-2022: en tramitación
8. **ROL: C9761-2022. Tipo de Caso:** Amparo SARC. **Reclamante:** Paola Aguayo Jara. **Decisión:** Inadmisible. **Nº de Resoluciones:** (1).
 - Oficio NºE25134, de fecha 01 de Diciembre de 2022. Notifica Decisión de Fondo
 9. **ROL: C13165-2022. Tipo de Caso:** Amparo SARC. **Reclamante:** Javier Pinto Morales. **Decisión:** Pendiente. **Nº de Resoluciones:** (1).
 - Correo electrónico CPLT de fecha 17 de Enero de 2023. Notifica Reclamo que indica.

**RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS
RELEVANTES EFECTUADAS POR
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,
EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
PROPIAS, RELACIONADAS CON LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AÑO 2022**

Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal año 2022:

1. INFORME FINAL N°459/2022, DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La fiscalización tuvo por objeto, efectuar una auditoría al funcionamiento de la Farmacia Municipal de la comuna de Concepción, dependiente del Departamento de Administración de Salud Municipal, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, se realizó un examen de cuentas a los ingresos y gastos asociados a la Farmacia, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la ley N°10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, la resolución N°30, de 2015, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas de esta Contraloría General y lo señalado en el decreto ley N°1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado.

- 1.1. Se observó, que el DAS de Concepción no supervisa el registro de los medicamentos en el sistema informático Backline utilizado por la farmacia municipal para el control de estos, situación que no ha permitido validar que la información digitada corresponda efectivamente a lo adquirido por ese departamento de salud y a lo recibido por la propia farmacia, infringiendo con ello lo señalado en los numerales 46 y 60 de la resolución exenta N°1.485. La DAS de Concepción deberá implementar procedimientos relacionados con el control de existencias en la farmacia municipal, correspondiéndole a esa dirección de salud su supervisión, asimismo ese servicio traspasado tendrá que acreditar documentadamente la toma de inventario a que alude en su respuesta, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo que no supere los 60 días hábiles contados desde la recepción del presente informe.
- 1.2 De las validaciones efectuadas en terreno, se observó que la farmacia municipal mantiene en la oficina del director técnico del establecimiento, medicamentos que se encontraban vencidos hasta con una data superior a 4 años. La situación detectada, además de no ajustarse a los principios de control y eficiencia establecidos en el artículo 3º de la ley N°18.575, no se aviene con las instrucciones contenidas en la circular B35 N°38, de 2012, de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud. La entidad fiscalizada deberá acreditar documentadamente la eliminación de los medicamentos vencidos individualizados en la tabla N°6, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo que no supere los 60 días hábiles contados desde la recepción del presente informe.
- 1.3 Se observó la existencia de personas que contaban con certificados de residencia desactualizados y otra sin el referido documento que acredite su domicilio en la comuna de Concepción, antecedentes que son parte de los requisitos exigidos para la inscripción de los ciudadanos en la Farmacia Municipal de Concepción, infringiendo los numerales 38, 39 y 46 de la resolución exenta N°1.485, de 1996. Esa dirección de salud deberá, en lo sucesivo, adoptar las medidas que correspondan tendientes a mantener actualizada la información correspondiente a los beneficiarios de la farmacia municipal.
- 1.4 Se constató, que los refrigeradores con los que cuenta la farmacia municipal son de uso doméstico, aspecto que no se aviene con lo dispuesto en el punto 3, “Almacenamiento en Equipos de Menor Capacidad” (Refrigeradores y Congeladores) de la norma técnica N°208, para el almacenamiento y transporte de medicamentos refrigerados y congelados, aprobado mediante resolución exenta N°48, de 2019, del Ministerio de Salud. Esa entidad deberá acreditar la adquisición del refrigerador clínico a que se alude en la respuesta, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo que no supere los 60 días hábiles contados desde la recepción del presente informe.
- 1.5 Se observó que los sobres de medicamentos que se encontraban en la sala de fraccionamiento no contaban con la rotulación del nombre y Rut del paciente; dosificación

y cantidad de comprimidos; dosis y forma farmacéutica, entre otra información, vulnerando con ello lo indicado en artículo 40 B, del decreto N°466, de 1984, del Ministerio de Salud. La entidad auditada deberá, en lo sucesivo, velar por el correcto rotulado de los sobres de medicamentos que le serán entregados a los usuarios, ajustándose estrictamente a la normativa que rige sobre la materia. A su vez, proceder a adquirir los etiquetadores a que alude en su respuesta.

- 1.6 De acuerdo con lo dispuesto en la resolución exenta N°1.594, de 2018, que modifica la resolución exenta N°4.157, de 2016, que autoriza la instalación y funcionamiento de la “Farmacia Municipal de Concepción”, se comprobó que el referido establecimiento de expendio de medicamentos depende directamente del Departamento de Administración de Salud de Concepción y no de algún establecimiento de atención primaria de salud. El municipio deberá regularizar la dependencia de la farmacia municipal y efectuar el cambio del organigrama institucional, lo que tendrá que ser acreditado a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo que no supere los 60 días hábiles contados desde la recepción del presente informe.

2. INFORME FINAL N° 531/2022, DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar que la Municipalidad de Concepción, haya verificado que las partidas detalladas en la tabla N° 1, del presente documento, relacionadas con el proyecto “Reposición 9^a Cía. de Bomberos Barrio Norte Concepción, Obras Civiles”, se hayan materializado conforme a las exigencias constructivas establecidas en los antecedentes técnicos que rigen la contratación, y velado, igualmente, por el correcto cumplimiento de las obligaciones administrativas, de prevención de riesgos y medioambientales para la ejecución de las obras.

- .1. Se constató que esa municipalidad ejecutó una serie de modificaciones a las obras del proyecto que sirvió de base a la licitación, relacionadas con movimientos de tierras, trazados, fundaciones, impermeabilización, muro de contención, gradas e instalaciones sanitarias, las que se encontraban ejecutadas en su totalidad, en circunstancias que estos cambios no han sido sancionados por el acto administrativo respectivo, ni cuentan con la aprobación del Gobierno Regional del Biobío, incumpliendo lo dispuesto en el convenio de transferencia suscrito entre las partes el 20 de febrero de 2020, como también, lo reglado en el artículo 54 de las bases administrativas generales del contrato, que señalan que toda modificación deberá ser sancionada por el decreto alcaldicio respectivo. Atendido lo anterior, esa entidad comunal deberá obtener la autorización del Gobierno Regional del Biobío a las modificaciones del proyecto, sin perjuicio de que ese municipio regularice, mediante los actos administrativos pertinentes, las mencionadas modificaciones. Asimismo, esa unidad técnica deberá valorizar los cambios de hecho introducidos al proyecto en estudio, a fin de conservar el equilibrio económico del contrato, en armonía con los principios de buena fe, de enriquecimiento sin causa y de equilibrio económico de las prestaciones mutuas, acorde al criterio de este Organismo de Control, contenido, entre otros, en los dictámenes N° 49.409, de 2012, y 56.435, de 2015. Todo lo anterior, deberá acreditarse documentalmente a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente informe.

3. INFORME FINAL N° 754/2021, DE 13 DE DICIEMBRE DE 2022

La fiscalización tuvo por finalidad efectuar una auditoría a la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento –Estrategia TTA– en el marco de la pandemia de COVID-19, en la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región del Biobío, en el periodo comprendido entre el 8 de mayo y el 30 de julio de 2021. La revisión tendrá por finalidad constatar que la SEREMI haya implementado las instrucciones del MINSAL, relativas al monitoreo y control del COVID-19 en cuanto a testeo, trazabilidad y aislamiento; verificar la existencia de una coordinación eficiente entre la SEREMI y las entidades comunales de atención primaria de salud, APS, en torno al proceso señalado; y comprobar la consistencia de los datos informados al nivel central a través del sistema EPIVIGILA.

- 3.1 Se comprobó que, desde el comienzo de la pandemia hasta el 16 de agosto de 2021, un total de 512.532 casos se encontraban en estado “Inconcluso”, en la plataforma EPIVIGILA, en la Región del Biobío, los cuales no habían sido revisados por los encargados de epidemiología de cada centro de atención primaria de la salud, público o privado, de la región. Asimismo, al 16 de agosto de 2021, se verificaron 93.209 casos que figuran en etapa clínica en el sistema, como “búsqueda activa” o “sospecha”, aun cuando la fecha de notificación al paciente es anterior al 30 de junio de 2021, situaciones que no se avienen con lo dispuesto en la estrategia TTA, elaborada por el MINSAL, por lo que esta Contraloría Regional solicitó a las municipalidades de Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Los Ángeles, concretar las medidas informadas y comprometidas en su respuesta, comunicando el estado de avance de los planes de trabajo elaborados al efecto; como asimismo, se requirió a la SEREMI de Salud de la Región del Biobío, impartir las instrucciones a los demás establecimientos de salud de la región, que se encuentran en igual situación a la advertida, para que efectúen las regularizaciones en el sistema EPIVIGILA, todo lo cual tendrá que ser acreditado en el Sistema de Seguimiento y Apoyo de la Contraloría General, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe, con la posterior validación de la unidad de auditoría interna de la entidad.
- 3.2 En relación con el estado de sobrevivencia de los 261.630 pacientes registrados en el sistema EPIVIGILA, en el periodo comprendido entre el 8 de mayo y el 30 de julio de 2021, se constató que 30 de ellos, registran una fecha de defunción anterior al 31 de diciembre de 2019, no obstante, se encuentran incorporados en la citada plataforma como un caso notificado, ya sea como búsqueda activa o sospechoso, sin que los centros asistenciales, entre ellos, los hospitales de Los Ángeles, Lebu, Tomé, Mulchén y Clínico del Sur; DAS de Los Ángeles, Lota, Coronel, Talcahuano y Hualqui; clínicas Adventista y Los Andes, o la citada SEREMI de Salud, advirtieran tal situación, por lo que esta Contraloría Regional solicitó a esa Secretaría de Estado informar respecto de la regularización de la totalidad de los casos individualizados, lo que tendrá que ser acreditado en el Sistema de Seguimiento y Apoyo de la Contraloría General, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

4. INFORME FINAL N° 1.042/2021, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022

La fiscalización tuvo por finalidad efectuar una auditoría a las contrataciones suscritas entre la Municipalidad de Concepción y la empresa Preserva Limitada, mediante trato directo, para la concesión del servicio de mantención de áreas verdes, y a su vez verificar la ejecución de dichos contratos, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de agosto de 2021. Adicionalmente, se incorporaron a la presente auditoría las denuncias efectuadas ante este Organismo de Control por los concejales Olimpia Riveros Ravelo, Eric Riquelme Sanhueza, Boris Negrete Canales, Claudia Arriagada Parra, Nadia Garrido Pérez y Valentina Pavez Van Rysselberghe, además de la señora Karen Mülchi Mellado, representante legal de la empresa Preserva Limitada, todas de 2021, las cuales denuncian eventuales irregularidades relacionadas con los diversos contratos suscritos mediante la modalidad de trato directo, para el servicio de

mantención de áreas verdes; y sobre una eventual vulneración al principio de igualdad de los oferentes en la licitación pública ID 2671-12-LR19.

- 4.1 De la revisión efectuada se constató que la Municipalidad de Concepción se hallaba frente a un proceso de licitación suspendido por orden judicial, situación que hacía inviable el llamado a una nueva licitación, pública o privada, por encontrarse la anterior vigente. De este modo, ante la necesidad de seguir prestando el servicio, cuya cesación podría acarrear la destrucción de las áreas verdes y la muerte de la flora existente, el municipio pudo recurrir excepcionalmente a la contratación directa del mismo con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las funciones privativas que le competen (aplica criterio de dictamen N° 73.491, de 2011, de esta Contraloría General). Lo mismo resulta aplicable a los tratos directos celebrados luego del 6 de enero de 2021 -data en que quedó ejecutoriada la sentencia del Tribunal de Contratación Pública-, toda vez que, si bien ya no existía un proceso licitatorio suspendido por orden judicial, el municipio debía dar cumplimiento a la resolución del mencionado tribunal, en el sentido de retrotraer el proceso, constituir una nueva comisión no inhabilitada y evaluar las correspondientes ofertas, sin perjuicio de los trámites posteriores necesarios para la adjudicación de la licitación en comento y la celebración del respectivo contrato, debiendo considerarse, igualmente, la necesidad ineludible de continuar con la prestación del servicio, mientras se materializaba el fallo judicial, ya citado. Conforme a lo señalado precedentemente, la Entidad Fiscalizadora desestima la denuncia formulada sobre esta materia.
- 4.2 Se verificó que no existe información ni constancia que permita establecer fehacientemente las herramientas utilizadas para calcular los metrajes de las áreas verdes señaladas en el anexo B de las especificaciones técnicas de los 6 tratos directos en estudio. En relación con lo anterior, y de acuerdo con las mediciones efectuadas por personal de esta Contraloría Regional a algunas de las áreas verdes señaladas en el citado anexo B, se determinaron diferencias en el cálculo de las superficies, encontrándose en algunos casos inconsistencias superiores a los 8.000 m². Al respecto, la entidad comunal deberá realizar un levantamiento de todas las áreas verdes que se encuentran en concesión, correctamente georreferenciadas y con el detalle exacto de su ubicación y superficie, incorporando en sus futuros procesos de contratación la información obtenida del citado levantamiento, dando estricto cumplimiento a los principios de eficiencia y eficacia, consagrados en el artículo 5°, inciso primero, de la citada ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, debiendo informar de su avance a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo de la Contraloría General, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe. Sin perjuicio de lo anterior, deberá incorporar en el proceso sumarial que instruiría, de acuerdo con lo informado en su respuesta, la situación descrita, con la finalidad de determinar la eventual responsabilidad administrativa de los funcionarios de esa entidad comunal, que pudiera estar comprometida, respecto de estos hechos, remitiendo copia del acto administrativo que así lo ordene a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía de Contraloría, en el plazo de 15 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.
- 4.3 Se verificó la ausencia de documentación que dé cuenta que la municipalidad aplicó el proceso administrativo para el cobro de las multas registradas en los libros manifold, vulnerando con ello lo dispuesto en el artículo 11, letra A, sobre "Procedimientos para Multas", de los términos de referencias que regulan los tratos directos. En relación con lo anterior, corresponde que el municipio acredite los oficios y antecedentes pertinentes a las multas que se dejaron sin efecto al aceptar sus descargos, como asimismo la documentación que da cuenta de la multa cursada correspondiente al folio N° 40, todo lo cual deberá documentar a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente informe. Asimismo, en cuanto a las multas no cursadas correspondiente a los folios N°s 28 y 29, dicha entidad deberá acreditar la instrucción del sumario administrativo que informa en su respuesta, con el fin de determinar las responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos descritos.

- 4.4 Se comprobó que las boletas de garantía del Banco BCI Nos 501910 y 501940, por \$ 27.349.060 y \$ 27.550.963, que fueron extendidas para garantizar el fiel cumplimiento de los contratos de mantención de áreas verdes del 1° y 2° trato directo, respectivamente, no cubren todo el período de ejecución, observándose que dichos documentos fueron extendidos con posterioridad a la fecha de inicio de vigencia de los contratos, debiendo la municipalidad en el futuro observar estrictamente la normativa aplicable a la materia de acuerdo a lo preceptuado en el inciso tercero del artículo 10, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, que establece que los procedimientos de licitación se realizarán con estricta sujeción, de los participantes y de la entidad licitante, a las bases administrativas y técnicas que la regulen. Además, la entidad deberá incluir en el mencionado procedimiento disciplinario las situaciones expuestas, con la finalidad de determinar la eventual responsabilidad administrativa de los funcionarios de esa entidad comunal, que pudiera estar comprometida de respecto de estos hechos.
- 4.5 Se verificó que la municipalidad no hizo efectiva la garantía por el fiel cumplimiento del contrato, producto de la deficiente ejecución del mismo, toda vez que el daño del busto de Simón Bolívar fue causada en el cumplimiento de una de las funciones establecidas en el contrato de mantención de áreas verdes, infringiendo con ello lo dispuesto en la cláusula sexta del citado convenio, debiendo la Municipalidad de Concepción en lo sucesivo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en las cláusulas de los convenios suscritos, haciendo efectiva la garantía por fiel cumplimiento cuando proceda, velando por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y el debido cumplimiento de la función pública, debiendo esa entidad municipal incorporar la situación descrita, en el proceso sumarial que instruirá, con la finalidad de investigar los hechos, determinar y hacer efectivas las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados.
- 4.6 De la revisión efectuada a la conciliación bancaria de la cuenta corriente de fondos de gestión municipal, N° 215647264, se constató que esta presenta partidas no conciliadas provenientes desde el año 2020, las cuales, a la fecha de término de la auditoría, no habían sido debidamente aclaradas por el municipio con los correspondientes respaldos que los sustentaran, debiendo el municipio acreditar documentadamente las regularizaciones efectuadas por los montos de \$50.229.346, \$28.904.881 y \$483.879.126, y además efectuar el análisis de las partidas pendientes de aclarar, por los montos de \$41.362 y \$4.075.998, determinando su origen y de ser procedente, efectuar los ajustes contables que correspondan, todo lo cual deberá documentar a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente informe.

CONVENIOS 2022 CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

CONVENIOS SUBVENCIONES AÑO 2022

NOMBRE ORGANIZACIÓN	FECHA FIRMA CONVENIO
TALLER RENACER	4 de Octubre de 2022
AGRUPACION ALZHEIMER CONCEPCIÓN	3 de Octubre de 2022
AGRUPACIÓN DAMAS DE FUCSIA VOLUNTARIAS ONCO-PEDIATRICO	30 de Noviembre de 2022
AGRUPACION PADRES Y AMIGOS POR LA INTEGRACION TRISOMICO VEINTIUNO	3 de Octubre de 2022
ASOC. COMUNAL DE Y PARA DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE CONCEP. ACODIC	3 de Octubre de 2022
ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE LOS AUTISTAS OCTAVA REGION	30 de Septiembre de 2022
ASOC. DEPORTIVA DE KARATE CONCEPCIÓN	27 de Septiembre de 2022
ASOC.REGIONAL DE SORDOMUDOS DE CONCEPCIÓN	11 de Marzo de 2022
ASOCIACION DE PESCA CAZA Y LANZAMIENTO EL GRAN CONCEPCIÓN	18 de Octubre de 2022
ASOCIACION DE FUTBOL BARRIO NORTE	7 de Noviembre de 2022
ASOCIACION DE PATINAJE ARTISTICO FENIX CONCEPCIÓN	20 de Octubre de 2022
ASOCIACION DE RAYUELA CONCEPCIÓN	27 de Septiembre de 2022
ASOCIACION MUTUALISTA DE RAYUELA CONCEPCIÓN	27 de Septiembre de 2022
BRIGADA DE EMERGENCIA COMUNITARIA RURAL	29 de Septiembre de 2022
CENTRO ARTESANAL SANTA TERESITA DE LOS ANDES	24 de Octubre de 2022
CENTRO CRISTIANO TIEMPO DE GRACIA	14 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLCLORICO QUILLAHUE	20 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL "PLAZA ARTISTICA"	21 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL AFRICAMERAICA	21 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL AGECHIANO	24 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL BALLET FOLCLORICO DEL ADULTO MAYOR DE CONCEPCIÓN	18 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLCLORICO BRISAS DE VALLE VERDE PALOMARES	13 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLCLORICO VILLUN	24 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL FOLCLORICO RENACERES DE SANTA SABINA	21 de Octubre de 2022

Cuenta Pública 2022

CENTRO CULTURAL LOS CASTAÑOS CONCEPCIÓN	7 de Noviembre de 2022
CENTRO CULTURAL PAISAJES MINIMOS	9 de Noviembre de 2022
CENTRO CULTURAL SIEMPRE JOVEN	20 de Octubre de 2022
CENTRO CULTURAL SOCIAL Y FAMILIAR BENITO DE NURSIA"	30 de Noviembre de 2022
CENTRO CULTURAL Y RADIOFONICO CONSTRUYENDO ESPACIOS	19 de Octubre de 2022
CENTRO DE AYUDA Y PROTECCIÓN PARA EL ANIMAL DE LA CALLE	24 de Noviembre de 2022
CENTRO DE MADRES "JULIETA"	5 de Octubre de 2022
CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL LORD COCHRANE	27 de Septiembre de 2022
CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO FLECHA	27 de Septiembre de 2022
CENTRO. CULT. EL CANTAR DE LOS LIRIOS	24 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR BRILLANDO AL SOL	11 de Marzo de 2022
CLUB ADULTO MAYOR AGUITA DE LA PERDIZ	17 de noviembre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR CONSULTORIO TUCAPEL	11 de Marzo de 2022
CLUB ADULTO MAYOR CRUZ DEL SUR	12 de Octubre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR EBENEZER	11 de Marzo de 2022
CLUB ADULTO MAYOR JUVENTUD MACKENNA	13 de Octubre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR LA UNIÓN	27 de Septiembre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR LAS CHICAS DE ANTAÑO	11 de Marzo de 2022
CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSITAS DE PALOMARES	7 de Noviembre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR LUZ DEL ALBA	14 de Octubre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR OTOÑOS DORADOS	12 de Octubre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE NONGUEN	12 de Octubre de 2022
CLUB ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN	11 de Marzo de 2022
CLUB ADULTO MAYOR VIA LIBRE	17 de Octubre de 2022
CLUB ATLETAS SENIOR DE CONCEPCIÓN ASECON	27 de Septiembre de 2022
CLUB ATLETICO NAHUE	27 de Septiembre de 2022

Cuenta Pública 2022

CLUB COLOSTOMIA APRENDIENDO A VIVIR CON ALEGRIA	14 de Octubre de 2022
CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECER	13 de Octubre de 2022
CLUB DE ADULTO MAYOR CRISTO REY	11 de Marzo de 2022
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS BRUJITAS	24 de Octubre de 2022
CLUB DE ADULTO MAYOR TANGO SIN BARRERAS	12 de Octubre de 2022
CLUB DE ADULTO MAYOR VIAJEROS DEL TIEMPO	11 de Marzo de 2022
CLUB DE ARTE MELODICO PAIHUEN	8 de Noviembre de 2022
CLUB DE BOXEO CONCEPCIÓN	27 de Septiembre de 2022
CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	27 de Septiembre de 2022
CLUB DE REGATAS ANDALIEN	27 de Septiembre de 2022
CLUB DE SALUD MENTAL NUEVA VIDA	3 de Noviembre de 2022
CLUB DE TENIS DE CONCEPCIÓN	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR "PAÑUELOS Y ESPUELAS"	11 de Marzo de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR "LOS DEL RECUERDO"	14 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR "SONRISA DE AMOR"	11 de Marzo de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR "SUEÑOS DEL ALMA"	29 de Septiembre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR AGRUPACION DE PROFESORES JUBILADOS DE CONCEPCIÓN	14 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR CANTARES DEL ALMA	13 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD LOS FRESNOS	12 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR HOROSCOPO DE AMOR	19 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS AMAPOLAS	26 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR LO CUSTODIO	5 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS PELLINES	24 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	12 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR PLAZA CRUZ	11 de Marzo de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR TIEMPO LIBRE	12 de Octubre de 2022

CLUB DEL ADULTO MAYOR VILLA CCU	12 de Octubre de 2022
CLUB DEL ADULTO MAYOR VIVAMOS UN ATARDECER FELIZ	13 de Octubre de 2022
CLUB DEPORT.SOCIAL CULTURAL LOS LEONES	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL LAUTARO	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO "VIEUX GAULOIS"	7 de Noviembre de 2022
CLUB DEPORTIVO ALFA	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO AMERICAS	29 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO ANDALIEN CONCEPCIÓN	29 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS.	29 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO BIENESTAR CHAIMAVIDA	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL CRUZ AZUL	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA SAN JORGE	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION LORENZO ARENAS	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO DOMINGO ANTONIO TAPIA	3 de Octubre de 2022
CLUB DEPORTIVO GRANBULLS UNA PASION	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARCELO PAGANI	19 de Octubre de 2022
CLUB DEPORTIVO LORENZO ARENAS	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO MONTREAL	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO PEDRO LEON GALLO	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO SHOTO JUKU-RYU	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AWKAN	5 de Octubre de 2022
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DEL ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	11 de Marzo de 2022
CLUB DEPORTIVO STORM STAR CHILE	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO STREETWOKOUT Y CALISTENIA CONCEPCIÓN	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPORTIVO VILLA CAP	27 de Septiembre de 2022

Cuenta Pública 2022

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL TOMMIES BOYS	22 de noviembre de 2022
CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNION MATADERO	3 de Octubre de 2022
CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE CICLISMO BIO BIO PEDAL	27 de Septiembre de 2022
CLUB DEPTIVO Y CULTURAL CONCEPCIÓN NORTE	5 de Octubre de 2022
CLUB DEPTVO.RAYUELA EL BOLDAL	27 de Septiembre de 2022
CLUB LORENZO SKATE	5 de Octubre de 2022
CLUB MAXIBASQUETBOL CONCEPCIÓN	29 de Septiembre de 2022
CLUB NAUTICO Y MEDIO AMBIENTAL GUERREROS DEL SUR	13 de Octubre de 2022
CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL "DAGOBERTO QUIROZ QUEZADA"	27 de Septiembre de 2022
COMITE DE ADELANTO ANIBAL PINTO 2000	18 de Octubre de 2022
COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO SOCIAL VILLA SAN JUAN 1 Y 2	24 de Octubre de 2022
COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD LAS QUILAS PUENTE CINCO CONCEPCIÓN	6 de octubre de 2022
COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SANTA RITA	29 de Noviembre de 2022
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL "PUENTE 5"	6 de octubre de 2022
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL ALTOS DEL SOL	6 de octubre de 2022
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL ANDALIÉN	5 de Octubre de 2022
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LO TATO	7 de Noviembre de 2022
COMITÉ DE AGUA RURAL AGUAS CRISTALINAS	6 de octubre de 2022
COMITE DE AGUAS RURAL AGUAS VICTORIA	17 de Noviembre de 2022
COMITÉ DE ALLEGADOS Y SIN CASA CHANCO SUR	24 de Octubre de 2022
COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL EN SALUD CECOSF CHAIMAVIDA	18 de Octubre de 2022
COMITE DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR SUB TERRA	28 de Septiembre de 2022
COMITE VECINAL PAICAVI-BRASIL	27 de Septiembre de 2022
COMUNIDAD LAS LAGUNAS	6 de octubre de 2022
CONJUNTO FOLCLORICO RESPLANDOR DE NUESTRA TIERRA	29 de Septiembre de 2022
CONJUNTO FOLCLORICO VOCES DE PLAZA CONDELL	20 de Octubre de 2022

Cuenta Pública 2022

CONJUNTO FOLCLORICO "VOCES DE LA CULTURA"	28 de Octubre de 2022
CONJUNTO FOLCLORICO ARMONIA TRICOLOR	21 de Octubre de 2022
CONJUNTO FOLCLORICO KARU RAYUN	20 de Octubre de 2022
CONJUNTO FOLCLORICO LAURELES DE INDEPENDENCIA	19 de Octubre de 2022
CONJUNTO FOLCLORICO TREPÉN	20 de Octubre de 2022
CONJUNTO FOLKLORICO LAS VIOLETAS SECTOR PASIVO SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN	21 de Octubre de 2022
CONJUNTO RECREACION FOLCLORIKA LLACOLEN	5 de Octubre de 2022
CONSEJO DE PASTORES DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE CONCEPCIÓN	4 de Octubre de 2022
COORDINADORA REGIONAL DE EX PRESOS POLÍTICOS DE LA DICTADURA MILITAR DE LA REGIÓN DEL BIO BIO	20 de Octubre de 2022
CORP. CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE	24 de Octubre de 2022
CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	14 de Noviembre de 2022
CORPORACION DE AYUDA AL PACIENTE ESQUIZOFRENICO Y FAMILIARES	3 de Octubre de 2022
CORPORACIÓN IGLESIA EVANGÉLICA DE VITACURA	4 de Octubre de 2022
CORPORACIÓN NACIONAL DEL CÁNCER	14 de Octubre de 2022
CORPORACION SINFONICA CONCEPCIÓN	8 de Noviembre de 2022
CORPORACION TENIS PARA TODOS	17 de Octubre de 2022
CUERPO BOMBEROS DE CONCEPCIÓN	11 de Marzo de 2022
DAMAS ANTÚ	5 de Octubre de 2022
EL DESPERTAR DEL ADULTO MAYOR	13 de Octubre de 2022
ESPACIO CREATIVO LA BELICA	26 de Octubre de 2022
FUNDACIÓN ALFONSO PACHECO BERRIOS	30 de Noviembre de 2022
FUNDACIÓN CECARCÓN	19 de Octubre de 2022
FUNDACIÓN DAMAS DE BLANCO	5 de Octubre de 2022
FUNDACIÓN DE BENEFICIENCIA HOGAR DE CRISTO	4 de Noviembre de 2022
FUNDACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL ALMIRANTE ARTURO FERNANDEZ VIAL	27 de Septiembre de 2022
FUNDACION EDUCA DEPORTES	4 de Octubre de 2022

Cuenta Pública 2022

FUNDACION POTENCIALMENTE O POTENCIALMENTE CIUDAD DE CONCEPCIÓN	7 de Noviembre de 2022
FUNDACION TERCER MAESTRO	20 de Octubre de 2022
GRUPO ADULTO MAYOR ABEJITAS LABORIOSAS	11 de Marzo de 2022
GRUPO ADULTO MAYOR LOS JUNCOS	17 de Octubre de 2022
GRUPO CULTURAL Y FOLKLORICO ANTU BIO BIO	27 de Octubre de 2022
GRUPO DE DISCAPACITADOS DESCUBRIENDO LA FELICIDAD	3 de Octubre de 2022
GRUPO DE DISCAPACITADOS QUERER ES PODER	3 de Octubre de 2022
GRUPO DE MUJERES "NUEVA ALEGRIA"	3 de Octubre de 2022
GRUPO DE SALUD TIEMPO PARA NOSOTRAS	19 de Octubre de 2022
GRUPO DISCAPACITADOS DE MEDICINA FISICA SONRISA PARA NUEVO AMANECER	5 de Octubre de 2022
GRUPO DISCAPACITADOS PSIQUICOS "RAZON DE VIVIR"	3 de Octubre de 2022
GRUPO FOLCLORICO " ALEN "	7 de Noviembre de 2022
GRUPO FOLCLORICO LAWENTUN	20 de Octubre de 2022
IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL AVIVAMIENTO PUEBLO DE ISRAEL	13 de Octubre de 2022
IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE CHILE	7 de Noviembre de 2022
ILUSIONES BIO BIO GUITARRA Y CANTO	24 de Noviembre de 2022
JUNTA VECINAL N°18 LA INDEPENDENCIA	14 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS MATADERO	18 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS "LOS ALAMOS"	21 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS "PARQUE LAS PRINCESAS"	18 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS "PUERTA DEL MAR"	7 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS "SANTA MADRE DE DIOS"	5 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS "VILLA LOMAS DEL ANDALIEN"	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS 20-A, VILLA SIMON BOLIVAR	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS 34 B AGÜITA DE LA PERDIZ	17 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS AGUA DE LA GLORIA	11 de Marzo de 2022

Cuenta Pública 2022

JUNTA DE VECINOS ANIBAL PINTO	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	11 de Marzo de 2022
JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN	3 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD EL PINO	7 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS ESTERO DE NONGUEN	7 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS IGNACIO COLLAO	11 de Marzo de 2022
JUNTA DE VECINOS LAGOS DE CHILE	4 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS LO TATO	27 de Septiembre de 2022
JUNTA DE VECINOS LOMAS DE BELLAVISTA	27 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES DE COLLAO	4 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS DE ANDALIEN	4 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS N° 16 "21 DE MAYO"	9 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS N° 3 -R -II PARQUE ECUADOR SUR	2 de Marzo de 2022
JUNTA DE VECINOS N°12-A "LAGUNA REDONDA"	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS N°13 - A LAGUNA REDONDA.	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS N°28 PLAZA CONDELL	4 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS N°35 COLLAO NORTE	5 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS N°8 BARRIO PLAZA CRUZ	7 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS N° 9 CERRO CHEPE	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS PLAZA PERU DIAGONAL	20 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS POBLACION PUCHACAY	7 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS RENACER DE VILLA VALLE	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS RURAL COMUNIDAD SAN VALENTIN	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LOMAS	24 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS SECTOR AMPLIACIÓN TENIENTE MERINO N°1	8 de Noviembre de 2022

Cuenta Pública 2022

JUNTA DE VECINOS TERRAZAS DE COLLAO	11 de Marzo de 2022
JUNTA DE VECINOS TRES PASCUALAS	11 de Marzo de 2022
JUNTA DE VECINOS VALLE ANGOL	3 de noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS VALLE ESCONDIDO DE PAICAVI	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS VALLE NOBLE	7 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE	19 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS VILLA HUASCAR	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	25 de Octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE ALTO	16 de Noviembre de 2022
JUNTA DE VECINOS."MENCIA DE LOS NIDOS"	6 de octubre de 2022
JUNTA DE VECINOS.EL GOLF RIVEROS	6 de octubre de 2022
JUNTA VECINAL N° 17 MANUEL RODRIGUEZ	4 de Octubre de 2022
JUNTA VECINOS VILLA UNIVERSITARIA	18 de Octubre de 2022
LIGA DE BASQUETBALL CONCEPCIÓN	29 de Septiembre de 2022
MINISTERIO DE RESTAURACIÓN RESCATANDO A LOS CAUTIVOS	4 de Octubre de 2022
MISIÓN DE LA IGLESIA DEL SEÑOR	4 de Octubre de 2022
MISIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTAL JESUSCRISTO ES MI SALVACIÓN	5 de Octubre de 2022
NONKEN LIBKO LELFUN	14 de Noviembre de 2022
ONG COMUNITARIA AGROP. RESIDENCIAL LAS MERCEDES	6 de octubre de 2022
ONG DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES	20 de Octubre de 2022
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MUJERES SALUD Y RECREACION	4 de Octubre de 2022
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA " CLUB KARATE Y KICK BOXING DEPORTIVO KAISO CONCEPCIÓN	27 de Septiembre de 2022
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA KUIMINI	21 de Octubre de 2022
ORGANIZACION COMUNITARIA LAS AGUJITAS	5 de Octubre de 2022

Cuenta Pública 2022

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MARIA AMA	13 de Octubre de 2022
ORGANIZACION ESPACIO DE MUJER EMPRENDEDORA	3 de Octubre de 2022
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO REBROTA	17 de Octubre de 2022
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SALUD ODONTO CHILE O.N.G. SOCH	5 de Octubre de 2022
ROPERO DEL HOSPITALIZADO DAMAS DE AMARILLO	6 de octubre de 2022
SOC. DE PERSONAL DE LAS FF AA R HEROES DE LA CONCEPCIÓN	28 de Octubre de 2022
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE ALBAÑILES FRANCISCO BILBAO	29 de Septiembre de 2022
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PROTECIÓN DE LA MUJER PEDRO DE VALDIVIA	21 de Octubre de 2022
TALLER "LAS AMIGAS DE PETER PAN"	4 de Octubre de 2022
TALLER "LAS EMPRENDEDORAS"	6 de octubre de 2022
TALLER "MUNDO JOVEN"	3 de Octubre de 2022
TALLER ARTESANAL PARQUE MIRAFLORES	4 de Octubre de 2022
TALLER BUENAS VIBRACIONES	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MANUALIDADES "MULTICOSA"	6 de octubre de 2022
TALLER DE MANUALIDADES ILUSIONES	18 de Octubre de 2022
TALLER DE MANUALIDADES LAS TRES PASCUALAS	6 de octubre de 2022
TALLER DE MUJERES "DAMAS DE LOS FRESNOS"	3 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES "LAS HORMIGUITAS PEREGRINAS"	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES "LOS ALAMOS"	3 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES "MUJERES CREADORAS"	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES "PURO CORAZON"	19 de Ocubre de 2022
TALLER DE MUJERES AL PROGRESO	6 de octubre de 2022
TALLER DE MUJERES ALBORADA DE PALOMARES	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES ALEGRIA OTOÑAL	6 de octubre de 2022
TALLER DE MUJERES ANGELITAS	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES APRENDIENDO A CRECER JUNTAS	5 de Octubre de 2022

TALLER DE MUJERES AQUELARRE	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES DE ELOHIM	11 de Marzo de 2022
TALLER DE MUJERES EL JARDIN DEL EDEN	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES EMPRENDEDORAS MARCELO PAGANI	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES ENSEÑANDO CON FIRMEZA Y TERNURA	6 de octubre de 2022
TALLER DE MUJERES ESFUERZO CON AMOR	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES HADAS II	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LAS ARAÑITAS	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LAS AVENTURERAS	6 de octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LAS GACELAS	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LAS MODELOS	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS DE SANTA SABINA	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LAS TABITAS	20 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LAS VIOLETAS DE LORENZO ARENAS	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES LUCERO	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES MANOS CREADORAS	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES MANOS LABORIOSAS	20 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES MANOS MAGICAS	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES MARIA MAGDALENA	6 de octubre de 2022
TALLER DE MUJERES MILENIUM	7 de Noviembre de 2022
TALLER DE MUJERES PERLA DEL BIO BIO	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES RAYEN	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES RENACER PLAZA CRUZ	4 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES SEMBRANDO FUTURO	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES VALLE VERDE	5 de Octubre de 2022
TALLER DE MUJERES VILLA VALLE	5 de Octubre de 2022

Cuenta Pública 2022

TALLER DE PLANTAS MEDICINALES BROTES DE LUNA	6 de octubre de 2022
TALLER DE REPOSTERIA DULCES MOMENTOS	5 de Octubre de 2022
TALLER FOLCLORICO MAILEN	24 de Octubre de 2022
TALLER GENESIS 1	5 de Octubre de 2022
TALLER LA VIDA ES BELLA	26 de Octubre de 2022
TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS	4 de Octubre de 2022
TALLER LABORAL ENTRE-TELAS DEL VALLE	20 de Octubre de 2022
TALLER LABORAL PEUMAYEN	5 de Octubre de 2022
TALLER MANITOS MAGICAS	20 de Octubre de 2022
TALLER MUJERES FASHION DE VILLA NONGUEN	7 de Noviembre de 2022
TALLER RURAL CREACION	5 de Octubre de 2022
TALLER YANARA	6 de octubre de 2022
TAPITAS BIO BIO CONCEPCIÓN	18 de Octubre de 2022
UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES CONCEPCIÓN	11 de Marzo de 2022
UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS DE CONCEPCIÓN	11 de Marzo de 2022
VALENTIA Y UNION	21 de Octubre de 2022
VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	24 de Octubre de 2022

OTROS CONVENIOS

NOMBRE ORGANIZACIÓN	FECHA FIRMA CONVENIO
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ANTICIPADO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	6 de Junio de 2022
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN Y EL DECATHLON CHILE SPA	22 de Julio de 2022
CONVENIOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL FAICC: FONDO DE APOYO A INICIATIVAS CULTURALES COMUNALES 2022	5 de Agosto de 2022
CONVENIOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A PROGRAMA DE ACTIVIDAD	2 de Septiembre de 2022

MUNICIPAL FAICC: FONDO DE APOYO A INICIATIVAS CULTURALES COMUNALES 2022:	
CONVENIOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL FAICC	13 de Septiembre de 2022
CONVENIO RESPECTIVO CON EL SERVIU REGIÓN DEL BIO BIO, PARA MATERIALIZAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADOS AL 32º PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	20 de Octubre de 2022
CONVENIOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL FAICC 2022	2 de Noviembre de 2022
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN Y WEISE Y ASOCIADOS LIMITADA, PRODUCTORA DE ESPECTACULOS ARTÍSTICOS	30 de Noviembre de 2022

CONVENIOS EN SALUD MUNICIPAL

NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN OTORGANTE
APOYO BIO-PSICOSOCIAL (CHC)	Servicio Salud Concepción
ESTRATEGIA REFUERZO RECUPERACIÓN INFANTIL	Servicio Salud Concepción
TESTEO TRAZABILIDAD 2022	SEREMI de Salud
FORTALECIMIENTO RRHH EN APS	Servicio Salud Concepción
4ºFORTALECIMIENTO RRHH EN APS	Servicio Salud Concepción
FORMACIÓN ESPECIALISTA MISIONES ESTUDIO 2022	Servicio Salud Concepción
ALIVIO AL DOLOR	Servicio Salud Concepción
VACUNACIÓN INFLUENZA 2022	Servicio Salud Concepción
CACU 2022	Servicio Salud Concepción
IRA EN SAPU 2022	Servicio Salud Concepción
MODELO SALUD FAMILIAR 2022	Servicio Salud Concepción
ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2022	Servicio Salud Concepción
GES ODONTOLÓGICO 2022	Servicio Salud Concepción
RESOLUTIVIDAD 2022	Servicio Salud Concepción
REHABILITACIÓN INTEGRAL 2022	Servicio Salud Concepción
FOFAR 2022	Servicio Salud Concepción
IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2022	Servicio Salud Concepción
SAR 2022	Servicio Salud Concepción
CECOSF CHAIMAVIDA 2022	Servicio Salud Concepción
ACOMPAÑAMIENTO NIÑOS Y NIÑAS 2022	Servicio Salud Concepción

Cuenta Pública 2022

SAPU JUAN SOTO FERNÁNDEZ 2022	Servicio Salud Concepción
SAPU LORENZO ARENAS 2022	Servicio Salud Concepción
SAPU SANTA SABINA 2022	Servicio Salud Concepción
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA 2021	Servicio Salud Concepción
ELIGE VIDA SANA 2022	Servicio Salud Concepción
MAS ADULTOS MAYORES 2022	Servicio Salud Concepción
DIR 2022	Servicio Salud Concepción
ESPACIOS AMIGABLES 2022	Servicio Salud Concepción
FORTALECIMIENTO RRHH EN APS (DIGITADORES)2022	Servicio Salud Concepción
SEMBRANDO SONRISAS 2022	Servicio Salud Concepción
NNAJ SENAME 2022	Servicio Salud Concepción
ESTRATEGIA VACUNACIÓN COVID 2022	Servicio Salud Concepción
ESTRATEGIA REFUERZO COVID APS 2022	Servicio Salud Concepción
PMI 2022	Servicio Salud Concepción
SALUD MENTAL 2022	Servicio Salud Concepción
MIGRANTES 2022	Servicio Salud Concepción
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN UNIVERSAL 2022	Servicio Salud Concepción
PESPI 2022	Servicio Salud Concepción
APORTE ESTATAL	Servicio Salud Concepción
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DIPLOMAS Y CURSOS 2022	Servicio Salud Concepción
CAMPAÑA INVIERNO 2022	Servicio Salud Concepción
SENDA 2022	Servicio Salud Concepción
APOYO A LA GESTIÓN VEHÍCULO 2022	Servicio Salud Concepción
ADQUISICIÓN PAÑALES ADULTO MAYOR	Servicio Salud Concepción
APOYO CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES 2022	Servicio Salud Concepción
PROMOCIÓN A LA SALUD 2022	SEREMI de Salud
3ºESTRATEGIA REFUERZO COVID APS 2022	Servicio Salud Concepción
APOYO A LA GESTIÓN SEGURIDAD 2022	Servicio Salud Concepción

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO

- **DURANTE EL AÑO 2022, NO HUBO MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, ANTECEDENTE INFORMADO DESDE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.**

ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

RESUMEN EJECUTIVO

1. Resulta evidente la necesidad de actualizar las políticas vigentes en esta materia, especialmente considerando que éstas fueron elaboradas y aprobadas hace más seis años, en el contexto de la creación de una nueva planta de personal.

Para este nuevo proceso debe considerarse que el municipio se encuentra participando en conjunto con la Universidad de Concepción en un Programa vinculado con Objetivos de Desarrollo Sostenible que deben ser el marco al cual deben vincularse dichas políticas.

2. Las nuevas políticas deben tener en consideración, además, las brechas detectadas en los diferentes diagnósticos que se han aplicado en el marco de los Programas Nacionales impulsados por la SUBDERE.
3. Relacionado con lo anterior, en el presente año la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas impulsará un proceso participativo para llevar adelante la mencionada actualización.
4. Sin perjuicio de lo anterior y en el contexto de las políticas vigentes, a contar de julio del año recién pasado se implementó la OFICINA DE BIENSTAR SOCIAL, de acuerdo a lo que se estableció en la nueva estructura municipal, creada en el año 2018. Su finalidad es apoyar a los funcionarios municipales en temas relacionados con todos los trámites de personal, tales como las visitas de la asistente social, la asesoría en los trámites de salud, información sobre sus derechos y obligaciones funcionarias y en general, apoyo en todos los trámites que los funcionarios requieran. Además, se han realizado reuniones permanentes con los funcionarios para ir conociendo sus necesidades principales, en la búsqueda de fortalecer el Clima Laboral al interior del municipio.
5. En materia de capacitación, a pesar de los inconvenientes derivados especialmente post pandemia y presupuestarios, se realizaron numerosas actividades de capacitación, como se indica en cuadro adjunto, lo cual significó desarrollar 24 cursos, con un total de 227 horas de capacitación, con la participación de 284 funcionarios.

CAPACITACIONES 2022					
Nº	Horas Capacitación	TEMA	Formato de Capacitación	ASIST.	Total, Horas Capacitación
1	10	Curso Básico de Apicultura	Online-Presencial	10	100
2	37	Curso Control de Plagas Urbanas y Uso de Plaguicidas Domésticos	Online	1	37
3	4	Resolviendo Conflictos	Presencial	20	80
4	6	Seminario “LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD HACIA LA CIUDADANÍA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES/AS”	Presencial	3	18
5	4	Resolviendo Conflictos	Presencial	18	72
6	15	Nueva Constitución, nuevos escenarios para los/las municipales” INSTITUCIÓN: Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile	Presencial	5	75
7	20	Redacción Comercial y Normas de Ortografía	Online	3	60
8	24	Cálculo de Remuneraciones	Online	2	48
9	8	Curso Cuadro de Mando Integral	Presencial	26	208
10	1	Taller Respeto y Diversidad Sexual	Presencial	20	20
11	2	Taller Maltrato Laboral y Acoso Sexual	Presencial	20	40
12	1	Taller Respeto y Diversidad Sexual	Presencial	17	17
13	2	Taller Maltrato Laboral y Acoso Sexual	Presencial	17	34
14	24	Archivo-Archivístico para la Gestión Documental en la Administración Pública	Online	1	24

Cuenta Pública 2022

15	21	Nuevas Normas de Criminalidad, Problemas y Desafíos	Presencial	4	84
16	2	Capacitación Ley de Rentas, Alcoholes y Fiscalización Municipal	Presencial	8	16
17	2	Apoyo a la Función Fiscalizadora	Presencial	12	24
18	2	Uso de Extintores	Presencial	8	16
19	2	Capacitación Procedimientos de Adquisiciones y Mercado Público	Presencial	17	34
20	10	Atención a Público	Presencial	30	300
21	10	Cambio Climático	Online	10	100
23	10	Las Nuevas Puertas para el Municipalismo Presente	Presencial	4	40
24	10	Manejo de Conflictos	Presencial	28	280
	227			284	1.727

PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

El Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio se elaboró con el apoyo unidades municipales y la coordinación de diversas actividades de participación ciudadana, que tuvieron por objeto, aportar en el diagnóstico de forma participativa y complementar el levantamiento de iniciativas, así como su respectiva priorización.

Las principales actividades realizadas fueron las siguientes:

- i. Sesiones del Directorio Urbano
- ii. Sesiones Grupos de Enfoque del Directorio Urbano
- iii. Sesiones de Levantamiento de Iniciativas por Macro territorios
- iv. Consulta Vecinal Online sobre Priorización de Iniciativas

El Plan generó una cartera de proyectos priorizados de 145 iniciativas, distribuidas en los 12 macro territorios. El monto de inversión estimado de la cartera completa alcanza los 4 MM de pesos con un plazo de ejecución de 10 años.

En la construcción de la cartera de proyectos, se trabajó en conjunto con los vecinos de la comuna en instancia de trabajo de mesas, mapeando y definiendo las intervenciones. En este proceso se desarrollaron 12 jornadas de trabajo donde en total participaron más de 200 personas. Finalmente, se realizó una consulta vecinal online donde se sometió a votación abierta las 145 iniciativas, con lo cual se pudo ordenar y priorizar en cada macro territorio las iniciativas a ejecutarse en primera instancia, en esta consulta votaron 940 personas, donde el 95% correspondió a habitantes de Concepción y el restante 5% fueron personas que residen en otras comunas del Gran Concepción.

LEY DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO

En el año 2016 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.958 que establece un sistema de aporte al espacio público y que modificó la Ley General de Urbanismo y Construcciones, fundada en la necesidad de que todo proyecto de construcción contribuya en la conformación de ciudades equilibradas.

Se señaló que los proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, directamente, o a través de un aporte equivalente al avalúo fiscal del porcentaje de terreno a ceder a la municipalidad respectiva. Los aportes se deben ajustar a la densidad y al destino del proyecto.

Así, el Artículo 179 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones establece que los aportes deberán pagarse en dinero, en forma previa a la recepción municipal del proyecto. Tratándose de cambios de destino o modificaciones o ampliaciones del giro de la patente comercial de una propiedad, los aportes deberán pagarse antes del otorgamiento de la autorización respectiva.

El Artículo 180 de la citada Ley General de Urbanismo y Construcciones, precisa que los aportes serán recaudados por el municipio respectivo, que deberá mantenerlos en una cuenta especial y separada del resto del presupuesto municipal.

Los aportes estarán destinados única y exclusivamente a los siguientes fines:

- a. Ejecución de obras identificadas en los planes comunales e intercomunales de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, incluida la construcción de las nuevas áreas verdes o espacios públicos allí indicados.
- b. Pago de expropiaciones que sean necesarias para la materialización de dichas obras.

Cuenta Pública 2022

- c. Actualización de los planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, desarrollo de los instrumentos de planificación que sean necesarios para su ejecución y elaboración de los proyectos de las obras.
- d. Gastos de administración e inspección, incluidos aquellos en personal, hasta por el 10% de los fondos recaudados.

Durante el año 2022, el municipio percibió por concepto de aporte al espacio público, la cantidad que se indica en cuadro siguiente (Fuente; Sistema de Tesorería Municipal).

AÑO	MONTO PERCIBIDO (\$)
2022	38.846.617

INGRESOS PERCIBIDOS POR MES Y AÑO

MES	AÑO			TOTAL
	2021	2022	2023	
1		1.784.537	7.869.770	9.654.307
2		1.416.809	11.163.019	12.579.828
3		2.023.158	5.424.265	7.447.423
4		2.166.276	1.543.201	3.709.477
5		8.242.551		8.242.551
6	267.203	3.735.526		4.002.729
7	1.399.999	4.209.884		5.609.883
8	130.832	5.906.798		6.037.630
9	1.604.394	4.305.468		5.909.862
10	169.545	100.723		270.268
11	1.152.210	996.660		2.148.870
12	4.578.732	3.942.184		8.520.916
TOTAL	9.302.915	38.830.574	26.000.255	74.133.744

SUBVENCIONES

LISTADO DE SUBVENCIONES MUNICPALES APROBADAS EL AÑO 2022

1	JUNTA DE VECINOS PARQUE ECUADOR SUR	4.649.000
2	SUPERINTENDENCIA BOMBEROS CONCEPCIÓN	170.000.000
3	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS CONCEPCIÓN	18.780.000
4	COMITE DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR EDIF.CAMPOS HARRIET	5.653.000
5	JUNTA DE VECINOS EL GOLF RIVEROS	1.203.000
6	CLUB DEL ADULTO MAYOR TIEMPO LIBRE	210.000
7	CLUB DE ADULTO MAYOR VIAJEROS DEL TIEMPO	350.000
8	CLUB DEL ADULTO MAYOR PLAZA CRUZ	350.000
9	CLUB DEL ADULTO MAYOR BRILLANDO AL SOL	350.000
10	CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSITAS DE PALOMARES	350.000
11	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SONRISA DE AMOR"	350.000
12	CLUB ADULTO MAYOR CRUZ DEL SUR	350.000
13	CLUB ADULTO MAYOR EBENEZER	350.000
14	CLUB ADULTO MAYOR LA UNIÓN	350.000
15	CLUB DEL ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD LOS FRESNOS	157.000
16	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	350.000
17	CLUB DEL ADULTO MAYOR LO CUSTODIO	350.000
18	CLUB DEL ADULTO MAYOR AGRUPACION DE PROFESORES JUBILADOS DE CONCEPCIÓN	350.000
19	CLUB DE ADULTO MAYOR TANGO SIN BARRERAS	350.000
20	CLUB ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN	350.000
21	CLUB DEL ADULTO MAYOR VILLA CCU	350.000
22	CLUB ADULTO MAYOR LAS CHICAS DE ANTAÑO	304.000
23	CLUB DEL ADULTO MAYOR "PAÑUELOS Y ESPUELAS"	350.000
24	GRUPO ADULTO MAYOR LOS JUNCOS	350.000
25	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DEL ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	310.000
26	CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE NONGUEN	350.000
27	CLUB ADULTO MAYOR AGUITA DE LA PERDIZ	350.000
28	CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECER	315.000
29	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS BRUJITAS	200.000
30	CLUB ADULTO MAYOR JUVENTUD MACKENNA	200.000
31	CLUB ADULTO MAYOR VIA LIBRE	79.000
32	CLUB ADULTO MAYOR ENERGIAS DE NONGUEN	327.000
33	CLUB ADULTO MAYOR CONSULTORIO TUCAPEL	300.000
34	CLUB DEL ADULTO MAYOR CANTARES DEL ALMA	350.000
35	CLUB DEL ADULTO MAYOR HOROSCOPO DE AMOR	350.000
36	CENTRO CULTURAL BALLET FOLCLORICO DEL ADULTO MAYOR DE CONCEPCIÓN	350.000
37	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS AMAPOLAS	300.000
38	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SUEÑOS DEL ALMA"	350.000
39	CLUB DEL ADULTO MAYOR "LOS DEL RECUERDO"	345.000
40	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS PELLINES	350.000
41	CLUB ADULTO MAYOR OTOÑOS DORADOS	350.000
42	GRUPO ADULTO MAYOR ABEJITAS LABORIOSAS	350.000
43	CLUB DEL ADULTO MAYOR VIVAMOS UN ATARDECER FELIZ	350.000
44	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES CONCEPCIÓN	2.000.000
45	CLUB ADULTO MAYOR AVENIDA ARGENTINA	350.000
46	EL DESPERTAR DEL ADULTO MAYOR	350.000
47	GRUPO ADULTO MAYOR VILLA SAN FRANCISCO	300.000
48	COMITE VECINAL PAICAVI-BRASIL	300.000
49	COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO SOCIAL VILLA SAN JUAN 1 Y 2	300.000
50	COMITE DE ADELANTO ANIBAL PINTO 2000	300.000

Cuenta Pública 2022

51	COMITE DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR SUB TERRA	300.000
52	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA COMITÉ POBLACIÓN LIENTUR	300.000
53	CENTRO CULTURAL TODA LA TEORIA DEL UNIVERSO	600.000
54	CORPORACION SINFONICA CONCEPCIÓN	500.000
55	CONJUNTO RECREACION FOLCLORIKA LLACOLEN	1.000.000
56	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL LAUTARO	300.000
57	CLUB DEPORTIVO "VIEUX GAULOIS"	1.000.000
58	CLUB DEPORTIVO DE SORDOSMUDOS DE CONCEPCIÓN	350.000
59	CLUB DEPORTIVO AMERICAS	300.000
60	CLUB DEPORTIVO ALFA	400.000
61	CLUB DE BOXEO CONCEPCIÓN	400.000
62	CLUB ATLETICO NAHUEÑ	1.000.000
63	CLUB MAXIBASQUETBOL CONCEPCIÓN	400.000
64	CLUB DEPORTIVO STREETWOKOUT Y CALISTENIA CONCEPCIÓN	1.000.000
65	ASOCIACION DE RAYUELA CONCEPCIÓN	500.000
66	CLUB DEPORTIVO MONTREAL	300.000
67	CLUB DEPORTIVO GRANBULLS UNA PASION	1.000.000
68	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL "DAGOBERTO QUIROZ QUEZADA"	300.000
69	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE CICLISMO BIO BIO PEDAL	1.500.000
70	FUNDACION EDUCA DEPORTES	200.000
71	ASOCIACION MUTUALISTA DE RAYUELA CONCEPCIÓN	1.000.000
72	LIGA DE BASQUETBALL CONCEPCIÓN	5.000.000
73	CLUB DEPORTIVO SHOTO JUKU-RYU	1.000.000
74	CLUB DEPORTIVO KOBUKAI	500.000
75	ASOCIACION DE PESCA CAZA Y LANZAMIENTO EL GRAN TALCAHUEÑO	300.000
76	CLUB LORENZO SKATE	700.000
77	CLUB DE REGATAS ANDALIEN	400.000
78	CLUB NAUTICO Y MEDIO AMBIENTAL GUERREROS DEL SUR	400.000
79	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA SAN JORGE	2.000.000
80	CORPORACION TENIS PARA TODOS	500.000
81	FUNDACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL ALMIRANTE ARTURO FERNANDEZ VIAL	500.000
82	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AWKAN	300.000
83	ASOCIACION DE PATINAJE ARTISTICO FENIX CONCEPCIÓN	285.000
84	CLUB DEPORTIVO BARRIO MODELO	400.000
85	CLUB DEPORTIVO PEDRO LEON GALLO	300.000
86	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL CRUZ AZUL	300.000
87	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARCELO PAGANI	300.000
88	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL CONCEPCIÓN NORTE	300.000
89	CLUB DE TENIS DE CONCEPCIÓN	3.000.000
90	CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL LORD COCHRANE	1.000.000
91	CLUB DEPORTIVO JOSE VICTORINO LASTARRIA	300.000
92	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	400.000
93	CLUB ATLETAS SENIOR DE CONCEPCIÓN ASECON	1.000.000
94	CIRCULO DE EXDEPORTISTAS LORENZO ARENAS PRIETO CRUZ	300.000
95	CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	1.200.000
96	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION LORENZO ARENAS	1.000.000
97	CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS	300.000
98	CLUB DEPORTIVO DOMINGO ANTONIO TAPIA	300.000
99	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNION MATADERO	300.000
100	ASOCIACION DE FUTBOL BARRIO NORTE	5.000.000
101	CLUB DEPORTIVO VILLA CAP	300.000
102	CLUB DEPORTIVO LORENZO ARENAS	300.000
103	CLUB DEPORTIVO ANDALIEN CONCEPCIÓN	2.350.000
104	ASOC. DEPORTIVA DE KARATE CONCEPCIÓN	4.000.000

Cuenta Pública 2022

105	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO FLECHA	300.000
106	CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	300.000
107	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL TOMMIES BOYS	300.000
108	GRUPO DE DISCAPACITADOS DESCUBRIENDO LA FELICIDAD	300.000
109	GRUPO DE DISCAPACITADOS QUERER ES PODER	300.000
110	ASOC. COMUNAL DE Y PARA DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE CONCEP. ACODIC	1.000.000
111	GRUPO DISCAPACITADOS PSIQUICOS "RAZON DE VIVIR"	350.000
112	GRUPO DISCAPACITADOS DE MEDICINA FISICA SONRISA PARA NUEVO AMANECER	350.000
113	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE LOS AUTISTAS OCTAVA REGION	1.000.000
114	AGRUPACION ALZHEIMER CONCEPCIÓN	350.000
115	ASOC.REGIONAL DE SORDOMUDOS DE CONCEPCIÓN	600.000
116	CORPORACION DE AYUDA AL PACIENTE ESQUIZOFRENICO Y FAMILIARES	600.000
117	CLUB DE SALUD MENTAL NUEVA VIDA	350.000
118	AGRUPACION PADRES Y AMIGOS POR LA INTEGRACION TRISOMICO VEINTIUNO	1.000.000
119	TALLER DE MUJERES "DAMAS DE LOS FRESNOS"	300.000
120	TALLER "MUNDO JOVEN"	300.000
121	SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PROTECIÓN DE LA MUJER PEDRO DE VALDIVIA	300.000
122	GRUPO DE MUJERES "NUEVA ALEGRIA"	300.000
123	TALLER DE MUJERES "LOS ALAMOS"	300.000
124	TALLER DE MUJERES LUCERO	300.000
125	TALLER BUENAS VIBRACIONES	300.000
126	TALLER DE MUJERES ALEGRIA OTOÑAL	300.000
127	GRUPO DE SALUD TIEMPO PARA NOSOTRAS	300.000
128	TALLER DE MUJERES ENSEÑANDO CON FIRMEZA Y TERNURA	300.000
129	TALLER DE MANUALIDADES "MULTICOSA"	300.000
130	TALLER DE MUJERES LAS ARAÑITAS	300.000
131	CENTRO ARTESANAL SANTA TERESITA DE LOS ANDES	300.000
132	TALLER DE MUJERES AL PROGRESO	300.000
133	CENTRO DE MADRES "JULIETA"	300.000
134	TALLER MUJERES FASHION DE VILLA NONGUEN	300.000
135	TALLER "LAS AMIGAS DE PETER PAN"	300.000
136	TALLER DE MUJERES "MUJERES CREADORAS"	300.000
137	TALLER DE MUJERES VILLA VALLE	300.000
138	TALLER DE MUJERES LAS VIOLETAS DE LORENZO ARENAS	300.000
139	TALLER YANARA	300.000
140	TALLER DE MUJERES APRENDIENDO A CRECER JUNTAS	300.000
141	TALLER DE MUJERES ALBORADA DE PALOMARES	300.000
142	TALLER DE MUJERES VALLE VERDE	300.000
143	TALLER DE MUJERES PERLA DEL BIO BIO	300.000
144	TALLER RURAL CREACION	300.000
145	TALLER "LAS EMPRENDEDORAS"	300.000
146	TALLER DE MUJERES HADAS II	300.000
147	TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS DE SANTA SABINA	300.000
148	TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS DE SANTA SABINA	300.000
149	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CORAZON DE MARIA	300.000
150	TALLER DE MUJERES MANOS CREADORAS	250.000
151	TALLER LABORAL PEUMAYEN	300.000
152	TALLER DE MUJERES "LAS HORMIGUITAS PEREGRINAS"	300.000
153	TALLER DE MUJERES EMPRENDEDORAS MARCELO PAGANI	300.000
154	TALLER DE MANUALIDADES ILUSIONES	300.000
155	TALLER DE MUJERES ANGELITAS	300.000

Cuenta Pública 2022

156	TALLER DE MUJERES SEMBRANDO FUTURO	300.000
157	TALLER DE MUJERES ESFUERZO CON AMOR	300.000
158	TALLER DE MUJERES EL JARDIN DEL EDEN	300.000
159	TALLER DE MUJERES RENACER PLAZA CRUZ	300.000
160	TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS	300.000
161	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MUJERES SALUD Y RECREACION	136.000
162	TALLER DE MUJERES LAS AVENTURERAS	300.000
163	TALLER DE MUJERES LAS MODELOS	300.000
164	TALLER DE MANUALIDADES LAS TRES PASCUALAS	300.000
165	TALLER DE MUJERES AQUELARRE	300.000
166	ORGANIZACION ESPACIO DE MUJER EMPRENDEDORA	300.000
167	TALLER GENESIS 1	300.000
168	TALLER DE PLANTAS MEDICINALES BROTES DE LUNA	300.000
169	ORGANIZACION COMUNITARIA LAS AGUJITAS	300.000
170	TALLER LABORAL ENTRE-TELAS DEL VALLE	300.000
171	TALLER DE REPOSTERIA DULCES MOMENTOS	200.000
172	TALLER MANITOS MAGICAS	300.000
173	TALLER DE MUJERES LAS TABITAS	300.000
174	TALLER DE MUJERES MARIA MAGDALENA	300.000
175	TALLER DE MUJERES DE ELOHIM	300.000
176	TALLER DE MUJERES MANOS LABORIOSAS	300.000
177	TALLER DE MUJERES MILENIUM	300.000
178	TALLER DE MUJERES LAS GACELAS	300.000
179	TALLER DE MUJERES "PURO CORAZON"	300.000
180	TALLER RENACER	300.000
181	CENTRO DE MADRES "VILLA CAP"	300.000
182	TALLER ARTESANAL PARQUE MIRAFLORES	300.000
183	CENTRO DE HIPERTENSOS LAS CAMELIAS	300.000
184	TALLER DE MUJERES RAYEN	250.000
185	TALLER LA VIDA ES BELLA	300.000
186	DAMAS ANTU	300.000
187	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO REBROTA	350.000
188	COORDINADORA REGIONAL DE EX PRESOS POLÍTICOS DE LA DICTADURA MILITAR DE LA REGIÓN DEL BIO BIO	350.000
189	VALENTIA Y UNION	350.000
190	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA KUIMINI	350.000
191	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO DE ARTESANOS INCLUSIVOS ROULLET DISEÑOS U ONG ROULLET DISEÑO INCLUSIVO	350.000
192	FUNDACIÓN CECARCÓN	350.000
193	FUNDACION TERCER MAESTRO	350.000
194	FUNDACION GNEN PICHICURA	350.000
195	TAPITAS BIO BIO CONCEPCIÓN	350.000
196	MISIÓN DE LA IGLESIA DEL SEÑOR	350.000
197	MISIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTAL JESUCRISTO ES MI SALVACIÓN	350.000
198	CONSEJO DE PASTORES DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE CONCEPCIÓN	800.000
199	CENTRO CRISTIANO TIEMPO DE GRACIA	350.000
200	MINISTERIO DE RESTAURACIÓN RESCATANDO A LOS CAUTIVOS	350.000
201	IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL AVIVAMIENTO PUEBLO DE ISRAEL	350.000
202	CORPORACIÓN IGLESIA EVANGÉLICA DE VITACURA	350.000
203	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE CHILE	350.000
204	COMITÉ DE AGUA RURAL AGUAS CRISTALINAS	1.000.000
205	ONG COMUNITARIA AGROP. RESIDENCIAL LAS MERCEDES	300.000
206	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD LAS QUILAS PUENTE CINCO CONCEPCIÓN	300.000
207	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SANTA RITA	300.000

Cuenta Pública 2022

208	BRIGADA DE EMERGENCIA COMUNITARIA RURAL	6.000.000
209	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL ANDALIÉN	300.000
210	COMITÉ DE ALLEGADOS Y SIN CASA CHANCO SUR	300.000
211	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL "PUENTE 5"	300.000
212	CONSEJO DESARROLLO CESFAM SANTA SABINA	300.000
213	AGRUPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES CONCEJO DE DESARROLLO PEDRO DE VALDIVIA	300.000
214	COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL EN SALUD CECOSF CHAIMAVIDA	300.000
215	SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE ALBAÑILES FRANCISCO BILBAO	500.000
216	SOCIEDAD LAS ARTES MECÁNICAS	500.000
217	SOCIEDAD UNIÓN DE CARPINTEROS Y EBANISTAS DE CONCEPCIÓN	500.000
218	JUNTA DE VECINOS "SANTA MADRE DE DIOS"	300.000
219	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN JUAN III	400.000
220	JUNTA DE VECINOS ESTERO DE NONGUEN	649.980
221	JUNTA DE VECINOS VALLE NOBLE	400.000
222	JUNTA DE VECINOS ANIBAL PINTO	400.000
223	JUNTA DE VECINOS "LOS ALAMOS"	400.000
224	JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	400.000
225	JUNTA DE VECINOS."MENCIA DE LOS NIDOS"	400.000
226	JUNTA DE VECINOS RURAL COMUNIDAD SAN VALENTIN	600.000
227	JUNTA DE VECINOS VALLE ANGOL	330.000
228	JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE ALTO	520.000
229	JUNTA DE VECINOS VALLE ESCONDIDO DE PAICAVI	400.000
230	JUNTA DE VECINOS TERRAZAS DE COLLAO	400.000
231	JUNTA DE VECINOS TRES PASCUALAS	400.000
232	JUNTA DE VECINOS LO TATO	400.000
233	JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS VALLE BLANCO	600.000
234	JUNTA DE VECINOS PLAZA PERU DIAGONAL	400.000
235	JUNTA DE VECINOS N° 19 CRISTOBAL COLON	400.000
236	JUNTA DE VECINOS N°35 COLLAO NORTE	398.000
237	JUNTA DE VECINOS.EL GOLF RIVEROS	400.000
238	JUNTA DE VECINOS VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	400.000
239	JUNTA DE VECINOS N°12-A "LAGUNA REDONDA"	400.000
240	JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE	400.000
241	JUNTA DE VECINOS N° 9 CERRO CHEPE	400.000
242	JUNTA DE VECINOS RENACER DE VILLA VALLE	400.000
243	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE BELLAVISTA	600.000
244	JUNTA DE VECINOS EL REALIZADOR VILLA PRODUCCION Y COMERCIO	600.000
245	JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA	400.000
246	JUNTA DE VECINOS "PARQUE LAS PRINCESAS"	400.000
247	JUNTA DE VECINOS MATADERO	400.000
248	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES DE COLLAO	394.000
249	JUNTA DE VECINOS "PUERTA DEL MAR"	400.000
250	JUNTA DE VECINOS IGNACIO COLLAO	400.000
251	CONJUNTO HABITACIONAL LIENTUR	400.000
252	JUNTA DE VECINOS AGUA DE LA GLORIA	400.000
253	JUNTA VECINAL N°18 LA INDEPENDENCIA	400.000
254	JUNTA DE VECINOS N°R 2 VILLA NONGUEN	400.000
255	UNIDAD VECINAL N° 21 PEDRO AGUIRRE CERDA	400.000
256	JUNTA DE VECINOS N°8 BARRIO PLAZA CRUZ	300.000
257	UNIDAD VECINAL N° 32 PEDRO DE VALDIVIA, CONCEPCIÓN	600.000
258	COMUNIDAD LAS LAGUNAS	400.000
259	JUNTA DE VECINOS "VILLA LOMAS DEL ANDALIEN"	400.000
260	JUNTA DE VECINOS N°28 PLAZA CONDELL	400.000
261	JUNTA VECINAL N° 17 MANUEL RODRIGUEZ	2.631.000

Cuenta Pública 2022

262	JUNTA DE VECINOS N°13 A LAGUNA REDONDA.	400.000
263	JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS DE ANDALIEN	400.000
264	JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN	500.000
265	JUNTA DE VECINOS CHAIMAVIDA	400.000
266	JUNTA DE VECINOS SECTOR AMPLIACIÓN TENIENTE MERINO N°1	600.000
267	JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD EL PINO	500.000
268	JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LOMAS	600.000
269	JUNTA DE VECINOS 20-A, VILLA SIMON BOLIVAR	1.300.000
270	JUNTA DE VECINOS 34 B AGÜITA DE LA PERDIZ	400.000
271	JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS	400.000
272	JUNTA DE VECINOS POBLACION PUCHACAY	400.000
273	JUNTA DE VECINOS N°24 SECTOR ENDESA CONCEPCIÓN	400.000
274	JUNTA DE VECINOS VILLA HUASCAR	400.000
275	JUNTA DE VECINOS N° 16 "21 DE MAYO"	400.000
276	JUNTA DE VECINOS LAGOS DE CHILE	600.000
277	JUNTA VECINOS VILLA UNIVERSITARIA	400.000
278	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	400.000
279	DEFENSA CIVIL DE CHILE	1.000.000
280	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MARIA AMA	1.000.000
281	FUNDACIÓN ALFONSO PACHECO BERRIOS	1.000.000
282	ORGANIZACIÓN DESARROLLO BERACA VALLE DE LA BENDICIÓN	500.000
283	ONG DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES	425.000
284	AGRUPACIÓN DAMAS DE FUSSIA VOLUNTARIAS ONCOPEDIATRICO	500.000
285	CORPORACIÓN NACIONAL APOYO AL PACIENTE LIMITADO VISUAL	500.000
286	CENTRO DE AYUDA Y PROTECCIÓN PARA EL ANIMAL DE LA CALLE	425.000
287	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y FAMILIAR BENITO DE NURSIA"	500.000
288	VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	500.000
289	CRUZ ROJA CHILENA CONCEPCIÓN	1.000.000
290	CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	300.000
291	CORPORACIÓN NACIONAL DEL CÁNCER	1.500.000
292	ROPERO DEL HOSPITALIZADO DAMAS DE AMARILLO	500.000
293	FUNDACIÓN DAMAS DE BLANCO	500.000
294	FUNDACIÓN DE BENEFICIENCIA HOGAR DE CRISTO	1.500.000
295	CENTRO CULTURAL "AFRICAMERICA"	500.000
296	CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLCLORICO QUILLAHUE	450.000
297	CENTRO CULTURAL "AGECHIANO"	400.000
298	CENTRO CULTURAL "PLAZA ARTISTICA"	260.000
299	CENTRO CULTURAL ARTISTICO Y DEPORTIVO RENACER	500.000
300	CENTRO CULTURAL CONJUNTO. FOLCLORICO "VILLUN"	500.000
301	CENTRO CULTURAL PAISAJES MINIMOS	300.000
302	CENTRO CULTURAL Y RADIOFONICO CONSTRUYENDO ESPACIOS	500.000
303	CENTRO. CULTURAL FOLCLORICO "RENACERES DE SANTA.SABINA	410.000
304	CENTRO CULTURAL EL CANTAR DE LOS LIRIOS	251.300
305	CONJUNTO FOLCLORICO VOCES DE PLAZA CONDELL	450.000
306	CONJUNTO FOLCLORICO BRISAS DE VALLE VERDE, PALOMARES	500.000
307	CONJUNTO FOLCLORICO "ARMONIA TRICOLOR"	450.000
308	CONJUNTO FOLCLORICO "TREPÉN"	500.000
309	CONJUNTO FOLCLORICO "VOCES DE LA CULTURA"	330.000
310	CONJUNTO FOLCLORICO LAURELES DE INDEPENDENCIA	500.000
311	CONJUNTO FOLKLORICO LAS VIOLETAS SECTOR PASIVO SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN.	450.000
312	CONJUNTO FOLCLORICO "RESPLANDOR DE NUESTRA TIERRA"	500.000
313	CORP. CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE	1.000.000
314	ESPACIO CREATIVO LA BELICA	500.000
315	GRUPO BIODANZA	405.000

Cuenta Pública 2022

316	GRUPO CULTURAL Y FOLKLORICO ANTU BIO BIO	500.000
317	TALLER FOLKLORICO MAILEN	500.000
318	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LAUTARO	300.000
319	FUNDACION POTENCIALMENTE O POTENCIALMENTE CIUDAD DE CONCEPCIÓN	600.000
320	CLUB ADULTO MAYOR CRISTO REY	350.000
321	CONJUNTO FOLKLORICO KARU RAYUN	1.000.000
322	CLUB DEPTVO.RAYUELA EL BOLDAL	1.000.000
323	CLUB ADULTO MAYOR LUZ DEL ALBA	300.000
324	CENTRO CULTURAL LOS CASTAÑOS CONCEPCIÓN	300.000
325	CENTRO CULTURAL SIEMPRE JOVEN	300.000
326	CLUB DE ARTE MELODICO PAIHUEN	300.000
327	GRUPO FOLKLORICO LAWENTUN	450.000
328	GRUPO FOLKLORICO, CULTURAL Y RECREATIVO ALEN	500.000
329	ILUSIONES BIO BIO GUITARRA Y CANTO	300.000
330	ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURAL SAYEN	450.000
331	NONKEN LIBKO LELFUN	300.000
332	CLUB DEPORT. SOCIAL CULTURAL LOS LEONES	1.000.000
333	FUNDACION TERCER MAESTRO	300.000
334	ORGANIZACION COMUNITARIA CLUB KARATE KICK BOXING DEPORTIVO KAISO CONCEPCIÓN	300.000
335	CLUB DEPORTIVO STORM STAR CHILE	300.000
336	CLUB DEPORTIVO BIENESTAR CHAIMAVIDA	300.000
337	AGRUPACION DE EX USUARIOS, AMIGOS Y FAMILIARES DEL PROGRAMA DE REHABILITACION DULCE ESPERANZA	300.000
338	TALLER DE MUJERES MANOS MAGICAS	300.000
339	SOC DE PERSONAL DE LAS FFAA HEROES DE LA CONCEPCIÓN	350.000
340	CORPORACION CENTRO REGIONAL DE POLITICAS PÚBLICAS DEL BIO BIO	300.000
341	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO AVITA	300.000
342	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SALUD ODONTO CHILE O.N.G SOCH	350.000
343	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL	350.000
344	IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL LA CONQUISTA	350.000
345	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL ALTOS DEL SOL	500.000
346	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LO TATO	500.000
347	COMITE AGUAS RURAL AGUAS VICTORIA	1.500.000
348	COMITE LOCAL DE PROTECCION CIVIL PUENTE CINCO	300.000
349	CLUB DE COLOSTOMIA APRENDIENDO A VIVIR CON ALEGRIA	300.000
350	JVV PLAZA PERU, CAMBIO DE MARCOS, VENTANAS, CAJA ESCALA - VIA FONDEVILLE	848.000
351	JVV PLAZA N°15 JUAN MARTINEZ DE ROZAS - CONST. REJA SEG. Y CAMBIO MOTOR PORTON VEHICULAR.	4.128.000

INFORME DE DIRECCIONES

CORPORACION SEMCO

RESUMEN EJECUTIVO

La Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, cuyos socios fundadores son la Ilustre Municipalidad de Concepción y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; mientras que su objetivo es administrar diversos servicios pertenecientes al municipio de Concepción.

Esta Corporación tiene su Acta de Constitución el 22 de diciembre de 1981; en tanto que sus estatutos fueron aprobados por Decreto N°207 del Ministerio de Justicia, el 01 de marzo de 1982, bajo la denominación de Corporación Social Municipal de Concepción de Servicio Educacional, Salud y Atención de Menores – Semco, con el objetivo de administrar el sistema de educación municipal, además de un Centro de Observación y Diagnóstico - SENAME.

El 26 de marzo de 2014, en reunión de Asamblea extraordinaria se reformularon los objetivos y se modificaron sus estatutos, incorporándose el mandato de administrar bienes municipales con un sentido social y cultural, todo lo que fue refrendado bajo Repertorio N°3.164-2014, de fecha 07 de abril de 2014, ante Notario Público Ramón García Carrasco, en la ciudad de Concepción, dando inicio a lo que es hoy la Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco.

LOGROS

La Corporación Social y Cultural de Concepción, ha desarrollado una intensa gestión cultural, en cada una de las reparticiones que administra, generando directrices que han conducido a la materialización de sendos proyectos los que han permitido una mayor valoración del quehacer individual y corporativo, el que alcanza nivel internacional.

Declaración Monumento Nacional

El 7 de enero de 2022, se publica en el Diario Oficial la Declaración de Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, el mausoleo de la Familia Castellón, ubicado en el Cementerio General de Concepción. Esta declaración viene a consolidar el camposanto como un espacio patrimonial y de memoria, que cuenta con otros dos monumentos nacionales, en la misma categoría, como es el Mausoleo del General de la Cruz y de don Pedro del Río Zañartu.

Camino al Bicentenario del Cementerio General de Concepción

La Corporación Semco ya inició el camino para la conmemoración del Bicentenario del Cementerio General de Concepción, fue así como el 27 de mayo de 2022, se desarrolló el Encuentro Académico “Rumbo al Bicentenario, cuyo objetivo fue presentar al equipo de académicos que apoyará la organización del XXIV Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales que organizará la Corporación Semco.

Recibimiento oficial de Sede del XXIV Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales.

En el marco de la conmemoración del Bicentenario del Cementerio General de Concepción, la Corporación será la Sede del XXIV Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, el que será organizado por la Corporación Semco y se realizará entre el 7 al 10 de noviembre de 2023.

La Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerio Patrimoniales, la integran 19 redes y asociaciones nacionales cuyo propósito es relevar el patrimonio cultural e histórico y la memoria de los cementerios.

En este marco, en el mes de octubre de 2022, una comitiva liderada por el Alcalde y Presidente del Directorio y el Secretario General de la Corporación Semco, don Álvaro Ortiz Vera y Armando Cartes Montory, respectivamente, participaron en el XXIII Encuentro Iberoamericano en la ciudad de Lima, Perú, instancia en que se recibió, oficialmente, la sede para la organización del XXIV Encuentro en Concepción.

Traslado y puesta en valor de la escultura Los Tres Poderes

La Corporación Semco, reconociendo el valor de esta obra y en el cumplimiento de su vocación cultural para con la comunidad, tomó la responsabilidad de restaurar y reubicar esta escultura en el Patio de las Esculturas del Cementerio General de Concepción.

En el proceso de restauración, se contó con el apoyo del mismo cantero que participó en su confección original, Eugenio Rojas Franco. Gracias al apoyo de la Secretaría Regional de Bienes Nacionales y la Séptima Compañía de Bomberos de Concepción, se materializó su traslado y, nuevamente, puede ser disfrutada por el público.

Este conjunto escultórico “Los Tres Poderes”, trabajada en un material de origen local por manos de canteros y diseñada por destacados profesionales, como el pintor y escultor, Enrique Ordóñez Ortiz y el arquitecto Antonio Zelada Espinoza, es recuerdo también de una época de grandes proyectos urbanos de carácter monumental. Asimismo, sus formas y motivos prehispánicos, celebran la memoria de los primeros habitantes americanos. Las obras de traslado y restauración se realizaron durante el año 2022, concretándose su reinauguración en el mes de agosto del mismo año.

CEMENTERIO GENERAL DE CONCEPCIÓN

Establecido en 1823, el Cementerio General de Concepción es uno de los más importantes y antiguos de Chile, donde sus mausoleos y tumbas reflejan los episodios más relevantes de la historia de Concepción, como también del país y que se camina hacia la conmemoración de su Bicentenario el próximo 2023.

Retomándose la actividad administrativa, operativa, cultural y comercial de forma presencial, el año 2022, significó un gran desafío, que se debió enfrentar, después de haber vivenciado dos años de pandemia. Esto significó, adaptarse a las nuevas exigencias comerciales de clientes, a promover la seguridad al interior del establecimiento y a la implementación de nuevos sistemas de automatización de la gestión administrativa y procedimientos exigidos por la SEREMI de Salud para la tramitación, vía plataforma web, de servicios de cremación y exhumaciones.

Comprendiendo que el año 2022, era clave en el desarrollo de importantes obras que permitieran llegar al bicentenario con un cementerio liderando materias propias de su naturaleza, como también adicionales en el ámbito cultural, histórico y patrimonial, obras que quedasen para siempre a favor de la comunidad, se materializaron distintos proyectos de mejoramiento de infraestructura, urbanismo y experiencia.

En el ámbito comercial, se logró un importante aumento de la gestión operativa del Crematorio del Cementerio General de Concepción, ello, con ocasión de una fuerte campaña de difusión en el gran Concepción y en regiones, abordando desde Curicó hasta Temuco en visitas a funerarias para posicionar nuestra marca.

Con ocasión del aumento ya señalado, se comenzó a trabajar en proyectos de desarrollo del edificio crematorio, con un nuevo velatorio y una más amplia sala de estar. Además, se licitó la construcción de un nuevo horno y nuevas cámaras de conservación, de forma de estar mejor preparados para atender los, cada vez, mayores requerimientos.

Acciones de crecimiento que se han ejecutado de forma paralela con el desarrollo de una nutrida agenda cultural y actividades que relevan el acervo histórico - patrimonial del Cementerio General de Concepción y que cohabita en armonía con su naturaleza funeraria.

Círculo de iluminación en sector patrimonial

En virtud de la puesta en valor del patrimonio existente del Cementerio General de Concepción y sus sepulturas de carácter histórico, se procedió a realizar un primera y segunda etapa de un circuito de luminarias en los diferentes mausoleos y tumba del sector patrimonial completando un total de

treinta y nueve focos, en el marco de la preparación para el inicio de los circuitos culturales, patrimoniales, artísticos y turísticos.

Primera etapa proyecto Sistema automatizado de televigilancia

En el marco de entregar un mejor servicio de seguridad, tanto para nuestros usuarios como para nuestros colaboradores e instalaciones implementó un servicio de 14 cámaras de video vigilancia con servicio de monitoreo, para puntos estratégicos del interior del Cementerio General de Concepción, con lo que se pudo abordar los distintos edificios y accesos del recinto.

Recuperación de espacio, eliminación micro basural, proyecto en colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Concepción y la Corporación SEMCO.

Proyecto conjunto con la I. Municipalidad de Concepción, se realizó la recuperación de espacio adyacente a los pabellones de nichos ubicados entre acceso Cerro Chepe del Cementerio General de Concepción y Camino de acceso a corralón municipal. Donde se generaba un microbasural, se colaboró, entre otros materiales, con la provisión de mobiliario urbano,

Apoyo proyecto cámaras junta de vecinos Prieto Cruz, instalación de dos cámaras exteriores con acceso a internet del Cementerio General de Concepción.

En colaboración y alianza con la Junta de vecinos N°10 del sector Prieto Cruz, se instalaron dos cámaras de Videovigilancia, en el exterior de edificio de oficinas del Cementerio General de Concepción, en dirección a Avda. Rodolfo Briceño. El Cementerio accede a las imágenes y, como contrapartida, el camposanto colabora con el espacio de instalación y acceso a la red de internet, para la conexión de las cámaras.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN “JOSÉ T. MEDINA”

Tienda Plaza Arte Biobío – Mall Plaza Mirador Biobío:

Para ir en apoyo, al desarrollo de espacios culturales de nuestra comuna, desde la Corporación Social y Cultural de Concepción – SEMCO, y la colaboración entre los emprendedores Solo Vinilos, Galería Terciopelo, y la Municipalidad de Concepción, nace la primera tienda de cultura que reúne literatura, música, arte y diseño, con el objetivo de comercializar productos de artistas, autores regionales y creativos de la zona.

En septiembre del año 2022, se inaugura una nueva tienda física “Plaza Arte Biobío”, ubicada en el mall Biobío, en la ciudad de Concepción, aquí confluyen emprendimientos culturales con foco regional, es por ello que, en conjunto con emprendedores locales, se instala un anexo de la “Librería del Parque”, la que cuenta con el equipamiento necesario para su funcionamiento: estanterías, libros, mesón de atención, sistema de pago Transbank, impresora de boletas y software para ventas.

Reapertura Biblioteca Comunitaria Gabriela Mistral

El 11 de noviembre de 2022, es la Reapertura de la Biblioteca Comunitaria Gabriela Mistral. Para su mejoramiento se realizó una inversión de más de 10 millones de pesos. En cuanto a las mejoras; se amplió la Sala de Lectura y se creó una Sala Multiuso. También se pintó el inmueble tanto en el interior, como en el exterior.

Actividades Culturales abiertas a la Comunidad

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total, Actividades	54	178	284	69	85	215

A diferencia de los primeros 2 años de pandemia, el 2022 evidencia una reactivación cultural con más del doble de actividades en relación al 2021. A lo largo del pasado año, se revela una necesidad

de participar de forma presencial en actividades culturales, lo que se confirma aún más, luego de que se levantaran las restricciones por la contingencia sanitaria.

FONDO BIBLIOGRÁFICO

La Biblioteca Municipal de Concepción, cuenta con una colección de 22.000 ejemplares, correspondientes a una colección propia y otra aportada por el Servicio Nacional del Patrimonio, los que están a disposición de la comunidad y que permite brindarles a los usuarios acceso libre y variado de material bibliográfico. Gran parte de la colección se encuentra en estantería abierta, la que está conformada por libros de las diversas áreas del conocimiento.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de libros ingresados al sistema Aleph en el 2022.

Libros ingresados Aleph - 2022

Compras SEMCO/BJTM: 108

Compra Proyecto Fondo del Libro: 481

Libros Donaciones BJTM: 318

Libros DIBAM:682

Libros Donaciones AHC: 226

TOTAL: 1815

LIBRERÍA DEL PARQUE

La Librería del Parque nace como un servicio instituido al interior de la Biblioteca Municipal de Concepción “José Toribio Medina” en el año 2021, el cual tiene como fin promocionar y dar énfasis a las diversas obras de autores regionales y editoriales nacionales, además de una variada gama de obras literarias para público infantil, juvenil y adultos.

La apertura de un espacio como esta librería, con un marcado sello regional, ha generado acceso y vitrina tanto para autores como consumidores de literatura regional, ya que es literatura que no consta con vitrinas permanentes es las librerías tradicionales de la ciudad, por tanto, es un lugar que ha contado con una alta valoración de parte de todo el círculo literario de la zona. Esto impulsó la determinación de expandir la experiencia de librería con enfoque regional, a otros espacios.

Alianzas con Autores Regionales y Editoriales Nacionales

Durante el año 2022, se fueron generando nuevas alianzas con escritores regionales y editoriales a nivel nacional, logrando hasta la fecha una participación de 44 autores Regionales, 6 editoriales regionales y 8 editoriales nacionales que consignan con la librería.

Indicadores

Convenios a Consignación: Se generaron convenios de consignación con autores y editoriales, teniendo hasta la fecha 1900 títulos y más 7.000 ejemplares.

Convenios a consignación	Títulos	Ejemplares
Autores Regionales y AHC	290	3500
Editoriales Regionales	114	380
Editoriales Nacionales	1496	3500
TOTAL	1900	7380

Actividades culturales en Librería del Parque:

Durante el año 2022, se han realizado actividades y lanzamientos de libros.

- **Lanzamiento de libros.** Actividad desarrollada durante todo el año 2022
- **Firma escritora Alice Kellen.** Actividad que se realizó junto a Editorial Planeta
- **Creación de capsulas de autores regionales.** Actividad para promocionar sus libros durante todo el año 2022

ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN

Desde su fundación, el 02 de octubre de 2013, el Archivo Histórico de Concepción se ha ido fortaleciendo y dando un especial valor a su misión de “Reunir, custodiar y conservar todos aquellos materiales, documentos y bienes que den cuenta de la historia de la ciudad de Concepción y su antigua área de influencia entre el Maule y la Frontera”, llenando un anhelo de la comunidad penquista de contar con un repositorio público que diera custodia a la historia y memoria regional. Es así que, uno de sus principales objetivos es la difusión gratuita de todas sus colecciones al público, de forma presencial o a través de su portal web. Este último, han sido orientado a las actuales necesidades de información de: investigadores, docentes, estudiantes y comunidad en general que requieren de sitios remotos; los que han sido puestos en línea para lectura o descarga (respetando derechos de autor y propiedad intelectual) de modo libre y sin costo, como también están plasmados variados artículos de investigación realizados por profesionales especializados, con propios fondos documentales del Archivo, dándoles valor académico.

Sin embargo, a comienzos del año 2022, la Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco, realizó una importante compra para adquirir publicaciones periódicas de la Región del Biobío y de Ñuble, acción que permitió ampliar aún más el repertorio de prensa histórica y revistas regionales.

1. Minisitios

En el año 2018, el portal web del Archivo Histórico creó una nueva sección llamada Minisitios, el cual se dividió en seis subsecciones: Arte y Cultura; Economía y Sociedad; Política; Memorias y Biografías y Monografías Regionales.

En el año 2022, se realizaron dos pasantías con profesionales de distinta área, arquitectura y poesía, quién elaborar los siguientes Minisitios:

- a. Presencia femenina en el paisaje urbano de mediados de siglo XX, por el arquitecto Luis Darmendrail Salvo
- b. El contexto del discurso lírico actual de la mujer en Chile: algunas poetas de la Región del Biobío, por el poeta Túlio Mendoza Belio
- c. Algunas sociedades, talleres, círculos, agrupaciones y grupos literarios en el Gran Concepción, por el poeta Túlio Mendoza Belio.

2. Mediateca

Esta área difunde documentación audiovisual que sea útil para el conocimiento de la historia, la cultura y las artes de Concepción y la región de forma gráfica e interactiva.

Durante el año 2022, se puso a disposición un nuevo contenido que es la continuación del proyecto Patrimonio, Historia Viviente, elaborado por Canal 9 Bío Bío Televisión.

- Patrimonio, Historia Viviente. Cuarta Temporada

3. Hemeroteca Regional

En el año 2017, se conformó oficialmente la Hemeroteca Regional, una sección del Archivo Histórico de Concepción compuesta por diversos tipos de publicaciones periódicas, las cuales se agrupan en tres sectores dentro de la Biblioteca Municipal de Concepción: Diario El Sur y La Estrella de

Concepción empastada, en el Salón Concepción; revistas Atenea y Zig-Zag, en la Sala Siglo XIX, y el resto de los ejemplares en las estanterías *Full-Space*.

Desde la fecha de su creación, ha ido creciendo paulatinamente, un aumento que en febrero de 2022 consiguió ampliar significativamente su colección tras la compra por parte de la Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco. Un hecho que ayudó a completar algunos títulos, el ingreso de nuevos enunciados y la reorganización total de la Hemeroteca Regional.

Dado el ingreso de la nueva colección se actualizó el anterior inventario que permitió la búsqueda en un menor tiempo posible y que, a la vez, ayudará a contabilizar las nuevas adquisiciones. Con esta herramienta, se organizó la colección física, se eliminaron los excesos de copias de algunos títulos y se optimizó el espacio, además, aseguró que la ubicación física coincidiera con el inventario digital.

Debido a las labores realizadas, fue necesaria una actualización y reformulación del protocolo de la Hemeroteca Regional, adaptándola a las nuevas necesidades del área y estandarizando sus funciones, como por ejemplo sólo conservar dos copias por número.

Actualmente se contabiliza 349 títulos diferentes y 5.237 ejemplares (sin contemplar las copias, diarios como El Sur, La Estrella, Diario Concepción, La Discusión, La Tribuna de Los Ángeles y Crónica Chillán, y los suplementos del diario El Sur como Deportes y Económicos), una cifra que con el tiempo irán en aumento. Por lo que, se espera que a comienzos del año 2023 se encuentre terminado el nuevo espacio destinado para la Hemeroteca Regional.

4. Migración del portal web del Archivo Histórico de Concepción

El Archivo Histórico de Concepción en su misión de difundir sus materiales y dar libre acceso a la información a nuestros usuarios, mantiene un portal web, cuya dirección electrónica es www.archivohistoricoConcepcion.cl. En él pueden encontrarse numerosos textos relacionados con la Región, disponibles gracias a la generosidad de sus autores o bien, por su antigüedad, de dominio universal. Hay también secciones de fotografía, minisitios y colecciones documentales.

La creación de este portal web se remonta al año 2013, sin embargo, a fines del año 2021 hasta mayo de 2022, se realizó una migración de la página web de HTML a *WordPress*, un sistema que permite publicar y crear contenido en la web de forma sencilla.

Con la migración, los contenidos son subidos por los colaboradores del Archivo Histórico, quienes publican Minisitios, textos, noticias o cualquier material que sea requerido

GALERÍA DE LA HISTORIA DE CONCEPCIÓN

Inserta en una privilegiada ubicación: el verde del entorno del Parque Ecuador, a las faldas del Cerro Caracol, principal pulmón de la ciudad de Concepción, se levanta como un baluarte cultural que despierta el interés de la comunidad penquista, visitantes nacionales y turistas extranjeros.

En los últimos años, la Galería de la Historia de Concepción ha sido parte de un proceso de modernización, que la han convertido en un centro cultural, donde confluyen la historia, el patrimonio, las artes, la gastronomía y el ocio. Destacan su “Café de la Historia” y la “Plaza de la Historia”, lugares que se han convertido en un nuevo atractivo para los visitantes y un espacio para los artistas y gestores culturales, donde se presenten diversas expresiones artísticas, como música, teatro, danza, representaciones históricas, etc.

En el año 2022, bajo una nueva Dirección, continuó desarrollando sus objetivos estratégicos, potenciando servicios y ejecutando proyectos de valor identitario, trabajo conjunto con la Secretaría General de la Corporación Semco. Entre ellas, se realizaron un total de 41 actividades, entre las que se incluyen actividades culturales en Plaza de la Historia, actividades de Tienda del Museo y actividades de extensión de sus profesionales. En las primeras, se encuentran actividades de la Agenda Cultural, realizadas en Plaza de la Historia o en sus espacios de Exhibición, algunas transmitidas en vivo.

Las Ferias también contribuyeron a aumentar las actividades, sumando convocatoria de público que busca productos, diseños con identidad local y apoyo al trabajo del emprendimiento como Expofem y Fidar. En otra dimensión de estas actividades, destacan el trabajo colaborativo con el Museo de Arte Religioso y el área de formación continua de Facultad de Comunicación, Historia y ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

LOGROS

Término del proyecto Fondo de Mejoramiento Integral de Museos - FMIM 2021 “Puesta en valor Sala de Dioramas”. Contempló nuevos módulos museográficos, cambio de estructura de revestimiento de la sala y actualización de guion museográfico. Aporte FMIM \$25.002.028.-

Alianza con Museo de Arte Religioso, área de formación continua de Facultad de Comunicación, Historia y ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Traducción y grabado de audios al idioma francés, realizado por Samuel Baril, como parte del desarrollo de práctica profesional de la carrera *Ingenierie de projets avec l’Amérique Latine* de la Universidad de Toulouse Jean Jaurés y colaboración de la productora La gitana. Estos audios están disponibles para agregar este idioma a los audios de la Sala de Dioramas GHC.

TIENDA DEL MUSEO

Nuevo Plan de Comunicaciones

El Plan de comunicaciones Galería de la Historia de Concepción y Tienda del Museo, es una hoja de ruta que establece cómo, cuándo y de qué forma el Centro Cultural se comunicará con su público, a fin de alcanzar sus objetivos:

Objetivo general:

Difundir y ampliar la oferta de programas, actividades y productos relacionados a Galería de la Historia de Concepción y Tienda del Museo implementando recursos de *marketing* tradicional y digital.

Objetivos específicos:

Identificar, mediante un estudio, públicos objetivos para la creación de productos *souvenir* que amplíen el alcance.

Elaborar una tabla con las alianzas estratégicas para comenzar a reforzar los vínculos, mantener activo un programa de actividades -crearlas en conjunto- y hacer circular información publicitaria referente a GHC.

Convocar a los residentes de Concepción y turistas, a explorar el territorio considerando los valores históricos, patrimoniales, naturales, arquitectónicos y artísticos de la ciudad.

Diseño Catálogo Tienda del Museo

Se diseña un catálogo para productos nuevos TDM, el cuál incorpora una propuesta visual con identidad. El propósito de este catálogo, es poner a disposición del público la oferta de souvenir del museo en diferentes plataformas, tales como en físico, RR.SS. y página web.

ACTIVIDADES

Participación en Museos en verano. 13 de enero 2022

GHC se hizo parte de la convocatoria nacional “Museos en Verano” que buscaba abrir espacios culturales realizando recorridos y aperturas gratuitas en horario extendido. GHC participó mediante la realización de dos visitas guiadas gratuitas.

Lanzamiento Tour Virtual GHC 2.0. 21 de enero 2022

Lanzamiento de Tour Virtual 360° GHC en su versión 2.0. Trabajo visual y web que permite recorrer de manera remota GHC, en su versión mejorada integrando información textual y gráfica de las colecciones, más y mejores vistas 360° al interior de la colección de Dioramas (incluso dentro de estos mismos), vistas aéreas del Parque Ecuador y GHC, nuevos accesos interactivos e información audiovisual sobre GHC y sus colecciones.

Día Internacional de los Museos. Primer Encuentro de Museos e Instituciones Culturales.

En esta actividad GHC participó con una exposición realizada por el director a cerca de los trabajos de gestión, desarrollo y colecciones GHC. Actividad realizada en conjunto con diversas organizaciones gestoras de espacios culturales de la provincia de Concepción.

Museum Week. Semana de los museos

Participación de convocatoria de la UNESCO, que motivó la realización de actividades mayormente remotas. Se publicó diariamente entre el 13 al 19 de junio diversos motivos relacionados a los tópicos que estableció esta actividad. Para ello, se difundió en ocasiones el trabajo de ilustradores y artistas locales vinculados al concepto diario. Además, se invitó al público a una actividad donde pudieran definir que es para ellos la Libertad y plasmarlo en un diario mural dispuesto en GHC.

Ciclo de Charlas Historias de Concepción. Todos los miércoles de octubre y noviembre

Ciclo de charlas resultado de un trabajo colaborativo entre la Facultad de Comunicación, Historia y ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Corporación Semco a través del Archivo histórico de Concepción y la GHC. Contempló 8 charlas que difundieron los resultados de investigaciones de académicos, estudiantes, investigadores e investigadoras de la carrera de Licenciatura en Historia UCSC, abordando distintas problemáticas de la historia penquista.

AGENDA CULTURAL

Múltiples actividades convocaron la Agenda desarrollada en Plaza de la Historia, entre ellas:

Aprendiendo sobre Cosmovisión Mapuche

Encuentro de poesía y creación “La ciudad y yo”. Encuentro de poetas y creadores en torno al concepto de La ciudad. Talleres de creación en pintura.

Presentación musical de la Banda La Diente de Oro. Presentación musical de la reconocida Banda La Diente de Oro en Plaza de la Historia

Conversemos sobre Culturas Tradicional. Conversatorio y presentación musical con la participación de Patricia Chavarría, Felipe Ramos, Gloria Toro y Milka Ramos, intérpretes de canto campesino asociados al Archivo de Cultura Tradicional, ubicado en el Centro Cultural Artistas del Acero.

Charla exposición textiles del Biobío. Charla exposición de Silvia Gutiérrez Barrales, del Centro de Cultura Tradicional Curarrehue de San Pedro de la Paz, donde se compartió distintas técnicas y saberes del arte textil de la zona del Biobío.

Seminario “A 50 años de la convención del patrimonio mundial” experiencias y desafíos para el Gran Concepción. Actividad de extensión realizada en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

El Nacimiento campesino de Jesús, Conjunto Nehuentue de Concepción. Presentación de obra navideña del Conjunto de proyección folklórica Nehuentué de Concepción

HOGAR PROTEGIDO VILLA NONGUÉN

En el año 1995, con el fin de albergar y dar protección a personas con discapacidad psíquica, se crea el Hogar Protegido de Villa Nonguén, contando en la actualidad con once residentes, seis hombres y cinco mujeres, todos derivados por el Servicio de Psiquiatría del Hospital Guillermo Grant Benavente.

La naturaleza del Hogar se basa en un entorno de convivencia familiar, en donde los residentes reciben todos los cuidados relacionados con salud (controles médicos y tratamientos), además del apoyo necesario para sus actividades recreativas y de esparcimiento, contando para ello con un

equipo liderado por un director, profesional del área de la salud y Técnicos en Nivel Superior de Enfermería, Manipuladora de Alimentos, Cuidador Nocturno, Profesor de Educación Física y Asistente Social.

Cabe destacar que, en la actualidad, los residentes acceden a prestaciones por parte de alumnos de Terapia Ocupacional de acuerdo al convenio suscrito con la universidad San Sebastián y la Corporación Social y Cultural de Concepción – SEMCO, aportando al bienestar y funcionalidad de los residentes que forman parte de la comunidad del Hogar.

El Hogar Protegido funciona bajo el Convenio suscrito entre el Servicio de Salud de Concepción y la Ilustre Municipalidad de Concepción, en el cual, el Servicio de Salud asume la obligación de financiamiento a través del pago de prestaciones diarias por cada residente, con el objetivo de asegurar la atención médica y tratamientos psiquiátricos, por intermedio del Servicio de Psiquiatría, Hospital de Día y COSAM Concepción, contando con especialistas designados para su atención, además de un equipo multidisciplinario que aborda las distintas necesidades y problemáticas de los usuarios (Comité de Hogares y Residencias Protegidas). Por otra parte, la Municipalidad de Concepción, a través de la Corporación Social y Cultural de Concepción- SEMCO, tiene a su cargo lo relativo a la administración y gestión del equipo, además de encargarse de la alimentación e infraestructura del establecimiento, cuidados y actividades complementarias a la terapia específica de cada residente.

LOGROS

Las gestiones realizadas se han basado principalmente en el resguardo de la salud e integridad de los residentes y colaboradores del Hogar. La participación activa en reuniones, tanto de la Corporación como del Comité de Hogares y Residencias y de las capacitaciones entregadas, ha permitido mejorar el manejo e intervención de los residentes y de quienes prestan servicios en el establecimiento.

Cabe destacar la continua vinculación que se ha mantenido con la Universidad San Sebastián tras la alianza y convenio de práctica profesional de alumnos de la carrera de Terapia Ocupacional y que dadas las condiciones sanitarias han permitido el acceso de los residentes a la prestación y actividades terapéuticas de manera continua, favoreciendo la rutina, hábitos y fortalecimiento sus capacidades.

Sumado a lo anterior a fines del año 2022 se suscribe el convenio con el Instituto Profesional Diego Portales para práctica profesional de Podología, la cual es ejecutada por dos colaboradores pertenecientes a la Corporación, en calidad de alumnos de la mencionada casa de estudios. Dentro de su programación se contempla no solo la intervención directa en el cuidado de la salud de los residentes, sino también, una actividad educativa dirigida hacia la totalidad de los funcionarios del Hogar, con la finalidad de hacer entrega de conocimientos básicos y así, además, reforzar las habilidades en el desempeño de las funciones de los cuidadores del área de salud.

Por último, mencionar la reincorporación en el mes de marzo a las actividades terapéutico-recreativas de los cinco residentes que participan de la Corporación de Ayuda al Paciente Esquizofrénico y Familiares, CAPEF. Los talleres de los cuales han participado corresponden a yoga, danza, psicología grupal, educación física, sonoterapia, habilidades sociales, entre otros. No se adjuntan fotografías ya que de acuerdo a la ley 20.584 de los deberes y derechos de los pacientes, no se permite fotografiar a ningún usuario sin su consentimiento informado (consentimiento informado por cada usuario), y por sobre todo el derecho al resguardo de la identidad de los mismos.

A continuación, se describe en detalle la realización de las siguientes actividades implementadas en el año 2022 como logros por parte del Hogar Protegido y su Administración.

ACTIVIDADES

CONVENIO UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Intervención alumnos en práctica de la carrera de Terapia Ocupacional. Dentro de las actividades y acciones realizadas por el equipo de alumnos en práctica de la carrera de Terapia Ocupacional, se debe señalar que éstas, se planificaron en base a las necesidades e intereses de los usuarios, otorgándoles el enfoque terapéutico requerido para dar respuesta a los planes de intervención diseñados. Los alumnos bajo supervisión de un profesor guía, en lo específico realizaron actividades como:

- Estimulación Cognitiva
- Actividad Física
- Arteterapia
- Taller de Huerto
- Taller de Cocina
- Taller de Carpintería
- Autocuidado e Higiene
 - Trabajo en Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales.
 - Estructuración de Rutina

Los objetivos en torno a las actividades están vinculados a mantener y fortalecer las habilidades motoras, cognitivas y sociales de los residentes, además de la estructuración de rutina que cuente con actividades significativas y propositivas que contribuyan en la prevención de un mayor deterioro cognitivo a causa de la condición psíquica de base y etapa del ciclo vital en la cual se encuentran y al refuerzo de la autovalencia de los usuarios.

Actividades físico- recreativas

Los residentes del Hogar, mantienen a través de los años, la participación en actividades físicas y recreativas entregadas a través de la prestación de servicios del profesional Señor Ezio Tassara Valdez, profesor de Educación Física, quien ejecuta las respectivas actividades dos días por semana con la totalidad de residentes autovalentes y que cuentan con las condiciones de salud adecuadas para su desarrollo. Dichas tareas de acondicionamiento físico se realizan al interior del establecimiento, y de acuerdo al actual contexto de pandemia por COVID-19, igualmente son ejecutadas en el exterior del Hogar por medio de caminatas y ejercicios al aire libre en cancha comunitaria del sector.

Participación en invernadero. Dentro de las actividades realizadas dentro del presente año se debe mencionar que, en base a la reconstrucción del invernadero, con el financiamiento de la Corporación Social y Cultural de Concepción- SEMCO en el año 2021, se gestionó alianza con ONG Rebrota, vinculación que promovió la participación activa de un residente en las dependencias de la ONG. Además, a través de los alumnos de Terapia Ocupacional, se fortaleció el uso y participación en actividades terapéuticas asociadas a Invernadero. Se evidencia en residentes el sentido de pertenencia y de responsabilidad en el cuidado y uso del espacio señalado.

OBRAS DE MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN

La Corporación Semco desarrolló gestiones de mejoras estructurales y mobiliario, de las cuales, algunas obras se encuentran en proceso de ejecución y, otras, ya terminadas, entre ellas:

- Reparación de cocina y adquisición de nuevo mobiliario
- Cambio de closet de dormitorios de residentes.
- Reparaciones eléctricas.
- Reparaciones en baños de personal y usuarios.

INFORME FINANCIERO CORPORATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La Corporación Social y Cultural de Concepción - SEMCO desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, reportó ingresos por \$2.906.409.033.- mientras los egresos ascendieron a \$2.407.009.987.- De esta forma, el Informe Financiero de la Corporación SEMCO, una vez descontados los valores correspondientes a pagos pendientes a proveedores, obligaciones de previsión social del proceso de remuneraciones de diciembre de 2022, pago de remuneraciones de enero de 2023, provisión del 1% del total de remuneraciones destinado a capacitación bajo la franquicia SEMCO y reserva para proyectos de inversión en desarrollo y otros planificados para su ejecución el año 2023, resultó con un saldo financiero de \$7.311.195.-

**DIRECCION DE
ADMINISTRACION DE SALUD**

RESUMEN EJECUTIVO

El 2022 fue el año de la transición del uso obligatorio de la mascarilla, donde sólo el área de atención de salud aún conserva el uso constante de la misma. Con el levantamiento de varias de las restricciones sanitarias, el ritmo habitual de las actividades y gestiones de salud volvió a tomarse los espacios públicos y la participación social a tener ese rol de importancia que merece en nuestra área de servicio.

Con un exitoso proceso de vacunación realizado el 2021, la inoculación contra el Covid-19 se centró en la aplicación de las dosis de refuerzo con estrategias que se concentraron en la presencia en terreno, principalmente en sedes sociales y la apertura vacunatorios durante los sábados, donde la respuesta de los usuarios y vecinos en general fue positiva y participativa.

El primer trimestre del año estuvo marcado por las gestiones pensando en el futuro: asegurar el local de funcionamiento de nuestra Farmacia Municipal por 3 años y generar todas las instancias para garantizar el avance y financiamiento del proyecto del nuevo Cesfam O'Higgins, fue una tarea primordial tanto para la municipalidad y su alcalde, como para quienes componemos el equipo de salud municipal.

Además, el 2022 fue un año especialmente fructífero en lo que se refiere a los procesos de acreditación y re acreditación de los Centros de salud Familiar Municipales, donde el Cesfam Santa Sabina recibe su reconocimiento como establecimiento acreditado en calidad de los procesos de atención de salud con un 100% en las evaluaciones, así como también se re acredita por tercera vez el Cesfam Juan Soto Fernández, por segunda vez el Cesfam Pedro de Valdivia (también con nota máxima) y los Cesfam Tucapel y O'Higgins inician sus procesos que los encaminan a esta importante distinción.

También cabe destacar que el 2022 fue un año que trajo estabilidad laboral para muchos quienes ejercen labores diarias en la salud municipal. Los procesos de concurso interno y traspaso de funcionarios honorarios a plazo fijo, vinieron a dar tranquilidad y dignidad a la calidad contractual de nuestros funcionarios.

En definitiva, un año activo, que nos volvió a reunir y que trajo también muchos avances para la salud municipal y sus usuarios, planteándonos un desafío de superación y mejora constante donde el éxito logrado es mérito de los equipos y la participación activa de la ciudadanía.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROYECTOS

MISIÓN DEL CARGO

Apoyar a la Dirección en la gestión de programas, proyectos, convenios, y en el análisis del cumplimiento de los indicadores de salud establecidos por el Ministerio de Salud y que deben ser cumplidas por los establecimientos de salud dependientes de la DAS.

El trabajo de esta Subdirección se ha centrado en realizar continuamente gestiones para mejorar los procesos, así como también entregar resolutividad a la gestión de esta Administración a través de la inyección de recursos a través de convenios entre el SSC, distintas instituciones de educación, universidades, institutos y el Municipio; aporte que nuestra autoridad local define para mejorar esta gestión.

Es así, como nuestra red de APS en estos últimos años ha tenido un sostenido incremento en las prestaciones y acciones destinadas a mantener y mejorar la calidad de vida de los vecinos de la Comuna de Concepción potenciando el estado de bienestar de los usuarios.

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

La Atención Primaria de Salud forma parte central de la estrategia de salud pública, para el cuidado de la población, por eso es de suma importancia el cumplimiento de indicadores. Nuestros establecimientos de salud, trabajan con los diferentes sectores, no solo para potenciar las estrategias y aumentar el cumplimiento de los objetivos de cada indicador, sino también porque

Cuenta Pública 2022

esto va en directa relación con el beneficio de la salud de la población. Sin embargo, durante la Pandemia los equipos de salud se tuvieron que reorganizar y priorizar atenciones de urgencia sobre las habituales, pero al transcurrir el tiempo y sujeto a las nuevas instrucciones ministeriales, las atenciones volvieron hacer lo que era antes de la pandemia, sin dejar de lado los protocolos para manejo de COVID-19, con la información actualizada del MINSAL.

En relación al periodo correspondiente a los meses de Enero a Diciembre año 2022, el recurso humano de los establecimientos se ha desempeñado bajo la modalidad habitual de funcionamiento, sin turno y con la mayoría de sus áreas y unidades en funcionamiento. De esta manera las actividades presenciales con los usuarios volvieron a su normalidad resguardando los rendimientos, y la mantención de los aforos de box, oficinas y salas de espera.

A partir del 1 de octubre el país ingreso a la fase de Apertura del Plan Seguimos Cuidádonos Paso a Paso, y luego de más de dos años, se han modificado las medidas sanitarias para la población por ejemplo no es obligatorio el uso de la mascarilla, sin embargo, aún deben utilizarse en establecimientos de salud.

En este sentido y resguardando a los equipos de salud y a la población todas las acciones implementadas se enfocaron en dar cumplimiento al compromiso adquirido con nuestros usuarios y entregar prestaciones bajo condiciones seguras tanto para los usuarios como para los funcionarios.

METAS SANITARIAS 2022

Nº	INDICADOR	META	O'HIGGINS	TUCAPEL	LZO. ARENAS	JUAN SOTO	P. DE V.	STA. SABINA	CHAIMAVIDA	DAS	
			cump.	cump.	cump.	cump.	cump.	cump.	cump.	cump.	Puntaje
1	Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del DMS recuperado	60,0%	56,3%	87,5%	140,0%	66,7%	25,0%	100,0%	0%	76,6%	12,50
2	Cobertura de mujeres de 25 a 64 años con PAP vigente	33,15%	29,1%	27,3%	33,0%	44,7%	45,4%	37,4%	NP	33,1%	12,48
3.a	Control Odontológico en población de 0 a 9 años	30,0%	38,8%	39,9%	39,0%	46,6%	35,8%	38,0%	60,5%	40,3%	6,25
3.b	Niños y niñas de 6 años libres de caries	7,5%	13,5%	12,5%	19,8%	16,3%	11,4%	9,2%	18,5%	13,8%	6,25
4.a	Cobertura de tratamiento y evaluación en personas con DM2	19,5%	20,8%	11,9%	20,8%	28,7%	27,3%	23,6%	64,0%	21,1%	12,5
4.b	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	61,0%	70,5%	159,8%	95,6%	71,2%	75,2%	92,6%	64,3%	90,2%	12,5
5	Cobertura efectiva de hipertensión arterial (HTA) en personas de 15 años y más	25,0%	22,3%	9,5%	21,7%	33,2%	28,9%	25,9%	44,4%	21,7%	10,87
6	Lactancia materna exclusiva (LME)en menores de 6 meses de vida	50,0%	44,8%	45,5%	48,9%	59,7%	63,4%	72,8%	14,3%	52,9%	12,5
7	Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	80,0%	95,8%	90%	90%	100%	92%	91%	NP	92,8%	12,5
										Cumplimiento	98,34

PERCAPITA

La Dirección de Salud de Concepción en coordinación con todos sus establecimientos, se destaca principalmente por un trabajo constante y sistemático en materia de aumento del percápita. Durante el 2022 está DAS trabajó con un percápita de 130.419 usuarios validados por Fonasa.

Nuestros esfuerzos se enfocan en obtener la mayor cantidad de usuarios inscritos, consiguiendo llegar para el año 2023 con un total de 133.468 usuarios validados por FONASA.

El trabajo demostrado en los últimos años se refleja en la siguiente tabla:

POBLACION COMUNA DE CONCEPCIÓN		POBLACION VALIDADA POR FONASA DE NUESTRA RED ASISTENCIAL
223.574 (Censo 2017)		129.839 (Año 2021)
		130.419 (Año 2022)
		133.468 (Año 2023)

ESTABLACIMIENTO	POBLACION VALIDADA 2022
O`HIGGINS	33.243
TUCAPEL	29.002
LORENZO ARENAS	21.834
JUAN SOTO FERNANDEZ	15.190
PEDRO DE VALDIVIA	10.024
SANTA SABINA	19.085
CHAIMAVIDA	2.041
TOTAL	130.419

FINANCIAMIENTO ASOCIADO A INGRESOS POR CONVENIOS DESDE EL SSC Y LA MUNICIPALIDAD.

Esta Subdirección recibe financiamiento para la ejecución de los convenios que se realizan y que provienen de aportes entre la I. Municipalidad de Concepción, la Dirección de Salud y distintas instituciones que lo requieran.

En primer lugar, se realiza el análisis Técnico y financiero de los convenios que se reciben, luego se coordinan las distintas acciones y estrategias que nos llevan al cumplimiento de los requerimientos establecidos en éstos; asegurando que los distintos procesos que tienen relación con convenios cumplan con las exigencias de acreditación y re acreditación de nuestros CESFAM.

FINANCIAMIENTO DE ACCIONES RELEVANTES EN LA SALUD MUNICIPAL.

ATENCIones Y GESTIONES DE LA FARMACIA MUNICIPAL

La Farmacia Municipal ha sido una exitosa estrategia, destacando la posibilidad que le ofrece a los vecinos de la Comuna de Concepción para que accedan a la compra de fármacos e insumos a precios accesibles para ellos, entregando un beneficio concreto a cada uno de los usuarios que están inscritos en ella.

INSCRIPCIONES EN LA FARMACIA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022

USUARIOS EN LA FARMACIA MUNICIPAL	CANTIDAD
USUARIOS INACTIVOS	159
USUARIOS ACTIVOS	17.809
TOTAL	17.968

ANALISIS PERFIL SOCIODEMOGRAFICO FARMACIA MUNICIPAL

El rango etario fluctúa principalmente entre **65-90+ años (77,4%)**. El cual corresponde al segmento más vulnerable y que se ve más afectado por el costo que implican los diversos tratamientos considerando que un tercio de las personas mayores (75%) menciona seguir trabajando, justificado principalmente por necesidad económica, además dos tercios de las personas mayores toma regularmente 3 o más medicamento al día. Otro aspecto importante dentro del perfil sociodemográfico corresponde a la **Clasificación según previsión de salud donde principalmente predomina Fonasa (76,43%), Isapre (14,28%), Otros (9,29%)**. Esto no permite señalar que nuestra farmacia está abierta a la comunidad sin distinción de perfil socioeconómico **siendo el eje central el Medicamento como un bien social y no un bien de consumo**. Además, es preciso señalar que su

funcionamiento resulta imprescindible dado el aporte que genera a la comunidad, mejorando el acceso y la calidad de vida de nuestros vecinas y vecinos.

HISTÓRICO DE USUARIOS INSCRITOS

RECAUDACIONES 2022:

INFORME RECAUDACIONES AÑO 2022		
FARMACIA MUNICIPAL CONCEPCIÓN		
MES	RECAUDACIÓN MENSUAL	
ENERO	\$	32.822.940
FEBRERO	\$	26.161.660
MARZO	\$	30.796.500
ABRIL	\$	22.120.950
MAYO	\$	34.330.510
JUNIO	\$	30.405.140
JULIO	\$	27.175.600
AGOSTO	\$	27.785.120
SEPTIEMBRE	\$	30.005.190
OCTUBRE	\$	25.980.710
NOVIEMBRE	\$	27.611.820
DICIEMBRE	\$	24.348.330
TOTAL, RECAUDACIONES AÑO 2022	\$	339.544.470
PROMEDIO RECAUDACIÓN MENSUAL	\$	28.295.373

ARSENAL 2022

ITEMS	CANTIDAD
MEDICAMENTOS	910
INSUMOS	28
TOTAL	938

LABORATORIOS QUE DAN RESPUESTA A NUESTRA GESTIÓN

ITEM	LABORATORIO
1	ABBOT LABORATORIO DE CHILE
2	ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA.
3	ALLERGAN LABORATORIOS LTDA.
4	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA
5	ASTRAZENECA S.A.
6	BAYER S.A.
7	BESTPHARMA S.A.
8	BOEHRINGER INGELHEIM (NOVOFARMA SERVICE S.A.)
9	BPH S.A. (BESTPHARMA)
10	DEUTSCHE PHARMA S.A.
11	DROG. FAMOQUIMICA DEL PACIFICO
12	ELI LILLY (NOVOFARMA SERVICE S.A.)
13	ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS SUCURSAL CHILE SPA
14	ETEX FARMACEUTICA LTDA
15	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA
16	EUROMED
17	EXELTIS
18	FAES FARMA CHILE, SALUD Y NUTRICION LIMITADA
19	FERRER (NOVOFARMA SERVICE S.A.)
20	GALENICUM HEALTH CHILE SPA
21	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.
22	GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA
23	ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA
24	JANSSEN CILAG (JONHSON & JONHSON)
25	JOHNSON Y JOHNSON DE CHILE S.A.
26	KNOP LABORATORIOS S.A.
27	LABORATORIO BIOTOSCANA FARMA LIMITADA
28	LABORATORIO CHILE S.A.
29	LABORATORIO D&M PHARMA LIMITADA
30	LABORATORIO PASTEUR S.A.
31	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.
32	LABORATORIOS MAVER LTDA.
33	LABORATORIOS RAFFO
34	LABORATORIOS RECALCINE SA

35	LABORATORIOS SAVAL S.A.
36	LABORATORIOS SILESIA S.A.
37	LABORATORIOS STIEFEL DE CHILE Y CIA LTDA
38	MAVER LABORATORIOS
39	MEDIPHARM
40	MERCK S.A.
41	MERCK SHARP & DOHME (I.A) LLC, AGENCIA EN CHILE
42	NOVARTIS CHILE S. A.
43	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LTDA.
44	NOVOFARMA SERVICE S.A. (AXON-PHARMA)
45	NOVOFARMA SERVICE S.A. (ELI LILLY)
46	NOVOFARMA SERVICE S.A. (FERRER)
47	NOVOFARMA SERVICE S.A. (LUNDBECK)
48	OPTHA
49	PFIZER CHILE S. A.
50	PHARMA INVESTI DE CHILE S. A.
51	PHARMATECH CHILE S.A.
52	PHARMAVITA SOCIEDAD ANONIMA
53	PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEDIPHARM LIMITADA
54	ROCHE CHILE LIMITADA
55	SYNTHON CHILE S.A.
56	TECNOFARMA S.A.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPTOR	USO O CLASIFICACIÓN TERAPÉUTICA	PRECIO REFERENCIAL CADENA (*)	PRECIO FARMACIA MUNICIPAL
CONCOR 1,25 MG 14 COMP	ANTIHIPERTENSIVO	\$ 13.287	\$ 950
BREXOTIDE 125/25 HFA INHALADOR	ANTIASMATICO	\$ 44.967	\$ 1.488
IBANDRONICO 150 MG	FIJADOR DE CALCIO	\$ 32.990	\$ 4.605
PREGABALINA 150 MG 30 CAPS	NEUROLEPTICO. ANTICONVULSIVANTE	\$ 20.595	\$ 1613
NEPOKARE 10 MG 30 COMP	TRATAMIENTO DE ALZHEIMER	\$ 46.995	\$ 1.499

DESCRIPTOR	USO O CLASIFICACIÓN TERAPÉUTICA	PRECIO REFERENCIAL CADENA (*)	PRECIO FARMACIA MUNICIPAL
XARELTO 20 MG 28 CAPS	ANTICOAGULANTE	\$ 67.671	\$ 40.684
PIASCLEDINE 30 CAPS	ANTIARTROSICO	\$ 27.695	\$ 15.458
ESCITALOPRAM 10 MG 30 COMP	ANTIDEPRESIVO	\$ 7.479	\$ 850
EUTIROX 100 MCG 100 COMP	TERAPIA TIROIDEA	\$ 11.832	\$ 1.368
GALVUS 50/850 MG 56 COMP	HIPOGLICEMIANTE	\$ 49.399	\$ 22.991

(*) Precios obtenidos desde www.salcobrand.cl al 10/06/2022

VISITAS DOMICILIARIAS CON DESPACHO DE MEDICAMENTOS:

Conforme transcurre el tiempo las necesidades cambian y para ello es necesario innovar es por ello que se implementa una nueva modalidad que consta de visitas domiciliarias la cual incluye el despacho de medicamentos, esto permite la mejora en el acceso a medicamentos y un beneficio directo en la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas que por diversos motivos se les dificulta el asistir de forma presencial a nuestra farmacia.

ITEM	CANTIDAD
TOTAL, VISITAS	1130
MEDICAMENTOS DESPACHADOS	4359

ATENCIÓNES EN NUESTROS CESFAM

En la Comuna de Concepción destacamos la gran cantidad de atenciones que se realizan en nuestros distintos establecimientos de salud.

Dentro de los programas que se gestionan, 4 son los que más sensibilidad generan en nuestra población; dentro de estos destacamos:

Atenciones Médicas, Atenciones de Salud Mental, Atenciones Odontológicas y Visitas a usuarios Dependientes severos.

ESTABLECIMIENTO	Nº DE ATENCIÓNES MEDICAS		Nº ATENCIÓNES ODONTOLOGICAS	Nº DE ATENCIÓNES SALUD MENTAL	Nº VISITAS A DOMICILIO DEPENDENCIA SEVERA
	Nº DE CONSULTAS	Nº DE CONTROLES			
O'HIGGINS	26.601	5.509	14.073	6.401	3.186
TUCAPEL	25.629	7.491	16.650	5.374	1.006
LORENZO ARENAS	18.329	5.720	10.957	4.616	1.133
JUAN SOTO FERNANDEZ	21.472	2.211	8.904	3.799	619
PEDRO DE VALDIVIA	11.145	2.241	10.059	3.591	324
SANTA SABINA	18.583	5.832	10.533	6.457	1.128
CHAIMAVIDA	3.092	1207	1.511	443	228
CENTRO DE REFERENCIA	-	-	12.459	-	-
TOTAL	124.851	30.211	85.146	30.681	7.624

- ** N° de consultas médicas incluye consultas de morbilidad, consultas de urgencia NO SAPU / SAR, consultas morbilidad en sala IRA/ERA, consulta médica en APS por llamada telefónica.
- ** N° de controles médicos incluye controles de salud sexuales y reproductivas, controles de salud según ciclo vital, controles de salud según problema de salud, controles realizados sala IRA/ERA, controles de salud remotos. Se excluyen controles de salud mental.
- ** N° de atenciones odontológicas incluye consultas de morbilidad, consultas de urgencia GES, control odontológico.
- ** N° de atenciones salud mental incluye controles realizados por todos los profesionales.
- ** N° de visitas a domicilio incluye todas las visitas realizadas a familias con integrante con dependencia severa, todos los profesionales.

ATENCIÓNES DE LA RED DE URGENCIAS

Dentro de nuestra jurisdicción Concepción cuenta con 5 dispositivos de Atención de Urgencia, es decir 4 Servicios de Atención Primaria de Urgencias y 1 Servicio de Alta Resolución de Urgencia.

La implementación de estos centros, principalmente tienen como función recibir, estabilizar y atender al paciente que requiera de atención médica inmediata, que ponga en peligro la vida de la persona o la función de un órgano permitiendo paralelamente descongestionar el servicio de atención de emergencias del Hospital Clínico Guillermo Grant Benavente.

ESTABLECIMIENTO	Nº DE ATENCIÓNES
SAPU LORENZO ARENAS	34.059
SAPU JUAN SOTO FERNANDEZ	22.724
SAPU SANTA SABINA	31.554
SAR TUCAPEL	47.642
SAPU O'HIGGINS	14.429
TOTAL	150.408

PROGRAMAS ASOCIADOS A LA RESOLUTIVIDAD DE LAS LISTA DE ESPERA 2022

Los programas de Resolutividad tienen como objetivo mejorar la calidad y cantidad de los servicios entregados que permita avanzar hacia una atención integral de nuestros usuarios.

Entre estos servicios encontramos;

El apoyo diagnóstico a través de exámenes de laboratorio, imágenes y radiografías que pueden ser otorgados de manera interna como externa a través de prestadores.

Atención oftalmológica: se realiza a personas entre 15 y 64 años de edad, que son atendidos en nuestra Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, UAPO. Además, se realizan compras de servicios externos como compra de lentes para aquellos usuarios que lo necesitan.

Atención de Otorrino: se realiza a usuarios hasta los 64 años, a través de la compra de servicios externos donde de acuerdo a requerimiento se entregan también audífonos.

MAMOGRAFÍAS

MAMOGRAFÍAS	TOTAL
CON BIRADS 0	1.390
CON BIRADS 1 o 2	3.104
CON BIRADS 3	381
CON BIRADS 4,5 o 6	58
TOTAL	4.933

ECOGRAFIA MAMARIA

ESTABLECIMIENTO	ECOGRAFÍA MAMARIA	TOTAL
O`HIGGINS	SOLICITADA	515
TUCAPEL	SOLICITADA	518
LORENZO ARENAS	SOLICITADA	286
JUAN SOTO FERNÁNDEZ	SOLICITADA	300
PEDRO DE VALDIVIA	SOLICITADA	266
SANTA SABINA	SOLICITADA	469
CHAIMÁVIDA	SOLICITADA	39
CENTRO DE REFERENCIA	REALIZADAS	2.765
	SOSPECHA DE MALIGNIDAD	67

ECOGRAFIA ABDOMINAL

ESTABLECIMIENTO	ESTADO	CANTIDAD
O`HIGGINS	SOLICITADAS	304
TUCAPEL	SOLICITADAS	248
LORENZO ARENAS	SOLICITADAS	501
JUAN SOTO FERNANDEZ	SOLICITADAS	193
PEDRO DE VALDIVIA	SOLICITADAS	164
SANTA SABINA	SOLICITADAS	417
CHAIMÁVIDA	SOLICITADAS	26
CENTRO DE REFERENCIA	REALIZADAS	1.854

ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ECOGRAFÍAS OBSTÉTRICAS
SANTA SABINA	29
LORENZO ARENAS	173
PEDRO DE VALDIVIA	14
CENTRO DE REFERENCIA	449
TOTAL	665

RADIOGRAFÍA DE TORAX

ESTABLECIMIENTO	ESTADO	CANTIDAD DE RADIOGRAFÍA DE TÓRAX
O`HIGGINS	SOLICITADA	254
TUCAPEL	SOLICITADA	282
SAR TUCAPEL	SOLICITADA Y REALIZADA	2.090
LORENZO ARENAS	SOLICITADA	637
JUAN SOTO FERNANDEZ	SOLICITADA	95
PEDRO DE VALDIVIA	SOLICITADA	9
SANTA SABINA	SOLICITADA	419
CENTRO DE REFERENCIA	REALIZADA	3880

RADIOGRAFÍAS NO GES

TIPO DE RADIOGRAFÍA	CANTIDAD
Rx de hombro, fémur, rodilla, pierna, costilla o esternón frontal y lateral	2.725
Rx de pelvis, cadera o coxfemoral	505

CANASTA DE OTORRINO Y OFTALMOLOGICA

ITEMS	CANTIDAD
AUDÍFONOS	64
LENTES	4.554

LABORATORIO DE MUESTRAL MUNICIPAL

CENTRO DE REFERENCIA	CANTIDAD
CANTIDAD DE PACIENTES ATENDIDOS	65.609
CANTIDAD DE EXAMENES REALIZADOS	659.460

ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
TOTAL	1018

CONVENIO ASISTENCIAL DOCENTE

Las Instituciones en convenio Docente Asistencial dependientes de la Dirección de Administración de Salud de la I. Municipalidad de Concepción son; Universidad Santo Tomás, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad Andrés Bello, DUOC- UC, CCT Santo Tomás e Instituto Profesional IPG.

Durante el año 2022 se observa un incremento respecto de los alumnos ingresados el año, se recibieron un total de 1.600 alumnos de las universidades e institutos en convenio los que se dividen en 692 alumnos internos y 908 alumnos que desarrollan su pre práctica profesional de manera presencial en los Establecimientos de Salud dependientes de la Dirección de Administración de Salud, incluyendo dentro de los Centros a CECOSF Chaimávida, Centro de Referencia Municipal CCR, Centro de Bienestar y Salud Mental Comunal y Centro Integral del Adulto Mayor CIAM de Juan Soto Fernández y Pedro de Valdivia.. Las carreras recibidas son las siguientes: Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina, Nutrición y Dietética, Odontología, Psicología, Química y Farmacia, Terapia Ocupacional, Servicio Social, Tecnología Médica, Podología y TENS.

Cabe señalar que, de los diferentes cupos solicitados por las universidades en convenio, las carreras de salud son más solicitadas.

PROYECTOS

El año 2022 se realizó la primera postulación a fondos concursables del Gobierno Regional, adjudicándose 2 proyectos, del Circular 33, Activos no Financieros:

LA ADQUISICIÓN DE CATRES CLÍNICOS PARA ENTREGAR EN COMODATO A NUESTROS USUARIOS POSTRADOS, POR UN MONTO DE M\$31.237.

Para la comuna de Concepción es prioridad poder entregarles a los nuestros usuarios de los Centros de Salud Familiar todas las prestaciones de mejor calidad, ayudándolos así en todo lo que tienen relación con sus necesidades Biopsicosociales.

Por esta razón y teniendo en cuenta que nuestra población envejece, debemos considerar que lo anterior trae como consecuencia enfermedades que derivan en pacientes con algún grado de dependencia severa, por este motivo y conociendo esta necesidad de la población es que se trabaja diariamente para enfrentar y otorgar a nuestros usuarios salud de calidad. Una de las gestiones que más agradecen es la compra y entrega de catres clínicos. Esta estrategia permite a la Dirección de Salud entregar mediante sistema de comodato el equipamiento necesario a familias de escasos recursos y que cuenten con algún integrante con dependencia severa.

TOTAL, DE PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA

ESTABLECIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
OHIGGINS	27	83	110
TUCAPEL	46	83	129
LORENZO ARENAS	21	31	52
JUAN SOTO FERNANDEZ	12	20	32
SANTA SABINA	25	56	81
PEDRO DE VALDIVIA	19	38	57
CHAIMAVIDA	10	12	22
TOTAL	160	323	483

** Incluye personas con dependencia severa oncológicos y no oncológicos

LA REPOSICIÓN DE 5 VEHÍCULOS PARA LOS CESFAM DE LA COMUNA, POR UN MONTO DE M\$ 223.728.

La DAS cuenta con una dotación de 29 vehículos, incluidas 10 ambulancias, 11 Station Wagon, 3 furgones cerrados, 1 camioneta, 2 buses y 1 minibús. El estado de los vehículos es 43% en buen estado, 36% en regular estado y 21% en mal estado

Con esta dotación se atiende a nuestros usuarios postrados, con tratamientos paliativos, cuidadores de pacientes postrados y personas con necesidades especiales y adultos mayores. Todos estos pacientes reciben atención en domicilio, ya que, por dispersión geográfica, condiciones de pandemia y aforos, se ha optado por atender fuera de los CESFAM, acercando las prestaciones como EMPA, Vacunaciones, Tratamientos odontológicos, entrega de medicamentos, capacitación, tratamiento kinesiológico, entre muchos otros.

En la actualidad, hay 5 móviles que ya no cumplen con las condiciones para ir a prestar las atenciones, presentando fallas que han significado en algunas ocasiones, dejar de atender a los pacientes.

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA EL CENTRO DE REFERENCIA, POR UN MONTO DE M\$63.052

Este proyecto se adjudicó con recursos del programa de Apoyo a la Gestión Local del SSC y tiene como finalidad acercar los servicios prestados por el Centro de Referencia a los usuarios que se encuentran en situación de discapacidad y deben desplazarse desde distintos puntos de la comuna para asistir a algunas de nuestras prestaciones, más aún cuando deben realizar tratamiento prolongados que requieren de controles frecuentes y requieren de acompañantes para asistirlos en sus actividades básicas.

Cabe destacar que la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran, les hace imposible acceder a un sistema de movilización particular, debiendo hacer uso de la locomoción colectiva, que no cuenta con sistema inclusivos, especialmente para los usuarios en sillas de ruedas.

El vehículo es para traslado, permite el traslado de sillas de ruedas, con horario de atención de lunes a jueves de 08.00 a 17.00 hrs y viernes de 08.00 a 16.00 hrs.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (PMI) DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, POR M\$37.389.

Tiene como propósito mejorar los CESFAM O'Higgins, Juan Soto Fernández y Tucapel.

En el CESFAM Juan Soto Fernández se adquirió un Totem de autoconsulta y disponibilidad de turnos de atención, para poder lograr más eficiencia, rapidez y facilidad de la atención hacia los usuarios. Además, se habilitó la sala de fraccionamiento de la farmacia del CESFAM.

Para el CESFAM O'Higgins se repararon muros, provisión e instalación de luminarias e instalación de ventanas en el primer piso, y la habilitación de una sala de espera en el segundo piso.

Para el CESFAM Tucapel se amplió la sala Reas, para residuos domiciliarios, se adecuaron los boxes dentales, se cambió pisos y adquirió muebles para los boxes.

ESTRATEGIA TOMA DE ANTIGENO

El año 2022 se implementó en el CESFAM y SAR Tucapel la toma de antígeno. Esta estrategia permite que los tiempos de respuesta sean más acotados, es decir los resultados sean verificados en no más de 15 minutos, así como también permite descongestionar el laboratorio central del HGGB.

De marzo a diciembre se realizaron 20.337 antígenos.

ESTRATEGIA DE VACUNACION BIVALENTE

La estrategia de Vacunación se implementó en la comuna de Concepción desde enero 2021 con un esquema inicial donde los equipos de salud de los establecimientos dependientes de DAS Concepción han desempeñado su trabajo de acuerdo a los protocolos y normas existentes.

En el año 2022 se continuó con un esquema de refuerzo “vacuna bivalente” que contiene dos componentes; I primero nos protege del virus original y el segundo, de los linajes de la variante ómicron que predomina en el mundo. Esta vacuna permite una mejor respuesta inmune frente a los nuevos linajes de la COVID-19

Se inmunizaron con esquema tanto en los CESFAM como en los puntos de vacunación extramurales, demostrando el enorme esfuerzo, compromiso y dedicación. Los puntos de vacunación extramurales implementados para acercar el proceso de vacunación durante el año 2022 fueron:

- Delegación Municipal de Barrio Norte
- Sede Social Lomas de Bellavista
- Sede Social San Remo Sector Lomas San Sebastián
- Mall Plaza Mirador Bio Bio
- C.P.C Lorenzo Arenas
- Parroquia Nuestra Señora De Lourdes
- Sindicato De Trabajadores Enap Petrox

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MISIÓN DEL CARGO

La Subdirección de Recursos Humanos tiene la responsabilidad de diseñar y proponer al director DAS las políticas y estrategias de recursos humanos como también administrar los subsistemas disponibles para su correcta ejecución, con el propósito de asegurar el desarrollo de procesos en la gestión de personas, a fin de alcanzar altos niveles de eficiencia y oportunidad en el desempeño de las funciones de la institución.

Dentro de las funciones más relevantes se encuentran las de gestionar el recurso humano de la D.A.S. de Concepción, a través de la articulación de cinco unidades a su cargo: Unidad de Gestión de las Personas, Unidad de Gestión de Remuneraciones, Unidad de Calidad de Vida Funcionaria, Unidad de Prevención de Riesgos, Unidad de Prestaciones Médicas y Unidad de Bienestar, estas 5 áreas de trabajo de la Subdirección de Recursos Humanos tienen como finalidad el desarrollo del plan de trabajo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El trabajo de esta Subdirección tiene como principal objetivo:

Gestionar el recurso humano idóneo para cubrir las distintas necesidades en los establecimientos dependientes de la Dirección de Administración de Salud, el Satisfacer las necesidades básicas de Salud de la población beneficiaria de la comuna ubicadas en las diferentes áreas geográficas,

programáticas y asistenciales de cada uno de sus establecimientos dependientes y así colaborar en el logro de los objetivos de la Dirección de Administración de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Concepción.

Para el Logro de estos objetivos la Dirección de Administración de Salud cuenta con una dotación de más de 1000 funcionarios, que suman 37.348 horas de Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares de Servicio y Conductores quienes a través de su trabajo aportan al cumplimiento de los objetivos y lineamientos de la Institución.

DOTACION DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN 2022:

La Ley 19.378 en su artículo 5° refiere que el personal regido por este Estatuto se clasificará en las siguientes categorías funcionarias:

- a) Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujano-Dentistas.
- b) Otros profesionales.
- c) Técnicos de nivel superior.
- d) Técnicos de Salud.
- e) Administrativos de Salud.
- f) Auxiliares de servicios de Salud.

Y en sus artículos 6°, 7°, 8°, 9

Cuando hablamos de dotación esta se define claramente en el artículo 10 de la misma Ley y refiere "Se entenderá por dotación de atención primaria de salud municipal, en adelante "la dotación", el número total de horas semanales de trabajo del personal que cada entidad administradora requiere para su funcionamiento".

En su artículo 11.- La dotación adecuada para desarrollar las actividades de salud de cada año será fijada por la entidad administradora correspondiente antes del 30 de septiembre del año precedente, considerando, según su criterio, los siguientes aspectos:

- a. La población beneficiaria.
- b. Las características epidemiológicas de la población referida en la letra anterior.
- c. Las normas técnicas que sobre los programas imparte el Ministerio de Salud.
- d. La estructura organizacional definida de conformidad al artículo 56.
- e. El número y tipo de establecimientos de atención primaria a cargo de la entidad administradora.
- f. La disponibilidad presupuestaria para el año respectivo.

En su artículo 12.- La fijación de la dotación se hará mediante una proposición que deberá ser comunicada al correspondiente Servicio de Salud en el plazo de diez días. El Servicio de Salud podrá observar la fijación si considera que no se ajusta a las normas señaladas en las letras c) y d) del artículo anterior, dentro del plazo de diez días, contado desde la recepción de la respectiva proposición que fijó una dotación. La observación se hará mediante resolución fundada y no podrá implicar un incremento de la dotación precedentemente fijada. Si la municipalidad rechaza algunas de las observaciones, se formará una comisión, integrada por el Secretario Regional Ministerial de Salud, el Alcalde de la comuna respectiva y un consejero, representante del Consejo Regional, quien la presidirá. Esta comisión deberá acordar la dotación definitiva antes del 30 de noviembre del año correspondiente.

Esta Dirección de Administración de Salud Municipal ha definido ir adaptando la dotación fijada cada año a las necesidades de la población a cargo, ya que se entiende que contar con la cantidad de funcionarios necesaria para el desarrollo de las actividades de cada Establecimiento se traduce un beneficio directo que impacta la vida de nuestros usuarios en forma positiva, en lo que su estado de Salud y Bienestar implica.

En la siguiente tabla podemos evidenciar como se ha incrementado el número de usuarios, funcionarios y la inversión financiera que estas mejoras significan para el presupuesto de nuestra Administración de Salud.

DOTACION Y POBLACION BENEFICIARIA

AÑO	USUARIOS	HORAS DOTACION
2021	129.839	34.200
2022	130.419	35.530
2023	133.468	37.348

DOTACION POR HORAS EN SUS DISTINTAS CALIDADES CONTRACTUALES

AÑO	HORAS INDEFINIDO	HORAS PLAZO FIJO	TOTAL HORAS
2021	16.856	17.344	34.200
2022	15.875	19.655	35.530
2023	26.926	10.422	37.348

DOTACION DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN 2023.

DOTACION DIRECCION DE SALUD, AÑO 2022			
ESTAMENTO	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	TOTAL, GENERAL
ABOGADOS	22	66	88
ADMINISTRATIVOS	1492	1672	3164
ASIST. SOCIAL	1389	330	1719
AUX. PARAMEDICO	694	66	760
AUX.DE SERVICIO	1070	978	2048
CHOFER	1254	596	1850
COMUNICADOR AUDIOVISUAL	88	0	88
CONTADOR AUDITOR	132	88	220
DIRECTOR A	44	0	44
DIRECTOR B	44	44	88
EDUC. PARVULOS	95	20	115
ENFERMERA(O)	2447	851	3298
FONOAUDIOLOGO(A)	44	0	44
INGENIERO	924	132	1056
KINESIOLOGO	550	341	891
LICENCIATURA ARTES PLASTICAS	22	0	22
MATRON	0	44	44
MATRONA	902	228	1130
MEDICO	1407	973	2380
NUTRICIONISTA	616	200	816
ODONTOLOGO	1388	404	1792
PERIODISTA	44	0	44
PREV. DE RIESGO	0	44	44
PROF. ARTES MUSICALES	11	0	11
PROF. MUSICA	22	22	44
PROF.EDU.FISICA	154	66	220
PSICOLOGO	869	209	1078

PUBLICISTA	44	0	44
QUIMICO FARMACEUTICO	352	242	594
TECNICO PARAMEDICO	8282	2160	10442
TECNICO ADMINISTRATIVO	1936	374	2310
TECNICO EN PODOLOGIA	44	22	66
TECNOLOGO MEDICO	500	88	588
TERAPEUTA OCUPACIONAL	44	162	206
TOTAL GENERAL	26926	10422	37348
TOTAL EN PORCENTAJES	72,09%	27,90%	100%

CAPACITACION

El perfeccionamiento técnico profesional del funcionario a través de cursos o estadías programados y aprobados en la forma señalada por el reglamento DTO 1889/95 y la Ley N°19.378 forman parte importante del desarrollo de una política de Capacitación de recurso humano pieza crucial del Plan Estratégico de la Dirección de Administración de Salud de Concepción.

La aplicación del Estatuto Administrativo de los funcionarios de salud municipal, asume el compromiso como I. Municipalidad de Concepción con el mejoramiento y desarrollo de las actividades realizadas en la atención primaria de salud de Concepción, que enfatiza el dar respuesta adecuada a las exigencias de las y los usuarios dependientes de esta Administración de Salud.

La Dirección de Administración de Salud de Concepción reconoce que, contar con funcionarios capacitados y motivados, que su trabajo esté a disposición del logro de los objetivos de esta Administración, hacen necesario que la capacitación tribute a los objetivos estratégicos de la Institución, y por ello anualmente desarrolla un programa de capacitación (PAC) que presenta entre sus objetivos, que los funcionarios sean capaces de entregar servicios orientados a la calidad, centrados en el usuario como principal actor y beneficiario de este proceso, aumentando anualmente los recursos destinados a estas actividades.

Este Programa de Capacitación pretende, primero ser consecuente con los lineamientos estratégicos de los programas de Formación de Recursos Humanos entregados por el Ministerio de Salud, y luego tributar al Plan estratégico de esta Administración. Fortaleciendo así, el Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitario, potenciando un cambio cultural en las actitudes de las personas, sean estos nuestros usuarios internos y externos.

Esta Administración, toma la Capacitación como una herramienta que contribuye a entregar prestaciones de calidad a través de funcionarios motivados, comprometidos y capacitados en las distintas áreas que este trabajo requiere. Es así como cada año, se suma al aporte del Ministerio a través del Servicio de Salud Concepción para esta materia, un aporte Municipal destinado a la preparación de nuestros equipos de salud de nuestros Establecimientos y año a año se ha incrementado el monto de inversión siendo coherente con los aumentos de dotación que se han realizado para el beneficio de los usuarios del sistema de Salud Municipal.

AÑO	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	INVERSION ANUAL
2021	1.030	\$70.693.114.-
2022	1.070	\$76.862.048

COMPRA DE UNIFORMES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA LEY 19.378

Así como se valora mantener funcionarios capacitados y se les reconoce el compromiso que cada uno de ellos demuestra en su quehacer diario, esta Administración ha definido establecer como beneficio para los funcionarios de la Ley 19.378 la entrega de uniformes para los distintos Establecimientos de nuestra Red.

AÑO	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	INVERSION
2022	644	28.979.904
2023	900 (Estimados)	45.000.000.-

IMPLEMENTACION DE BONO COMPENSATORIO PARA MADRES CON HIJOS MENORES DE 2 AÑOS.

AÑO	NUMERO DE MADRES BENEFICIARIAS	
2021	32	\$ 36.312.623
2022	48	\$76.080.904
2023	50 (Proyección)	\$82.200.000

CONCURSO INTERNO PROCESOS DE LEY DE ALIVIO LEY 21.308

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 21.308, vigente hasta el año 2023 y su reglamento decreto 5 del Ministerio de Salud, la Dirección de Administración de Salud, realizó la convocatoria a concurso interno para la dotación de la Dirección de Salud Municipal y así resolver lo establecido en el artículo 14 de la Ley 19.378.

Pudieron postular a este proceso, los funcionarios de Das Concepción que cumplieran con los requisitos establecidos en las Bases del concurso interno que tributan a la Ley 21.308, que pertenezcan a la dotación con contrato a plazo fijo a la fecha de realizada la convocatoria y posean a lo menos tres años continuos o discontinuos en ella y en los términos que se publicaron en las bases publicadas.

Este exitoso proceso se pudo concretar gracias al trabajo de los miembros de la comisión del concurso interno y a la colaboración permanente de los gremios de la salud municipal, donde la dirigencia gremial nacional también aportó con su seguimiento y experiencia. En el primer proceso 205 funcionarios con contrato de plazo fijo fueron beneficiados con un contrato indefinido, en el segundo proceso 103 funcionarios fueron beneficiarios de este proceso total, son 308 los funcionarios y funcionarias que han obtenido su cargo de planta, a la espera del último proceso que la Ley manda y que busca lograr alcanzar el guarismo 80/20.

AÑO	PLAZO FIJO	INDEFINIDO	TOTAL
2020	521	449	970
2021	532	425	957
2022	310	716	1026
2023	581	708	1289

TRASPASO DE FUNCIONARIOS DE HONORARIOS A LA DOTACION

Durante año 2022, se analizaron distintos Dictámenes que hacen referencia al traspaso de prestadores de servicio, para la Dirección de Salud Municipal, al 01 de enero del año 2023, aplicará con plenitud el nuevo criterio descritos en Jurisprudencia sobre la materia emanada de la Contraloría General de la República, por ello, quienes se encuentren actualmente contratados a honorarios para desempeñar funciones distintas a las permitidas según el nuevo criterio, no podrán volver a ser contratados como prestadores de servicios a honorarios para esas mismas labores para el año 2023.

En este caso, y dado que la Dirección de Salud Municipal de Concepción, necesita contar con los servicios de estas personas, bajo la modalidad de honorarios a fin de dar cumplimiento a los distintos convenios celebrados entre la Municipalidad de Concepción y el Servicio de Salud Concepción, lo cual ha implicado en la contratación de profesionales, técnicos y administrativos y expertos, entendiendo la municipalidad de Concepción, que los servicios prestados por dichos profesionales, impacta positivamente en el cumplimiento de metas comprometidas y en la posibilidad de darle continuidad oportuna y eficaz a la atención brindada en los Distintos Centros de Salud, adscritos a la Dirección de Salud de Concepción. El vínculo de los trabajadores a honorarios pasará a establecerse según corresponda por la naturaleza de las funciones, ya sea a contrata o con la figura análoga según Estatuto Administrativo. Gozarán así de confianza legítima desde la segunda renovación anual, según criterios jurisprudenciales, y podrían considerar en ese tiempo requerido sus prestaciones honorarias previas.

Cuenta Pública 2022

Esta confianza legítima se plasmará en que, para el 1 de enero de 2023 La Máxima Autoridad edilicia de Concepción, a través de la Dirección de Salud, procedió a la designación a contrata de todos los servidores a honorarios que cuenten con confianza legítima y que cuyas labores califiquen para ello según lo previamente señalado.

Es así como al 01 de enero del 2023 el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Concepción a través de la Dirección de Administración de Salud decide el traspaso de funcionarios a la dotación de cada Establecimiento dependiente de esta Dirección de Administración de Salud, mejorando así las condiciones laborales de cada uno de los traspasados, convencidos que esta mejora impacta en las atenciones que estos funcionarios realizan a diario para los usuarios de los distintos establecimientos dependientes de la Dirección de Administración.

FUNCIONARIOS CONTRATADOS A PLAZO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	FUNCIONARIOS CONTRATADOS A PLAZO FIJO AL 31 DE ENERO 2023	AUMENTO DE FINANCIAMIENTO MENSUAL PRODUCTO DE EL CAMBIO EN LA CONTRATACION
310	569	\$ 187.499.816.-

BONOS ESPECIALES VIA ARTICULOS 45

El Artículo 45 de la Ley 19.378, es una asignación especial de carácter transitorio que debe ser aprobada por el Consejo Municipal. El art. 45 o Asignación Transitoria Municipal se puede otorgar a una parte o a la totalidad de los funcionarios de salud municipal. Y se fija en función del nivel y categoría de los funcionarios de salud. Esta Dirección de Salud, de acuerdo a lo señalado en la Ley 19.378 ha definido otorgar 2 asignaciones por esta vía, una asignación especial de carácter transitorio vía artículo 45 de la citada Ley, identificada como asignaciones de responsabilidad y una asignación de carácter única que se entrega 1 vez por año (mes de marzo) por concepto de cumplimiento de metas establecidas por el Ministerio de Salud.

1.- BONO DE RESPONSABILIDAD ARTICULO 45 TRANSITORIO.

AÑO	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	FINANCIAMIENTO ANUAL
2020	212	\$ 494.556.864.-
2021	253	\$ 534.878.532.-
2022	337	\$ 620.607.684.-
2023	424	\$ 778.916.100.-

2.- BONO UNICO ARTICULO 45 ANUAL (BONO MARZO).

AÑO	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	FINANCIAMIENTO
2020	717	\$119.990.453
2021	767	\$127.877.727
2022	789	\$132.271.362
2023	854	\$145.722.273

RECUPERACION DE FINANCIAMIENTO POR CONCEPTO DE LICENCIAS MÉDICAS

Desde Julio del año 2020, la Dirección de Administración de Salud define, implementar la Unidad de prestaciones médicas que tiene como objetivo principal la gestión de recuperación de financiamiento por el ítem, licencias médicas con las distintas Instituciones de Salud.

Es así como se ha incrementado en estos 3 años, financiamiento que ingresa directamente al presupuesto de la Dirección de Administración de Salud, lo que nos permite realizar gestiones que benefician directamente a nuestros usuarios.

AÑO	RECUPERACION DE FINANCIAMIENTO POR CONCEPCITO DE LICENCIAS MEDICAS
2020	\$ 619.457.522
2021	\$1.174.012.133
2022	\$1.398.830.236

COMITÉ DE BIENESTAR

El Comité de Bienestar dependiente de la Dirección de Administración de Salud, tiene como objetivo final contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida, desarrollo social, económico y humano de sus socios junto a su grupo familiar reconocido ante este servicio, planificando estratégicamente los recursos para otorgar servicios y beneficios en los ámbitos de salud, educación, asistencia social, asistencia económica, cultural, de recreación, entre otras, de acuerdo a las disposiciones que establece el reglamento de Bienestar APS.

El aporte Municipal es el mayor ingreso que este Comité percibe cada año, en la siguiente tabla se evidencia los aportes que este Municipio ha entregado a los funcionarios socios de este Comité:

APORTE MUNICIPAL AL COMITÉ DE BIENESTAR

AÑO	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	APORTE MUNICIPAL
2020	581	\$117.064.528
2021	619	\$128.360.896
2022	675	\$153.030.352

GRANDES PROYECTOS 2022

A continuación, se detallan los proyectos más relevantes del período.

PROGRAMAS/PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS APROX. M\$
Inicio Obras CIAM Lorenzo Arenas	M\$955.000
Móvil Centro de Referencia	M\$63.000
Móvil Discapacitados Cesfam Juan Soto Fernández	M\$59.000
Reposición Sillas Ergonométricas para el personal	M\$20.000
Mejoramiento interior CESFAM O'Higgins	M\$19.000
Compra sillones dentales Red APS	M\$16.500
Mejoramiento Box Dental y Sala REAS Cesfam Tucapel	M\$14.000
Electro bisturís Red APS	M\$10.000
Reposición Centrifuga Digital Laboratorio Clínico	M\$10.000
Computadores y Notebooks Salud Familiar Red APS	M\$10.000
Tótem Atención Cesfam Juan Soto Fernández	M\$8.000
Equipamiento Salas de Rehabilitación	M\$5.500
Apilador Eléctrico Drogería Municipal	M\$5.500

PROGRAMAS 2022 CON FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS ESPECÍFICOS

Durante el año 2022 la Dirección de Salud gestiono los siguientes Convenios y Programas, financiados en gran parte por Servicio de Salud Concepción a través de Resoluciones Exentas y evaluados según cumplimientos de Metas e indicadores.

Se adjunta detalle de dichos Programas y Proyectos, por un total de **\$5.748.055.877** para el 2022.

	Detalle de Convenios	Ingresos Percibidos \$	Institución Otorgante
1	Apoyo Bio-Psicosocial (CHC)	80.371.000	Servicio Salud Concepción
2	Estrategia Refuerzo Recuperación infantil	42.658.666	Servicio Salud Concepción
3	Testeo Trazabilidad 2022	180.004.800	SEREMI de Salud
4	Fortalecimiento RRHH en APS	21.660.155	Servicio Salud Concepción
5	4ºFortalecimiento RRHH en APS	21.960.155	Servicio Salud Concepción
6	Formación Especialista Misiones Estudio 2022	264.587.492	Servicio Salud Concepción
7	Alivio al Dolor	66.210.471	Servicio Salud Concepción
8	Vacunación Influenza 2022	8.536.750	Servicio Salud Concepción
9	CACU 2022	856.280	Servicio Salud Concepción
10	IRA en SAPU 2022	6.928.503	Servicio Salud Concepción
11	Modelo Salud Familiar 2022	30.750.440	Servicio Salud Concepción
12	Odontológico Integral 2022	289.769.776	Servicio Salud Concepción
13	Ges Odontológico 2022	103.969.872	Servicio Salud Concepción
14	Resolutividad 2022	362.874.134	Servicio Salud Concepción
15	Rehabilitación Integral 2022	99.267.165	Servicio Salud Concepción
16	FOFAR 2022	440.421.104	Servicio Salud Concepción
17	Imágenes Diagnósticas 2022	186.145.758	Servicio Salud Concepción
18	SAR 2022	792.544.668	Servicio Salud Concepción
19	CECOSF Chaimavida 2022	100.969.795	Servicio Salud Concepción
20	Acompañamiento Niños y Niñas 2022	67.456.844	Servicio Salud Concepción
21	SAPU Juan Soto Fernández 2022	157.290.672	Servicio Salud Concepción
22	SAPU Lorenzo Arenas 2022	157.290.672	Servicio Salud Concepción
23	SAPU Santa Sabina 2022	157.290.672	Servicio Salud Concepción
24	Mejoramiento del Acceso a la Atención odontológica 2021	167.412.080	Servicio Salud Concepción
25	Elige Vida Sana 2022	82.705.262	Servicio Salud Concepción
26	Mas Adultos Mayores 2022	130.521.787	Servicio Salud Concepción
27	DIR 2022	27.293.427	Servicio Salud Concepción
28	Espacios Amigables 2022	28.245.367	Servicio Salud Concepción
29	Fortalecimiento RRHH en APS (Digitadores)2022	26.388.000	Servicio Salud Concepción
30	Sembrando Sonrisas 2022	30.243.160	Servicio Salud Concepción
31	NNAJ Sename 2022	63.276.181	Servicio Salud Concepción
32	Estrategia Vacunación Covid 2022	242.862.453	Servicio Salud Concepción
33	Estrategia Refuerzo Covid APS 2022	337.234.902	Servicio Salud Concepción
34	PMI 2022	37.389.490	Servicio Salud Concepción
35	Salud Mental 2022	52.093.974	Servicio Salud Concepción
36	Migrantes 2022	12.055.000	Servicio Salud Concepción

37	Capacitación y Formación universal 2022	23.300.544	Servicio Salud Concepción
38	Pespi 2022	3.500.000	Servicio Salud Concepción
39	Aporte Estatal	443.810.573	Servicio Salud Concepción
40	Capacitación y Formación Diplomas y Cursos 2022	52.236.724	Servicio Salud Concepción
41	Campaña Invierno 2022	98.938.140	Servicio Salud Concepción
42	Senda 2022	10.921.500	Servicio Salud Concepción
43	Apoyo a la Gestión Vehículo 2022	63.052.150	Servicio Salud Concepción
44	Adquisición Pañales Adulto Mayor	9.509.000	Servicio Salud Concepción
45	Apoyo Cuidados Paliativos Universales 2022	24.437.070	Servicio Salud Concepción
46	Promoción a la salud 2022	11.233.916	SEREMI de Salud
47	3ºEstrategia Refuerzo Covid APS 2022	54.579.333	Servicio Salud Concepción
48	Apoyo a la Gestión Seguridad 2022	75.000.000	Servicio Salud Concepción
TOTAL, CONVENIOS AÑO 2022		\$5.748.055.877	

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Como tendencia de todos los años, durante el 2022 se generó un incremento considerable en la producción y generación de contenido informativo de salud municipal donde la Unidad de Comunicaciones DAS Concepción, logró superar la alta producción del 2021 siendo la reactivación de actividades presenciales el factor fundamental del alza. Es así que se realizaron un total de 163 notas y publicaciones periodísticas donde cerca de 50 fueron realizado y enviados como comunicados de prensa con despacho a medios y 130 notas realizadas exclusivamente para publicar en Redes Sociales del Municipio, lo anterior promedia un aproximado de 14 notas por mes, generando un aumento de producción de 3 notas más por mes respecto a la gestión 2021, donde se generaron 11 notas cada 30 días promedio.

Además, las noticias vinculadas a la gestión sanitaria de la Municipalidad, obtuvieron sobre el 60% de publicación en medios, es decir, los comunicados fueron replicados en uno o más medios de comunicación en una o más de sus plataformas: diarios, radio, televisión y portales web, donde la prensa escrita es la que más ocupó contenido noticioso generado por el departamento, cifra que se mantuvo respecto a la gestión del año anterior. Además, se adquirieron espacios publicitarios en radio y televisión por campañas de promoción de salud con apoyo de comunicaciones de la Municipalidad.

A lo anterior se suma una importante cantidad de presencia mediática por concepto de gestión de prensa, donde se facilitó a distintos a directivos de la nuestra dirección, así como a profesionales de nuestra Red de Salud como fuente informativa para artículos, publicaciones y notas audiovisuales en las secciones especializadas de los diferentes medios de comunicación locales donde se difundió, por ejemplo, puntos de vacunación, medidas de contingencia o el cuidado de la salud mental, etc.

Además, cabe destacar que toda las actividades que son cubiertas por el departamento quedan registradas en diferentes soportes y plataformas de autocobertura a nivel municipal como lo son: Programa Municipal transmitido en TVU “Ciudad de Todos”, Página web Municipal, canal de YouTube, Twitter y Facebook Municipal, página web DAS, plataformas que siguieron presentando un

aumento importante de presencia noticiosa de la salud municipal, siendo parte fundamental de la programación informativa con notas y contenido producido por la unidad de comunicaciones DAS, las que en su gran mayoría, tienen un considerable alcance de personas que revisan la información, videos, fotografías asociadas y piezas gráficas emitidas por el equipo.

A continuación, damos cuenta de 23 comunicados e informaciones elaboradas por la unidad de Comunicaciones que son las más relevantes de la gestión 2021 en salud y que tuvieron replica en algún medio masivo de comunicación tradicional de nuestra comuna:

Hitos comunicacionales y gestiones más destacados en salud municipal 2022

Comenzó la vacunación de cuarta dosis para funcionarios de salud en Concepción enero 2022

En las dependencias del Cesfam Municipal Tucapel, el alcalde Álvaro Ortiz junto al Delegado Presidencial, Patricio Kuhn y la Seremi de Salud Región del Biobío, Isabel Rojas, dieron el inicio oficial al proceso de vacunación de la cuarta dosis para funcionarios de la Salud.

A nivel de salud municipal, son cerca de 1.250 funcionarios los que tienen que ser inoculados con la nueva dosis contra el Covid-19, siendo un grupo prioritario por el nivel de exposición y el aumento de las cifras de contagio que se ha experimentado en las últimas semanas.



Cesfam O'Higgins ha aplicado más de 300 vacunas de refuerzo en sedes sociales marzo 2022

Seguir avanzando y dar mayor cobertura a la campaña de vacunación de la cuarta dosis contra el Covid-19, es la tarea que el equipo de salud del Cesfam O'Higgins se impuso y para eso, se instaló en sedes sociales del centro de la ciudad y se dirigió hasta los hogares de sus pacientes postrados para inocular al grupo objetivo enfocado en personas mayores de 55 años.

De esta manera fueron cerca de 300 vecinos de las Juntas de Vecinos de Remodelación Concepción, Remodelación Paicaví, Agüita de la Perdiz y Edificio Borde Parque, los que fueron inoculados en un trabajo en terreno que se extendió por una semana y que se ejecutó gracias a la coordinación entre el centro de salud y las directivas vecinales.

Por 3 años se extendió el comodato del local de la Farmacia Municipal

Marzo 2022

Los más de 17.259 usuarios inscritos de la Farmacia Municipal de Concepción seguirán optando por medicamentos a precios justos, ya que, tras realizar los trámites jurídicos y administrativos pertinentes por parte de la Dirección de Salud Municipal, la Seremi de Bienes Nacionales amplió por tres años la concesión del local número 8 de Galería Alessandri, inmueble fiscal donde funciona la unidad.

La Farmacia Municipal, desde su apertura el 16 de mayo del 2016, ha despachado más de 429.358 medicamentos. El rango etario de sus usuarios fluctúa principalmente entre los 65 a 90 años y más,

lo que equivale al 75,8% del total de inscrito, cifra que coincide al segmento más vulnerable y que se ve más afectado por el costo que implican los diversos tratamientos.



Cesfam Juan Soto es acreditado en atención de calidad por tercera ocasión Marzo 2022

El equipo profesional y humano del Cesfam Municipal Juan Soto Fernández logró acreditarse en Calidad y Seguridad de Pacientes en Salud por tercera oportunidad, logrando un 100% de cumplimiento en todos los parámetros donde fueron evaluados, transformándose así en el primer establecimiento de salud en obtener este logro a nivel nacional.

Este importante hito fue reconocido en una ceremonia encabezada por el alcalde Álvaro Ortiz, el director del Servicio de Salud Concepción, Horacio Galaz, la directora de Salud Municipal, Rosario Bustos quienes felicitaron al equipo liderado por el director del recinto, Arnaldo Casas del Valle.



Minsal Compromete Recursos Para La Reposición Del Cesfam O'Higgins

marzo 2022

En las dependencias del Ministerio de Salud, el alcalde Álvaro Ortiz, el director de Secplan, Pedro Venegas, la directora de Salud Municipal, Rosario Bustos, el director del Cesfam O'Higgins, Dr. Marcelo Yévenes, en compañía del Diputado José Miguel Ortiz recibieron de manos del Ministro Enrique Paris, el documento que certifica el financiamiento con fondos sectoriales de la cartera para la reposición del nuevo Cesfam O'Higgins.

En junio del 2021 el Ministerio de Bienes Nacionales entregó de manera oficial el terreno del ex Liceo Balmaceda, ubicado en Salas esquina Las Heras. En aquella oportunidad el alcalde Ortiz avizoró que los recursos para la reposición del recinto podrían ser entregados por el Ministerio de Salud durante

el 2022, plazo que se cumplió, con la reunión realizada en el Ministerio de Salud, donde se confirmó la inversión de cerca de 6 mil millones de pesos con fondos ministeriales.

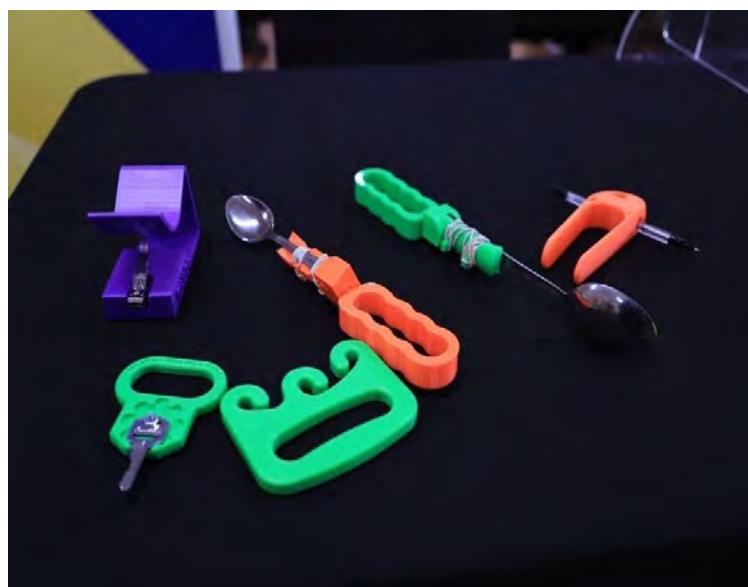


Moderno Móvil Trasladará A Usuarios Con Su Silla De Rueda Incluida

marzo 2022

Personas con discapacidad o problemas de movilidad que concurren al Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) en Pedro del Río Zañartu, sector costanero, son las beneficiadas con esta adquisición de la Salud Municipal De Concepción.

El móvil es un Mercedes Benz Sprinter, modelo accesible de pasajeros, que incluye una rampa elevadora electro-hidráulica y un sistema de montaje para sujetar sillas manuales o motorizadas, asegurando al pasajero en silla los mismos sistemas de seguridad que quienes van en los



CIAM Pedro del Río Desarrolla ayudas Técnicas De Bajo Costo con Impresora 3D abril 2022

El Centro Integral para el Adulto Mayor del Sector de Pedro de Río Zañartu, por medio del programa de salud familiar del Cesfam Juan Soto Fernández, adquirió una impresora 3D con un costo cercano a los \$400.000, máquina que tiene la capacidad de imprimir variadas ayudas técnicas menores al día.

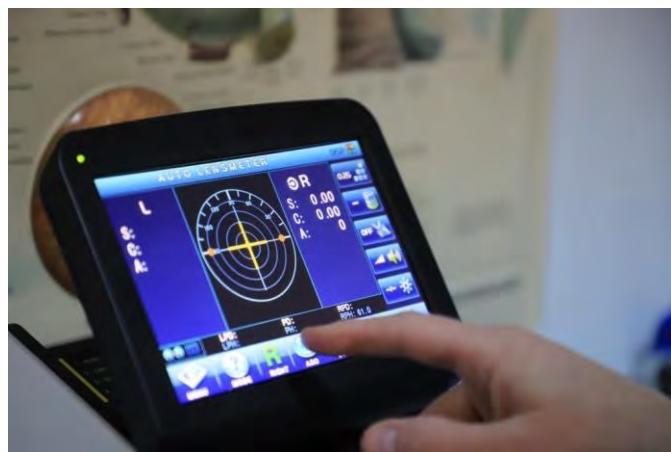
Actualmente el equipo del Ciam Juan Soto tiene el modelo digital para la confección de 11 ayudas técnicas que están enfocadas en solucionar y facilitar las rutinas diarias de quienes tienen dificultades de movimiento.

Salud Municipal adquiere Modernos Equipos Oftalmológicos y Ecográficos

abril 2022

En dependencias del Centro de Referencia de Salud Municipal ya se encuentran funcionando nuevos equipos de oftalmología y ecografía, enfocados en elevar la calidad de las prestaciones sanitarias y disminuir las listas de espera de ambas áreas de atención.

Con una inversión superior a los \$91.000.000 aportados por el Servicio de Salud Concepción, se adquirieron lensómetros, una lámpara de hendidura, autofractómetro portátil, montura de pruebas, 3 computadores para oftalmología y un moderno ecógrafo para ecografías mamarias.



205 Funcionarios de Salud Municipal pasaron a Contrato Indefinido

abril 2022

La ansiada estabilidad laboral se hizo realidad para 205 funcionarios y funcionarias de salud municipal de Concepción, los que fueron notificados del resultado del concurso interno de Ley de Alivio, transformándose en una buena y esperada noticia para quienes han brindado un comprometido trabajo durante la pandemia.

El anuncio se hizo oficial con una ceremonia realizada en el Gimnasio Municipal de Concepción la que fue encabezada por el Alcalde Álvaro Ortiz y la Directora de Salud Municipal, Rosario Bustos, donde los nuevos funcionarios de planta recibieron sus certificados y estamparon su firma en la aceptación de sus cargos.



Se Aprobó Presupuesto para el nuevo CIAM Lorenzo Arenas

abril 2022

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria en Barrio Norte ocurrida el jueves 28 de abril, aprobó por unanimidad el financiamiento de \$800 millones para la construcción del nuevo Centro Integral del Adulto Mayor Ciam de Lorenzo Arenas.

El nuevo Ciam Lorenzo Arenas contempla la construcción de una infraestructura sobre los 700 metros cuadrados la que se distribuirá en espacios como box de atención, salas de talleres y una piscina temperada para terapia y rehabilitación.



Municipio pide apresurar entrega de Recursos para Nuevo Cesfam O'Higgins mayo 2022

Hasta las dependencias del Ministerio de Salud en Santiago, arribó el alcalde Álvaro Ortiz Vera junto a la directora de Salud municipal, Rosario Bustos Lira, el director del Cesfam O'Higgins, Marcelo Yévenes Soto y el director de Secplan Pedro Venegas Castro para solicitar que se garantice la entrega de los recursos para el nuevo Cesfam O'Higgins durante el 2022.

La comitiva municipal fue recibida por el subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Fernando Araos Dattoli quien durante la reunión fue informado en detalle sobre el proyecto y su importancia para la gestión sanitaria de la capital regional.

Al respecto, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, indicó que “le hemos pedido al Estado chileno que nos permita sacar adelante el financiamiento para la construcción de nuestro Cesfam O'Higgins. Es el Cesfam más grande que tenemos en la ciudad de Concepción, en cuanto a la cantidad de usuarios y usuarias, más de 33 mil personas están inscritas. Por lo tanto, los \$5 mil 422 millones que se comprometió el Estado Chileno para poder financiar este Cesfam, le pedimos al subsecretario que nos apoye. Vean esto como un proyecto de Estado, que se tiene que hacer en la comuna de Concepción. Él quedó de conversar nuevamente con la Dirección de Presupuesto para que esos recursos se mantengan en el financiamiento de la reposición del Cesfam O'Higgins”.



Cesfam Santa Sabina es acreditado en Calidad de Atención don nota Máxima

mayo 2022

En febrero del 2020 el Cesfam Santa Sabina sumó un nuevo e importante hito de gestión al ser acreditado en calidad de atención de salud, siendo evaluado por la empresa externa acreditadora COESA, con un 100% de cumplimiento en los indicadores no obligatorios y 100% en los obligatorios, números que lo transforman en el primer recinto asistencial en obtener la máxima calificación en el país en su primer proceso de evaluación.

De esa manera, y con las condiciones actuales que permite la pandemia, el establecimiento fue reconocido en una ceremonia ciudadana encabezada por el alcalde Álvaro Ortiz y el Superintendente de Salud, Dr. Víctor Torres Jeldes, quien hizo entrega del certificado que acredita al establecimiento por los próximos tres años para entregar atenciones sanitarias que son parte de las Garantías Explicitas en Salud (GES-AUGE) a sus más de 19.000 usuarios inscritos.



Cesfam Municipales abrirán los sábados para Campaña Covid-19 e Influenza

Mayo 2022

Desde este sábado los Centros de Salud Familiar municipales se turnarán semanalmente para abrir sus vacunatorios intramurales para desarrollar el proceso de inoculación de Covid-19 e influenza, durante la jornada. De esa manera, el Cesfam Municipal Pedro de Valdivia y su equipo de profesionales fueron los primeros en retomar el proceso habilitado de forma extraordinaria.

La salud municipal de Concepción fue una de las primeras en el país en mantener el proceso de vacunación durante los sábados, domingos y festivos, trabajo que se enfocó principalmente en la etapa de los esquemas de vacunación primarios (primera y segunda dosis) y que permitió que la capital regional haya sido la primera en completar la meta de vacunación exigida por el Ministerio de Salud en ese proceso. La estrategia sanitaria volvió a aplicarse debido a la necesidad de entregar opciones de cobertura a las personas que no pueden asistir a los vacunatorios durante la semana.

CIAM Pedro de Valdivia continúa reforzando lazos entre Niños y Adultos Mayores *julio 2022*

En el marco del programa Intercambio Intergeneracional establecido en la alianza entre CIAM Pedro de Valdivia y el Jardín Integra del mismo sector, se sigue dando continuidad de las actividades conjuntas programadas entre ambos establecimientos.

Es así que recientemente fue el turno de la dinámica guiada por la arteterapeuta, Marcia Clark, donde los niños trabajaron en conjunto con los adultos mayores con insumos médicos como guantes, jeringas y mascarillas con el propósito de resignificar el uso de estos insumos clínicos de manera que los niños pierda temor a este tipo de procedimientos.

Cesfam O'Higgins Recibió Sillón Dental Y Equipo Clínico En Su 68 Aniversario *julio 2022*

Una importante donación consistente en 7 lámparas de fotocurado, 30 micromotores dentales, 30 turbinas dentales, 60 contra ángulos dentales y un completo sillón de atención odontológica, fueron los implementos traspasados por parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD) al Cesfam O'Higgins, entrega que se enmarca dentro del 68 aniversario del recinto.

Cuenta Pública 2022

A lo anterior se sumaron otros implementos como lo son 3 Monitores de latidos fetales, 6 Balanzas digitales pediátricas y 10 Brazaletes tensiómetros, equipos que permitirán brindar un mejor control maternal a las mujeres que serán madres y que se atienden en el céntrico Centro de Salud Familiar a cargo del equipo de matronas y matrones del recinto.



103 Funcionarios De Salud Municipal Logran Su Ansiada Estabilidad Laboral

julio 2022

103 funcionarios y funcionarias de salud municipal de Concepción resultaron ganadores del segundo proceso del concurso interno de Ley de Alivio 2022, los que firmaron su aceptación del cargo en una ceremonia llena de reconocimiento al camino recorrido por los trabajadores y trabajadoras de salud.

El cambio de la calidad contractual desde contrata a planta, es una buena y esperada noticia para aquellos funcionarios que han dedicado y brindado lo mejor de su trabajo durante la pandemia Covid-19 y que han dado continuidad a la atención del sistema de salud con el objetivo de seguir brindando prestaciones sanitarias de calidad.

Cesfam O'Higgins Está Listo Para Proceso De Acreditación En Calidad diciembre 2022

La Superintendencia de Salud ya recibió el oficio firmado por el Alcalde Álvaro Ortiz Vera, donde se solicita el comienzo del proceso de Acreditación en calidad de los procesos de atención por parte del Cesfam Municipal O'Higgins.

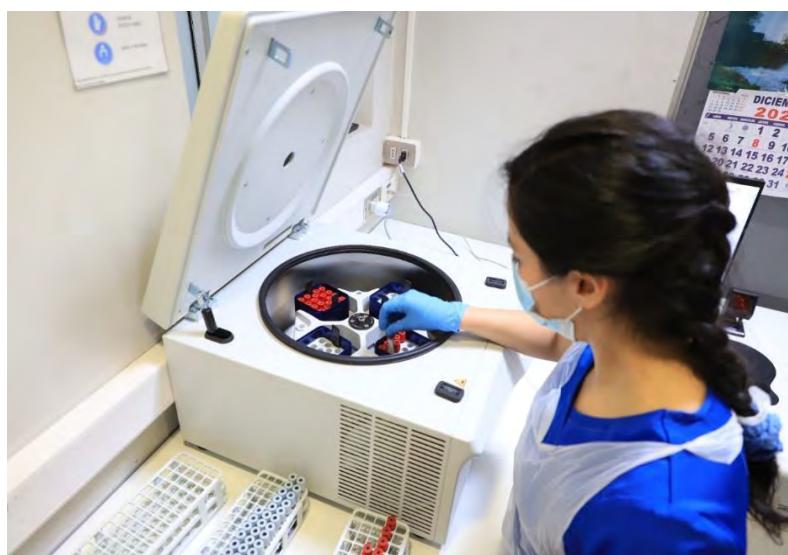
Para realizar el proceso de manera exitosa, el equipo de calidad del Centro de Salud Familiar lleva trabajando arduamente para cumplir con las exigencias además de preparar los documentos necesarios para dicho trámite donde se considera contar con la Autorización Sanitaria, Informa de Autoevaluación, planos esquemáticos de la infraestructura, organigrama, cartera de prestaciones, entre otras exigencias legales.



Laboratorio Clínico Municipal Tiene Nuevo Equipo Para Análisis De Sangre diciembre 2022

Producto de la velocidad con la que deben analizar muestras y otros exámenes que se realizan en los Cesfam Municipales y que se envían al Laboratorio Clínico del Centro de Referencia de Salud, la Municipalidad de Concepción adquirió una nueva y moderna centrífuga de exámenes clínicos de muestras de sangre que permite procesar 72 microtubos por carga, duplicando así la capacidad anterior procesamiento gracias a una inversión municipal de \$9.000.000 millones.

De esa manera y una vez validados los resultados, estos quedan disponibles en forma automática en la ficha clínica del paciente, evitando pérdidas de información y tiempo de los profesionales clínicos, con el cual pueden tomar decisiones terapéuticas acertadas en base a resultados de exámenes correctos.



Centro De Adultos Mayores Tendrá Piscina Temperada Y Eficiencia Energética diciembre 2021

El proyecto del nuevo Centro Integral para el Adulto Mayor (Ciam) Cesfam Lorenzo Arenas fue presentado en una asamblea vecinal informativa que contó con la presencia de 400 vecinos asistentes. Posteriormente en el sitio del ex Cesfam, se realizó la firma el contrato de trabajo y el acuerdo de traspaso de terreno a la empresa constructora Derepal SPA, la que empezó a realizar los primeros movimientos de tierra en el lugar.

La nueva unidad de salud tiene como objetivo promover el envejecimiento activo y autocuidado en el adulto mayor. Su población objetivo serán los más de 2.500 adultos mayores de 60 años inscritos en el Cesfam Lorenzo Arenas. Para ese objetivo la Municipalidad de Concepción invertirá un monto total de \$954.485.101 millones para la construcción de un edificio con eficiencia energética de 700 m² construidos, dentro de los que se contempla, hall de acceso, sala de espera, sala multiuso, salas de atención individual, sala de arte, terapia kinésica, piscina temperada, entre otras áreas de servicio.

Salud Municipal Tiene Moderno Móvil Para Traslado Seguro De Sus Usuarios diciembre 2022

Una capacidad para 10 pasajeros cómodamente sentados y un completo equipamiento que incluye una rampa hidráulica a control remoto para ascenso y descenso de sillas de ruedas, además de un sistema de anclaje para las mismas, son las principales características del nuevo móvil de traslado adquirido por la salud municipal de Concepción, el cual trasladará a los usuarios del Centro de Referencia de Salud Municipal.

El nuevo vehículo marca Ford, modelo Transit, significó una inversión total de \$63.105.000 millones (IVA Incluido), fondos gestionados por el municipio y otorgados por el Servicio de Salud Concepción a través del “Programa de Apoyo a Nivel Local en Atención Primaria Municipal”. Además, el móvil

cumple con todas las normas técnicas de seguridad, 5 puertas, 2.200 de cilindrada con un motor diésel.



190 Funcionarios De La Salud Municipal Pasan De Honorarios A Plazo Fijo diciembre 2022

Una jornada cargada de emoción y reconocimiento vivieron cerca de 190 funcionarios y funcionarios de la salud municipal de Concepción que desde el 2 de enero del 2023 pasarán de prestar servicios en modalidad honorarios a contrato Plazo Fijo, incorporándose de esa forma a la dotación funcional con todas las garantías y beneficios que la Ley 19.378 otorga.

Así los funcionarios de los Cesfam Juan Soto, O'Higgins, Santa Sabina, Pedro de Valdivia, Lorenzo Arenas, Tucapel y del Centro de Referencia de Salud Municipal recibieron sus notificaciones firmadas en una ceremonia oficial realizada en el gimnasio del Club Arturo Fernández Vial, la que fue encabezada por autoridades municipales y directores de los establecimientos de salud municipales.

Salud De Calidad: Cesfam Pedro De Valdivia Re Acreditado Con Nota Máxima diciembre 2022

Una buena noticia recibió el equipo de salud y la comunidad usuaria del Cesfam Pedro de Valdivia, después de que la Superintendencia de Salud informara que el establecimiento de salud familiar municipal fue evaluado con un 100 % de cumplimiento en todas las características obligatorias y no obligatorias durante el proceso de la segunda acreditación de calidad en atención de salud y seguridad del paciente.

El informe de acreditación fue emitido con fecha 2 de noviembre de 2022, por la Entidad Acreditadora «SALUDMANAGEMENT S.A.» quien garantiza que el Cesfam Municipal Pedro de Valdivia y su equipo multidisciplinario se encuentra capacitado para entregar las prestaciones que son parte de las Garantías Explicitas en Salud (GES- AUGE) a cada uno de usuarios y usuarias, con los más altos estándares de seguridad y calidad en cada atención.

Cesfam Municipales lucen renovados espacios, luminaria y Tótem de atención diciembre 2022

Los Cesfam Tucapel, O'Higgins y Juan Soto Fernández son los establecimientos de salud primaria municipal con más años de servicio a la comunidad en sus actuales infraestructuras, por lo cual necesitan de mejoras y reacondicionamientos de manera constante. Es así que la Dirección de Salud Municipal postuló y gestionó la recepción de recursos por parte del Servicio de Salud Concepción mediante el Programa de Mantenimiento de Infraestructura (PMI) el cual tiene el propósito de mejorar las condiciones de los establecimientos.

De esta manera se asignó un total de \$37.389.490 millones a la salud municipal de Concepción los cuales fueron destinados a proyectos de mejoramiento. En el caso del Cesfam Tucapel se invirtió un total de \$13.608.535 millones para la ampliación de la sala de manejo de Residuos de Establecimientos de Atención Primaria (REAS) además de la renovación de 3 Box dentales. En tanto para el Cesfam O'Higgins se destinaron \$19.000.000 millones para la reposición de 9 baños, iluminación de los pasillos y renovación de pintura. Así también en el Cesfam Juan Soto Fernández

se destinó un total de \$4.780.956 millones para habilitación de la sala de fraccionamiento de medicamentos y la adquisición e instalación de Totem de atención.



DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas – PESPI

Conversatorio sobre salud reproductiva desde la mirada mapuche.

AGENTES MEDICOS LA WENTUCHEFE

Cecilia Yanca CKunz

Cecilia Yanca CKunz Mis Clases SpA Giovanna Tablo

alice y la Sandra Terro Rodriguez EXEQUIEL CIFUENTES margarita de lourdes ve...

Ariad Granados Olaya Becerra Sol Cofré-Mesa... Alejandra Muoz

CAROLINA TOLEDO M Victoria Palma Cristian Villouta Cristina Salazar...

Jorge Soto | Nie... Sandra Riqu... Jessica Figueroa KAREN FUENTES

Jorge Soto | Niebla ateli... Sandra Riquelme Jessica Figueroa KAREN FUENTES

Pola Ana Escares Lissette Cifuentes Carmen Caro Parra

Taller sobre salud mental, uso de hierbas y sus formas de aplicación (infusiones o pomadas)

WallMapu-Territorio Mapuche

- Corresponde a la denominación que el mapuche le otorga al territorio en el que vive.
- En este lugar convergen las fuerzas que tienen directa relación con el equilibrio de la sociedad mapuche.
- "... En esencia el wai mapu, no es sólo el suelo, no sólo lo tangible, sino el universo, el todo, que incluye lo intangible, pero la cualidad más sobresaliente es que es un ente vivo, y está poblado por diferentes seres vivos (newen) que coexisten y hacen posible la vida..." (Quidel, J, Jineo, F. 1999:148).

Cecilia Yanca CKunz

Cecilia Yanca CKunz Mis Clases SpA Giovanna Tablo

Sandra Terro Rodriguez EXEQUIEL CIFUENTES margarita de lourdes ve...

Jorge Soto | Niebla ateli... Sandra Riquelme Jessica Figueroa KAREN FUENTES

Pola Ana Escares Lissette Cifuentes Carmen Caro Parra

Cristian Villouta Jessica Figueroa KAREN FUENTES

Cristian Villouta Ana Escares Lissette Cifuentes Cristian Cuevas...

Yoppyana POCO M3 MARCIA VARELA Juana Sepulveda

Yoppyana POCO M3 MARCIA VARELA Juana Sepulveda

Dar a conocer en el estamento de matronas y programas vinculados a las mujeres el plan de parto y protocolo de entrega de placenta del Hospital Regional



Si usted desea retirar su placenta debe saber lo siguiente:

- Durante su atención hospitalaria y antes de su parto, debe informar a Matrona - Urgencia Obstétrica, salas de hospitalización, Preparación de Partos, Pabellón - su deseo de retirar la placenta.
- Completar el "Formulario de Entrega de Placenta" que le entregará la Matrona de unidad de Partos o Pabellón.
- Debe designar una persona para que realice el retiro de placenta, el cual quedará consignado en el Formulario de Entrega de Placenta.
- El retiro de la placenta desde el establecimiento debe ser hasta 48 horas tras el parto.
- Todas las placentas son entregadas en bolsa plásticas por lo que se sugiere traer contenedor para su traslado.

■ No se entrega placenta en los siguientes casos:

Embarazo con alguna enfermedad contagiosa como Virus de la Hepatitis B o C, VIH/SIDA o aquellas placentas que requieran un estudio microbiológico o histopatológico.



Contratación de una facilitador/a cultural perteneciente a pueblos originarios que aplique la estrategia de acercamiento a los beneficiarios reforzando la pregunta de auto reconocimiento y mejora del registro clínico.

Promoción y Participación social

Durante el año 2022 desde el mes de enero a diciembre se realizaron quincenalmente los conversatorios Covid 19 abordando los efectos de la pandemia desde los distintos ámbitos, acompañados por profesionales expertos de áreas relacionadas tanto en lo clínico como social.



Apoyo a las actividades con los consejos de desarrollo social:



Conmemoración de los días de efemérides de salud con Participación de representantes de la comunidad.



Cierre de año y reflexión con los consejos de desarrollo de la comuna





Instalación de estación mecánica de bicicletas



Coordinación con el intersector mediante la mesa del buen vivir de promoción con el objetivo de la intervención en nuestros centros mediante ferias informativas, fortalecer redes y capacitación constante de nuestros funcionarios en las distintas temáticas, como, por ejemplo:

Salud y diversidad



Programa para la salud de personas migrantes

Confección, distribución impresa y digital de un glosario práctico en krayol para uso tanto de beneficiarios como funcionarios. Permitiendo mejorar la comunicación y disminuyendo la barrera idiomática.



DDOKIMAN YAP BEZWEN POU YO ENSKRI NAN YON SANT SANTE (CESFAM)

- | | |
|----------|--|
| 1 | Yon sètifikasi rezidans ke komite katye yo bay ,nan zòn wap viv la |
| 2 | Paspò oubyen kat identifikasyon peyiw la |
| 3 | Kanè chilyen an siw genyen li |
| 4 | Papye ki montre ke rezidans ou ankou oubyen yon lòt kanè |
| 5 | Resi PDI te baw lèw te antre nan peyi a, siw genyen li |
| 6 | Pou timoun yo yap bezwen yon kanè ki montre kote yo te pran vaksen nan peyi yo |

TRÈ ENPÒTAN

- Sant sante minisipal yo nan concepción pap kite pèsòn san swen medikal San teni kont sitiyasyon migratwa
- Se sant sante minisipal yo kap edew fè demand rout pwovizwa a ak oryantasyon doktè estatistik yo (S.O.M.E)

DENTISTA DANTIS	CIRUJANO (A) CHIRIJYEN	KINESIÓLOGO (A) KINESYOLÒG	FARMACEUTA FAMASYEN	TÉC.ENFERMERÍA TEKNIK ENFIMYÈ
NUTRICIONISTA NITRISYONIS	DOCTOR (A) DOKTÉ	ENFERMERO (A) ENFIMYÈ	FONOAUDIOLOGO (A) ASISTAN ENFIMYÈ	

Feria culinaria intercultural con participación de las comunidades



Caminata familiar intercultural Parque Metropolitano Cerro Caracol, Actividad deportiva y recreativa, caminata por el parque ecuador y su entorno histórico y natural.





Escuela de niños líderes intercultural. Se realizan 3 jornadas de talleres de liderazgo y de herramientas promotoras de la salud, Expresión corporal, habilidades comunicacionales etc.



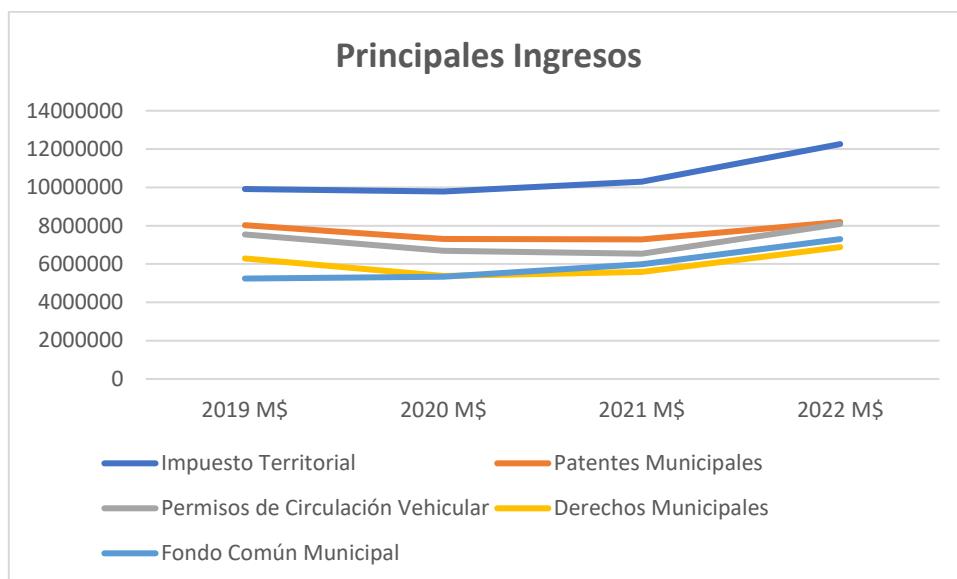
Capacitaciones en la temática de interculturalidad dirigidas tanto funcionarios municipales como a vecinos. Nueva ley de migración y sus implicancias en la salud pública. Derechos y deberes.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El año 2022, el trabajo de la Secretaría Comunal de Planificación, como secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo, consistió en terminar la de confeccionar el Plan de Desarrollo Comunal PLADEC 2022-2026, siendo este presentado y aprobado por el Concejo Municipal.

Otra gran preocupación del año, fue la supervisión junto a la Dirección de Finanzas de la marcha presupuestaria y financiera del municipio, considerando la continuidad de la pandemia, lo que significó realizar tempranamente en el año, los ajustes en los gastos, disminuyendo algunos, congelando otros y eliminando aquellos que no eran tan relevantes y que no afectaban a la entrega de servicios y desarrollo de los contratos y programas sociales que benefician a los sectores más vulnerables de nuestra población. Con ello se buscó mantener los equilibrios presupuestarios y financieros.



Durante el 2022 los equipos técnicos de la Secplan retornaron a la presencialidad en un 100%, lo que significó especialmente retomar las reuniones en terreno con las vecinas y vecinos de los barrios de la comuna para atender sus demandas y trabajar diseños participativos de proyectos de inversión, en las áreas de urbanismo, equipamiento comunitario, esparcimiento y recreación, entre otras.

Destacamos también el trabajo de coordinación y construcción del presupuesto del año 2023, que contó con la colaboración de todas las Direcciones Municipales de forma responsable y fue revisado detalladamente, en reuniones de comisión de hacienda por el Concejo Municipal. El presupuesto 2023, mantuvo los mismos criterios de austeridad en los gastos y responsabilidad en las proyecciones de ingresos y gastos del año 2022.

Como función propia de la Secplan, se trabajó en la elaboración de las bases generales y específicas, según correspondía, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. En lo específico como Dirección se trabajó en la confección bases para la licitación de 67 proyectos de inversión el año 2022.

En cuanto a las inversiones, podemos señalar que, durante el año 2022, se ejecutaron un total de 111 proyectos, todos confeccionados por la Secretaría Comunal de Planificación en colaboración con otras unidades municipales, como son DOM, Sub-Dirección de Construcciones, Asesoría Urbana. De estas iniciativas un total de 42 corresponden a proyectos con financiamiento municipal y 69 a proyectos que fueron gestionados con otras fuentes de financiamiento externas de carácter regional y nacional, tales como:

Cuenta Pública 2022

- 25 proyectos con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismos en la línea del DS 27 en sus diversos capítulos, confeccionados por el equipo de la PSAT del Municipio
- 10 proyectos con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismos en la línea del Programa de Pavimentación Participativa, postulados por la Unidad de Ingeniería de la Secplan.
- 25 proyectos postulados a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE), en su línea Programa de Mejoramiento Urbano y Programa de Mejoramiento de Barrios, diseñados por la Unidad de Arquitectura de la Secplan
- 9 proyectos financiados por el Gobierno regional en sus líneas Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y Fondo nacional de desarrollo Regional (FNDR), diseñados por la Unidad de Arquitectura de Secplan y Asesoría Urbana.

Además, es dable señalar, que durante el año 2022, los equipos técnicos se encuentran trabajando en el diseño y postulación de diversos proyectos e iniciativas de inversión, a presentar a financiamiento Regional y Nacional, según el monto de la inversión y el tipo de proyecto, esto en cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal.

Se destaca además los proyectos de mejoramiento de vivienda del Programa de Patrimonio Familiar que permitió durante el año 2021 la ejecución de los siguientes proyectos cuya ejecución es responsabilidad de la Secplan

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	
NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)
ENVOLVENTE EL REALIZADOR	\$ 57.663.786
MEJORAMIENTOS TENIENTE MERINO AMPLIACION -	\$ 37.840.870
COMUNIDAD LAS LAGUNAS ds27	\$ 35.624.250
ENVOLVENTE SAN RAMÓN	\$ 53.452.208
PDA LOS ESCRITORES-SAN RAMON	\$ 127.313.153
LA ARAUCANA COLECTOR SOLAR	\$ 25.712.792
LOS CASTAÑOS COLETOR SOLAR 2021	\$ 25.712.792
COLECTOR SOLAR EL REALIZADOR 2021	\$ 20.202.908
EDIFICIO STUDIO	\$ 75.095.919
BLOCK 2596 EL GOLF	\$ 127.170.656
ONGOLMO 988 A Y B	\$ 104.101.975
MEJORAMIENTO AREA VERDE EL TRENCITO, VALLE ALTO	\$ 110.831.000
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE SAN ENRIQUE	\$ 110.831.000
CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VALLE VERDE	\$ 114.504.256
MEJORAMIENTO PLAZOLETA PEDRO DEL RIO ZAÑARTU	\$ 25.332.800
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS VERTIENTES	\$ 173.846.340
CONSTRUCCIÓN RADIOFONICO Y CAM ESPERANZA	\$ 221.662.000
SKATE PLAZA	\$ 237.495.000
SEDE SOCIAL VILLA NONGUEN y BIBLIOTECA	\$ 192.244.286
SEDE SOCIAL JARDINES DE COLLAO LOS QUELES	\$ 117.575.858
CUBIERTA BARRIO MODELO	\$ 98.861.252
JARDINES DE COLLAO Y OTROS	\$ 64.693.638
VALLE ALTO DS 27	\$ 84.231.560
NANO PLAZA LOS NARANJOS	\$ 123.149.074
ÁREA VERDE REMODELACIÓN CONCEPCIÓN	\$ 98.797.920
	\$ 2.463.947.293

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE	
NOMBRE PROYECTO	MONTO
PMU-REPARACION CIERRE CON PABELLON ESCALA Y NICHOS CEMENTERIO	\$ 3.600.000
PMU-EMO2019 RELLENO DE SECTORES SIN ADOCRETOS POR ACTOS VANDÁLICOS SECTOR NORTE CENTRO CONCEPCIÓN	\$ 8.808.000
PMU-EMO2019 RELLENO DE SECTORES SIN ADOCRETOS POR ACTOS VANDALICOS SECTOR SUR, CENTRO DE CONCEPCIÓN	\$ 2.954.000
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES DESTRUIDOS EN CONCEPCIÓN	\$ 3.076.000
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN REJILLAS E HITOS POR ACTOS VANDALICOS TRAMO DIAGONAL PLAZA PERÚ	\$ 301.000
PMU-EMO2019 NORMALIZACION INSTALACIONES ELECTRICAS DESTRUIDAS POR VANDALISMO AL 14 NOV.19, CONCEPCIÓN	\$ 59.350.000
PMU-EMO2019 REPOSICION CALZADAS EN 7 ESQUINAS DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN, CUADRANTE: OROMPELLO-O'HIGGINS-GALVARINO-MAIPU	\$ 555.000
PMU-REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	\$ 32.573.000
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN CALZADAS EN 8 ESQUINAS DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN, CUADRANTE: PAICAVÍ- BULNES-HERAS BRASIL	\$ 55.485.000
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN CALZADAS EN 5 ESQUINAS DEL CENTRO DE BARRIO NORTE, CUADRANTE AV. ANDALIEN	\$ 27.152.000
PMU-EMO2019 REPOSICIÓN DE VALLAS PEATONALES POR ACTOS VANDALICOS VARIOS SECTORES CENTRO DE CONCEPCIÓN	\$ 52.277.000
PMU-ILUMINACIÓN AREA VERDE ECOLOGICA LOMAS DE SAN SEBASTIAN	\$ 47.595.000
PMU--EMO-2019 REPOSICIÓN CALZADAS EN SECTORES DE PLAZA CONDELL DE CONCEPCION	\$ 46.236.000
PMU-EMO2019 REPOSICION CALZADAS EN 1 ESQ.CENTRO CUADRANTE.ROTONDA LOS CARRERAS-PAICAVI NORTE	\$ 59.041.000
PMU-DEMARCACIÓN ENCAUSE ÁREA PERÍFERICA DE CONCEPCIÓN	\$ 37.160.000
PMU- MEJ.ESP.PUBLICO LAS HERAS ENTRE CARDENIO AVELLO Y BAQUEDANO	\$ 54.000.000
PMU-ILUMINACION PARADEROS PUENTE 1 AL 5	\$ 59.255.000
PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	\$ 75.000.000
PMU - MEJORAMIENTO ILUMINACION SEGURIDAD PUBLICA	\$ 59.929.000
PMU-PAVIMENTACION CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO	\$ 74.557.000
PMU-CONSTRUCCION REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS	\$ 18.996.000
PMB ADQUISICIÓN TERRENOCNT VALLE ONGOLMO	\$ 1.447.202.000
PMU-REP.BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVI, CALLE JESUS PALOU, CALLE VALENCIA Y CALLE TUCAPEL	\$ 58.104.000
PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PUCHACAY	\$ 75.000.000
PMU-MEJORAMIENTO AREA VERDE PASAJE 4	\$ 37.354.000
	\$2.395.560.000

ESTUDIOS Y PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSAS CALLES CENTRO DE CONCEPCIÓN	\$ 20.580.000
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSOS SECTORES CONCEPCIÓN	\$ 28.400.000
DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 1RA. ETAPA	\$ 5.800.000
DISEÑO PAVIMENTOS CALLES RAMÓN CARRASCO Y SAN SEBASTIÁN	\$ 21.965.000
ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA NOVENA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	\$ 9.845.000
DISEÑO DE PAVIMENTOS PPP	\$ 16.900.000
DISEÑO PAV. PROG. PAV. PARTICIPATIVA GRUPO 2	\$ 22.050.000
ESTUDIO DE SUELOS PARA PROYECTOS DE CANCHAS, ACERAS Y AGUA POTABLE.	\$ 5.000.000
REPARACION ACERAS DIVERSOS SECTORES AÑO 2019	\$ 2.700.000
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE FINAL PASAJE 3 NONGUEN	\$ 5.072.000
CONSTRUCCION SEDE SAN REMO	\$ 6.200.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE BRICEÑO	\$ 12.572.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE DEL MOLINO	\$ 8.810.850
MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA CAP	\$ 11.378.000
REPOSICION ACERAS SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 13.400.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE Y JUEGOS INFANTILES VILLA SAN ANDRES	\$ 8.700.000
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUAN PABLO II	\$ 24.128.000
CONSTRUCCION AREA VERDE PARQUE RESIDENCIAL COLLAO	\$ 26.000.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BRICEÑO 2	\$ 41.200.000
MEJORAMIENTO PLAZOLETAS LIENTUR COMITÉ ESTER ROA	\$ 23.820.000
AMPLIACION SEDE TUCAPEL BAJO	\$ 45.430.000
MEJORAMIENTO ARA VERDE NUEVA SANTA CLARA	\$ 64.000.000
CONSTRUCCION AREA VERDE SAN JUAN DE LOMAS	\$ 70.000.000
SISTEMA DE CAPTACION Y AGUAS LLUVIAS 21 DE MAYO, PALOMARES	\$ 20.154.000
PAVIMENTACION CALLE ARRAU MENDEZ	\$ 88.300.000
CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN, EVAC.DE AGUAS Y MEJORA.M.ESCALERA PEATONAL EN CALLE ALVARO BAZAN	\$ 30.000.000
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CARDENIO AVELLO, ENTRE SANTA MARÍA Y LAS HERAS	\$ 39.617.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBL. PRIETO CRUZ	\$ 68.429.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL LIBERTADOR	\$ 75.000.000
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE ARTURO FERNANDEZ VIAL	\$ 69.200.000
MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION COMPAÑÍA DE GAS	\$ 53.789.150
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PUERTA DEL MAR	\$ 55.000.000
MEJORAMIENTO PLAZOLETA SIMON BOLIVAR	\$ 50.000.000
CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD 2021	\$ 25.000.000
CONSTRUCCIÓN RED AGUAS SERVIDAS CALLE LOS COPIHUES PALOMARES	\$ 179.373.000
MEJORAMIENTO CASA DISCAPACIDAD	\$ 15.000.000
CONST.ESPACIO RECREATIVO AGUITA DE LA PERDIZ	\$ 35.000.000
REPARACION DE ACERAS SEGUNDO SEMESTRE 2022	\$ 50.000.000
MEJORAMIENTO DE LOS SURTIDORES DE PISO PILETA DE LA INDEPENDENCIA	\$ 36.000.000
	\$1.383.723.000

PROYECTOS CON APORTES FONDEVE	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CIERRE PERIMETRAL BLOCK N°3120-A LOS CONQUISTADORES	\$3.000.000
EXTENSIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO POBLACIÓN SAN JORGE, SECTOR RURAL	\$3.912.000
CIERRE FRONTAL SEDE SOCIAL JVV LOS PIONEROS DE ANDALIEN	\$1.500.000
	\$8.412.000

PROYECTOS PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CON APORTE MINVU	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
PAVIMENTACIÓN PASAJE VILLA CCU	\$156.188.971
PAVIMENTACIÓN PASAJE BIANCHI	
PAVIMENTACIÓN PASAJE DEL MOLINO	
PAVIMENTACIÓN PASAJE EL TRIGAL Y LOS CIPRECES	
PAVIMENTACIÓN PASAJE LOS LINGUES	\$339.962.118
PAVIMENTACIÓN PASAJE LOS NOGALES	
PAVIMENTACIÓN CALLE GABRIELA MISTRAL TRAMO 2	\$189.000.000
PAVIMENTACIÓN PASAJE 187	
PAVIMENTACIÓN CALLE PEDRO LEON GALLO	\$422.252.249
PAVIMENTACIÓN PASAJE LAS QUILAS	
	\$1.107.403.338

PROYECTOS CON APORTE GORE FNDR / FRIL	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
DISEÑO REPOSICIÓN DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS	\$49.500.000
REPOSICIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO	\$1.292.016.000
REPOSICIÓN SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONCEPCIÓN	\$55.037.500
CONSTRUCCIÓN 9° COMPAÑIA DE BOMBEROS BARRIO NORTE	\$1.295.109.117
CONSTRUCCION PLAZA VILLA CONCEPCIÓN, CONCEPCIÓN	\$19.568.000
CONSTRUCCION AREA VERDE SAN JUAN III, CONCEPCIÓN	\$29.232.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JV SAN JUAN DE LOMAS	\$59.840.907
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VEGAS DE NONGUEN	\$63.019.520
CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO CD COSTANERA BIO BIO	\$52.442.949

PROYECTOS POSTULADOS DURANTE EL AÑO 20222		
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
VILLA UNIVERSITARIA D.S 27	\$ 67.436.164	SERVIU
LOS CASTAÑOS COLECTOR SOLAR 2022	\$ 19.625.176	SERVIU
COLECTOR SOLAR VALLE ALTO 2022	\$ 25.512.729	SERVIU
VILLA VALLE VERDE -ESTERO COLECTOR SOLAR	\$ 49.062.940	SERVIU
COLECTOR SOLAR JARDINES DE COLLAO	\$ 50.247.217	SERVIU
COLECTOR SOLAR EL REALIZADOR 2022	\$ 29.437.764	SERVIU
COLECTOR SOLAR PUCHACAY	\$ 21.587.693	SERVIU
CLUB ADULTO MAYOR NUNCA ES TARDE	\$ 131.590.187	SERVIU
JUNTA DE VECINOS RÍOS DE CHILE	\$ 137.579.250	SERVIU
JUNTA DE VECINOS VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	\$ 75.117.052	SERVIU
CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL INDEPENDIENTE UNIDO	\$ 131.590.187	SERVIU
JUNTA DE VECINOS BARRIO PLAZA CRUZ	\$ 93.997.825	SERVIU
REPARACIÓN DE BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVÍ, CALLE JESÚS PALOU, CALLE VALENCIA Y TUCAPEL	\$ 58.103.541	PMU- SUBDERE
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE PASAJE 4	\$ 37.353.467	PMU- SUBDERE
REPOSICIÓN SEDE CM JULIETA	\$ 74.999.363	PMU- SUBDERE
CONSTRUCCIÓN REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS	\$ 18.995.970	PMU- SUBDERE
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CD PUCHACAY	\$ 74.999.992	PMU- SUBDERE
PAVIMENTACIÓN CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO	\$ 74.556.006	PMU- SUBDERE
REPOSICIÓN CIERRE CON PABELLON DE NICHOS Nº 10	\$ 74.606.116	PMU- SUBDERE
MEJORAMIENTOS ILUMINACIÓN SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 59.928.313	PMU- SUBDERE
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNIÓN VILLA VALLE	\$ 74.999.999	PMU- SUBDERE
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS CASTAÑOS, CONCEPCIÓN	\$ 114.287.000	FNDR-FRIL
CONSTRUCCIÓN CAMARINES SECTOR NONGUÉN, CONCEPCIÓN	\$ 113.000.000	FNDR-FRIL
MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA PRIMAVERA, CONCEPCIÓN	\$ 99.592.000	FNDR-FRIL
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE GABRIEL CANO DE APONTE CONCEPCIÓN	\$ 100.000.000	FNDR-FRIL
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL LAS PRINCESAS, CONCEPCIÓN	\$ 64.411.000	FNDR-FRIL

CONSTRUCCIÓN Á. V. CONJUNTO RESIDENCIAL BELLAVISTA, CONCEPCIÓN	\$ 99.985.000	FNDR-FRIL
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ÁREA VERDE MENORCA SUR, CONCEPCIÓN "	\$ 98.018.000	FRIL-DIPRES
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE MENCIA DE LOS NIDOS, LAGUNA REDONDA CONCEPCIÓN	\$ 90.563.000	FRIL-DIPRES
CONSTRUCCIÓN A.V. VALLE LOS LIRIOS, CONCEPCIÓN	\$ 67.274.000	FRIL-DIPRES
MEJORAMIENTO Á. V. PROTEJAMOS LOS LIRIOS Y SU ENTORNO, CONCEPCIÓN	\$ 30.027.000	FRIL-DIPRES
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA PRIMAVERA, CONCEPCIÓN	\$ 66.646.000	FRIL-DIPRES
ARRAU MENDEZ	\$ 1.145.096.545	MINVU DS 27
SUBSOLE	\$ 1.203.098.569	MINVU DS 27
EL GOLF 567	\$ 135.642.017	MINVU DS 27
PAICAVI 967-985 ELEUTERIO RAMIREZ	\$ 214.508.925	MINVU DS 27
PDA BARRIO MODELO	\$ 291.816.054	MINVU DS 27
PAVIMENTACION ANGOL ENTRE BARROS ARANA Y OHIGGINS	\$ 122.333.000	MUNICIPIO -COMITÉ-SERVIU PAVIMENTO PARTICIPATIVO
PAVIMENTACION LINCOYAN ENTRE OHIGGINS Y SAN MARTIN	\$ 121.161.000	MUNICIPIO -COMITÉ-SERVIU PAVIMENTO PARTICIPATIVO
PAVIMENTACION PASAJE COYANCO	\$ 11.429.000	MUNICIPIO -COMITÉ-SERVIU PAVIMENTO PARTICIPATIVO
PASAJE NUEVA CASTELLON	\$ 26.000.000	MUNICIPIO -COMITÉ-SERVIU PAVIMENTO PARTICIPATIVO
CALLE TUCAPEL	\$ 107.000.000	MUNICIPIO -COMITÉ-SERVIU PAVIMENTO PARTICIPATIVO
CONSTRUCCIÓN CANCHA CD BIENESTAR CHAIMAVIDA, CONCEPCIÓN	\$ 74.999.970	PMU Emergencia
ILUMINACIÓN PEAT. C. AVELLO ENTRE STA. MARÍA Y C. HQUEZ. Y ROOSEVELT ENTRE BARROS ARANA Y SAN MARTÍN	\$ 74.952.800	PMU Emergencia
SUPLEMENTO MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOMA LO GALINDO	\$ 9.722.218	PMU Emergencia
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ÁREA VERDE SOBRE TERRENO EQUIPAMIENTO, LAS MONJAS	\$ 75.000.000	PMU Emergencia
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE PUCHACAY ESTE, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	\$ 53.261.432	PMU Emergencia
MEJORAMIENTO AREA VERDE 3, SAN JUAN DE LOMAS, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	\$ 46.656.630	PMU Emergencia

MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SAN VALENTÍN, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	\$ 63.500.176	PMU Emergencia
SPD CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ILUMINACION SECTORES DE CONCEPCION	\$ 74.987.147	PMU Subsecretaría Prevención del Delito
SPD AMPLIACIÓN RED DE TELEPROTECCIÓN PARA PARQUES Y LAGUNAS	\$ 74.948.211	PMU Subsecretaría Prevención del Delito
CONSTRUCCIÓN ESPACIO RECREATIVO CAMINO VALLE NONGUEN	\$ 317.262.000	FNDR
REPOSICIÓN VEHICULO DE EMERGENCIA MOTINIVELADORA Y CAMION TOLVA 12M3	\$ 384.675.000	circular 33
MEJORAMIENTO CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO ANÍBAL PINTO, CONCEPCIÓN	\$ 2.796.353.000	FNDR
CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO PRIETO CRUZ, CONCEPCIÓN	\$ 675.652.000	FNDR
CONSERVACIÓN PAVIMENTOS SUR PONIENTE A.V. PEDRO DE VALDIVIA, CONCEPCIÓN	\$ 1.505.435.000	FNDR
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 1	\$ 124.175.770	Capítulo1, D.S. 27 de 2016, MINVU
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 2	\$ 124.175.770	Capítulo1, D.S. 27 de 2016, MINVU
CONSTRUCCIÓN CICLOCANCHA RIOS DE CHILE	\$ 12.970.000	Capítulo1, D.S. 27 de 2016, MINVU.
PARQUE LAS TAGUAS - VILLA SAN FRANCISCO	\$ 540.000.000	Programa Asentamientos Precarios MINVU
REPOSICIÓN BIBLIOTECA COMUNITARIA VILLA SAN FRANCISCO	\$ 194.000.000	Quiero Mi Barrio MINVU
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO VILLA SAN FRANCISCO	\$ 140.000.000	Quiero Mi Barrio MINVU
AREA VERDE VILLA SAN FRANCISCO	\$ 110.000.000	Quiero Mi Barrio MINVU
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO REMODELACION PAICAVI	\$ 150.385.000	Quiero Mi Barrio MINVU
MEJORAMIENTO JARDINES COMUNITARIOS REM. PAICAVI	\$ 77.212.000	Quiero Mi Barrio MINVU
CONSTRUCCIÓN PLAZA DEPORTIVA ELEUTERIO RAMÍREZ	\$ 138.648.575	Quiero Mi Barrio MINVU
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PATIOS INTERIORES BULNES Y LOS CARRERA	\$ 128.854.085	Quiero Mi Barrio MINVU
ADQUISICION BUS DE PASAJEROS 45 ASIENTOS	\$ 238.661.000	C33 FNDR
	\$ 13.909.702.845	

ASESORIA URBANA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022 ASESORÍA URBANA

Introducción

Durante el año 2022 se desarrolló un intenso proceso de participación ciudadana con el fin de elaborar la cartera de proyectos conducente a la priorización y conformación del Plan de Inversión en Infraestructura y Espacio Público y Movilidad. Así mismo, se trabajó con organizaciones ciudadanas en la presentación de expedientes técnicos para la declaratoria de humedales urbanos según la Ley 21.202, junto con el proceso de elaboración de la imagen objetivo de la 16^a modificación del Plan Regulador cuyo principal objetivo es el reconocimiento y ajuste normativo consistente con los nuevos humedales urbanos de la comuna.

INFORME DE PROYECTOS DESARROLLADOS DURANTE 2022

A. Revisión Proyectos Sectoriales:

Revisión de iniciativas impulsadas desde servicios gubernamentales emplazadas dentro de la Comuna de Concepción procurando que se cubran las necesidades de los diferentes modos de transporte, las normativas vigentes y diseño de los espacios públicos.

1. Revisión, Diseño y Colaboración en Ejecución 1° Etapa de Proyecto “Par Vial Collao Novoa”.
2. Estudio de Ingeniería de detalles “Mejoramiento Autopista Concepción -Talcahuano Tramo-I”.
3. Revisión y apoyo Estudio de “Plan Maestro de Transporte Urbano del Gran Concepción”.
4. Revisión y apoyo Estudio de “Rutas Peatonales MINVU, Concepción”.
5. Revisión y apoyo Proyecto de “Circuitos inclusivos Barrios Cívico, Concepción”.
6. Revisión “plan Maestro Parque Metropolitano Cerro Caracol” Concepción
7. Revisión Estudio “Plan Urbano Habitacional Pedro de Valdivia Bajo”, Concepción.

B. Edificios Públicos:

1. Revisión y coordinación proyecto de ingeniería y especialidades “Recuperación y puesta en valor Ruinas Ex teatro Enrique Molina Garmendia”: El estudio busca contar con todo el expediente técnico para obtener el permiso de edificación y su postulación a fondos para la construcción.



C. Proyectos de Espacios Público:

- 1. Recuperación Cerro Chepe:** Consiste en la consolidación del cerro Chepe como hito Natural de la Comuna, mediante mejoramiento de la accesibilidad, iluminación e infraestructura.



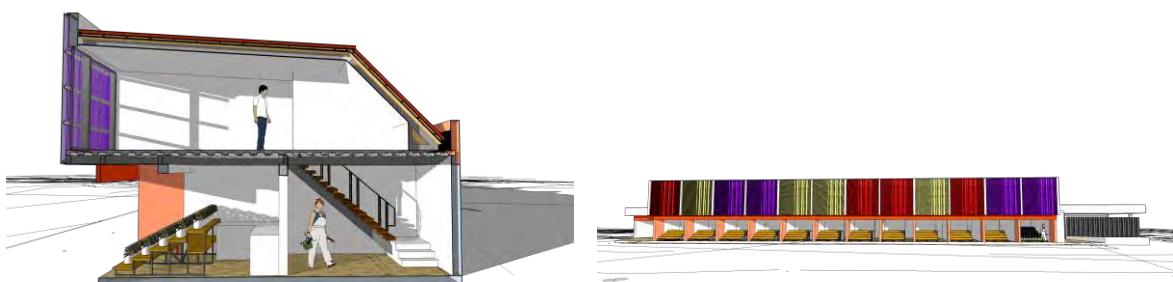
Ilustración 1 Situación actual Mirador Cerro

- 2. Licitación Accesibilidad Universal y Aceras Centro Norponiente, Concepción:** Proyecto considera repavimentación de aceras en el polígono comprendido entre la Av. Los Carrera, Av. A. Prat, Av. Manuel Rodríguez y Av. Paicaví con la especial atención a mejorar los cruces y pavimentos para el desplazamiento seguro y autónomo de todas las personas.



Ilustración 3D Imagen digital de proyecto mejoramiento accesibilidad universal

- 3. Diseño plaza las Floristas:** Proyecto contempla la remodelación de la plaza las floristas, con el diseño de 13 stand de flores con un amplio espacio de bodega, además del diseño de la plaza aledaña, otorgando con esto la cualidad de explanada cívica como antesala al cementerio general.



4. **Mejoramiento Parque Manuel Rodríguez, tramo Paicaví – Prat:** Proyecto que contempla la repavimentación de las aceras y el mejoramiento del parque lineal Manuel Rodríguez ubicado en la mediana del eje vial considerando la normalización de la accesibilidad universal. Este proyecto además genera plataformas en los atravesos de la mediana con el objetivo de promover el uso del parque como un corredor seguro y continuo para sus usuarios. El parque contempla senderos pavimentados



D. Desarrollo Proyectos Plaza, Áreas Verdes y Juegos Deportivos:

Los proyectos de áreas verdes, plazoletas, plazas y parques tienen como objetivo principal recuperar un espacio que ha cumplido su vida útil, sin mantenimiento y/o sin atractivo de habitar. Se pretende lograr la apropiación de los habitantes a través de proyectos que consideren en general, el mejoramiento de pavimentos para tránsito peatonal, con los cuales se les otorga accesibilidad universal a los espacios, incorporación de paisajismo, mobiliario, juegos infantiles, implementación de iluminación adecuada y red de riego para un correcto mantenimiento a través del tiempo.

1. **Construcción Plaza Central Ríos de Chile:** el proyecto se emplaza entre las calles Río Mapocho, Río Andalién, Pje. Río Lontué y Pje. Río Damas en la población Ríos de Chile, contempla la construcción de un área verde con senderos perimetrales y uno central el cual articula espacios de permanencia, zona de juegos infantiles y un circuito de equipamiento para práctica de patinaje, todo esto acompañado de paisajismo con especies vegetales de bajo consumo hídrico y arborización.



2. Área verde Remodelación Eleuterio Ramírez

El proyecto se encuentra emplazado en prolongación calle Ongolmo, entre calle Bulnes y Martínez de Rozas, sector Remodelación Eleuterio Ramírez. Se trata de un área verde pública en estado de abandono, carente de condiciones de habitabilidad y atractivo.



3. Proyecto Repavimentación Aceras Frente a Plaza de la Independencia

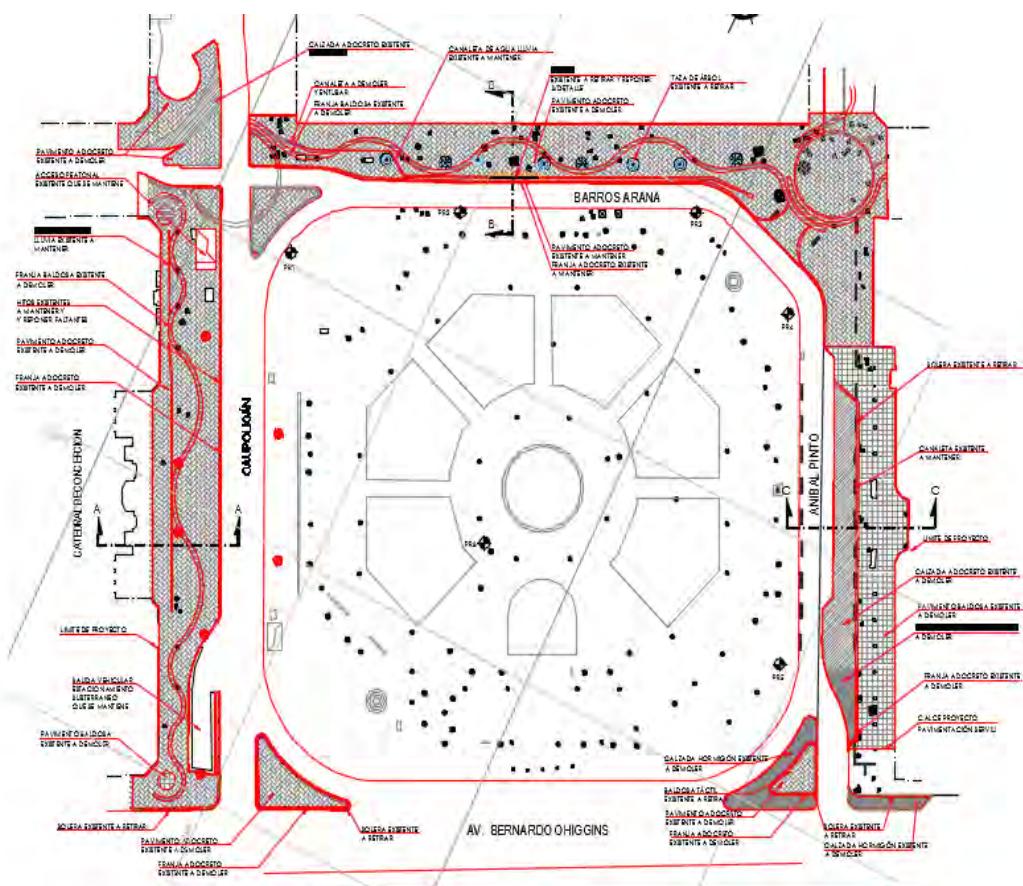


Ilustración Planta de proyecto

Con un monto de inversión de 1.800 millones el proyecto busca recuperar este importante hito urbano, mediante el recambio de todos los pavimentos y cambio de materialidad a baldosas microvibradas, además de mantención de mobiliario, arbolado, etc.

4. Proyecto de Repavimentación Plaza Tribunales

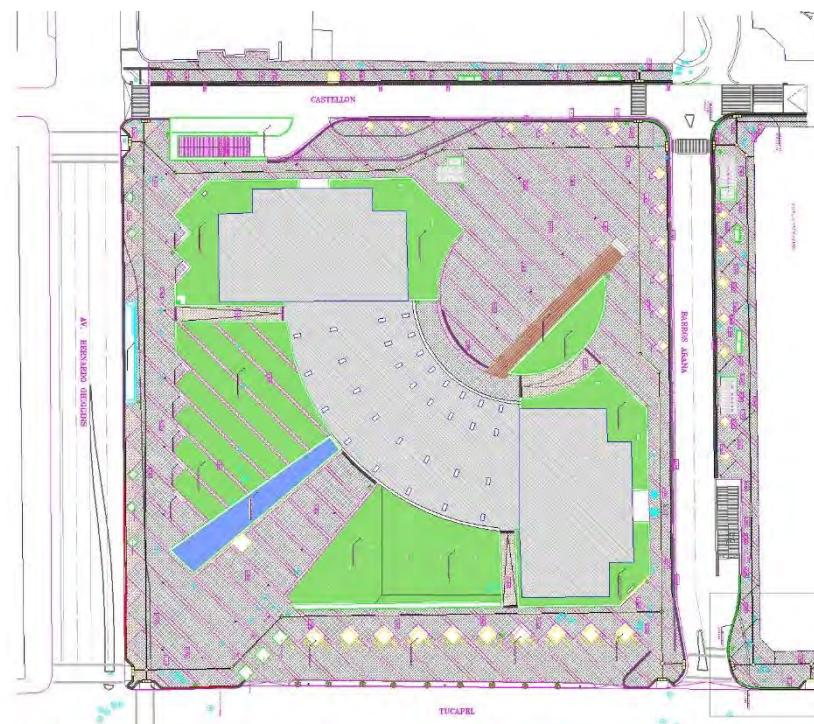


Ilustración Planta de proyecto

Con un monto de inversión de 1.700 millones el proyecto consiste en la completa repavimentación de la plaza y sus frentes, incorporando la baldosa microvibrada en todo el polígono de intervención, además de la reparación de todo el mobiliario, piletas, iluminación, arbolado, etc.

E. Planificación:

Consiste en la creación de nuevas disposiciones municipales con el fin de formar identidad y ordenamiento comunal, junto con los instrumentos de planificación territoriales, el cual está en constante ajuste a las nuevas normativas y necesidades de los vecinos de la comuna de Concepción.

1. Plan de Inversión en Espacio Público y Movilidad: se elaboró este plan en apoyo y coordinación con diversas actividades de participación ciudadana, que tuvieron por objeto, aportar en el diagnóstico de forma participativa y complementar el levantamiento de iniciativas, así como su respectiva priorización.

Las principales actividades realizadas son las siguientes:

- i. Sesiones del Directorio Urbano
- ii. Sesiones Grupos de Enfoque del Directorio Urbano
- iii. Sesiones de Levantamiento de Iniciativas por Macro territorios
- iv. Consulta Vecinal Online sobre Priorización de Iniciativas

El Plan generó una cartera de proyectos priorizados de 145 iniciativas, distribuidas en los 12 macro territorios. El monto de inversión estimado de la cartera completa alcanza los 4 MM de pesos con un plazo de ejecución de 10 años.

En la construcción de la cartera de proyectos, se trabajó en conjunto con los vecinos de la comuna en instancia de trabajo de mesas mapeando y definiendo las intervenciones. En este

proceso se desarrollaron 12 jornadas de trabajo donde en total participaron más de 200 personas. Finalmente, se realizó una consulta vecinal online donde se sometió a votación abierta las 145 iniciativas, con lo cual se pudo ordenar y priorizar en cada macro territorio las iniciativas a ejecutarse en primera instancia, en esta consulta votaron 940 personas, donde el 95% correspondió a habitantes de Concepción y el restante 5% fueron personas que residen en otras comunas del Gran Concepción.

2. 16^a Modificación Plan Regulador Comunal – Humedales Urbanos: Se ha realizado la revisión de expedientes en conjunto con la Dirección de Medio Ambiente del municipio, dichos expedientes fueron elaborados por agrupaciones ambientales para los humedales: Estero Cárcamo, Paicaví - Tucapel Bajo y Pichimapu con el posterior ingreso al expediente al Ministerio del Medio Ambiente para su reconocimiento como Humedal Urbano. A la fecha de hoy sólo el Humedal Pichimapu ha sido declarado por el MMA. Paralelamente se elabora la Ordenanza General de Humedales a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, pero con apoyo de Asesoría Urbana dado que se incluirá un capítulo sobre una propuesta de diseño de infraestructura ecológica para infraestructuras que por motivos de carácter superior a las reglamentaciones municipales deban construirse sobre o adyacente a algún Humedal Urbano. Se busca que en los procesos de consulta sectorial en el marco de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) el municipio cuente con una herramienta eficaz para resguardar el cumplimiento de los criterios mínimos de sustentabilidad de los Humedales Urbanos. Esta medida reglamentaria se complementa con la 16a modificación del Plan Regulador Comunal de Concepción (PRCC) cuyo objetivo es la incorporación de los Humedales Urbanos en el Instrumento de Planificación comunal mediante la asignación de normas compatibles a la protección otorgada. Para cumplir lo anterior se han desarrollado las siguientes Tareas:

1. Revisión de expedientes de declaratoria de Humedal Urbano para 3 humedales: Pichimapu, Paicaví Tucapel Bajo. Estero Cárcamo
2. Elaboración de informes para la postergación de Permisos de Edificación, Urbanización, Subdivisión y Construcciones en las áreas solicitadas a ser declaradas
3. Declaración de Humedal Urbano: Pichimapu
4. Modificación 16 del Plan Regulador Comunal, con Participación Ciudadana temprana y co-elaborativa tanto de las áreas declaradas como su entorno inmediato.
5. Elaboración de Ordenanza General de Humedales Urbanos focalizado en el desarrollo de diseño de infraestructura ecológica para infraestructuras viales

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE

RESUMEN EJECUTIVO

La D.M.A. es una repartición municipal cuya estructura orgánica y de personal fue ratificada por el Concejo Municipal junto con la política y la estrategia ambiental, actualmente vigentes. Para desarrollar los programas de la Dirección, el presupuesto asignado a Medio Ambiente durante el año 2022 fue de **\$ 514.056.910.**

En el ámbito de la recuperación de lagunas y humedales, en los últimos años hemos fortalecido la alianza de Concepción con los municipios adyacentes que tienen recursos naturales acuáticos bajo su jurisdicción, a través del trabajo de la “Mesa de Humedales” junto a otras 7 comunas de la provincia. Actualmente nos encontramos en la fase de postulación de los humedales Paicaví y Cárcamo conforme a la ley 21.202, habiéndose ya logrado declarar el “Humedal Pichimapu” como humedal urbano, lo cual será incorporado en la modificación N° 16 del Plan Regulador Comunal de Concepción. Este trabajo se realizó de manera participativa junto a las organizaciones sociales ambientalistas vinculadas a esos humedales. Se hicieron sesiones técnicas con las organizaciones donde se cotejó cartografía relativa a la extensión territorial de los recursos naturales acuáticos de la comuna.

En cuanto a la conservación del suelo, del agua y de la biodiversidad en las serranías de la comuna elaboramos un plan de vigilancia ambiental del sector rural que ya fue adoptado oficialmente por la Asociación de Municipio por el Territorio Nonguén. durante el año 2022 se elaboró una plataforma virtual georeferenciada de vigilancia ambiental, con la participación de inspectores municipales de las tres comunas y fiscalizadores del nivel regional de los servicios públicos centralizados. Destaca en este tema también el trabajo permanente de la Dirección de Medio Ambiente en el Consejo Consultivo de CONAF para la administración del Parque Nacional. Esto como una forma de dar protección a toda la zona de conservación de paisaje, en torno al Parque Nacional Nonguén.

Como ya es tradicional la DMA realizó 41 ecocircuitos ambientales destinados difundir la importancia de nuestros bosques nativos, cuerpos de agua naturales, parques comunales y vivero y apíario municipal. De esta forma se prestó un servicio a la comunidad que alcanzó a 928 vecinos y vecinas de la comuna, quienes disfrutaron de estos ecocircuitos ambientales.

Durante el **2022** se continuó con la labor de mantención de las abejas del Apiario Municipal, se acudió al rescate de abejas y se realizó control de plagas de chaquetas amarillas en respuesta a las numerosas solicitudes de vecinos. De esta manera se atendieron 11 casos de rescate de abejas y 10 atenciones para eliminación de chaquetas amarillas.

En el marco de la mantención permanente de la calidad ambiental de los cuerpos lagunares de la comuna, se construyó un humedal artificial en Laguna Lo Custodio. Esto con la participación del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM) y la Universidad del Bío- Bío que actuó como ejecutor mediante financiamiento municipal.

Durante 2022 se realizó un curso piloto inclusivo denominado “Conociendo las aves de Concepción” donde participaron 16 personas con y sin discapacidad, donde se recorrieron diversos ecosistemas de Concepción como el cerro caracol, lagunas urbanas y humedal Paicaví.

En el ámbito de acciones relacionadas con mitigación de efectos del cambio climático en la comuna, la Dirección de Medio Ambiente elaboró en forma participativa con la comunidad el **Plan Local de Cambio Climático**. Durante 2022 se inauguró en la web municipal un curso inicial de Cambio Climático, que tiene como objetivo principal convertirse en una herramienta pedagógica innovadora que contempla las temáticas de residuos, calidad del aire, Cambio Climático y Agua & Biodiversidad. Cada tema incluye una cartilla de presentación que resume los contenidos del curso mediante mapas conceptuales y conceptos básicos, una presentación digital, una serie de dinámicas participativas, para concluir con un manual de amplio contenido para la profundización parcial de cada tema.

También como acción de mitigación del cambio climático, se continuó durante el año 2022 con la entrega y asistencia técnica en la operación de composteras. Durante este año se entregaron 6.373 nuevos equipos de compostaje (Composteras y vermicomposteras). Con ello y las entregas de años anteriores hemos llegado a 16.999 hogares de la comuna que ya han reciclado 11.177.253 kg de residuos orgánicos compostables, con la consiguiente evitación de emisión de gases de invernadero (Metano) a la atmósfera. Para ello, se continuó capacitando a vecinos en operaciones de

composteras y vermicomposteras. Conectado con lo anterior, se continuó con las capacitaciones para construcción y mantención de huertos domiciliarios, como una forma de dar uso al compost producido y darle un destino sustentable para el mejoramiento de la alimentación en nuestros barrios. En la actualidad se realiza acompañamiento técnico a medio centenar de domicilios que mantienen huerto.

Continuando con la implementación de la Ley REP, que fomenta la economía circular y la creación de empresas comunitarias de reciclaje, se ha mantenido el apoyo a las organizaciones de recicladores de base recuperando residuos valorizables en 5 Puntos Limpios municipales. Durante 2022 se recolectaron 2.169 toneladas de residuos valorizables que se entregaron a los recicladores de base para beneficio de su gestión.

Durante el año 2022 se continuó con la recuperación de los residuos valorizables, tales como el retiro de pilas en diferentes instituciones públicas, Cesfam y organizaciones comunitarias de nuestra comuna. De esta misma forma, la empresa Cristoro continuó trabajando en la recuperación de material, aumentando a 112 Campanas para vidrios y 250 Contenedores de 60 litros para vidrios ubicados en Edificios, Condominios, Pubs, Restoranes.

En el área de saneamiento de barrios destaca la labor de la DMA en control de plagas. Durante el invierno se realizó control de roedores mediante cercos químicos y aplicación de raticida en los domicilios. En tanto, durante el verano, se realiza control de garrapatas en pelaje de mascotas. Así, durante 2022, se realizaron desratizaciones consistentes en la entrega de kits de raticidas para 12.873 viviendas pertenecientes a los distintos sectores poblacionales de la comuna. A la vez, se instalaron 50 cercos químicos en numerosos espacios que constituyen focos posibles de roedores, desde el punto de vista ambiental y sanitario, tales como: cerros, ríos, lagunas, canales, áreas de pastizales y basurales, entre otros, como también en áreas específicas solicitadas por vecinos. En cuanto a visitas de urgencia en terreno por presencia de roedores, solicitudes ingresadas de forma presencial, a través de llamados telefónicos, vía Sistema de Gestión Documental y por Oficina de Atención al Vecino estas alcanzaron las 275 solicitudes atendidas y resueltas a satisfacción de la comunidad. Además, Se realizó fumigación sustentable para control de larva de zancudos en zonas húmedas, como lagunas y humedales (Rocuant-Andalién y Paicaví) en 4.300 sitios, correspondiendo esto a 301.000 metros cuadrados.

También, mediante el Centro de Control Canino y Felino, los operativos barriales y la clínica veterinaria móvil se continuó con el control zoonótico de mascotas, con operativos de enrolamiento, esterilizaciones y la educación en tenencia responsable. Así, Se realizó 13.788 atenciones en el Centro veterinario Municipal, 2900 atenciones veterinarias en 29 operativos barriales, **1662** esterilizaciones realizadas en centro veterinario municipal, móvil veterinario y convenios con universidades.

Finalmente, durante 2022, se avanzó en la tarea de transversalizar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de las Naciones Unidas, en la totalidad de las áreas de la gestión municipal. Este trabajo, iniciado el año 2021 con la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, consistió en 2022 en implementaron talleres con funcionarios de todas las direcciones municipales. Como resultado relevante de estas actividades, se definieron indicadores ODS en sintonía con las funciones y atribuciones municipales, los que tendrán el correspondiente seguimiento y evaluación.

Por otra parte, en el PLADECO (2022-2026), principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal, se incorpora el concepto de desarrollo sostenible para la satisfacción de las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades. De esta forma el programa del alcalde y la información municipal dialogan permanentemente con las ODS como carta de navegación del municipio.

PRESENTACIÓN

La Dirección de Medioambiente Municipal de Concepción (D.M.A.) es una repartición cuya responsabilidad es implementar las políticas públicas de sustentabilidad impulsadas por la Alcaldía de la ciudad. Esta repartición trabaja sujeta a procedimientos administrativos y de gestión municipal en el marco de las políticas gubernamentales de Gestión Ambiental Local (GAL) del Ministerio de Medioambiente, encontrándose certificada en nivel de **excelencia sobresaliente** dentro del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). Durante el año 2022 se avanzó en la etapa de “Gobernanza Ambiental Climática Comunal (GACC)”, nivel más alto de certificación ambiental a Municipios.

La D.M.A. fomenta el trabajo transversal de las distintas reparticiones municipales con competencias de relevancia ambiental, para lo cual se encuentra conformado el Comité Ambiental Municipal (CAM). De esta forma se aborda el control de la situación ambiental de la comuna en los diversos objetivos de nuestra “Estrategia Ambiental”, a saber:

- 1) Tenencia responsable de animales
- 2) Control de plagas
- 3) Descontaminación atmosférica
- 3) Mitigación y adaptación al cambio climático
- 4) Compostaje de residuos orgánicos
- 5) Reciclaje de residuos valorizables
- 6) Control de residuos peligrosos
- 7) Conservación del patrimonio natural acuático
- 8) Conservación del bosque nativo y de sus polinizadores
- 9) Integración de espacios públicos naturales a la trama y función urbana.

El énfasis en el trabajo ambiental de la DMA se encuentra en la solución de problemas ambientales que permiten que los barrios disfruten de un ambiente limpio y aprovechen sustentablemente sus recursos naturales patrimoniales para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Un segundo énfasis se encuentra en la creación de una conciencia práctica de corresponsabilidad de los vecinos y sus organizaciones con las políticas y acciones de sustentabilidad impulsadas por la Alcaldía, imprimiéndole de esta forma un sello de educación ambiental y participación ciudadana a nuestra gestión en particular. De esta forma aspiramos a la conformación de una red de organizaciones sociales activa en la promoción de los derechos ambientales de la ciudadanía.

En los últimos 10 años, desde que se creara la Dirección de Medioambiente, el presupuesto municipal para gestión ambiental en la Comuna ha crecido desde 51 a 514 millones de pesos. Con todo ello la Dirección de Medioambiente se encuentra certificada a nivel de excelencia sobresaliente por el Ministerio de Medioambiente, lo que avala que la totalidad de las líneas estratégicas de gestión ambiental exigidas para los municipios de las grandes ciudades chilenas. A continuación, se presenta la evolución del financiamiento de la DMA.

AÑO	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS
2010	\$ 51.680.807	0
2011	\$ 53.423.784	0
2012	\$ 60.000.000	0
2013	\$ 66.469.391	0
2014	\$ 142.029.493	0

2015	\$ 137.469.904	\$ 237.752.000
2016	\$ 279.038.000	\$ 230.000.000
2017	\$ 362.385.060	\$ 125.900.000
2018	\$ 338.036.957	\$ 57.500.000
2019	\$ 383.283.577	0
2020	\$ 401.225.063	\$ 98.000.000
2021	\$ 364.711.422	\$ 14.500.000
2022	\$ 514.056.910.	0

1. RESULTADOS DE GESTIÓN EN SANEAMIENTO AMBIENTAL Y TENENCIA RESPONSABLE.

1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1: ZOONOSIS Y TENENCIA RESPONSABLE

"Ejercer el control zoonótico de la población canina y felina del territorio comunal, mediante la esterilización, el enrolamiento, la sanitización animal y la fiscalización de casos de tenencia irresponsable agresividad e insalubridad, fomentando el buen cuidado de nuestras mascotas e incentivando la adopción".

1.1.1. CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO

Según datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la población total de animales de compañía en la comuna de Concepción, donde se consideran gatos y perros, supera los **124.000**. Del total sólo **21.404** corresponden a perros supervisados, es decir, que se encuentran dentro de una casa y salen a pasear con la supervisión de su dueño, y **550** a perros comunitarios. Existen un conjunto de medidas que resultan ser óptimas para controlar esta problemática, pero lamentablemente la mayoría de los municipios desarrollaban estas acciones de manera separada resultando poco efectivas.

En ese contexto el año 2014, el Municipio de Concepción crea el Centro de Control Canino y Felino a objeto de hacer frente a esta problemática mediante acciones que abordan el tema de manera integral. Estas medidas incluyen:

- a) **Identificación y Registro:** se realiza a través de la implantación de un dispositivo electrónico de registro (Microchip), que lleva en su interior todos los datos de la mascota.
- b) **Esterilización:** Control reproductivo de mascotas mediante el cual se evita que el número de perros presentes en las calles siga aumentando, evitando además jaurías en caso de hembras en celo y las conductas agresivas que esto conlleva. En el caso de los machos al ser castrados bajan los niveles de testosterona, por ende, bajan los niveles de agresividad.
- c) **Educación:** Se realiza a través de charlas de tenencia responsable, enseñando la importancia y el grado de responsabilidad que implica el tener una mascota, además de los deberes que se han de cumplir para satisfacer las necesidades y cuidados que requiere una mascota.
Gran parte de la información entregada en las distintas actividades educativas está en directa relación a lo dispuesto por la reglamentación vigente.
- d) **Higiene Ambiental:** A través del manejo y disposición de residuos.

1.1.2. MÓVIL VETERINARIO MUNICIPAL

El Móvil Veterinario Municipal surge como medio asociado y de apoyo a la labor que realiza nuestro Centro veterinario municipal, donde se redoblan los esfuerzos y se amplía la cobertura para mejorar la calidad de vida tanto de las mascotas como de los habitantes de nuestra comuna.

Esta importante iniciativa permite (a través de personal altamente capacitado) la atención veterinaria de mascotas cuyos propietarios, por problemas de distancia, salud o dinero, no pueden trasladar a sus mascotas al centro de control canino y felino municipal.

Servicios ofrecidos a la comunidad:

- Atención de salud primaria, curativa y preventiva.
- Operativos de esterilización en terreno de mascotas que se encuentren principalmente en condición de calle.
- Operativos de enrolamiento de mascotas.

Las acciones antes citadas tienen como objetivo:

- Enfrentar situaciones de emergencia en lugares con un importante grado de vulnerabilidad.
- Contribuir a la prevención y el control de enfermedades zoonóticas presentes en la comuna.
- Educar a la comunidad en materias de tenencia responsable, bienestar animal y salud pública.

1.1.3. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

ATENCIÓNES:

Durante el año 2022 y a la fecha se han realizado alrededor de **13.788** atenciones en el Centro veterinario Municipal vía telefónica y presencial.

a) OPERATIVOS BARRIALES:

Durante el año 2022, pese a la situación sanitaria, se lograron realizar **29** operativos en terreno, en los cuales se dispuso la atención de 100 mascotas por operativo, lo que nos da un total de **2900 atenciones ofrecidas** a habitantes de distintos sectores de la comuna de Concepción. Cada atención consiste en 3 diferentes servicios por mascota: implantación de microchip, vacuna antirrábica y desparasitación.

Estas acciones han generado un mayor compromiso y cuidado hacia nuestros animales, lo que ha permitido a su vez tener un número elevado de mascotas registradas en la Plataforma Nacional de Tenencia Responsable. Sin ir más lejos el registro y validación de licencias de mascotas en la comuna de Concepción es de **21.402**.

Mediante la implantación del microchip y posterior registro, se ha logrado encontrar a dueños de animales perdidos, contribuyendo a disminuir el número de mascotas sin supervisión en las calles.

Es importante señalar que en conjunto con agrupaciones de protección animal hemos realizado operativos de saneamiento a caninos comunitarios, logrando un importante registro de casos, como los encontrados en el centro del Concepción, Universidad del Biobío, Regimiento Chacabuco; además de intervenir en casos de alta complejidad asociado a personas que presentan Síndrome de Noé (trastorno ligado a la acumulación de animales), en conjunto con la SEREMI de Salud. Casos de alta complejidad asociadas a personas y mascotas en situación calle.

b) CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

A la fecha y pese a la situación sanitaria, se mantienen activos los convenios con la Universidad San Sebastián, Universidad Santo Tomás, Universidad de Concepción y Universidad de las Américas.

Estos convenios han permitido que más de **92** vecinos de la comuna, tengan acceso a atenciones especializadas gratuitas para sus mascotas y de mayor complejidad, como lo son las cirugías de fracturas, tratamiento de enfermedades que requieren de exámenes complementarios, intervenciones que muchas veces tienen un alto costo y que para una persona que no cuenta con los recursos necesarios, resulta imposible costear.

c) ESTERILIZACIONES

Durante el 2022 se esterilizaron más de **1662** animales, sólo con fondos municipales (que incluye las esterilizaciones realizadas en centro veterinario municipal, móvil veterinario y convenios con universidades)

Las esterilizaciones han permitido disminuir el número de animales vagos en las calles mediante el control de nicho de estos. Por otra parte, se lograron controlar más de **24** casos de alta complejidad, asociados a perros callejeros y colonias de gatos, a través de nuestro móvil veterinario.



Cirugía esterilización





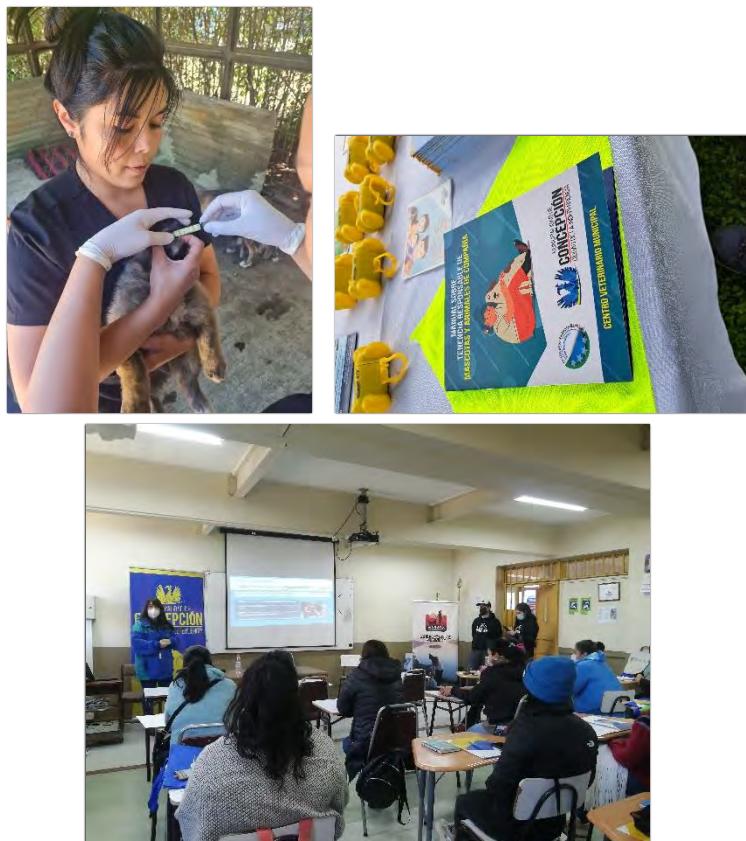
Operativos en terreno

d) **PARTICIPACION CIUDADANA**

Durante el 2022 se continuó con las charlas educativas asociadas a la nueva ley de tenencia responsable y sus implicancias, con el fin de seguir informando a los vecinos de cuáles son sus derechos y deberes como dueños y tenedores, algunas de estas charlas se realizaron en conjunto con universidades en convenio, juntas de vecinos y colegios.

El centro de Control Canino y Felino continúa trabajando y destacando su alto compromiso con la ciudadanía, entregando una serie de servicios gratuitos en distintos sectores, los cuales muchas veces mantienen un alto índice de vulnerabilidad, contribuyendo a una correcta tenencia responsable de mascotas y mejoramiento en la calidad de vida de nuestros vecinos.

Todo lo anterior considerando siempre las medidas de bioseguridad necesarias para evitar posibles riesgos de contagio por COVID 19 a las y los vecinos y funcionarios(as).



1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 2: CONTROL DE PLAGAS

“Ejercer el control sanitario en los barrios previniendo el acceso de las plagas urbanas (roedores, garrapatas y otros), fomentando la adecuada disposición de las aguas servidas y de los residuos urbanos, la limpieza de cachureos desde los domicilios, la desinsectación por medios químicos biodegradables y por medio del control biológico”.

Durante 2022 se dio continuidad al trabajo en esta área mediante el Programa Manejo de Plagas Urbanas cuyos objetivos se centran en:

- Informar y educar a la comunidad en la prevención del surgimiento de plagas.
- Fomentar la participación de la comunidad en los operativos de saneamiento ambiental, a través de una acción coordinada con la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Implementar operativos de control de roedores instalando raticidas y realizando acciones coordinadas de saneamiento entre la Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Aseo y Ornato y Dirección de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Realizar operativos de control de garrapatas en los distintos barrios de la comuna a través de la coordinación previa con dirigentes vecinales.
- Dar atención a problemas de presencia de plagas solicitadas por vecinos a través del Sistema de Denuncias Ambientales.
- Efectuar seguimiento, coordinación general y evaluación continua del Plan.

a) CONTROL DE ROEDORES

El mantener bajo control las poblaciones de roedores es muy difícil debido a sus características de adaptabilidad, flexibilidad alimentarias y alta tasa de reproducción. Si a lo anterior sumamos los malos hábitos de los seres humanos al proporcionar a estas plagas: agua, alimento y refugio, la tarea se hace aún más compleja de solucionar.

El municipio a través de su área de Control de Plagas enfoca la problemática de plagas de roedores principalmente por medio de la prevención y educación dirigida a los vecinos de la comuna desarrollando además acciones de control químico.

Si bien es cierto la Oficina de Control de Plagas ha incursionado en el control de roedores por medio de implementación de experiencia piloto de Control Biológico en sector de Agüita de la Perdiz, es importante mencionar que los resultados según indica la literatura pueden tomar tiempo en evidenciarse, por lo que en forma periódica se continuarán realizando monitoreos. Debido a lo anterior se ha tomado la decisión de considerar la avifauna no directamente como un tema para el control biológico, sino que incorporar al trabajo municipal actividades de protección de ésta en los diversos ecosistemas naturales de la comuna garantizándose así el que las rapaces puedan dar continuidad a su labor, propio de la cadena alimenticia, de controladores de las poblaciones de roedores.

Control Químico

A diferencia de años anteriores en donde las solicitudes de vecinos por presencia de roedores se recibían principalmente durante los meses de otoño invierno estas se mantuvieron durante todo el año. Se desarrolló un trabajo de desratización consistente en la entrega de kits de raticidas para

12.873 viviendas pertenecientes a los distintos sectores poblacionales de la comuna, beneficiándose con esto a 128 organizaciones comunitarias, con las cuales el trabajo es coordinado previamente.



En cuanto a visitas de urgencia en terreno por presencia de roedores, solicitudes ingresadas de forma presencial, a través de llamados telefónicos, vía Sistema de Gestión Documental y por Oficina de Atención al Vecino estas alcanzaron las 275 solicitudes atendidas y resueltas de forma positiva. Se incorporó además la modalidad de “Seguimiento o monitoreos”, consistentes en nuevas desratizaciones y asesorías, acciones destinadas a apoyar a personas adultas mayores o con algún grado de discapacidad en la tarea de control de roedores en sus viviendas desde una primera visita y hasta que el problema de presencia de la plaga se encuentra resuelto. Los seguimientos durante el 2022 alcanzaron los 45 casos.

Además, se instalaron 50 cercos químicos en numerosos espacios que constituyen focos posibles de roedores, desde el punto de vista ambiental y sanitario, tales como: cerros, ríos, lagunas, canales, áreas de pastizales y basurales, entre otros, como también en áreas específicas solicitadas por vecinos.



Instalación de cerco químico

- **Educación**

Como Equipo de Control de Plagas se participó en 4 oportunidades en MUNICIPIO EN TU BARRIO, instancias en donde además de entregar productos químicos para el control de roedores se informó y educó a los vecinos sobre la prevención y control de plaga de roedores.



b) **CONTROL DE GARRAPATAS**

Durante el 2022, temporada de verano y primavera, se desarrollaron operativos en terreno en los distintos barrios de la comuna para desparasitación externa de perros con el fin de realizar control de garrapatas. Previa coordinación con dirigentes vecinales, se desarrollaron 50 operativos, atendiendo a un total de 3.401 perros.

- **Operativo Control de Garrapatas**

En modo “urgencias” se acudió además a 49 domicilios, cuya problemática se refería a la existencia de pulgas y garrapatas tanto en mascotas como en el ambiente (interior de viviendas y/o patios), procediéndose a desparasitar a los canes y registrar a los propietarios para posterior fumigación por parte de la empresa contratista.



Producto de lo anterior se logró realizar fumigaciones de 3.700 sitios, corresponden al área urbana, incluyéndose aquí tanto atenciones a viviendas como en espacios comunes de condominios y edificios.



Por otro lado, durante el 2022, se entregó asesoría a vecinos de la comuna en control de **otros tipos de plagas** como pulgas, palomas, termitas, moscas, cucarachas, zancudos, entre otras. Se realizó también fumigación para control de larva de zancudos en zonas húmedas, como lagunas y humedales (Rocuant-Andalién y Paicaví) en 4.300 sitios correspondiendo esto a 301.000 metros cuadrados, a través de la aplicación de plaguicida amigable con el medio ambiente especialmente para la fauna.



2. RESULTADOS EN DESCONTAMINACIÓN DEL AIRE Y GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3: DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

“Cumplir con las responsabilidades municipales en el Plan Metropolitano de Descontaminación Atmosférica, fiscalizando las quemas urbanas y el uso de leña y calefactores no certificados, así como también fomentando el mercado local de leña certificada”.

Con fecha 6 de diciembre del año 2019 se publicó el Decreto N°6 del Ministerio del Medio Ambiente que establece el “Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica (PPDA) para las comunas de Concepción Metropolitano”. Según lo señala el artículo N° 1 del Plan, éste regirá en las comunas

Cuenta Pública 2022

de Concepción Metropolitano, que comprende, Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano, y tiene por objetivo dar cumplimiento a la norma primaria de calidad ambiental por MP2,5, en un plazo de 10 años y no sobrepasar los límites de latencia de la norma primaria de calidad ambiental por MP10.

Cada año, desde la entrada en vigencia del Plan en el año 2020, del 1º de abril al 30 de septiembre se desarrolla la Gestión de Episodios Críticos (GEC). Las acciones municipales al respecto se centran principalmente en la publicación diaria del pronóstico de calidad del aire y las recomendaciones y medidas que contempla la Gestión de Episodios Críticos (GEC). Para ello se habilitó un banner en la página web del municipio con información en línea y actualizada diariamente. Además, se difunden gráficas sobre el PPDA de la Seremi de Medio Ambiente y sus alcances a través de las diferentes plataformas virtuales con las que cuenta el Municipio.

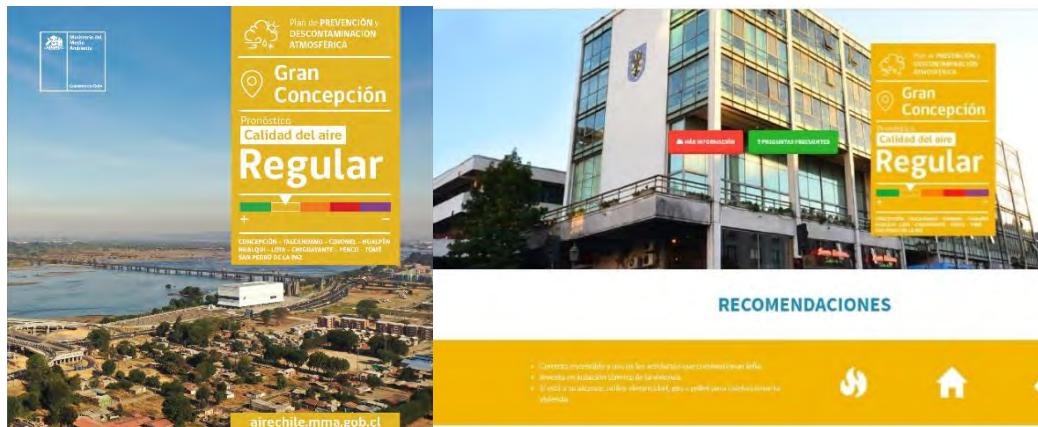


Figura 1. Pronóstico de calidad del aire en página web municipal (www.Concepcion.cl).

Entre las actividades municipales realizadas en el marco del PPDA, destacan:

- Publicación de video educativo en CESFAM de la comuna

Durante el mes de marzo de 2022, a modo de difundir a la comunidad el inicio de la Gestión de Episodios Críticos, pronóstico de calidad del aire del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférico (PPDA) de la comuna de Concepción, se programó la reproducción de un video educativo de calidad de aire en el contexto del PPDA en los CESFAM de la comuna.



Reproducción video de calidad del aire en CESFAM Lorenzo Arenas.

- Presentación de Charla de Calidad del aire a escuela de líderes vecinales DIDEKO

Esta presentación se ha realizado durante más de tres años a diversos grupos focales con el objetivo de difundir a la comunidad sobre los alcances del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférico (PPDA) de Concepción Metropolitano. Las sesiones contemplan la revisión de temáticas como: Funciones de la atmósfera, contaminantes atmosféricos y sus efectos en la salud y el medio ambiente, todo relacionado con la importancia de la calidad del aire y el PPDA.

Una instancia de capacitación destacable fue la realizada a la escuela de líderes vecinales, organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDEKO) donde asistieron más de 100 personas de forma virtual, la temática fue muy bien acogida por los vecinos quienes además de la alta asistencia pudieron realizar preguntas sobre el Plan de Descontaminación Ambiental y otros aspectos de calidad del aire.

2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

"Contribuir a la prevención del cambio climático mediante acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero de nuestras actividades comunales, como por ejemplo la disposición final de residuos domiciliarios: fomentando, a la vez, la adaptación de los barrios a los efectos de dicho cambio con el objeto de evitar incendios forestales, inundaciones y otras consecuencias ambientales".

- PROGRAMA DE ACCIÓN MUNICIPAL: ACCIÓN LOCAL CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El programa consiste en difundir la problemática del cambio climático en la comunidad, tras la elaboración participativa y publicación del Plan Local de Cambio Climático en 2019. Esto será ejecutado mediante programas de educación ambiental y dando continuidad a las acciones climáticas incorporadas en el PLCC de la comuna de Concepción.

Para esto, se continuarán desarrollando acciones y capacitaciones en línea en temáticas abordadas en el PLCC tales como: Valorización de ecosistemas naturales (lagunas, humedales, ríos), Calidad del aire (Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental), Recuperación de las lagunas urbanas de Concepción, Cuidado del Bosque Nativo, Reciclaje (Economía Circular), entre otros.

Para su difusión, se utilizarán herramientas digitales como animaciones 2D, infografías y otros similares, de forma de poder masificar y facilitar el acceso a esta información por medios virtuales.

1. Elaboración e ingreso de ficha técnica humedal Paicaví-Tucapel bajo

La ley Nº 21.202 tiene como objetivo proteger los humedales urbanos, lo que se enmarca en la consensuada valoración que estos ecosistemas tienen para las ciudades y su comunidad. Durante el periodo 2021-2022, el municipio junto a organizaciones sociales, ha solicitado la declaratoria de los humedales Pichimapu, estero Cárcamo y Paicaví-Tucapel bajo.

Durante el año 2022, se culmina la formulación del expediente humedal Paicaví-Tucapel bajo para solicitar al Ministerio de Medio Ambiente su declaratoria como humedal urbano. El expediente fue realizado por profesionales de la dirección de Medio Ambiente y Asesoría Urbana, en el cual se solicita la protección de 33,96 ha.



Polígono humedal Paicaví-Tucapel bajo del formulario de solicitud.

2. Talleres participativos para 16ava modificación

Durante el 2022, se realizaron una serie de talleres con el objetivo de dar inicio a la 16ava modificación del PRC para el reconocimiento de zonas de valor natural correspondientes a humedales urbanos Pichimapu, estero Cárcamo y Paicaví-Tucapel bajo. Lo anterior, con el fin de establecer normas urbanísticas compatibles con la protección establecida de manera oportuna. Los grupos focales fueron: organizaciones ambientales, academia, juntas vecinales, servicio público y gremios.



Jornada participativa con organizaciones ambientalistas y sociales.

3. Declaratorio humedal Pichimapu

Durante el año 2022, el municipio junto a organizaciones sociales, ha solicitado la declaratoria de los humedales Pichimapu, estero Cárcamo y Paicaví-Tucapel bajo. Como primer resultado del proceso, el 20 de mayo de 2022, el humedal Pichimapu fue declarado por el Ministerio de Medio Ambiente como el primer humedal urbano de la comuna.

El Sur VOLUMEN 4 | actualidad CONCEPCIÓN Viernes 1 de julio de 2022

Por Luciano Pérez Barrientos

ZONAS PROTEGIDAS

Con la creación del humedal urbano número 13, que se creó en el sector Nonguén, la comuna de Concepción se convierte en la primera en contar con este tipo de protección en su territorio. El humedal urbano número 13 fue establecido el 20 de junio de 2022, y según el Plan Regulador Comunal, se aplica a las zonas que comprenden el sector Nonguén, que es parte del plan de desarrollo urbano de Concepción.

El Pichimapu se convirtió en el humedal urbano número 13

Son casi mil las hectáreas que están resguardadas a través de la Ley 21.202

Pichi-Mapu se convirtió en el humedal urbano número 13 en ser protegido en la Región

La región es el tercer territorio nacional con más extensas reservas con esta modalidad. La normativa implica modificaciones en el plan regulador comunal para proteger tales áreas naturales de amparos como son la expansión inmobiliaria u otros.

El Pichimapu se convirtió en el humedal urbano número 13

Son casi mil las hectáreas que están resguardadas a través de la Ley 21.202

Pichi-Mapu se convirtió en el humedal urbano número 13 en ser protegido en la Región

La región es el tercer territorio nacional con más extensas reservas con esta modalidad. La normativa implica modificaciones en el plan regulador comunal para proteger tales áreas naturales de amparos como son la expansión inmobiliaria u otros.

Portada sobre la nueva condición de humedal urbano del humedal Pichimapu.

4. Jornada de limpieza y plantación humedal Pichimapu

La iniciativa nace de la solicitud, mediante la Seremi de Medio Ambiente, de 400 especies nativas para la reforestación del entorno de humedal Pichimapu. El proyecto diseñado por la organización vecinal Pichimapu pretende dar continuidad al corredor biológico originado en el Parque Nacional Nonguén, reconectando esta zona con otras zonas húmedas del sector como el humedal Pichimapu y el estero Nonguén, logrando así por medio de formaciones arbóreas, una conexión con plazas públicas y jardines infantiles del lugar, dando paso a una futura restauración y conservación de la diversidad biológica de este ecosistema. La intervención abordó la forestación de la plaza Ríos de Chile, (camino a Nonguén 547, frente a condominio Nonken, Concepción) y parte de la ribera del estero Nonguén, ambas áreas zonificadas como Parque Comunal de acuerdo al Plan Regulador Comunal vigente para la comuna.



Registro de jornada de plantación participativa.

5. Curso inicial en Cambio Climático

Curso inicial de Cambio Climático tiene como objetivo principal convertirse en una herramienta pedagógica innovadora, mediante el diseño de un programa de educación ambiental que contemple las temáticas de residuos, calidad del aire, Cambio Climático y Agua & Biodiversidad.

Cada tema incluye una cartilla de presentación que resume los contenidos del curso mediante mapas conceptuales y conceptos básicos, una presentación digital, una serie de dinámicas participativas, para concluir con un manual de amplio contenido para la profundización parcial de cada tema.

Durante el año 2022 el curso estará disponible en la página web municipal de modo de poder ser consultado por la ciudadanía.



CARTILLA

PRESENTACIÓN DIGITAL



MANUAL

Recursos didácticos y digitales del tema biodiversidad.

3. RESULTADOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS ORGÁNICOS, VALORIZABLES Y PELIGROSOS.

3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5: RECICLAJE DE RESIDUOS VALORIZABLES

“Promover la economía circular, en el marco de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), creando capacidades municipales y ciudadanas que conduzcan a una masificación de los negocios de reciclaje en torno a los residuos valorizables por parte de pequeñas empresas privadas y comunitarias (agentes de reciclaje REP)”.

3.1.1. RECICLAJE PUNTOS LIMPIOS

La instalación de puntos limpios tiene como objetivo principal lograr recuperar y separar la mayor cantidad de residuos inorgánicos valorizables generados por la comunidad. En ellos se reciben **papeles y cartones, botellas plásticas (PET 1), latas de conservas y bebidas**. La mantención y retiro de este material es realizado por personal de la Dirección de Medio Ambiente quienes posteriormente lo entregan a los 2 Sindicatos de Recicladores (Bio Bío y Temístocles Rojas) que hoy existen en nuestra Comuna para su comercialización.

Los puntos de reciclaje se encuentran emplazados en:

- Sector Lorenzo Arenas (Centro de Acopio Municipal de Reciclaje: Diego de Almagro 540, Laguna Redonda)
- Sector Centro (Bulnes con Ongolmo)
- Sector Lomas San Sebastián (costado Colegio Almondale)
- Sector Centro (Parque Ecuador, costado Club de tenis)
- Sector Collao: Los Fresnos (costado Canchas)
- Punto Limpio Móvil (recorrido comunal)
- Recicadoras de Base (Avda. Prat/Cruz)



Punto Verde Municipal en la vía pública

En la siguiente Tabla se desglosan los tipos de residuos valorizables y su volumen recolectado anualmente por la Municipalidad de Concepción, complementado además por los convenios de cooperación comunal con empresas de reciclaje como es Rendering, Cristoro, Covemar, Replas y traperos de Emaus.

Estadística de residuos valorizables inorgánicos recolectados (2022)

RESIDUOS VALORIZABLES	AÑO 2022 (kilos)
PAPEL - CARTON	776.234
PLÁSTICOS	183.778
LATAS	54.849
VIDRIO	990.300
ACEITE FRITO (Litros)	164.835



Punto limpio móvil y retiro de maxisacas (50 diarias)

3.2.- RESULTADOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS ORGÁNICOS, Y PELIGROSOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 6: RESIDUOS ORGÁNICOS, COMPOST Y HUERTOS

“Fomentar el compostaje barrial de residuos orgánicos domiciliarios, de ferias libres y podas municipales; avanzando hacia la soberanía alimentaria de la población mediante el control del patrimonio genético de las semillas y la producción vegetal en invernaderos y huertos comunitarios”.

La generación promedio de residuos per cápita en Chile es de 1.2 a 1.5 kg/día. De estos residuos la fracción orgánica representa alrededor del 60% y de ésta sólo el 40% son compostables.

En ese contexto, el Municipio de Concepción a partir del año 2016 inicia el programa de Compostaje con la finalidad no sólo de recuperar y reducir la cantidad de materia orgánica compostable enviada a disposición final en el relleno sanitario, sino que además disminuir la generación de gases de efecto invernadero como es el metano (CH₄) y CO₂.

Durante el año 2021 se compraron 1.572 nuevos equipos de compostaje que se continúan entregando a la comunidad. Aun cuando, producto de la pandemia y las distintas fases sanitarias que hemos vivido, la dinámica de entrega no ha podido ser constante y masiva, a la fecha se han entregado aproximadamente 6.373 equipos de compostaje (Composteras o Vermicompostera), beneficiando a 16.999 vecinos de la comuna. Estas acciones han resultado en que, a la fecha, se han reciclado 11.177.253 kg de residuos orgánicos compostables, logrando así evitar la generación de toneladas de CH₄ (metano equivalente) que no se emitieron a la atmósfera.

Por otro lado, Estados Unidos ha presentado un costo social para los gases de efecto invernadero (GEI) basado en el peligro que generan al medio ambiente y cuánto costaría subsanar dicho impacto. El costo social estimado para el CO₂ es de \$ 43.727.15 USD/Ton y para el CH₄ \$ 1400 USD/Ton durante un período de 20 años considerando que una tonelada de CH₄ tiene un potencial de calentamiento 72 veces más que una tonelada de CO₂. En ese contexto, Concepción ha logrado evitar un gasto

ambiental de \$148.680000 sólo por concepto de generación de GEI (CH4) y un ahorro económico en transporte y disposición final de \$ 424.735.633 desde el año 2016 hasta el 2022.

De esta forma se está cumpliendo nuestro compromiso con la Coalición internacional de ciudades por el aire limpio y prevención del cambio climático a la cual pertenecemos desde hace cuatro años.

Durante el 2022, el Programa de Compostaje continuó con sus capacitaciones vía online y presencial, las que contemplan 3 etapas: el Taller de Compostaje, Taller de Huertos Orgánicos y seguimientos casa a casa.

- **Primera etapa:** Se centra en el desarrollo de un Taller de Compostaje (Vía Online/presencial) y en un Taller de Huertos Orgánicos, para posteriormente obtener un equipo de Compostaje o Vermicompostaje a elección (entrega presencial y a domicilio), que puede ser Compostera (para producir tierra orgánica) o Vermicompostera (para producir abono orgánico) por domicilio.



Taller de Compostaje ONLINE



Taller de Compostaje Presencial

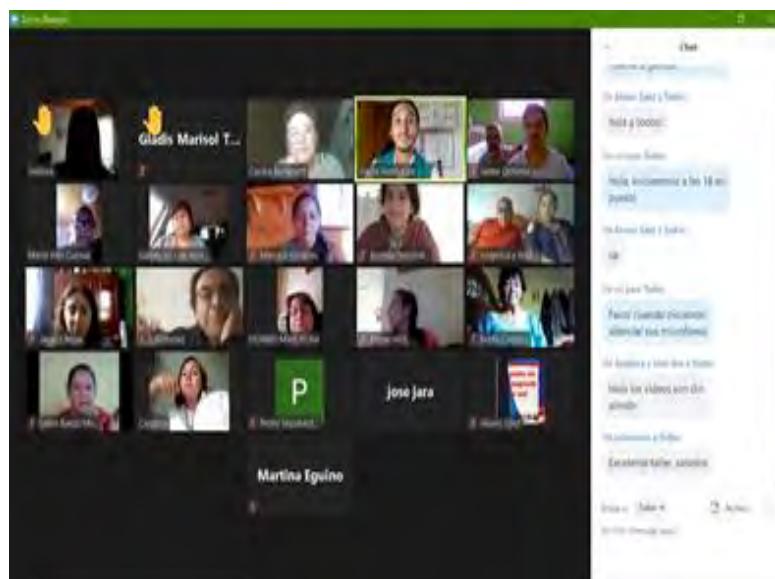
- a) Entrega de equipos de compostaje o vermicompostaje



- **Segunda etapa:** Se centra principalmente en el **seguimiento** del proceso de compostaje casa a casa (vía online y presencial).



- **Tercera etapa:** Se complementa con la realización de **Talleres de Huertos Orgánicos** (Vía Online) dando así continuidad a los productos del proceso de compostaje. Mediante el taller se enseña cómo utilizar los productos generados del proceso de compostaje y del vermicompostaje en la creación de huertas orgánicas para autoconsumo.



En relación al concepto de **Economía Circular**, el reciclaje de los residuos orgánicos compostables de la comuna de Concepción se ve reflejado en la siguiente tabla:

Resumen del impacto ambiental, social y económico que generó el compostaje en la comuna de Concepción.

Nº equipos entregados 2016 - 2021	Toneladas residuos orgánicos reciclados (2016 – 2021)	Ahorro económico para el municipio en disposición final (2016 – 2021)	Toneladas de metano evitados desde el 2016 - 2020	Ahorro en costo social para los GEI (se valoriza el impacto negativo al medio ambiente v/s costo de la solución)
6.400	11.177,253	\$ 424.735.633	118	\$148.680.000

HITOS DESTACADOS:

- Durante el año 2022 el Ministerio de Medio Ambiente nos ha catalogado como la Comuna Mentora en Compostaje Domiciliario a nivel nacional, siendo la primera comuna que comienza con esta iniciativa antes de que naciera la E.N.R.O. (Estrategia Nacional Residuos Orgánicos) que potencia el compostaje domiciliario como una forma más eficiente de rebajar los gases de efecto invernadero (CH4), por tal motivo el municipio recibió 50 equipos de compostaje.



Proyectos complementarios:

- Se continuó desarrollando las actividades para el **Fondo de Reciclaje para Recicadoras Exequiel Estay** del Ministerio de Medio Ambiente (\$14.500) para beneficiar a las recicadoras de base con equipamiento y funcionamiento logrando mejorar su desempeño y logística diaria de trabajo.
- Se continuó con el desarrollo del Proyecto adjudicado **Programa Fondo de Reciclaje Regional de Residuos** (\$151.000.000) cuyos fondos son del Ministerio de Medio Ambiente, adquiriendo equipamientos para el buen funcionamiento y gestión de los puntos verdes existentes en la comuna por la suma de \$15.113.370 para el año 2022, quedando un saldo de \$ 46.906.010 para el año 2023 y se terminaría el Fondo.

3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 7: RESIDUOS PELIGROSOS

“Controlar la circulación y disposición de residuos urbanos peligrosos, manteniendo convenios con empresas recicadoras y promoviendo la recepción de estos en el Centro Municipal de Acopio de Residuos Peligrosos (RESPEL)”.

El Municipio de Concepción dispone de un **Centro de Acopio Municipal Domiciliario** para residuos prioritarios de acuerdo con la Ley 20.920 (aparatos eléctricos y electrónicos, neumáticos, pilas, envases y embalajes, baterías y aceites lubricantes). Este espacio cuenta con tres conteiner con resolución sanitaria para el almacenamiento de residuos peligrosos (baterías de plomo, aceites minerales, filtros de aceites, pilas y E-Waste) y residuos industriales neumáticos y aceites vegetales fritos en desuso.

Durante el año 2022 se dio continuidad a los convenios con empresas de reciclaje: Hidronor, Bio Bío Recicla, Rendering, Covemar, Coaniquem, Cristoro y Replast. Estas empresas son en su mayoría de la zona, lo que incide en la rebaja de la huella de carbono generada por el transporte de los residuos.

Durante el año 2022 se continuó con la recuperación de los residuos valorizables, tales como el retiro de pilas en diferentes instituciones públicas, Cesfam y organizaciones comunitarias de nuestra comuna. De esta misma forma, la empresa Cristoro continuó trabajando en la recuperación de material, aumentando a 112 Campanas para vidrios y 250 Contenedores de 60 litros para vidrios ubicados en Edificios, Condominios, Pubs, Restoranes. A su vez la empresa Replast tuvo un alza en la recuperación de los plásticos, a pesar de la pandemia, logrando instalar 50 puntos verdes, para

plástico (PET) distribuidos en diversos puntos de la comuna, atendiendo tanto al sector público (Convenio Municipal) como al privado (Edificios y Condominios).



Recuperación de Plásticos

Recuperación de Vidrios

Recuperación de Pilas

4. RESULTADOS DE GESTIÓN EN CONSERVACIÓN DEL SUELO, DEL AGUA Y DE LA BIODIVERSIDAD.

4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 8: CONSERVACIÓN DEL SUELO, DEL AGUA Y DE LA BIODIVERSIDAD:

“Conservar el patrimonio natural de ríos, lagunas, humedales y bosque nativo, previniendo la contaminación y mejorando la calidad de las aguas naturales.”

• PROGRAMA DE ACCIÓN MUNICIPAL: CUIDADO DE LOS CUERPOS DE AGUA Y CALIDAD DEL AIRE

Mediante este programa se busca dar continuidad a la mantención y limpieza de las riberas y cuerpos de aguas de lagunas urbanas de Concepción. Además, el programa busca avanzar en la implementación del estudio “Diagnóstico y Recuperación de las Lagunas Urbanas de Concepción”, el cual entregó información relevante sobre el estado de las lagunas urbanas y medidas de recuperación y restauración. Respecto a este plan, se han realizado estudios pilotos y de factibilidad técnica en las lagunas Tres Pascualas y Lo Custodio. Por otra parte, se seguirán desarrollando actividades educativas, que destaque el valor ecosistémico y natural de las lagunas urbanas y la importancia de calidad del aire, esto mediante plataformas virtuales y otros medios de difusión digitales.

1. Humedal artificial laguna lo Custodio

Durante el año 2022 la dirección de medio ambiente sostuvo una serie de reuniones con diversos especialistas para evaluar la implementación de un sistema de humedales artificiales en las lagunas de Concepción.

Los humedales artificiales son sistemas que se sustentan en procesos bioquímicos y físicos y que se utilizan para industrias, pequeñas y medianas poblaciones como alternativas de tratamiento de aguas residuales. El proyecto tiene por objeto tratar las aguas ingresantes a la Laguna Lo Custodio por medio de una solución basada en la naturaleza (SbN) como son los humedales artificiales o construidos.

Entre las instituciones y expertos consultados, se encuentra el Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM) y la Universidad del Bío-Bío. Finalmente, en el mes de diciembre el humedal artificial lo Custodio fue construido por la Universidad del Bío-Bío con financiamiento

municipal. En su inauguración participaron representantes de la Seremi de Medio Ambiente, CRHIAM, U. del Bío Bío y el Municipio.



Humedal artificial laguna lo Custodio.

2. Mantención de canales de desagüe

Durante la temporada de otoño-invierno, el personal a cargo de la mantención de las lagunas urbanas realiza inspección y limpieza de los canales de desagüe de las lagunas urbanas, especialmente de las lagunas lo Méndez, lo Galindo y Tres Pascualas. Esto con el fin de evitar inundaciones de zonas aledañas y mantener la limpieza del ecosistema.



Limpieza canal de desagüe laguna Tres Pascualas.

3. Mantención y poda de árboles en laguna Tres Pascualas

Durante la temporada de invierno, se realizó una jornada de mantención del arbolado ribereño de laguna Tres Pascualas, esto debido a la alta presencia de árboles en mal estado los cuales terminarían desprendiéndose de la orilla para finalmente caer en la laguna. El equipo de forma permanente

realiza poda y mantención del arbolado urbano en torno a las lagunas. Otro ejemplo de esto es la poda de sauces en laguna Redonda.



Corte de árboles en mal estado laguna Tres Pascualas.

4. Buceo para eliminación de algas

Para el control de la proliferación excesiva de algas como el luchecillo (*Egeria densa*) se realiza buceo al interior de las lagunas lo Custodio y Redonda para extraer estas algas desde el fondo de las lagunas.



Buceo en laguna Redonda.

5. Instalación de Nidos flotantes

El equipo de mantención de lagunas urbanas y humedales de la comuna, este año ha implementado un proyecto piloto de sustratos flotantes para la avifauna de las lagunas urbanas de Concepción. Las

estructuras están siendo ocupadas por especies como el hualo y cisnes de cuello negro. Este año se instalará una nueva estructura en el humedal Pichimapu.



Nido flotante en laguna Redonda.

6. Monitoreo de polluelos de cisne de cuello negro en laguna Redonda

Durante el mes de julio, se pudo constatar la presencia de 5 huevos de cisnes de cuello negro en laguna Redonda. Los polluelos eclosionaron el mes de julio y desde entonces están siendo monitoreados por el equipo a cargo de las lagunas urbanas. Además, se notificó al SAG del nacimiento y del deceso de uno de los polluelos.



Nacimiento de polluelos de cisne de cuello negro.

7. Manual de calibración de la sonda multiparámetros

Junto a un alumno en práctica de la carrera de Química Ambiental de Universidad de Católica de la Santísima Concepción, se desarrolló un manual de calibración para la mantención interna de la sonda multiparámetros.

El manual incluye las instrucciones paso a paso para la mantención de sensores de pH, Turbidez y Oxígeno Disuelto y la descripción de los parámetros.



Ilustración Imágenes descriptivas del manual de calibración de la sonda.

8. Participación mesa del agua

La mesa del agua es una instancia creada por la USS para desarrollar una experiencia académica en torno a la gestión ambiental de laguna tres pascualas. A ella convocan a actores relevantes de la comunidad para conocer la gestión que desarrollan o los planes que al respecto proyectan a futuro. En términos concretos para la DMA, las conversaciones con el responsable ambiental de ESSBIO, a quien la DMA expuso el problema de las aguas servidas en torno a la laguna, redundará en que la sanitaria ha identificado las emisiones y se encuentra realizando obras para detener estas emisiones. También se ha prestado colaboración a la mesa y a la USS para la elaboración de un proyecto integral de gestión de la laguna que se presentará al actual concurso de financiamientos de proyectos ambientales del GORE.

4.1.2. BOSQUE NATIVO Y ASOCIACIÓN INTERCOMUNAL NONGUÉN.

“Asociación de Municipalidades para la Preservación de la Biodiversidad del Territorio Nonguén”.

Durante el año 2022 continuamos participando en las reuniones técnicas y coordinación e acciones de la Asociación de Municipalidades por el territorio Nonguén. En este marco asociativo y en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente continuamos en 2022 con el proceso de “Paisaje de Conservación del Parque Nacional” mediante la licitación de un financiamiento del GORE, con el que la Universidad del Bío Bío se encuentra realizando cartografía de detalle de zona de “Paisaje de Conservación” o zona de amortiguamiento de impactos ambientales. Esto, con el objetivo de promover acciones de conservación y repoblamiento de flora nativa, así como por ejemplo de acciones de manejo agrícola (quemas controladas) y de manejo silvícola (control de combustible forestal en el suelo).

4.1.3. ECOCIRCUITOS

ECOCIRCUITOS AMBIENTALES

Dentro de este lineamiento estratégico y más específicamente en la dimensión de educación ambiental, se desarrolla el programa Ecocircuitos ambientales guiados. Este programa, destinado a organizaciones sociales y a público general, tiene como objetivo enseñar de manera didáctica y entretenida la importancia del ecoturismo y los atractivos naturales con que cuenta la ciudad de Concepción, muchas veces desconocidos por los habitantes de nuestra comuna.

Durante el año 2022, se retomó este programa después de la pandemia COVID-19, realizando en total 41 Ecocircuitos a los principales atractivos naturales, como son, el Cerro Caracol, las Lagunas de Concepción (Redonda, Tres Pascualas, Lo Custodio, Lo Galindo, Lo Méndez), Parque Nacional Nonguén, Vivero y Apiario Municipal, agregándose el Cerro Chepe como nuevo destino a visitar. En el destino al Parque Nacional Nonguén se incluyó la visita al Humedal Pichimapu, que concentra gran cantidad de aves nativas, aves migratorias, rana chilena y otras especies naturales.

Debido a la situación sanitaria y de acuerdo al aforo permitido por el Ministerio de Salud, los grupos se redujeron a un total de 20 personas como máximo hasta el mes de septiembre, y desde octubre aumentaron a un total de 30 personas por grupo.

En el año 2022 participaron 928 personas pertenecientes a diversas organizaciones, como, universidades, colegios, parvularios, escuelas, liceos, agrupaciones de adultos mayores, grupos de inclusión, juntas de vecinos, CESFAM, organizaciones ecológicas y público en general.

Se incluyó en el programa los baños de bosque, también conocidos como Shinrin Yoku, la que es una práctica nacida en Japón, que consiste en realizar actividades de meditación, relajación, y contacto directo con el medio ambiente, a objeto de mejorar la salud, el bienestar y la felicidad. El término viene de su principio más importante, que consiste en beneficiarse, bañarse, y sumergirse en la atmósfera del bosque. Estas actividades resultaron novedosas y exitosas, en especial para aquellas personas que sufrieron diversos problemas en tiempo de pandemia.

Las visitas se convocan con indicaciones prácticas de ropa, comida, sugerencias y obligaciones. Además, se entrega folletería especialmente diseñada para la actividad sobre las áreas de bosque nativo; Lagunas y Cerros de Concepción; normas y recomendaciones para considerar en un Ecocircuito; ecoturismo de inclusión; e información sobre Apiario municipal. Cabe destacar que la Dirección de Medio Ambiente cuenta con un área de ecoturismo única en el País.

Mediante las redes sociales municipales, se dan a conocer los Ecocircuitos abiertos a público, donde se informa como participar e inscribirse, ya que los cupos son limitados.

Durante el desarrollo de la actividad se entrega a los participantes una completa información de los sectores que se visitan, tanto del punto de vista ambiental como ecoturístico.

El detalle de estas actividades y los lugares visitados se desglosan a continuación:

ECOCIRCUITOS 2022

Destinos	Cantidad de Ecocircuitos	Participantes (personas)
Cerro Caracol	7	161
Vivero y Apiario	18	380
Parque Nonguen	6	152
Lagunas de Concepción	6	113
Cerro Chepe	4	122
TOTAL	41	928



Cerro Chepe



Apiario Municipal



Vivero Municipal



Parque Nacional Nonguén



Parque Metropolitano Cerro Caracol

4.2 OBJETIVO ESTRATEGICO N° 9: APICULTURA

“Fomentar la población de abejas melíferas, previniendo la deforestación del bosque nativo, la pérdida de suelo, los incendios y otras acciones que degradan la cobertura vegetal de la comuna”.

En el marco de este objetivo el Municipio de Concepción implementó un programa especial llamado “Concepción protege a sus abejas” el cual tiene como objetivos:

- Apoyar a los apicultores de la comuna en su tarea de protección y mantención de las poblaciones de abejas domésticas.
- Asegurar el suficiente suministro de alimentos de calidad para los polinizadores existentes en el apiario creado en el Vivero Municipal, especialmente en momentos críticos del año, como el otoño y el invierno.
- Mantener el Apiario y sus alrededores, asegurando así, de una óptima, manera buenas condiciones de refugio en los colmenares a las poblaciones de abejas.
- Informar, educar y crear conciencia sobre el importante rol de las abejas en los ecosistemas.

Las actividades de este programa incluyen la mantención y funcionamiento en el Vivero Municipal de un Apiario, ubicado en Parque Pedro del Río Zañartu de Apiario inaugurado el año 2017. El lugar es visitado por adultos y niños de la comuna, en coordinación con programa de “Ecocircuitos” e

incluye charlas-talleres sobre la importancia y relación entre la biodiversidad y la conservación de las abejas.

Durante el **2022** se continuó con la labor de mantención de las abejas del Apiario Municipal, se acudió al rescate de abejas y se realizó control de plagas de chaquetas amarillas en respuesta a las numerosas solicitudes de vecinos. De esta manera se atendieron 11 casos de rescate de abejas y 10 atenciones para eliminación de chaquetas amarillas.

Durante el mes de junio y en el marco del día internacional del medio ambiente se realizó actividad en Mall del Centro Concepción donde grupo de jóvenes sobre patines pusieron en escena a través de una obra de teatro denominada “Vuelo Nupcial” parte del ciclo de vida de las abejas.



Entre los meses de noviembre y diciembre se desarrolló el segundo **curso de apicultura urbano** en el Apiario Municipal realizándose posteriormente ceremonia de entrega de diplomas y estímulo para los 45 nuevos apicultores de la comuna, contando con la participación de vecinos de distintos sectores de la comuna.



4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 10: Promover la integración de los espacios públicos naturales a la trama urbana de la Comuna, mejorando los accesos viales, la conectividad peatonal y la dotación de mobiliario urbano.

• **AVIFAUNA**

En el mes de marzo de 2022 se lanzó el programa denominado “Fauna Nativa como recurso educativo y controlador de plagas” organizado por la Dirección de Medio Ambiente y la Oficina de la Discapacidad.

El programa consistió en acercar la naturaleza a personas con discapacidad visual, física y psíquica a través de observación directa y auditiva de aves, con el objetivo de generar y traspasar conocimiento sobre biodiversidad de avifauna y a su vez ofrecer a los asistentes una instancia de recreación que les permita en el futuro poder desarrollarse en áreas de investigación científica de Bio acústica y a su vez represente también una oportunidad laboral como guías de interpretación auditiva. El programa consistió en charlas vía zoom, creación de guía auditiva de aves (tipo podcast) y salidas a terreno por diversos sitios de Concepción (Cerro caracol, Lagunas urbanas, humedal Paicaví)

El objetivo de dicho programa es resaltar la importancia que tienen las aves y el entorno natural para personas con dificultad visual, lo que a través del programa logró desarrollar en los participantes del curso la capacidad de distinguir los diferentes y diversos sonidos de las aves de los diferentes ecosistemas comunales, otorgándoles además más adelante la posibilidad de trabajar como guías de interpretación auditiva.

También se desarrollan actividades de educación ambiental y material educativo para el estudio y conservación de la fauna y sus ecosistemas, así mantener los ambientes equilibrados que eviten el aumento de poblaciones de plagas.

• **Curso conociendo las aves de concepción**

Curso inclusivo donde participaron 16 personas con discapacidad y personas sin discapacidad. Se recorrieron diversos ecosistemas de Concepción como el cerro caracol, lagunas urbanas y humedal Paicaví.



Se diseñó un plan integral para la conservación de aves, basado en las líneas de acción en la estrategia nacional de conservación 2021 – 2030, en el cual hemos avanzado en reuniones con juntas de vecinos para desarrollar talleres de educación ambiental y formar monitores ambientales locales. También se redactó un manual de monitoreo de aves de Concepción, el cual será entregado a vecinos de la comuna en formato pdf y también se diseñará un díptico del manual.

Se desarrollo un listado de aves de Concepción con su estado de conservación global y local.

DIRECCION ASEO Y ORNATO

INFORME DE GESTIÓN ASEO Y ORNATO AÑO 2022

DEPARTAMENTO DE ORNATO

El Departamento de Ornato, perteneciente a la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Concepción, tiene como función principal el administrar y velar por el fiel cumplimiento del contrato de mantención de áreas verdes de la comuna. En 2022 este contrato por la “Concesión para la Mantención de las Áreas Verdes de la Comuna de Concepción”, desde el 21 de febrero hasta el 20 de junio de 2022, estuvo en manos de la empresa Soloverde S.A., quien mantuvo el contrato bajo la modalidad de Trato Directo, luego de un proceso licitatorio que fue administrativamente suspendido y que con posterioridad fue declarado desierto. En esta instancia la concesionaria mantuvo una superficie aproximada de 1.145.443,23m², por un monto total mensual de \$143.618.720.- IVA incluido. Consecutivamente desde el 21 de junio y hasta el 20 de diciembre de 2022, existió un cambio de concesionaria, siguiendo el contrato de mantención de áreas verdes a cargo de la empresa Mantenimientos Integrales Riquelme Ltda., quien de igual manera mantuvo el contrato bajo la modalidad de Trato Directo, con una superficie aproximada en mantención de 1.167.709,23 m², con un costo municipal mensual de \$187.901.000.- IVA incluido.

La gestión del departamento de ornato hasta el año 2022 se divide en las siguientes áreas:

Mantención de Áreas Verdes Concesionadas y Vivero Municipal

Mantención de Áreas Verdes Concesionadas

Durante 2022 se han ejecutado múltiples trabajos de ornamentación y renovación en de distintas áreas verdes de la comuna de Concepción. En estas labores se dado continuidad con la incorporación del Mulch Decorativo, ya que este material favorece la vida de suelo, ofrece una capa protectora que reduce las discrepancias de temperatura y la humedad. Este biosustrato reduce la germinación, crecimiento y desarrollo de plantas no deseadas, es un regulador de la temperatura del suelo y mejora el drenaje y estructura del suelo, aireación y agregados de partículas. Contribuye a mejorar la fertilidad de los suelos, a la estética de las áreas verdes y disminuye el riego de las plantas, debido a que retiene agua.

HITOS RELEVANTES

a) Recuperación de espacios públicos

En materias de recuperación de espacios públicos en 2022, podemos señalar que recuperaron siete lugares:

1. Sector Cementerio
2. Waldo Valle, Lientur al costado Laguna Lo Custodio
3. Jardín Caracolito
4. Marina de Chile con Mencía de los Nidos
5. Abdón Cifuentes con Roxanne
6. Abdón Cifuentes con Magallanes
7. Entrada Villa Alto Palomares

A través del trabajo de nuestras cuadrillas se efectuaron labores de limpieza, hermoseamiento, plantación de especies vegetales y trabajos estructurales que permitieron transformarlos en áreas ajardinadas. Este tipo de intervención ha tenido gran éxito, por lo que para el presente año se ha programado la recuperación de otros espacios por solicitud de algunas juntas vecinales. En este ítem la cuadrilla de Ornato realiza también, acciones de limpieza, de despeje de matorrales y de arbustos en BNUP, con la finalidad de generar condiciones de seguridad para los vecinos.

1) Cementerio General Concepción



2) Jardín Caracolito



3) Ornamentación de espacios públicos





b) Ornamentación para eventos (Inauguraciones, lanzamientos) y en general

Además de la ornamentación de la ciudad, ejecutada por las empresas contratistas e Inspeccionada por los ITS (Inspectores técnicos del servicio), el departamento de Ornato, a través de su cuadrilla, se ocupa de hermosear los recintos que son inaugurados, así como también las dependencias donde se realizan eventos organizados por el Municipio. Durante el año 2022, se realizaron inauguraciones de sedes de juntas de vecinos, plazoletas, lanzamientos de talleres laborales, ferias, etc.

VIVERO MUNICIPAL

El Vivero Municipal cumple la función principal de proveer de plantas a la ciudad de Concepción, para la ornamentación de las áreas verdes existentes en ella. Es una unidad productiva donde se produce la totalidad de las plantas ornamentales (arbustos, cubre suelos, flores de temporada, herbáceas florales), que se requieren.

El personal del Vivero se compone de 1 funcionario de planta, Ingeniero Agrónomo, y 17 jornales del contrato de mano de obra administrado por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencia.

La gestión realizada en el Vivero Municipal durante el año 2022, se vincula con las siguientes áreas:

- a) Producción de plantas
- b) Área de carpintería
- c) Programa Eco circuitos Dirección de Medioambiente
- d) Programa de visitas guiadas
- e) Centro de Prácticas profesionales
- f) Centro de prácticas para jóvenes con capacidades diferentes

a) Producción de plantas:

La producción de plantas en el año 2022 fue de 208.978 unidades, correspondiendo 71.280 unidades a, arbustos, cubre suelo y herbáceas y, 137.698 a plantas de temporada.

Del total producido, 167.732 unidades se exportaron, o tuvieron salida desde el vivero; de ellas, 164.471 tuvieron como destino la ornamentación de la ciudad y, 3.261 fueron donadas a organizaciones sociales, centros de salud, escuelas, colegios y programas municipales, entre otros. (cuadro N° 1 y cuadro N°2)

Cuadro N°1, muestra el número de plantas entregadas por concepto de donaciones y destino áreas verdes, en los últimos 3 años.

Cuadro N°2 muestra la valoración en pesos (\$) por tipo de planta entregada en el año 2022.

CUADRO N° 1: PLANTAS ENTREGADAS ULTIMOS 3 AÑOS

TIPO DE PLANTA	2020	2021	2022
Árbol	52	91	189
Arbusto	10.754	17.436	11.256
Flor de temporada	97.829	119.407	111.530
Cubresuelo	16.674	17.550	31.615
Planta de interior	6	7	4
Herbácea *			13.138
TOTAL	125.315	154.491	167.732

*Años 2020 y 2021 las herbáceas estaban incluidas dentro del grupo de los arbustos. Año 2022 se hace la división dada la diferencia de precios que existe entre un tipo y otro.

CUADRO N°2: VALORACIÓN EN PESOS (\$) PLANTAS ENTREGADAS AÑO 2022

TIPO DE PLANTA	UNIDAD (U)	\$/U (*)	TOTAL (\$)
Árbol	189	20.000	3.780.000
Arbusto	11.256	5.000	56.280.000
Flor de temporada	111.530	1000	111.530.000
Cubresuelo	31.615	1000	31.615.000
Planta de interior	4	7.000	28.000
Herbácea	13.138	3.000	39.414.000
TOTAL	167.732		242.647.000

(*): valor promedio de mercado

Imágenes del Proceso Productivo:



Semillero o maternidad: propagación por semilla



Nave producción de esquejes: propagación por esquejes



Etapa de crecimiento y desarrollo



Etapa de endurecimiento de plantas

b) Área de carpintería:

Durante el año 2022 se ejecutaron trabajos tendientes a mejorar las instalaciones del Vivero, trabajos ejecutados exclusivamente por trabajadores de este; entre ellos:

- Instalación de adoquines en pasillos entre naves
- Construcción del canil para las mascotas del Vivero
- Reparación camas de arena
- Reparación de invernadero (semillero): cambio de plástico y cerchas
- Cambio de malla raschel en sombreadero
- Reparación sistema de desagüe y cambio de llave de lavaplatos
- Reparación sistema de desagüe baño mujeres
- Cambio de techumbre en sala de trabajo
- Construcción de leñera
- Otras obras menores



Leñera



Instalación de adocretos en sala de trabajo

c) Programa Ecocircuitos Dirección de Medioambiente: El Vivero Municipal, recibió a más de 20 grupos de personas a través de este programa; pertenecientes a escuelas, colegios, universidades, agrupaciones de adultos mayores, comités medioambientales y público en general. Cada visita contó con el apoyo como guía, de la profesional a cargo del Vivero.



Visita alumnos Colegio Charles de Gaulle

d) Programa de visitas guiadas: a través de este programa del Departamento de Ornato, recibimos a grupos de: alumnos del Centro Integral de Educación Diferencial, a alumnos de la Universidad de Concepción y a alumnos con habilidades especiales del Diploma de Jardines y Viveros de la Universidad Andrés Bello.



Visita alumnos Centro Integral de Educación Diferencial



Visita alumnos Universidad Andrés Bello.

e) Centro de prácticas profesionales: Durante el año 2022 recibimos a 1 alumno de 5º año de la carrera de Agronomía, de la Universidad de Concepción, que realizó una de sus prácticas profesionales en producción de plantas ornamentales.



Alumno en practica

f) Centro de prácticas para jóvenes con capacidades diferentes: Uno de los PMG creados por la Dirección de Aseo y Ornato en el año 2019, fue “Vivero Municipal como Centro de Práctica para Jóvenes con Capacidades Diferentes”; en que se ofrece a las Instituciones educacionales, que imparten carreras u oficios en el área de la jardinería y viveros, la posibilidad de que sus alumnos realicen su práctica o pasantías en el Vivero Municipal. Durante el año 2022, no recibimos alumnos, ya que el Vivero no fue solicitado como centro de práctica.

DEPARTAMENTO DE ASEO

El proceso de barrido y limpieza y de extracción, recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos de la comuna de Concepción en 2022, se ejecuta con la Empresa Contratista de Aseo Servitrans S.A., según lo establecido en la Licitación Pública ID 4988-63-LR16 y Empresa Contratista Centro de Manejos de Residuos Concepción CEMARC S.A., según Licitación Pública ID 4988-59-LR19. Nuestro equipo técnico municipal, supervisa, coordina y fiscaliza el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones que emanan de cada uno de los contratos de acuerdo con procedimientos, protocolos y controles establecidos en el contrato, bases técnicas y administrativas en ambas licitaciones.

Ambos servicios se encuentran concesionados por la Municipalidad de Concepción, por lo que existe una relación sinérgica entre estas empresas contratistas, vecinos y municipalidad, con el objetivo de otorgar ambos servicios a la comunidad, en un proceso permanente que sea eficiente, efectivo y también estético, que sea capaz de relacionarse con los usuarios de manera amigable, responsable, abierta y dinámica. En otras palabras, las Bases que rigen el servicio concesionado, se orientan al compromiso de una empresa que debe ser capaz de desarrollar en forma integral el servicio que se está concesionando:

CONTRATO ASEO

1. RETIRO DE RSD (BASURA)

Consistente en servicio de extracción, transporte y disposición final de basura domiciliaria.



2. RETIRO DE MICROBASURALES

Retiro y limpieza de residuos depositados de forma irregular en vías y *espacios públicos*, así como en áreas urbanas, rurales.





SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD

The screenshot shows a social media feed with three posts from different users:

- Jorge Jara (Aseo)** (Ult. vez hoy a las) 16:42:
 - Reenviado
 -
 - 16:34
- Emergency** (Adolfo, Aldo, Alvaro Espinoza (M A))
 - Reenviado
 -
 - 08:41
 - Hola buen día 08:41
 - Así amaneció la costanera de la población lautaro 08:41
 - Trato de ingresar a la página y esta colapsada 08:41
- Emergency** (Adolfo, Aldo, Alvaro Espinoza (M A))
 - Reenviado
 -
 - 19:16
 - Retirado

SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD

Equipo centro
Gonzalo Saez, Jorge, +56 9...

Reenviado
Mañana se agravará con feria Montriou.
Solicito gestionar retiro.
Gracias
21:21

Equipo centro
Gonzalo Saez, Jorge, +56 9...

Punto limpio parque ecuador
16:16
~Isaac Baeza
Retiro de microbasural en calle orompello con manuel rodrigo
16:48

Equipo centro
Gonzalo Saez, Jorge, +56 9...

Cerro la Polvora
14:26

Jorge Jara (Aseo)
Reenviado


AD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA



3. BARRIDO DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA

- Barrido diario con mantenimiento
- Barrido diario
- Barrido cada 10 días
- Barrido cada 30 días



4. LIMPIEZA DE REJILLAS

En 2022 en conjunto con la empresa concesionaria Servitrans S.A. se efectuó la limpieza de los más de 2000 sumideros de aguas lluvias existentes en la comuna de Concepción.



5. LIMPIEZA Y LAVADO FERIAS

Servicio de limpieza, extracción y transporte de residuos provenientes de ferias libres de la comuna de Concepción



6. LAVADO NOCTURNO

El aseo de las vías públicas del sector céntrico de la ciudad es complementado con un programa de lavado de calles, para lo cual se utiliza un camión aljibe para limpiar las calles con productos desinfectantes y detergentes especiales para este tipo de trabajos de higienización de estos espacios.



7. OPERATIVOS RETIRO CACHUREOS / INSTALACIÓN DE BATEAS PARA LA COMUNIDAD

El Departamento de Aseo en conjunto con la empresa contratista de aseo cuentan con 7 bateas comunitarias, que se utilizan para el acopio de desechos voluminosos y asimilables, las cuales previo requerimiento de las JVV y/o Organizaciones Sociales, son calendarizadas para ser instaladas en los puntos solicitados. Dos de estas bateas fueron adquiridas por la Dirección de Aseo y Ornato en 2022 invirtiendo un monto de \$14.000.000.-

Durante el año se instalaron bateas en alrededor de 300 puntos de la comuna incluyendo el sector rural.



8. APOYO EN EMERGENCIAS

La empresa concesionaria de aseo contribuye como primera ayuda ante accidentes viales, proporcionando las limpiezas de aceites, combustibles.



*** Cobertura domiciliaria servicio de recolección de RSD**

Se logró en 100% de cobertura de los 105.250 roles generadores de basuras o usuarios del servicio de recolección de residuos sólidos tanto de los sectores urbanos como rurales, incluidos 2.079.- nuevos generadores de basuras a nivel comunal, incorporados e informados por la DOM a contar de enero de 2022.

*** Medida adicionales**

a) Dentro de las coordinaciones llevadas a cabo con la concesionaria del servicio de aseo de la comuna, y con el objetivo de entregar un mejor servicio para la comunidad, en 2022 Servitran incorporó de forma adicional 2 camiones recolectores nuevos, 1 minicargador y 1 batea nueva, lo cual contribuyó a dar una mayor cobertura a su servicio.



b) En materias de erradicación de microbasurales de la comuna, mantener limpia la ciudad, nuestra Dirección y en general nuestra política municipal busca la sensibilización de comunidad a través de diferentes directrices: campañas de educación y concientización, a través de simbología gráfica, jornadas puerta a puerta, instalación de bateas comunitarias, fiscalizaciones, recuperación de espacios, entre otros.

Tenemos claro que lo complejo sigue siendo controlar las malas prácticas de algunas personas, sin embargo, nuestro plan de acción permanente es y seguirá siendo buscar, promover y fortalecer todas las medidas posibles dentro de nuestras competencias y recursos disponibles, para la erradicación y disminución al máximo los microbasurales en BNUP.

II) Contrato Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos de la Comuna de Concepción.

Resumen: Gestión Residuos Sólidos Urbanos 2022

Toneladas RSU Depositados en Relleno Sanitario CEMARC S.A. Año 2022

MES	TON MENSUAL 2022	Valor unitario TON \$ 13.722
ENERO	8.788,79	\$120.599.639
FEBRERO	7.865,21	\$107.926.412
MARZO	9.097,72	\$124.838.914
ABRIL	8.069,91	\$110.735.305
MAYO	8.416,31	\$115.488.606
JUNIO	7.937,31	\$108.915.768
JULIO	7.557,88	\$103.709.228
AGOSTO	8.897,93	\$122.097.395
SEPTIEMBRE	8.323,10	\$114.209.578
OCTUBRE	8.096,36	\$110.961.032
NOVIEMBRE	8.533,59	\$117.097.922
DICIEMBRE	8.961,41	\$122.968.468
Total AÑO 2022	100.545,52	\$1.379.548.267

DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIAS

La Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias cuenta con 45 funcionarios municipales divididos en profesionales, técnicos, administrativos choferes y auxiliares, además cuenta con 101 funcionarios a través de contratos con empresas, para la prestación de servicios permanente durante el año en variados trabajos que son de competencia de la Dirección. Los funcionarios antes mencionados se distribuyen en 3 secciones de la Dirección:

- Sección de Emergencia la cual tiene a cargo la Bodega de Emergencia
- Sección de Gestión del Riesgo
- Sección de Servicio a la Comunidad, dividiéndose esta en las unidades de Logística, Arbolado Urbano, Obras Menores y Taller de Estructura

La Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias, el año 2022 tuvo un presupuesto de \$1.585.024.082.- de los cuales son 512.023.454, para el funcionamiento de la Dirección y sus tres secciones. El contrato de mano de obra, el que es administrado por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias y cuyo monto asciende a los \$1.073.000.000.-

El trabajo realizado por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias, se basa en medidas de Prevención, Preparación y medidas de Mitigación por lo que la sección de Gestión del Riesgo, trabajó estrechamente con distintas instituciones como lo son Carabineros de Chile, Oficina Nacional de Emergencia, Corporación Nacional Forestal, Red Comunitaria de Emergencia, Cuerpo de Bomberos de Concepción, Cruz Roja filial Concepción, SERVIU, DOH, ESSBIO, CGE, entre otras instituciones públicas y privadas con el propósito de preparar y organizar a la comunidad para enfrentar emergencias y desastres, evaluaciones y planes. Y en base a esto el trabajo realizado fue.

Capacitación y preparación comunitaria para enfrentar emergencias y desastres:

Como Sección de Gestión del Riesgo nos hemos propuesto capacitar a las distintas juntas de vecinos de la comuna en temáticas de reducción de riesgos de desastres, con la necesidad de contar con comunidades más preparadas y organizadas como primeros interventores en su propia comunidad para enfrentar una emergencia o desastre mientras llegan los primeros equipos de respuesta especializados, en donde a cada junta de vecinos o comité se capacita en primeros auxilios comunitarios, organización comunitaria para enfrentar alguna emergencia, diagnóstico comunitario, familia preparada, como malla básica y además se suma una capacitación al tipo de riesgo al cual están expuesto como comunidad los cuales pueden ser: incendio forestal, inundación por desborde de cause y remoción en masa.

El año 2022 se capacitaron N° 719 de personas pertenecientes a 26 juntas de vecinos, instituciones y establecimientos educacionales.

En esta misma línea de trabajo y en un trabajo en conjunto con SENAPRED se formó el cuarto equipo CERT (Equipos comunitarios de respuesta bajo estándares internacionales) en el sector de Palomares, el cual se suma a los ya constituidos equipos CERT de Agüita de la Perdiz, Chaimavida y sector Puente 5, logrando certificar a 27 nuevos vecinos y vecinas del sector Palomares

Se realizaron 2 talleres de diagnóstico de microzonificación de riesgos, bajo normativa ONEMI en los sectores Palomares y Chaimavida, donde se habría contado con la participación de 57 personas.

Durante los meses de enero, febrero y octubre a diciembre se realizaron capacitaciones a las brigadas de Chaimavida, Agüita de la Perdiz y Puente 5 en el uso y manejo de herramientas forestales, baja de material combustible, evaluación y seguridad de la escena y además se realizaron capacitaciones a vecinos de Palomares y Puente 5 en limpieza del entorno del hogar para prevenir que los incendios forestales afecten sus viviendas, en donde al final del taller se les entregó a cada participante un kit de herramientas para realizar el trabajo del limpieza del entorno de su hogar.

En el mes de noviembre se realiza feria de prevención de incendios forestales, donde participan instituciones como SENAPRED, CONAF, Forestal Arauco, Red Comunitaria de Prevención, Equipos CERT (Agüita de la Perdiz, Chaimavida, Puente 5 y Palomares), Delegación Presidencial, Cuerpo de Bomberos de Concepción, Coalivi, Carabineros de Chile y el Ejército de Chile. Donde se expuso a los

asistentes las formas de prevención ante un incendio forestal y que hacer en el antes, durante y después de alguna emergencia.

Durante los meses de febrero a julio se trabajó en distintos sectores de la comuna en la prevención y mitigación por la campaña de invierno, la cual consiste en los trabajos de mitigación ante remoción en masa, limpieza de canales y esteros.

Durante los meses de enero, febrero y octubre a diciembre se trabajó en distintos sectores de la comuna en la prevención de incendios forestales, realizando distintos tipos de trabajos como:

- Campaña comunicacional (por medios radiales y visuales)
- Coordinación con juntas de vecinos y la red comunitaria de prevención
- Coordinación con las brigadas de emergencias comunitarias existentes
- Instalación de señaléticas en el sector rural de vías de evacuación, puntos de encuentro y puntos de abastecimiento.
- Capacitación a vecinos junto al Cuerpo de Bomberos de Concepción
- Rondas preventivas de vigilancia
- Inspecciones junto al cuerpo de Bomberos de Concepción a fin de realizar medidas de mitigación y reconocimiento en los distintos puntos de la comuna
- Campañas puerta a puerta de entrega de información a vecinos y vecinas
- Campañas carreteras junto a Carabineros de Chile, Red Comunitaria de Prevención y CONAF

Se participó en el mes de octubre en el simulacro regional escolar por amenaza de sismo y tsunami, donde participaron en la comuna de Concepción 93 establecimiento educacionales con un total 64.813 participantes entre alumnos y personal de los establecimientos educacionales. Como comuna de Concepción se participó por primera vez con establecimientos educacionales en zona de inundación por Tsunami donde 2.713 alumnos y personal del establecimiento se desplazaron a zonas seguras previamente identificadas y sociabilizadas, a través de mesas de trabajo y reuniones con los establecimientos educacionales.

Fortalecimiento Municipal en la preparación de respuesta ante emergencias y desastres.

Se capacitan a 44 funcionarios que se encuentran dentro del Decreto de Emergencia.

Trabajo en medidas de Mitigación

El trabajo realizado durante el año 2022 en la mantención de caminos y accesos en sector rural, realizando un trabajo de 25 kilómetros, lo que facilita el acceso tanto a los residentes de los sectores beneficiados con la mantención de estos caminos, como así para ser utilizados por organismos de emergencia en caso de ocurrir algún evento. Además, mencionar del apoyo que se da a distintas comunidades del sector rural en el transporte de materiales para la reparación de caminos y accesos a estas comunidades todo esto en trabajo en conjunto con las distintas Juntas de vecinos y comités existentes.

En cuanto a las medidas de mitigación para la temporada estival se realizaron 10 kilómetros en la baja de material de combustible y mantención de corta fuegos existentes a fin de prevenir la ocurrencia y propagación de incendios de pastizal matorral y forestal

Referente al trabajo de medidas de mitigación en época de invierno se trabajó en 22 taludes lo que implicó un trabajo de despeje y mantención de aproximadamente 500 metros que consisten en mantención de terrazas, retiro de material y construcción de muros empalizados. Además de realizar la limpieza de 11 canales lo que implica aproximadamente 36.081 metros lineales de limpieza de canales

Trabajo realizado por Servicio a la Comunidad

En el marco de recuperar espacios urbanos, se ha trabajado en la mantención de mobiliario urbano por un monto de \$ 130.000.000.-

Con el fin de poder mejorar la calidad de vida de los habitantes de los sectores Puente 1, Laguna lo Méndez y Agüita de la Perdiz por parte del Taller de Estructuras Metálicas se trabajó en la fabricación e instalación de pasamanos. Con un monto de Inversión de \$9.000.000.-

Se realizó la mantención fabricación de rejillas de aguas lluvias, en distintos puntos de la comuna por un monto de \$4.863.376.-

Se repararon 96 metros lineales de veredas en distintos puntos de la comuna por un monto de \$3.250.000.

Se fabricaron y repararon barreras peatonales en distintos puntos de la comuna por un monto de \$12.000.000.-

Se Fabricaron e instalaron 62 losetas para los sectores de Palomares, Miraflores y Villa San Valentín Por un monto de \$2.100.000.-

Se trabajó en la reparación de distintos refugios peatonales en la comuna por un monto de \$3.500.000.-

Durante el año 2022 se podaron alrededor de 1500 árboles en la ciudad que corresponde al 2,5% del total de arbolado estimado (60.000). Esta cifra es debido a la complejidad tanto de la ubicación, transito (vehicular y peatonal), estructura del árbol (altura, cantidad de ramas) y recursos disponibles para el trabajo.

Sectores de trabajo

Se realizaron trabajos de poda en los sectores:

- El Golf
- Barrio Norte
- Villa San Andrés
- San Juan 1 y 2
- Villa Universidad de Concepción.
- Lomas de San Andrés
- El Golf
- Collao.
- Andalién
- Pedro de Valdivia Bajo
- Centro de Concepción

Talas.

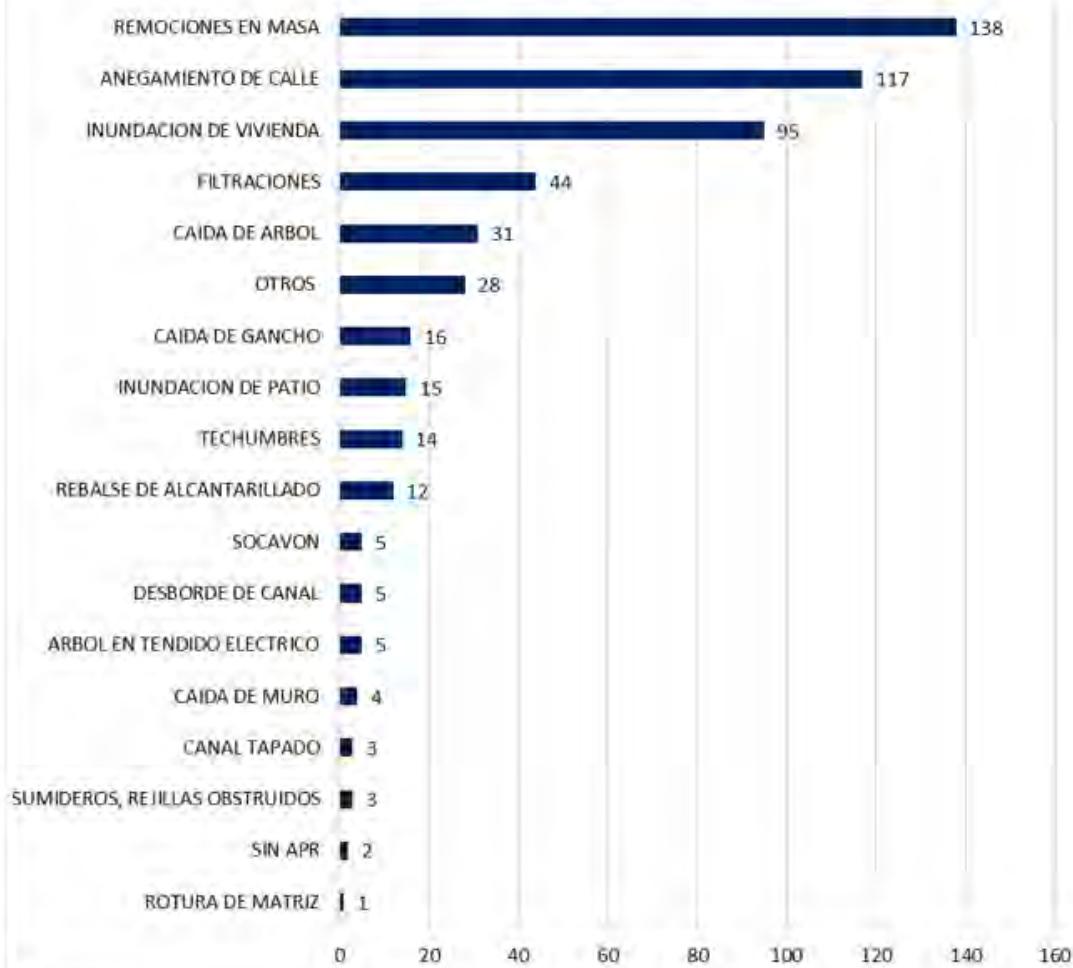
Se han realizado 65 decretos de tala, algunos motivos han sido remodelación de plaza de armas, cambio en ejes viales, problemas sanitarios o estructurales que generen un riesgo para los ciudadanos ya que esto último, puede generar caída inminente de ejemplares. Luego de talar se debe hacer destronque den el lugar para poner un nuevo individuo, sin embargo, esta labor es más lenta ya que, se deben ocupar los mismos recursos de trabajos regulares y emergencia, se usan herramientas manuales (no contamos con maquinaria para esta labor) y debe existir coordinación con las entidades que tengan cañerías en la zona de intervención para evitar problemas de suministro a vecinos.

En cuanto al trabajo de Sección de Emergencia.

En este punto se trabajó en gran variedad de emergencias del tránscurso del año que van desde Incendios estructurales, Incendios Forestales, Inundaciones, Remoción en masa, entre otras emergencias, en un trabajo coordinado con las instituciones presentes en el sistema de protección civil de la comuna.

Donde podemos destacar el trabajo realizado entre los meses de abril a agosto, donde se registró un total de agua caída entre estos meses de 767.5mm, atendiendo un total de 538 emergencias variadas las que se pueden destacar Remociones en masa, anegamiento de calles, inundación de viviendas, filtraciones, caídas de árboles, rebalses de canales entre otros. Según cuadro adjunto:

EMERGENCIAS ENTRE 22 DE ABRIL AL 17 DE AGOSTO DEL 2022



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Este 2022 el enfoque de la Dirección de Desarrollo Comunitario estuvo marcado por el regreso de ciertas actividades masivas al aire libre, marcado por las restricciones que durante los primeros meses del año hubo producto de la pandemia, sumado a la redestinación de recursos que antes se consideraban para actividades y que ahora tuvieron que estar enfocadas en ir en apoyo de las familias de la comuna. Una de las primeras actividades que tuvimos, los primeros días del mes de marzo, fue la se conmemoración del Día de la Mujer, destacándose a 19 vecinas de Concepción.

Producto de las restricciones por la pandemia muchas de las actividades que se realizaban presencialmente no pudieron realizarse, retomándose con la conmemoración del Día de la Madre en los Barrios, efectuándose en los sectores de Aurora de Chile, Barrio Norte, Gabriela Mistral, Villa Universitaria, Palomares, Villa Huáscar, Lorenzo Arenas y Plaza Condell. Asimismo, en septiembre retomamos las Ramadas Itinerantes que visitaron los sectores de Pedro del Río, Barrio Norte, Villa San Francisco, Palomares, Miraflores, Los Lirios y Manuel Rodríguez, llevando música, baile y mucho espíritu patrio a las distintas paradas que abarcaron.

En el mes aniversario retomamos la tradición de los eventos “Conce Celebra”, llevando el cumpleaños 472 de Concepción a diferentes sectores de la comuna, con música en vivo, feria de emprendedores y food truck, abarcando Lomas de San Andrés, Laguna Redonda y Plaza Perú. Finalmente, para cerrar el año también llevamos la alegría de la navidad a los barrios de Concepción, incluyendo show artístico, autitos a pedales, trencito, pintacaritas, helados, palomitas de maíz y la visita del viejito pascuero, llegando hasta Valle Angol, Valle Nonguén, Conjunto Residencial Pedro Luna de Barrio Norte, Plaza el Sauce, Teniente Merino 2, Cancha la Frontera, Pedro del Río Zañartu, San Ramón, Lomas de Bellavista, Parque Laguna Redonda y Villa Alto Palomares.

Las personas mayores también pudieron disfrutar con el lanzamiento de talleres que se efectuó en el Parque Ecuador, con una muestra de las distintas técnicas y disciplinas que se imparten, contabilizándose 95 talleres en diversos sectores de la comuna y en la Casa del Adulto Mayor, en técnicas y disciplinas tales como música, folclor, baile entretenido, coro, tango, manualidades y se incorporó como innovación pilates, yoga con movilidad reducida y biodanza, alfabetización digital más charlas kinésicas y charlas de orientación jurídica, los anteriormente mencionados incluyeron como público objetivo usuarios y usuarias participantes de talleres, programa Vínculos, agrupaciones UCAM y demanda espontanea desde la comunidad.

Se destaca la alianza de colaboración con Biblioteca Municipal para la realización de los cursos de Alfabetización Digital, en sus salas habilitadas para dicho proceso, así como las Clínicas Abiertas de Biodanza (1 mensual), que permitió dar respuesta a la demanda espontanea que quería conocer y acercarse a esta Terapia, y que contó con facilitadoras de Escuela de Biodanza Concepción, fortaleciendo de esta forma el, lineamiento Estratégico de vinculación con el medio.

Asimismo, se comienza con el trabajo en lineamiento intergeneracional; Taller de Música para niños, niñas y jóvenes; en alianza con la Oficina de Asuntos Religiosos como piloto, eje que se pretende replicar el presente año.

Otro de los ejes abordados fue el programa de Autocuidado de Personas Mayores, haciendo entrega de 150 Set de Pedicuro individual, más dos botellas de aceites de masajes de Almendra y Lavanda, en Ceremonia en Salón Carlos Contreras Maluje, a personas mayores que asisten a Terapias Complementarias de Reiki, Bio Magnetismo, Sonoterapia y Taller de Podología, con el objetivo de que los usuarios y usuarias asistentes a dichos talleres, cuenten con los insumos para proyectar el autocuidado en sus espacios personales y de vida diaria.

Durante los años de pandemia muchas de las actividades tuvieron que realizarse de manera virtual, conectados vía Zoom, sin embargo, este 2022 volvió una de sus tradiciones de invierno, como son las mateadas de adultos mayores, efectuándose 8 en diversos sectores de la comuna, las que incluyeron números artísticos tanto de los talleres impartidos por la Casa de las Personas Mayores como por artistas externos.

Al igual que este 2022 marcó el regreso del Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, donde se seleccionó a la pareja que representó a Concepción en las instancias provinciales, correspondiéndonos como ciudad también la organización de esta instancia.

Finalmente, también se realizaron otras actividades con personas mayores como el Cierre del Mes del Adulto Mayor con el fin de otorgar un reconocimiento a las personas mayores a través de una instancia artística y lúdica, la que se realizó en el Liceo José Manuel Balmaceda, con números artísticos de los talleres de la Casa AM, más una muestra de Talleres de Manualidades en stand dispuestos para ese fin, lo que permitió visibilizar el trabajo y creación de los talleres.

En lo que respecta al área deportiva se retomó de manera presencial tanto en el gimnasio municipal, sedes sociales o multicanchas de diversos sectores de la comuna, teniendo como principal recinto el estadio Ester Roa Rebolledo, este cuenta con más de 10 salas multiuso, que estuvieron habilitadas cumpliendo con todos los protocolos de sanitización, limpieza y seguridad, donde todos los usuarios que ingresaron al recinto contaron con control de temperatura y completaban una encuesta diaria, además de la exigencia del pase de movilidad. Los aforos fueron limitados en cada espacio. El aforo de la pista atlética fue de 50 personas, y el de las salas multiuso de 12 personas.

El total de usuarios beneficiados tanto con talleres presenciales el año 2022 fue de 2300 personas inscritas, donde el 60% fueron mujeres y el 40% hombres. Esto se explica principalmente por la gran cantidad de talleres de zumba y baile donde principalmente participan mujeres.

Asimismo, la Oficina de Deportes apoyó a diversas organizaciones deportivas, con el fin de otorgar recursos y ayudar a los distintos clubes de Barrio y organizaciones deportivas a realizar sus torneos y entregar los premios (copas, medallas, etc.). Dentro de este apoyo, el año 2022 fueron beneficiadas 106 organizaciones deportivas, con un aporte en total de 5600 medallas y 198 copas.

Por otro lado, la Oficina de Jóvenes impulsó durante el Primer y Segundo Semestre 13 talleres, beneficiando alrededor de 300 adolescentes y jóvenes de la comuna. Los talleres semestrales se complementaron con diversas actividades recreativas al aire libre tales como Jornadas de “Trekking” y “Senderismo guiado”, incluso con mascotas, esto con finalidad de acercar a las personas con su medio natural, el patrimonio y componentes culturales de su zona.

En este mismo sentido, la Oficina de Jóvenes ante el desafío de modernizar el programa de educación cívica y formación ciudadana se generaron instancias de encuentro y de debate por medio de “La Cumbre de Debates” con la finalidad de promover el desarrollo integral de las y los estudiantes de la comuna a través de la creación de espacios para el intercambio de posturas y la integración sociocultural, participando en esta versión 9 colegios de la comuna.

Por otro lado, fuimos el nexo para que 30 alumnos de colegios de concepción se pudieran inscribir en el preuniversitario gratuito de la UCSC. Al igual que realizamos el Fondo de Emprendimiento Juvenil, donde se seleccionó a 10 ganadores con un monto total de \$450.000 para cada uno. Y volvimos a realizar los Munitour, donde alumnos de colegios e instituciones pudieron conocer los espacios y cómo funciona cada Dirección Municipal.

La Oficina de la Discapacidad durante el año 2022 continuó en función de promover la plena inclusión de las Personas con Discapacidad con enfoque de derechos. Se mantuvo y afianzó el trabajo con las Direcciones municipales, para transversalizar el enfoque, siendo el primer año de implementación de la Política Comunal de Discapacidad e Inclusión, con resultados auspiciosos de parte de las Direcciones Municipales participantes.

Las actividades y oferta programática a la comunidad se realizaron en modalidades presencial y en línea, para priorizar el cuidado de las personas con discapacidad y sus familias, considerando la existencia de barreras que aún limitan su participación.

Desde su modelo de trabajo, el equipo profesional de la Oficina de la Discapacidad, sigue siendo un aporte en diferentes ámbitos, se mencionan algunos hitos como que se instala de manera regular el proceso de Postulación a Ayudas Técnicas con financiamiento municipal, logrando cubrir el 100% de las solicitudes ingresadas. En el rol de entidad colaboradora del proceso de Calificación y Certificación de Discapacidad, se orienta y atiende a más de 450 personas. Se diseña y queda a disposición de la comunidad la Credencial para Cuidadores de Personas con Discapacidad, que les permite recibir atención preferente en servicios municipales, reconociendo el rol de las personas que cuidan y el tiempo limitado que poseen para realizar trámites.

Asimismo, se reactiva el trabajo comunitario realizando encuentros con personas con discapacidad y sus representantes, con el fin de identificar en conjunto los nudos críticos y oportunidades de mejora en la gestión municipal. Se sigue aportando a la comunidad mediante oferta de talleres para

personas con discapacidad y cuidadores; además de mantener cursos abiertos a la comunidad que aportan a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Finalmente, en el ámbito laboral se observó un aumento en las oportunidades laborales, aunque lo significativo ha sido el incremento de interés por el desarrollo de trabajo independiente, lo cual se fomenta a través del Capital para Emprendedores con Discapacidad y la ejecución de ferias para la comercialización de productos.

En lo que respecta al fortalecimiento de la participación ciudadana, se realizó como en años anteriores, la “Escuela de Liderazgo”, la que contó con cuatro módulos híbridos de asistencia presencial y virtual realizados por medio de charlas, talleres y clases enfocadas tanto a dirigentes sociales como también a vecinos y vecinas en general. Cabe destacar que un módulo se realizó por completo en dependencias de la Universidad de Concepción, fortaleciendo los vínculos entre la municipalidad y la academia. Este año, se entregó certificación a quienes cumplieron con la asistencia mínima requerida, en total fueron 164 vecinas y vecinos certificados, totalizando 387 inscritos e inscritas quienes se adaptaron a participar en modalidad online y presencial, ceremonia que se celebró con una gran asistencia en el auditorio de la Escuela de Derecho de la UdeC y que fue una de las actividades realizadas con ocasión del mes aniversario de la ciudad. A esto, se le suman cinco “Jornadas vecinales” vía ZOOM. Entre las jornadas, se abordaron temas contingentes de interés de la comunidad tales como conocimiento de la actualización de la normativa que autoriza el cierre de calles y pasajes, rol del dirigente social, alimentación saludable, manejo del estrés, entre otras, logrando una asistencia de 150 personas por jornada.

Con la finalidad de acercar los servicios municipales a los territorios, se realizaron jornadas de “Municipio en tu Barrio” donde en coordinación con las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, se proporcionaron orientaciones y asistencia presencial en el territorio enfocadas a vecinos y vecinas de diferentes sectores de la comuna.

II.-SERVICIOS SOCIALES:

En esta división, la Dirección de Desarrollo Comunitario trabajó en diferentes líneas de acción en directo beneficio de las familias vulnerables de la comuna, tales como el Programa Familias, Seguridad y Oportunidades trabajó con 826 familias de la comuna, mediante visitas de intervención especializada a familias vulnerables, generando acompañamiento Psicosocial y Laboral, mediante el trabajo en sesiones virtuales concediendo una atención más personalizada y cercana con las familias. Se realizaron 18 conversatorios y talleres en temáticas de interés logrando la participación de 990 beneficiarias. Para la óptima ejecución del Programa Seguridad y Oportunidades, ejecutado colaborativamente con el FOSIS, el municipio invierte cerca de \$80 millones anuales.

En cuanto a los subsidios, un total de 2.855 familias fueron beneficiadas con el Subsidio de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas en zona urbana mientras 71 familias en sector rural. Además, 3.103 grupos familiares de Concepción recibieron el Subsidio Único Familiar y 238 recibieron Pensiones Básicas Solidarias en la comuna. A esto se suman 1.916 familias que fueron beneficiadas con la Exención del cobro por Aseo Domiciliario.

La Unidad de Asistencia Social durante el año 2022, debió afrontar una nueva normalidad producto de las consecuencias derivadas de la crisis pandémica que debió enfrentar la población mundial y en lo particular los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

En términos generales, las familias que recibieron atención municipal de parte de la Oficina de Asistencia Social y Contingencia durante el año 2022 involucran un total de 10.422 atenciones, si se comparan las cifras entre los años 2020 al 2022 se observa una considerable disminución en el total de atenciones sociales realizadas, lo cual se condice, a la reestructuración de la normativa sanitaria por cambio protocolar desde el Minsal, por la contingencia nacional respecto a la Pandemia o Emergencia Sanitaria Covid +19.

Durante el año 2022 las atenciones nuevamente comenzaron a realizarse de forma presencial, de manera rigurosa, por lo cual, se solicitó información documental acreditando la situación de vulnerabilidad para la evaluación, gestión y entrega de ayuda social.

No obstante, a modo de conclusión o síntesis se pudo identificar que ayudas sociales realizadas fueron dirigidas a familias que producto de la emergencia sanitaria continuaban presentando, dificultades económicas asociadas a la situación de cesantía, instabilidad económica, antecedentes

de enfermedades no tratadas, entre otros, problemas que claramente se encuentran estrechamente relacionados a la reciente crisis sanitaria. Desde este punto que destaca el desafío de la Oficina de Asistencia Social de atender a aquellas familias que post Emergencia Sanitaria no han logrado satisfacer sus necesidades Económicas, Personales y Sociales de manera autosuficiente y permanente en el tiempo.

Respecto a aquellas ayudas sociales entregadas por Oficina de Asistencia Social, Contingencia y Bodega de Emergencia, por programas, se destacan aquellas atenciones y ayudas entregadas asociadas a la propia unidad en sí misma, involucrando 10.707 ayudas sociales durante el año 2022, así como, aquellas ayudas entregadas por Emergencias e Incendios (41) y por Programa para pacientes con Dependencia (693) durante este periodo.

Por último, cabe destacar la Implementación de dos nuevos Programas Sociales en la unidad, los cuales corresponden a:

-Personas Mayores en situación de abandono, el cual durante el año 2022 realizó un total de 50 atenciones.

-Programa de Personas en Situación de Calle que durante el año 2022 atendió a un total de 223 usuarios.

Ambos programas encargados de abarcar problemas sociales predominantes dentro de nuestra comuna que no habían sido focalizados con anterioridad. Conforme a los datos obtenidos desde el Sistema de Atención Social SAS, los recursos municipales efectivamente gastados en la población individualizada (10.707 familias) alcanzaron a los \$ 538.000.000.- (Quinientos treinta y ocho millones de pesos).

Acorde a lo anterior, el monto entregado para el apoyo social de las familias de la comuna, ha variado sustancialmente en los últimos 3 años, incrementando las cifras en un 117% respecto del 2020 y en un 20% respecto del 2021, lo que en materia económica ha requerido un esfuerzo sustancial por parte de la administración comunal. Mencionar que, si bien la primera necesidad que manifiestan las familias de la comuna está referida a la Alimentación, la Unidad de Asistencia Social continúa cumpliendo con las tareas propias como es el requerimiento en situaciones de necesidad y emergencia.

III.- SUBDIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS:

La Subdirección de Derechos Humanos a través de su Oficina de Migrantes e Interculturalidad, a pesar del contexto pandémico mundial realizó 945 atenciones a usuarios de manera virtual y presencial, respetando todas las medidas sanitarias indicadas. En cuanto a género, un 72% corresponde al femenino y un 28% al masculino. La población venezolana, con un 48%, es la que más acude a la oficina, seguida de colombiana 8%, peruana 6%, ecuatoriana 4%, entre otras nacionalidades. En cuanto a las iniciativas realizadas se cuentan 41 talleres, 12 conversatorios y dos seminarios

El Convenio Marco de Cooperación con el ACNUR (2021), permitió continuar realizando un trabajo colaborativo para lograr diferentes tipos de apoyos económicos para la población de interés del ACNUR, así como de otras nacionalidades. Cabe destacar que no existe presupuesto comprometido y que la Oficina de Migrantes no recibió dinero en efectivo, ni transferencias monetarias. Todos los recursos fueron administrados por los organismos socios, como Visión Mundial, Cruz Roja Chilena y además se logró el apoyo en ayuda humanitaria por parte de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, de ONU Migraciones. La labor de la Oficina fue realizar la preselección y postulación de 103 beneficiari@s el año 2022. Los apoyos entregados consistieron en: Programas de Transferencia Monetaria, tarjetas de ayuda humanitaria, cajas de alimentos, Programas de Apoyo a Emprendedoras Migrantes, subsidios de arriendo, kits sanitarios, kit de útiles escolares, talleres, cursos, entre otros.

Por otro lado, la Oficina de la Diversidad y No Discriminación realizó 255 atenciones individuales en formato de Consejería de derechos, para personas de las diversidades sexuales y de género, tanto de manera presencial como virtual, incluyendo seguimiento. En esta misma línea se realizan 130 consejerías a madres, padres y cuidadores de personas de las diversidades sexuales y de género. Y 50 consejerías de pares para personas Trans.

También se efectúan capacitaciones en Diversidades Sexuales y de Género en el ámbito escolar a equipos profesionales de 15 establecimientos educacionales de la provincia de Concepción, alcanzando a 750 docentes en modalidad presencial. Capacitaciones en Diversidades Sexuales y de Género en el ámbito de la intervención social a representantes de 50 instituciones, entre ellas la Red Calle, Red de Infancia, CATIM, Serviu, Corporación de Asistencia Judicial Nacional (300 personas) y equipos municipales, llegando a 900 personas, tanto en modalidad presencial como online.

Otra de las líneas abordadas fueron los Grupos de Encuentro, con 6 talleres comunitarios para personas LGBTIAQ+ con más de 80 sesiones en total y una participación de 300 personas en áreas tales como: Cultura Ballroom, Tatuaje, Improvisación, Creación de Bullet Journal, Tango Queer, Manejo financiero para personas LGBT+, Manejo hormonal para personas Trans y no binaries. Cuatro grupos de encuentro funcionando de manera mensual desde marzo a diciembre con un total de 250 participantes.

También se realizaron acciones comunitarias como la organización de la Marcha del Orgullo en junio de 2022 con participación de 2000 personas, primer Cabildo LGBT+ con participación de 70 personas, izamiento de la bandera LGBT+ y la bandera trans en el edificio consistorial, conmemoración de Octubre Trans, incluyendo la realización de II Festitrans, festival por los derechos de las comunidades trans y el ropero Trans, actividad de intercambio gratuito de ropa, con una participación total de 300 personas incluyendo 2 días de actividad.

En marzo de 2022 se da inicio junto a la DAS a la Mesa Comunal de Salud y Diversidad, que reúne a referentes de los CESFAM y de todas las instituciones prestadoras de salud presentes en la comuna, con realización de reuniones mensuales y levantamiento de diagnóstico inicial sobre acceso a la salud para las personas LGBT+.

Finalmente, en cuanto al apoyo a emprendedores LGBT+, se realizan dos ferias de emprendimientos para la comunidad LGBT+ en la Plaza de Tribunales y en el Centro de Creación Cultural, en coordinación con la Unidad de Fomento Productivo quienes además asesoran en postulación a proyectos y formalización de la empresa.

En este mismo sentido, la Oficina de Asuntos Indígenas durante el año 2022, realizó atenciones presenciales, por teléfono y por correo electrónico de la comunidad indígena de Concepción, orientando a la comunidad respecto a postulación de Becas Escolares Indígenas de Junaeb y acreditación de Calidad Indígena entregado por la Conadi.

Además, se realizaron mensualmente las “Ferias Chapecan” en conjunto con la Oficina de Fomento Productivo, donde participaron asociaciones mapuches y artesanos pertenecientes a pueblos originarios con la finalidad de ampliar espacios de desarrollo económico local y la visibilización de la cultura mapuche en nuestra comuna.

Los pueblos originarios celebran el año nuevo desde el solsticio de invierno 21 de junio hasta el 24 de junio, por lo que para la Oficina de Asuntos Indígenas y la Municipalidad de Concepción es muy importante realizar esta celebración junto a las Asociaciones mapuches y a la comunidad.

Asimismo, se realizó un taller de música mapuche para niños y niñas en el Parque Nacional Nonguén, en apoyo a la Asociación Mapuche Nonken Libko Lelfun, teniendo como objetivo familiarizar a niñas y niños desde 7 a 13 años, con la música y cultura mapuche a través de cantos y la interpretación de instrumentos musicales como la Kaskahuilla, kultrun, Pufillka, Trompe entre otros.

Al igual que se ejecutó un taller de telar para visibilizar la identidad mapuche en pos de la revitalización y rescate de su cultura, para generar conciencia sobre la importancia de la cultura mapuche en el contexto de sus tradiciones y promover y potenciar la participación de las y los vecinos en talleres que buscan visibilizar la cultura de los pueblos originarios.

El taller se enmarca en el plan de trabajo de la Oficina de Asuntos Indígenas en el sentido de rescatar la cultura de los pueblos originarios y visibilizarla a la ciudadanía en general y potenciar la relación entre vecinos y vecinas y representantes del mundo indígena con los diversos programas del municipio y promover y potenciar la participación de las y las vecinas en talleres que tengan como objetivo el rescate de la cultura de los pueblos originarios.

Otra de las oficinas que tuvo un destacado trabajo fue la de Asuntos Religiosos, la que durante el mes de marzo tuvo nuevamente un encargado, tras el fallecimiento del Pastor Luis Cuevas Sobarzo QEPD, esta unidad municipal comenzó su trabajo 2022 con el primer taller de Guitarra básica para

adolescentes donde participan activamente 20 jóvenes las cuales aprenden a tocar este instrumento musical. Este taller se realizó todos los sábados de 11.00 a 13.00 hrs en la Casa del Adulto Mayor.

Asimismo, y para integrar a los diferentes credos en el mes de abril se realizó el Primer Encuentro Interreligioso por la Paz Social en el cual participaron los principales representantes de las Iglesias Bautista, Adventista, Católica, Evangélica, de Jesucristo de Todos los Santos de los últimos días y Comunidad Bahai, espacio donde se pudo intercambiar opiniones y consolidar redes de apoyo entre organizaciones y con las distintas oficinas municipales.

Esto se suma a las diversas visitas que realizó el alcalde en su calidad de primera autoridad comunal a las diferentes iglesias presentes en la comuna. Además, celebramos el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas con un gran Culto de Acción de Gracia en el Gimnasio Municipal de Concepción, actividad que reunió a unos 5.000 asistentes.

Para finalizar el año y en el marco del Día de la Inmaculada Concepción la Oficina de Asuntos Religiosos generó los puentes en entre la Iglesia Católica y las diferentes Direcciones Municipales para la peregrinación al Cerro La Virgen, actividad en la que se estima participaron unas 100.000 personas y que se desarrolló en perfecto orden.

Las Oficinas de Protección de los Derechos de la Infancia son instancias de atención ambulatorias con cobertura comunal cuyos objetivos son brindar protección integral a los derechos de niños/as y adolescentes y contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de niñez y adolescencia. Desde 2021 OPD Concepción es parte del Servicio Mejor Niñez (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) y, paulatinamente, ha iniciado el cierre de sus funciones a través de un tránsito hacia la modalidad OLN, lo cual se concretará el año 2023, a la fecha esto no ha significado dejar de realizar las acciones pertinentes para lograr los objetivos del programa.

Esto favoreció que el Programa OPD Concepción llevara a cabo sus desafíos orientados a cumplir sus metas anuales y así fue como en 2022 se sobre paso la meta anual de atención de casos, pues el equipo del área protección de derechos debió evaluar e informar sobre 734 casos derivados e ingresados al programa sobre pasando en 334 la cifra establecida por convenio. Para lo anterior los profesionales de OPD debieron efectuar diligencias y coordinaciones, así como entrevistar a niños, niñas, adolescentes, cuidadores/as, familias y profesionales de la red de garantes y co garantes de derechos, también iniciar acciones judiciales orientadas a la protección y restitución de derechos cuando ha habido vulneraciones pesquisadas en el marco de indagación por derivación desde la red de infancia o por demandas espontaneas o bien durante la calificación del caso por solicitud de informe solicitado por Tribunales de Familia y Fiscalía local, instituciones que año a año han ido ampliando sus requerimientos a este programa.

En el área de gestión durante el año 2022 superó su meta anual de 4.400 personas participantes en sus actividades, de este modo el total de asistentes en las diversas acciones efectuadas y orientadas a garantes, co garantes y sujetos de derechos fueron 5. 927 personas.

Las orientaciones técnicas del programa OPD distinguen dos componentes metodológicos, uno es el área “Protección de Derechos que atiende los casos ingresados a OPD para ser evaluados, sobre la base de que todo derecho de la niñez y adolescencia debe ser respetado y que la vulneración de uno implica la vulneración de todos. La meta anual del programa es la atención de 450 casos, en 2022 fueron ingresados a OPD Concepción 734 casos, cada uno de ellos fue evaluado por uno/a o más profesionales de OPD y, posteriormente, fue abordado según su nivel de complejidad.

Cabe agregar que en 2022 OPD Concepción ingresó a SENAINFO 123 casos de vulneración de derechos de alta y mediana complejidad, el 53% de ellos fueron de niñas o adolescentes mujeres.

Por su parte, el área de Gestión Intersectorial y Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, encargada de planificar, coordinar y ejecutar las acciones orientadas a la promoción de los derechos de la Niñez y Adolescencia, por tal motivo gestiona y lidera la Red de Infancia de la comuna llamada RIAC (Red de Infancia y Adolescencia de Concepción); efectúa actividades de dialogo, reflexión y diagnóstico de la situación de niños/as y adolescentes de Concepción; coordina el trabajo mensual del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de Concepción; efectúa acciones de promoción de derechos.

Durante 2022 se efectuaron actividades educativas, de sensibilización y difusión, cada una orientada a promover los derechos de la niñez garantizados por la Convención Sobre los Derechos del Niño de 1989 a nivel internacional y por la Política Local para la Garantía de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de Concepción 2020-2024 a nivel local. En total participaron 5.927 personas, el 54% fueron adultos/as y el 46% niños/as o adolescentes. Un logro en este mismo ámbito es haber superado la brecha de participación en las actividades de niñas y adolescentes mujeres con relación a los varones de dichas edades, quedando pendiente aumentar la participación de adultos varones, en las diversas acciones que se efectúan anualmente. El detalle de las actividades efectuadas se encuentra en el cuadro siguiente.

En 2022, destacaron varios hitos efectuados por el programa que fueron un aporte a la gestión del municipio en su rol de garante de derechos, estos son:

Consolidación del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de Concepción, organización que nace en 2018 y desde 2020 ha ido consolidándose como una organización representativa de la niñez y adolescencia de la comuna. En 2022 esta organización de la comuna estuvo abocada a crecer y potenciar su formación para continuar legitimándose, desde 2023 bajo la guía del programa Oficina Local de la Niñez OLN.

Entrega del Reconocimiento María Maluje David “Niña Adolescente Destacada de la Comuna de Concepción”. Este acto se efectúa desde 2015 y paulatinamente se ha convertido en un hito de la comuna, tanto porque releva la figura de María Malaje David como porque desde 2018 se ha convertido en una instancia ciudadana, donde Concepción destaca el aporte de las adolescentes de seis niñas adolescentes en los ámbitos: (a) Participación ciudadana y/o comunitaria y trabajo en su territorio; (b) Compromiso académico; (c) Actividad deportiva; (d) Actividad artística; (e) Desarrollo de actividades científicas y de innovación; (f) Garante de derechos. En 2022, este acto ciudadano contó con la presencia de la subsecretaria de la niñez y autoridades de las SEREMIS del Bío Bío, quienes desearon conocer la relevancia que tiene esta acción para la promoción de los derechos de infancia y adolescencia.

Implementación del Plan de Acción de la Política Local 2020-2024. La Política Local para la Garantía de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de Concepción tiene tres ámbitos de acción: participación, promoción de derechos y protección, cada uno de ellos tiene sus líneas de trabajo, según el monitoreo realizado en enero de 2023, en el año 2022 se implementaron distintas acciones de distintas líneas de trabajo, esto significa avances para la puesta en práctica de los derechos de la niñez y adolescencia de la comuna.

Coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia de Concepción RIAC. Durante 2022 se efectuaron reuniones mensuales de coordinación y planificación, orientadas a promover y garantizar los derechos de la niñez y adolescencia, en ellas participaron representantes de colegios públicos y privados de Concepción, profesionales de la red CESFAM, ONGs, programas de la red Servicio Mejor Niñez. Esta coordinación permitió llevar a cabo distintas actividades de promoción de derechos en los días conmemorativos, partiendo en el mes de abril y culminando en el mes de noviembre, desde el Día Mundial Contra el Maltrato Infantil hasta el Día Internacional de la Niñez y la Conmemoración anual de la Convención de los derechos del Niño (CDN 1989).

Otra de las líneas trabajadas por el municipio fue la Oficina de Derechos Humanos dando cumplimiento al objetivo planteado por la unidad de Derechos Humanos que contempla promover y potenciar la difusión de los Derechos Humanos como un valor fundamental en nuestra sociedad, contribuyendo a la inclusión, el respeto, la tolerancia y la convivencia democrática de las y los ciudadanos del gran Concepción, en el año 2022 en esta unidad se realizaron 16 Rutas de la Memoria, dos mensuales que contaron con la valiosa colaboración de familiares y/o víctimas en calidad de relatores voluntarios del proceso de represión vivido en el país, estas “Rutas de la Memoria” contaron con público diverso desde alumnos de educación media, universitarios y público en general. También se realizaron lanzamiento de libros y videos en los que destaca: “Operaciones Secretas, Manual de la Policía secreta de Pinochet” y el Documental “Los Elegidos, una verdad necesaria”.

En cuenta a la Oficina Municipal de la Mujer durante el año 2022 se realizaron actividades en modalidad online y presencial, sin embargo, durante el segundo semestre nos centramos en recuperar las actividades presenciales con el fin de re encontrarnos con nuestras usuarias.

Comenzamos con la conmemoración del 8 de marzo con una feria comunal en la laguna redonda y el teatro Contigo: Mujeres en la Historia. Posteriormente y en consideración que con la pandemia la violencia hacia las mujeres fue en aumento realizamos un Ciclo de Talleres Salud Mental para Mujeres.

En el segundo semestre realizamos la escuela de Mujeres y Participación Política y Escuela para Mujeres emprendedoras, con el fin de potenciar la autonomía económica y política de las mujeres de nuestra comuna. En cuanto a acción al interior del municipio se realizaron 7 Jornadas de capacitación en género al funcionariado municipal contando con la participación de 200 funcionarios y funcionarias capacitadas, con el objetivo de transversalizar el enfoque de género dentro de nuestra institución.

También se sociabilizó la política comunal con enfoque de género realizada el año anterior por medio de cabildos de mujeres y encuentros de lideresas, además realizamos diversos conversatorios con el fin de sensibilizar en materia de violencia contra la mujer tales como: Mujeres y Dictadura: Visibilizando la Violencia Política Sexual en Dictadura, charlas de autonomía, Charla Educación no sexista, Prevención de violencia de género en el entorno familiar, entre otras.

Entre otras acciones realizadas por la Oficina Municipal de la Mujer se cuenta acciones que entregan herramientas teórico prácticas desde lo formativo, por medio de “Taller de mecánica automotriz para mujeres” y “Taller de defensa personal” “taller de mecánica de bicicleta” ‘talleres de educación sexual con entrega de copas menstruales y kits de prevención”.

Trabajando también con el Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, convenio entre el Sernameg y la Municipalidad de Concepción, siendo escogida nuestra comuna para abordar la temática de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, implementando un espacio de acción comunitaria donde tienen cabida las necesidades de todos y todas. Atendiéndose 450 hombres, 610 mujeres y 62 personas no binaries.

Se realizan grupos de talleres de forma presencial con la intervención a nivel educacional de tres colegios a nivel comunal, además de trabajos en red con ferias educativas. En mujeres se trabajó con diferentes comunidades logrando una cobertura del 100%, con 345 jóvenes y mujeres mayores de 14 años que participaron en talleres.

En este mismo sentido, se realizan jornadas de prevención en salud e iniciativas innovadoras, con temáticas como acercamiento de VIH e ITS a 276 personas de distintos grupos etarios, con toma de test rápido. Abordaje de temáticas asociadas a derechos sexuales y reproductivos, comprendiendo la sexualidad más allá del acto sexual. Realización de jornadas de gestión menstrual con entrega de copas menstruales a personas menstruantes de distintos lugares de la comuna. Capacitación en temáticas de piso pélvico para personas menstruantes y derechos sexuales y reproductivos en personas en situación de discapacidad

A su vez, el Programa Jefas de Hogar, convenio entre el Sernameg y la Municipalidad de Concepción, tuvo cobertura de 200 mujeres entre sus dos líneas de trabajo dependiente e independiente, logrando que 90 mujeres se capacitaran en algún oficio, 14 mujeres lograron insertarse laboralmente, 170 mujeres se capacitaron en áreas tales como Marketing e innovación, formulación de proyectos, Gasfitería, Estética de manos y pies, la belleza de aprender (LOREAL) ,Actividades auxiliares administrativas, Supervisión de operaciones de ventas en tiendas por departamento, Manipulación y elaboración de alimentos en establecimientos de alimentación colectiva, Servicios de cuidados básicos integrales para personas mayores entre otros.

En cuanto a Intermediación laboral y colocación laboral, se realizan 43 intermediaciones y 14 mujeres son insertadas laboralmente. Lo cual se realiza en empresas de retail como Corona, empresas de aseo y servicio, Fundaciones y corporaciones tales como Coaniquem, Eleam y hogares de ancianos, Empresas ligadas a alimentación como Aramark, restaurant, peluquerías, casas particulares, entre otras.

El aporte municipal al programa Mujer jefas de Hogar asciende a 25 millones 250 mil pesos, mientras que lo aportado por Sernameg es de 22 millones.

Por su parte, el Centro de la Mujer, convenio entre el Sernameg y la Municipalidad de Concepción, el que está enfocado en la prevención y atención de mujeres que han sufrido violencia de género, promoviendo que las beneficiarias del programa puedan rehacer su vida a través de la asistencia

psicológica, social y jurídica que les permita acceder a la justicia avanzando hacia la autonomía. Aporte Municipal: \$60.750.576 y aporte SernamEG: \$117.505.857, tiene cobertura para usuarias de Concepción, San Pedro de la Paz y Santa Juana. Atendiendo durante el año 2022 a 694 mujeres, ingresos nuevos 296 y 398 mujeres de arrastre.

De los ingresos 2022: 94,6% corresponden a mujeres de nacionalidad chilena, mientras que un 5,4% corresponden a mujeres extranjeras, principalmente venezolanas.

Respecto al rango etario de las mujeres ingresadas al CDM durante el año 2022 en su gran mayoría se concentran entre los 25 a 34 años con un 32,7% y entre los 35 a 44 años con un 30,4%. Un 68% de las mujeres ingresadas durante el 2022 corresponden a derivaciones efectuadas por Tribunales de Familia, Garantía, Fiscalía, Cesfam, Mejor niñez y redes locales.

También, el Centro de Reeducación de Hombres que ejercen Violencia, convenio entre el Sernameg y la Municipalidad de Concepción, que busca propiciar en los hombres procesos de responsabilización de su propia violencia y de las consecuencias de ésta, mediante la atención psicosocioeducativa especializada. En el contexto de la crisis sociosanitaria por la Covid-19, la cantidad de usuarios ingresados en el programa disminuye estos dos últimos años, ya sea por la pandemia y a lo cual se agrega un cambio en la metodología de trabajo, ya que por orientaciones técnicas comienzan a ingresar hombres que previamente se evalúan y cumplen con el perfil de ingreso.

Este año fueron evaluados 85 hombres, de los cuales 50 ingresaron a nuestro programa. De los hombres evaluados 17 no adhiere a la intervención, 6 rechazan esta, 7 se van con alta disciplinaria, 5 no cumplen el perfil de ingreso y 24 nunca asistieron a nuestro Programa a la primera entrevista.

Siguen siendo los Tribunales de Familia, quienes más derivan a hombres a nuestro Programa con 20 personas, luego le sigue de manera espontánea con 17 hombres, luego 5 hombres derivados de programas de Mejor Niñez, 3 cada uno desde Sernameg y Tribunal de Garantía y finalmente dos hombres derivados desde el Servicio de Salud. En cuanto a las comunas de procedencia de los usuarios, estos vienen en su mayoría de la comuna de Concepción El 26% de los hombres ingresados, mientras le siguen las comunas de Chiguayante y Tomé con un 16%.

Si bien durante la pandemia se siguió atendiendo a los hombres, ya sea de manera virtual o presencial, algo que llegó para quedarse en nuestro programa, ha sido la realización de los talleres on line que se realizan. Esto surge luego de evaluar una mayor adherencia de los participantes con esta modalidad, lo que además los favorece disminuyendo la necesidad de traslado lo que implica un gasto menor en tiempo de traslado y dinero producto de esto mismo.

Hay hitos importantes que nos marcaron este año 2022, como que en julio se trasladan a nuevas y modernas dependencias acorde a las necesidades del servicio, con el objetivo de acercar a los hombres a la oferta Municipal y de Instituciones de Gobierno, contando con un espacio amplio para realizar la atención psicosocial.

IV.- EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Por otro lado, pese a las dificultades presentadas este año con el aumento de la cesantía y la reactivación de puestos de trabajo, la Oficina de Intermediación Laboral atendió a 2.842 personas, llegando a un total de 8.665 atenciones, que da un promedio de 3 atenciones por persona. Quienes accedieron a la Omil por vía presencial y digital a través de los links de atención en línea y redes sociales. Se enviaron a ofertas de empleo a 2.251 personas, logrando 780 colocados en puestos de trabajo, lo cual supera las metas establecidas por la contraparte técnica y financiera Sence y se capacitaron a 265 personas a través de alianzas con OTEC y fundaciones.

Entre los hitos de relevancia se cuenta la primera Feria Laboral Presencial organizada y financiada casi por completo por la Municipalidad de Concepción a través de la oficina Omil, a esta feria asistieron más de 1.500 personas y participaron más de 100 empresas de manera online y presencial., quienes ofrecieron más de 1700 puestos de trabajo.

Una de las líneas de acción del municipio fue reactivar la economía de emprendedores, Micro, Pequeños y Medianos Empresarios de la comuna, es por esto que la Oficina de Fomento Productivo orientó sus esfuerzos durante el año 2022 a atender desde tres focos de trabajo, gestión de fondos

para el emprendimiento o sustento de microempresas, transferencia de conocimientos y espacios de comercialización. Todo esto en la medida que las condiciones sanitarias lo permitieron de manera virtual o presencial.

En cuanto a gestión de fondos para el emprendimiento o sustento de microempresas, se cuenta el Fondo Comunal Emprendimiento (junio) con \$450 mil para 40 beneficiarios (30 sector urbano y 10 cupos para sector rural); Fondo Comunal Emprendimiento Juvenil (desarrollado junto con la Oficina de Jóvenes en agosto) con 10 beneficiarios por \$450 mil y el Fondo Comunal Emprendimientos (octubre) adjudicándose 40 emprendedores (10 cupos a emprendimientos de economía circular) con \$450 mil.

También se gestionó recursos de otros servicios públicos como FOSIS con la postulación al Programa Emprendamos Rediseño. Postulación al Programa “Yo Emprendo Avanzado piloto Formalización” con 21 seleccionados de Concepción. FIC MYPE proyecto financiado por el Gobierno Regional del Biobío y ejecutado por la Universidad de Concepción: “Apoyo a la revitalización económica de la micro y pequeña empresa de la región del Biobío afectadas por la pandemia”. Ministerio de Agricultura en el marco de la emergencia producto del déficit hídrico se realizaron tres actividades de apoyo a agricultores de agricultores, pequeños ganaderos y apicultores de la comuna de Concepción.

Asimismo, se trabajó en la transferencia de conocimiento, talleres virtuales mediante plataforma de academia municipal de emprendimiento e innovación 2022, cursos presenciales y seminarios. Durante el año 2022 se desarrolló la plataforma de la Academia Municipal de Emprendimiento e Innovación, la cual tiene por objetivo ofrecer un espacio de formación asincrónica, que almacene todos los talleres dictados por nuestra oficina, además de una vitrina de emprendedores, la cual busca visibilizar sus negocios de forma gratuita y permanente.

Finalmente, la tercera línea de acción fue con espacios de comercialización.

En esta línea de acción se busca brindar espacios para que los emprendedores y/o microempresarios puedan vender sus productos, entre las que se cuentan las Ferias Chapecan en conjunto con la Oficina de Asuntos Indígenas, Feria de Fiestas Patrias en Tribunales y Feria de Navidad también en Tribunales. Sumado a esto diversas iniciativas que incluyeron a emprendedores como los eventos Conce Celebra, Ruta del Emprendimiento, Ferias en conjunto con barrios de la ciudad y ferias en conjunto con agrupaciones de emprendedores de Concepción.

V.- CONVENIOS

Cabe señalar, que la Municipalidad ejecuta una gran diversidad de programas en convenio con diversas instituciones públicas como SENAME, SERNAMESG, FOSIS, SENDA, Ministerio de Desarrollo Social, entre otros, a los cuales, en el afán de generar una mayor cobertura de prestaciones el municipio realiza un importante aporte económico para la ejecución de dichos convenios.

Uno de estos convenios es el Programa de Habitabilidad el que trabaja con familias de la comuna de Concepción pertenecientes al Sistema de Protección Social; programas Familias, Vínculos y Abriendo Caminos. Delimitadas por el Ministerio de Desarrollo Social, no se postula ni tampoco es libre demanda. La intervención tiene una duración de 12 meses. En el Programa Habitabilidad, debido a la situación de Pandemia, se realizan las adecuaciones metodológicas correspondientes y por lo anterior se encuentra trabajando de manera simultánea las convocatorias 2019, 2020 y 2021, en el año 2022. Entre los hitos de este programa se realizó cierre Proyecto Intervención Comunal convocatoria 2019 en la que participaron 32 familias. Además, de la ejecución del Proyecto Intervención Comunal convocatoria 2020 en la que participaron 34 familias. Y se realizó la elaboración Proyecto Intervención Comunal 2021 en la que participan 28 familias.

Otro de los programas Sociales ejecutados por el municipio es la Oficina del Registro Social de Hogares, que este 2022 trámite 38.943 solicitudes en Plataforma Registro Social de Hogares, Sistema en línea con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, atendiendo aproximadamente a 97.358 habitantes de la comuna, tramitándose el 100% de ellas.

Todos los canales de atención general, tales como atención presencial, terreno, Plataforma web y correo electrónico con una cobertura de 53.610 vecinos/as de la Comuna. Se ejecutó Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales y la Municipalidad de

Concepción y se logró el cumplimiento del 100% de las Solicitudes ingresadas en el Sistema a través de los canales, Clave Única (sitio web) y Municipal (atención presencial).

Para la ejecución del Convenio la SEREMI de Desarrollo Social y Familia transfiere a la Municipalidad de Concepción la cantidad de \$ 34.416.042 (treinta y cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil cuarenta y dos pesos) contemplados en el programa, "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales", del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Subsecretaría de Servicios Sociales correspondiente al año 2022.

Asimismo, se continúa ejecutando y desarrollando la aplicación y/o actualización del Anexo Cuestionario Personas en Situación de Calle, en conjunto con el Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares, por demanda espontánea y a través de los diversos operativos solicitados por los dispositivos Calle de la comuna, siendo un total de 116 Personas en Situación de Calle (PSC) cuyas acciones y coordinaciones se realizan con los Centros Temporales para la superación de la Pobreza de la comuna.

Otro de los convenios ejecutados por el municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, fue la Oficina de Senda-Previene Comunal, la que tiene como objetivo promover y articular redes preventivas en la comuna, destinadas a facilitar la detección del consumo problemático, la referencia y orientación a tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol, como también considerando dentro de sus acciones la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas, adultos, padres, madres y/o adultos responsables, vecinas y vecinos de la Comuna a través de las Áreas Educación, Laboral, Parentalidad, Comunitario y Referencia a Tratamiento.

Este Convenio de colaboración técnica y financiera entre Servicio Nacional Para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Concepción, fue por una suma de \$122.055.056.- La municipalidad de Concepción a modo de complementar el convenio realiza un aporte consistente en \$33.463.540.-

En el año 2022 se realizó la ejecución de todos los programas en su mayoría de manera presencial, desplegándose así el equipo profesional en terreno con cada una de las instituciones y organizaciones, es importante mencionar que se llevaron a cabo algunas implementaciones de manera virtual, aprovechando la buena práctica desarrollada como un facilitador de encuentros.

Se logró cumplir al 100% TODAS las metas propuestas en cada uno de los programas: "PREPARADOS", Selectiva e Indicada, "SENDA Previene en la Comunidad" Prevención Ambiental, Universal ejecutado en establecimientos educacionales de Concepción, "Parentalidad" ejecutado con diferentes instituciones del mundo empresarial, estamentos educativos, organizaciones deportivas y comunitarias, "Índice de movilización Comunitaria" ejecutado en dos barrios de la Comuna, "Programa Trabajar con Calidad de Vida", laboral con empresas y organizaciones y "Referencia a Tratamiento", donde en esta última se llevó a cabo a través de atenciones en oficina, llamadas telefónicas y las derivaciones correspondientes a Centros de Salud.

En el ámbito comunitario se comenzó con el desarrollo formal del Índice de Movilización Comunitaria, en los sectores de Barrio Norte, Población Entre Sueños y Pedro de Valdivia, Población Nueva Aurora de Chile. Además, se mantuvo contacto permanente con los y las vecinos y vecinas de nuestra ciudad, difundiendo la oferta local y focalizando acciones de prevención.

Asimismo, durante el 2022 la Oficina Local de Niñez, convenio con la Subsecretaría de la Niñez, que se ejecuta en 12 comunas del país y Concepción es la única de la Región del Bío Bío. Se basa en un enfoque preventivo y anticipatorio orientado a acompañar a familias con algún grado de vulnerabilidad para fortalecer sus recursos parentales para evitar que niños y niñas sean víctimas de vulneraciones de derecho. El programa, de carácter voluntario ofrece gestión de casos con profesionales trabajadoras sociales y servicio de terapia familiar con psicólogos.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ACCIONES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS AÑO 2022

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, una de las principales funciones de la Dirección de Obras es otorgar los permisos de edificación de las obras de construcción, tanto en predios urbanos como en predios urbano-rurales.

El Artículo 126 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, establece que los permisos de urbanización, subdivisión, loteo y construcción se otorgarán previo pago de los derechos municipales correspondientes.

A lo anterior se suman los distintos Certificados, muchos de ellos necesarios para la realización de trámites relacionados con la compra y venta de inmuebles, y otros Permisos que otorga la Dirección de Obras en el cumplimiento de sus funciones.

Para ilustrar la evolución de los ingresos percibidos en los últimos 13 años por la Dirección de Obras, en gráfico que se inserta se visualizan las variaciones que se han registrado en estos últimos años (Fuente; Sistema de Tesorería Municipal).

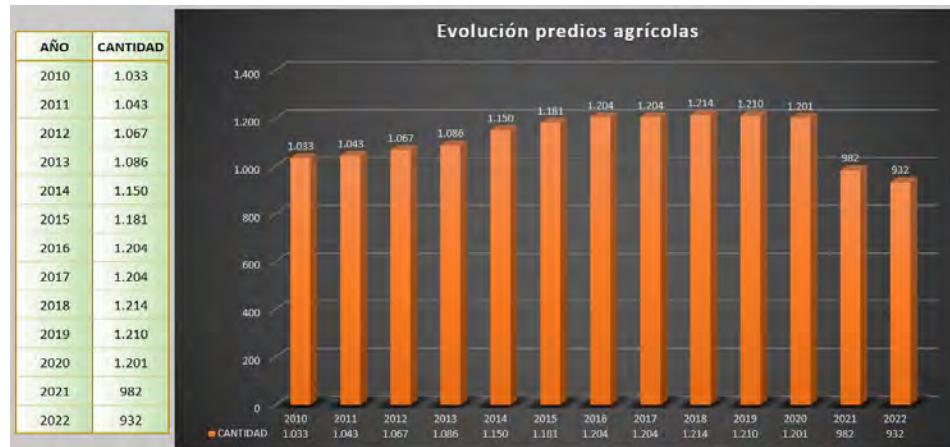
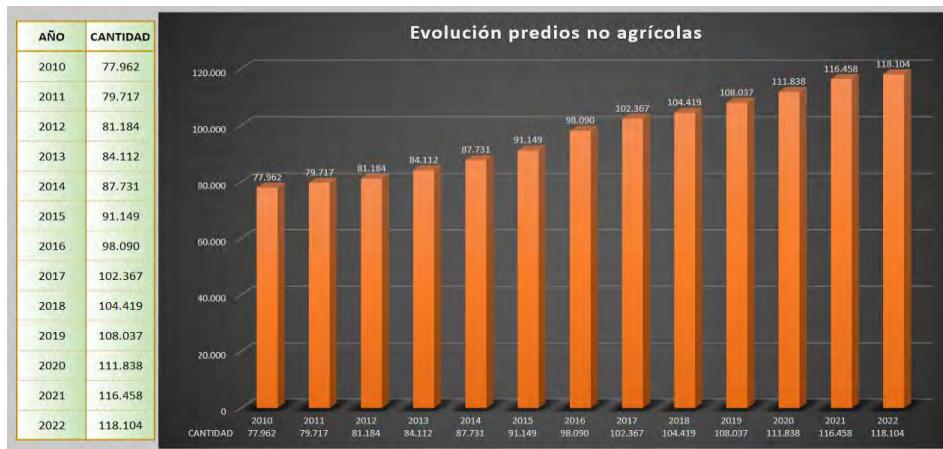


Por otra parte, en tabla que se adjunta más abajo, en la que se muestran las principales solicitudes ingresadas, se evidencia la cantidad de giros realizados en los últimos 13 años, para los trámites más relevantes (Fuente; Sistema de Tesorería Municipal).

La superficie autorizada a construir en los últimos 13 años, una de las principales funciones de la Dirección de Obras según lo señalado, se grafica en la siguiente imagen.



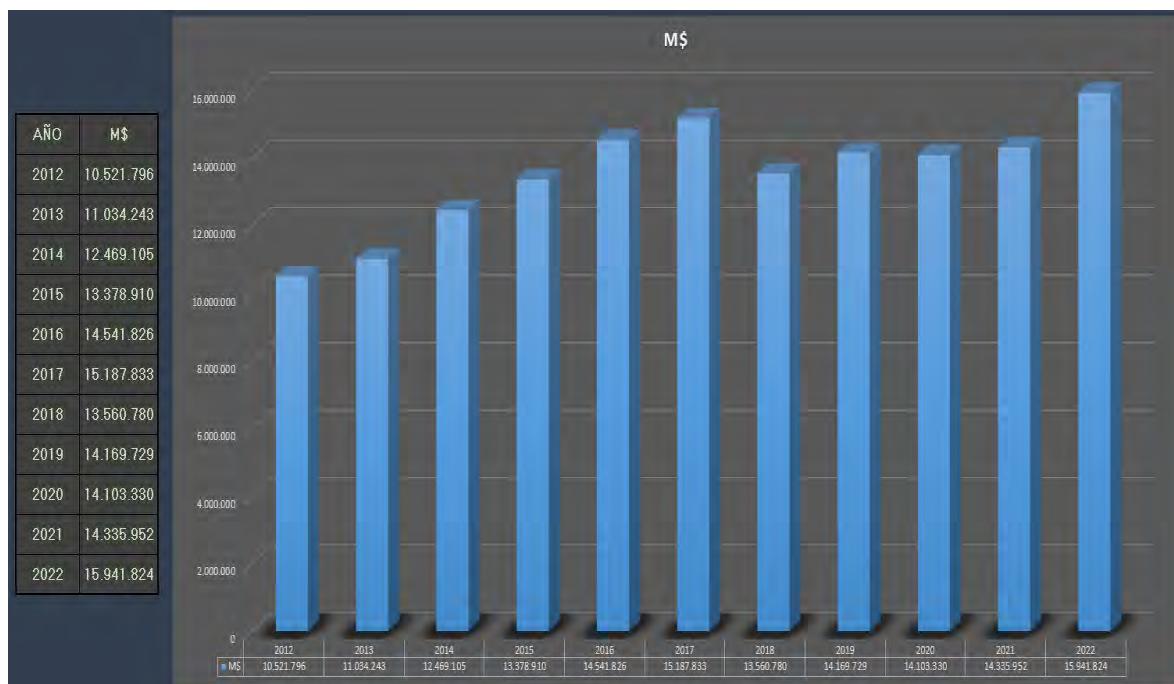
El otorgamiento de nuevos Permisos de edificación genera un aumento en la cantidad de nuevos predios y unidades acogidas a copropiedad inmobiliaria, en la Comuna. En gráfico que se inserta, se aprecia el aumento constante de roles de la serie No Agrícola, en los últimos 13 años. También se inserta gráfico de la evolución de la cantidad de roles de la serie Agrícola (Fuente; Servicio de Impuestos Internos. Datos corresponden al segundo Semestre años 2010 al 2022).



CONCEPTO	AÑO												TOTAL	
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
AUTORIZACION DE CAMBIO DE DESTINO	68	68	66	70	67	50	51	22	17	14	2	2	0	497
CERTIFICADO DE DESTINO	1970	2225	2730	3422	3563	3093	2797	2342	2677	2425	1837	2508	2608	34197
CERTIFICADO DE EXPROPIACION	1681	2009	2147	2006	2191	2341	2063	2323	2471	3109	1874	2178	1529	27922
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	1472	1745	1789	1705	2096	1864	2112	1874	2190	2819	1952	2426	2209	26253
CERTIFICADO DE PERMISO Y RECEPCION	436	860	812	757	946	765	793	1042	1118	1509	1540	1880	1650	14108
CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL	209	297	289	392	356	300	285	309	258	268	145	154	159	3421
CERTIFICADO DE USO DE SUELO	29	58	80	52	110	97	69	41	63	54	82	94	119	948
CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL	92	560	536	561	1292	621	663	819	744	539	637	901	806	8771
CERTIFICADOS VARIOS	221	242	322	302	306	588	451	487	598	801	503	722	736	6279
CERTIFICADOS VARIOS BASE CUOTA CORVI	1971	2630	3051	3044	3591	3407	3208	3447	3637	3823	2524	3256	3201	40790
CONVENIOS PERMISO DE EDIFICACION	55	32	21	26	9	10	10	36	31	26	39	24	54	373
OTROS PERMISOS EN BASE A PRESUPUESTO	207	354	340	246	340	230	173	209	250	69	5	8	1	2432
PERMISOS DE EDIFICACION	330	1093	1021	1021	1230	998	1067	908	880	1093	666	424	437	11168
REVALIDACION DE PERMISOS	20	22	46	22	14	45	68	61	62	41	20	19	36	476
TOTAL	8761	12195	13250	13626	16111	14409	13810	13920	14996	16590	11826	14596	13545	177635

Por efecto del otorgamiento de nuevos Permisos de edificación, la recepción de las edificaciones que conlleva un incremento de la cantidad de Roles en la Comuna y por el reavalúo de los predios, se genera como consecuencia lógica, un aumento en el ingreso por concepto de contribuciones, aunque cabe destacar la disminución significativa que se registró en el año 2018.

En gráfico que se inserta, se muestra la evolución, en los últimos 11 años, del monto de la contribución neta semestral para los predios agrícolas y no agrícolas de la comuna. (Fuente; Servicio de Impuestos Internos. Valores al 01 de julio del 2022).



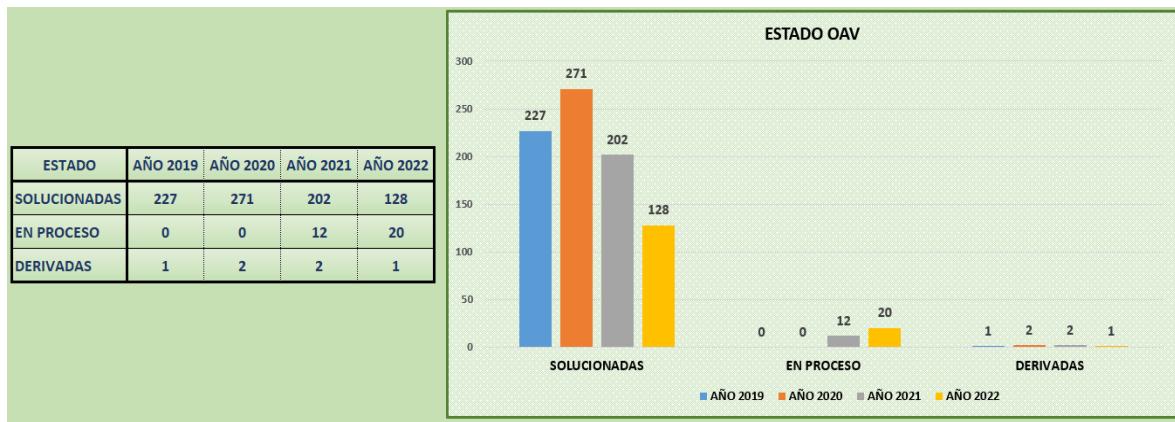
Otra de las funciones de la Dirección de Obras, según la Ley Orgánica, es aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna, lo que da origen a múltiples consultas y reclamos, que a su vez generan documentos en los cuales se da cuenta de las acciones realizadas. Estos documentos corresponden a los oficios remitidos principalmente en respuesta a consultas de toda índole, tanto internas como externas al municipio.

Cuenta Pública 2022

En gráfico que se inserta, se muestra la cantidad de Oficios emitidos en los últimos 11 años, divididos por destinatario. Aunque se visualiza la disminución de documentos en los últimos tres años, como consecuencia principalmente de la pandemia que afectó al país, cabe destacar que muchas consultas de los usuarios fueron atendidas vía remota usando plataforma zoom y vía correo electrónico.



En otra área de permanente consulta de variadas solicitudes que aborda la Dirección de Obras, esto es, el Sistema de Atención al Vecino, se verifica un alto cumplimiento de resolución de este tipo de requerimientos, según gráfico que se inserta.



En el año 2012, de acuerdo al Convenio suscrito con la empresa SMC, se inició el desarrollo de un sistema “ON LINE” el cual permite el ingreso, seguimiento, pago y entrega de los distintos Certificados y Permisos que se gestionan en la Dirección de Obras.

A la fecha, es posible realizar 8 tipo de solicitudes 100% online, en tanto que, para otros 86 trámites, los usuarios pueden hacer el seguimiento de su solicitud vía online, revisar las observaciones que se pudieran generar, realizar el pago de derechos vía web para luego recibir el Certificado o resolución en su respectivo correo electrónico, lo que evidencia mayor comodidad y agilidad en las solicitudes.

Con la adquisición de un escáner de planos en el mes de septiembre del año 2014, la Dirección de Obras viene realizando un permanente proceso de digitalización de los planos y documentos de los diversos expedientes, lo que ha permitido contar con una biblioteca digital que facilita la consulta y copia de estos documentos, evitando su deterioro por el uso corriente.

Desde el año 2019, este proceso fue incluido en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, con el fin de garantizar un avance permanente y la ejecución de esta tarea de una manera metódica y equilibrada, con la participación de prácticamente todos los funcionarios de la Dirección de Obras.

Durante el año 2019, el municipio suscribió un convenio con la Universidad del Bío Bío, con el objeto de actualizar la aplicación Web del Sistema de Información Geográfica que databa del año 2008, lo que le dio una interfaz más moderna, mejorando considerablemente su funcionalidad, capacidad y despliegue de la información.

En esta aplicación mejorada, que ha acumulado alrededor de 317.000 visitas, es posible incorporar información relevante de diverso tipo, en formato shape, que se visibiliza en la plataforma, siempre con la fotografía de la Comuna de fondo, lo que permite realizar análisis básicos y revisar datos de distinta índole.

Toda la información que es posible desplegar en la aplicación, principalmente la ficha técnica de una determinada propiedad, que muestra los permisos de edificación y el detalle de los mismos, es muy bien valorada por los profesionales externos del área, tasadores y usuarios en general.

Ficha Rol 175-9

Imprimir Cerrar

ROL	175-9	CALLE / PASAJE				NÚMERO	LOTE	MANZANA	SECTOR / POBLACIÓN					
		AVENIDA BERNARDO OHIGGINS							CENTRO					
UBICACIÓN	DESTINO	ZONA PRC	FUS/SUB/LOT	FECHA	MOD/REC DESLINDE	FECHA	M2 TERRENO	FRENTE	FONDO	ROL ORIGEN	EST. ROL			
URBANO	OFICINA	CPH												
FOJAS		NÚMERO	AÑO	AVALUO TERRENO			AVALUO TOTAL		AVALUO EXENTO		CONST. NETA			
8254	6043	2012		\$ 1.665.231.003			\$ 1.786.521.140		\$ 1.786.521.140		\$ 661.867.702			
PROPIETARIO			RUT	COORDENADA POINT_X			COORDENADA POINT_Y			ID POLIGONO				
BANCO DEL DESARROLLO			97.051.000-1	673773,39			5922429,82			24087				
PERMISO DE EDIFICACIÓN														
PERMISOS					RECEPCIONES		M2 CONSTRUIDOS	LEY DE COPROP.	RESOLU. RECTIFIC.	OBSERVACIONES				
TIPO	NÚMERO	FECHA	M2 x PERMISO	DLF 2	NÚM.	FECHA	NÚM.	FECHA						
Obra nueva	63	5/6/1968	4.555,07	No	101	14/11/1973	4.555,07	11	22/11/1973	SON 9 UNIDADES 7 PISOS				
DETALLE DE LOS PERMISOS DE EDIFICACION														
AÑO	NÚM.	PISO	M2 PERM.	ESTRUC.	DESTINO	USO SUELO	ESC.	M2 CONSTRUIDOS	OBSERVA.	DETALLE DE CONSTRUCCION POR SII				
1968	63	-1	784,94		OFICINA			784,94						
1968	63	1	784,94		OFICINA			784,94						
1968	63	2	499,49		OFICINA			499,49						
1968	63	3	83,28		OFICINA			83,28	ACCESO					
1968	63	4	784,94		OFICINA			784,94						
1968	63	5	784,94		OFICINA			784,94						
1968	63	6	784,94		OFICINA			784,94						
1968	63	7	47,60		OFICINA			47,6	SALA DE BOMBAS					
4.555,07								4.555,07						

La modificación del Plan Regulador Comunal, publicada en el Diario Oficial el día 06 de julio del 2021, implicó realizar un arduo trabajo para actualizar la base de datos de los roles de la Comuna, ajustándolos a la nomenclatura contemplada en la nueva zonificación que se incluyó en la señalada modificación.

MODERNIZACION SIG

En el mes de abril del año 2022, se autorizó la contratación directa de la Universidad del Bío Bío para el servicio de soporte técnico del Sistema de Información Geográfica, el que considera mantenimiento, asistencia y desarrollo, por un período de 12 meses renovables.

El contrato, que contempla 15 horas mensuales dedicadas a todas las actividades del servicio, permitió actualizar e incorporar a la aplicación SIG de la Web municipal, el shape de zonificación del Plan Regulador Comunal, que permite desplegar las tablas de usos de suelo y de las condiciones de edificación de cada zona, lo que constituye un aporte notable para los usuarios de la DOM.

HABILITACION INGRESOS ON LINE

Conforme a Convenio con SMC, desde hace algunos años se comenzó con el desarrollo de un sistema que permitiera el ingreso de solicitudes de permisos de edificación a través de la página Web institucional.

Así, durante el año 2021 se implementó un módulo de ingreso de expedientes desde la página Concepción.cl, que complementa la opción existente desde el año 2012 para el ingreso, seguimiento, pago y entrega de los distintos Certificados que se gestionan en la Dirección de Obras.

El nuevo servicio se encuentra habilitado para el ingreso de todo tipo de expedientes por parte de los usuarios externos quienes, previo registro, pueden solicitar cualesquiera de los permisos establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (53 trámites disponibles).

The screenshot shows the SEO Online application interface. On the left, there's a sidebar with options like Home, Nuevo Expediente (selected), Pre Ingreso, Observados, Tramitación, En Proceso, Finalizadas, and Caducadas. The main area has a yellow header bar with the title 'Ingreso Expediente de Obras' and a note '(Utilice esta opción para realizar ingreso de...'. Below it, a dropdown menu titled 'Trámite:' is open, showing a list of procedures. One item, '(EDIF.) 2.7.6 MODIF. DE PROYECTO DE EDIFICACION CON CAMBIO ESTRUCTURAL', is highlighted with a blue background.

Trámite:
(EDIF.) 2.7.1 RECEP. DEFINITIVA OBRA NUEVA
(EDIF.) 2.7.2 RECEP. DEFINITIVA OBRAS AMP MAYOR A 100 M ²
(EDIF.) 2.7.3 RECEP. DEFINITIVA OBRA DE ALTERACIÓN
(EDIF.) 2.7.4 RECEP. DEFINITIVA OBRAS RECONST.
(EDIF.) 2.7.5 RECEP. DEFINITIVA OBRAS REPARACION
(EDIF.) 2.7.5 RECEP. DE OBRAS DE EDIFICACION
(EDIF.) 2.7.6 MODIF. DE PROYECTO DE EDIFICACION CON CAMBIO ESTRUCTURAL
(EDIF.) 2.7.7 MODIF. DE PROYECTO DE EDIFICACION SIN CAMBIO ESTRUCTURAL
(EDIF.) 5.6 COPROPRIEDAD INMOBILIARIA
(EDIF.) 5.8 AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES
(EDIF.) 8.13 REGULA. DE EDIFICA. DAÑADAS A POR UNA CATASTROFE
(OTROS) 1 RECTIFICACION
(OTROS) 2 OCUPACION DE BIEN NACIONAL USO PUBLICO
(OTROS) 3 CAMBIO DE DESTINO
(OTROS) 5 AUTORIZACION DE DEMOLICION
(OTROS) 6 HABILITACION PLAYA ESTACIONAMIENTO
(OTROS) 7 LETRERO
(URBA.) 3.1 APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTE
(URBA.) 3.12 MODIF. DE DESLINES
(URBA.) 3.12 RECTIFICACION DE DESLINES

Desde la plataforma Web, accediendo con su RUT y clave respectiva, los usuarios pueden hacer uso de las diferentes opciones habilitadas; realizar un nuevo ingreso, comenzar un ingreso y guardarlo para luego retomarlo, y revisar el estado de sus expedientes.

Como complemento a lo anterior, también durante el año 2021, se concluyó con el proceso de inserción de la firma electrónica avanzada del Director de Obras en los planos y documentos ingresados por los usuarios, y el timbre que contiene el número y fecha del permiso, lo que permite almacenar digitalmente de manera inmediata, todos los antecedentes que componen un expediente.

Cuadro Superficie	
Polygono	Superficie
A	49,45 m ²
B	69,06 m ²
C	34,53 m ²
D	3,895 m ²
E	37,67 m ²
F	55,37 m ²
G	40,38 m ²
Sup. Total	290,355 m ²
Terreno	377,47 m ²
COEF OCUPACIÓN	0,40
COEF CONSTRUC.	0,76
CARGA OCUPACIÓN	78

CUADRO SUPERFICIE

CONTENIDO:	
- EMPLAZAMIENTO - UBICACIÓN - POLÍGONOS - CUADRO DE SUPERFICIES	
ESCALAS LAS INDICADAS: FECHA ENERO DE 2021	1 de 3
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	
ART. 5.1.4 N° 2-B OGUC	
REGULARIZACIÓN Nº 15	
DE FECHA 19/01/2022	
ROL DE AVALÚO 28-22	
 JUAN ANDREOLI GONZALEZ ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	
<small>Este documento contiene una firma electrónica avanzada. Verificar: concepcion.cl/tramites ID: r37ag_001li</small>	

JAG / JCY / cir

Con este nuevo servicio, los diferentes Certificados y permisos de edificación que otorga la Dirección de Obras, pueden ser solicitados y obtenidos íntegramente de manera no presencial, lo que constituye un avance significativo tanto en el ámbito digital como en la comodidad para los usuarios.

LEY DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

En el año 2016 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.958 que establece un sistema de aporte al espacio público y que modificó la Ley General de Urbanismo y Construcciones, fundada en la necesidad de que todo proyecto de construcción contribuya en la conformación de ciudades equilibradas.

Se señaló que los proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, directamente, o a través de un aporte equivalente al avalúo fiscal del porcentaje de terreno a ceder a la municipalidad respectiva. Los aportes se deben ajustar a la densidad y al destino del proyecto.

Así, el Artículo 179 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones establece que los aportes deberán pagarse en dinero, en forma previa a la recepción municipal del proyecto. Tratándose de cambios de destino o modificaciones o ampliaciones del giro de la patente comercial de una propiedad, los aportes deberán pagarse antes del otorgamiento de la autorización respectiva.

El Artículo 180 de la citada Ley General de Urbanismo y Construcciones, precisa que los aportes serán recaudados por el municipio respectivo, que deberá mantenerlos en una cuenta especial y separada del resto del presupuesto municipal.

Los aportes estarán destinados única y exclusivamente a los siguientes fines:

- e. Ejecución de obras identificadas en los planes comunales e intercomunales de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, incluida la construcción de las nuevas áreas verdes o espacios públicos allí indicados.

Cuenta Pública 2022

- f. Pago de expropiaciones que sean necesarias para la materialización de dichas obras.
- g. Actualización de los planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, desarrollo de los instrumentos de planificación que sean necesarios para su ejecución y elaboración de los proyectos de las obras.
- h. Gastos de administración e inspección, incluidos aquellos en personal, hasta por el 10% de los fondos recaudados.

Durante el año 2022, el municipio percibió por concepto de aporte al espacio público, la cantidad que se indica en cuadro siguiente (Fuente; Sistema de Tesorería Municipal).

AÑO	MONTO PERCIBIDO (\$)
2022	38.846.617

INGRESOS PERCIBIDOS POR MES Y AÑO

MES	AÑO			TOTAL
	2021	2022	2023	
1		1.784.537	7.869.770	9.654.307
2		1.416.809	11.163.019	12.579.828
3		2.023.158	5.424.265	7.447.423
4		2.166.276	1.543.201	3.709.477
5		8.242.551		8.242.551
6	267.203	3.735.526		4.002.729
7	1.399.999	4.209.884		5.609.883
8	130.832	5.906.798		6.037.630
9	1.604.394	4.305.468		5.909.862
10	169.545	100.723		270.268
11	1.152.210	996.660		2.148.870
12	4.578.732	3.942.184		8.520.916
TOTAL	9.302.915	38.830.574	26.000.255	74.133.744

DIRECCION DE CULTURA

CENTRO CREACIÓN CONCEPCIÓN: RESULTADOS E IMPACTO 2022

Proyectos seleccionados en Convocatoria C3 2022 y Ventanilla Abierta

DISCIPLINA	Nº PROYECTOS	IMPACTO
Artes visuales	2	3850
Artesanía	1	80
Danza	26	4298
Diseño	6	212
Literatura	1	2800
Medio Ambiente	2	58
Música	7	2733
Nuevos medios	7	4721
Teatro	25	15024
TOTAL	77	33776

Nº	NOMBRE	DISCIPLINA O RUBRO	IMPACTO
1	TEATRO LA OBRA	Teatro	700
2	QUE SACO CON QUERER	Teatro	20
3	PROYECTO APOCRIFO	Danza	200
4	TALLER IMPRO	Teatro	30
5	ENsayos COLECTIVO INCORPOREA	Danza	15
6	DANZA CONTENSION	Danza	45
7	ESCUELA SENSIBILIZACION TECNOLOGICA TTU	Nuevos medios	52
8	GRISU	Teatro	850
9	TALLER HUERTA ESCUELA DE VERANO UDEC	Medio Ambiente	40
10	PASADO MAÑANA (Fondart)	Danza	400
11	MARCA MIRANDA (Fondart)	Teatro	350
12	SEMINARIO COLECTIVO INCORPOREA	Danza	30
13	CLASE ABIERTA PAULINA VOGEL	Danza	25
14	CUARTETO ADAGIO	Música	5
15	MUSICAL TRBB	Teatro	1450
16	TEATRO EL ROSTRO	Teatro	560
17	MAROTENCIA – LA DIOSA CHOTACABRAS	Teatro	380
18	TALLER IMAGINARIOS POSNATURALES TTU	Nuevos medios	42
19	TALLER MICRORADIO TTU	Nuevos medios	37
20	CORO GOSPEL	Música	1200
21	TALLER AUDIO LUNAR TTU	Nuevos medios	38
22	TALLER A TIERRA TTU	Nuevos medios	40
23	LIF KO	Danza	200
24	DANZA CALAUCALIS	Danza	300
25	CIA DE TEATRO LA INTRUSA: SOTO TAPIA	Teatro	2300
26	ACTO REFLEJO	Danza	80
27	ATARI	Danza	980
28	SEMINARIO DE DANZA HEDERA	Danza	36
29	DEFORME	Danza	60
30	NALAGUR	Medio ambiente	18
31	LATIN QUEENS	Danza	45
32	DANZA SENEGAL	Danza	30
33	MUSICLAJE	Música	50
34	TEATRO DE MASAS	Teatro	450

35	TODAS PODEMOS	Danza	35
36	ECOCASAS	Diseño	4
37	ENTRENAMIENTO AL INTERPRETE	Teatro	32
38	BARRIO SUR	Música / Danza	1200
39	OHTARIMA	Literatura	2800
40	JAM DANZA CONTACTO LETO URRUTIA	Danza	15
41	LABORATORIO FEMINISTA	Nuevos medios	12
42	BAILAMOS	Danza	26
43	PÜLLÙ	Danza	250
44	SEBOSAS: VULVAS EN PUNK	Teatro	300
45	LA FANFARRONA	Teatro	120
46	TEATRO DEL VALLE	Teatro	900
47	LA CHORA BERTA	Teatro	250
48	EL PADRE DE LAS AVES	Teatro	480
49	POBLACION ESPERANZA	Teatro	200
50	CALAUCALIS - AY DE MI VIOLETA	Danza	800
51	CUERPO TERRITORIO	Danza	12
52	TEATRO ALMA	Teatro	400
53	ENTRENA TU FICCION	Danza	15
54	HOUSE OF OMEGA	Danza / Performance	42
55	TEATRO MUSICAL LA ONCE	Teatro	1200
56	MOCHA DICK	Teatro	1800
57	FAUNA	Danza	600
58	TEATRO DEL ORACULO	Teatro	1400
59	BBY HOPPER	Danza	5
60	RELATOS DE UNA TOMA	Teatro	40
61	LA TIERRA TIENE UNA HERIDA	Danza	32
62	ENCUENTRO MUSICA EXPERIMENTAL	Música	90
63	LABORATORIO CRACTALIS	Danza	20
64	FESTIVAL FUGAZ	Nuevos medios	4500
65	COMPAÑÍA EL RETORNO BIOBIO	Teatro	250
66	UMBRA	Teatro	560
67	TALLER COROS CIUDADANOS FTB	Música / Teatro	180
68	ERREYPUNTO CHILE	Diseño / Reciclaje	4
69	ADAPTO	Diseño	5
70	BORO PRODUCCIONES	Música	8
71	TEATRO LABORATORIO LAMBE LAMBE	Teatro	2
72	PUNK TU FIN IMAGINARIO	Artes visuales	3500
73	CAMBIA STUDIO	Diseño / Reciclaje	3
74	ESCUELA METAL Y FUEGO	Artesanía	80
75	ESPACIOS VACÍOS	Artes visuales	350
76	TEJA VERDE ECODISEÑO	Diseño	16
77	TALLER DE MUEBLERÍA NATIVO NOBLE	Diseño / Artesanía	180
		TOTAL	33776

Proyectos ejecutados por otras direcciones municipales en el Centro Creación:

OMIL	5
OFICINA DE LA DIVERSIDAD Y SEXUALIDAD	16
DAS	11
OFICINA DE JÓVENES	7
OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA	8
OTROS DIDEKO	8
ASESORÍA URBANA	8
OTRAS DIRECCIONES	2
TOTAL	65

PUNTO DE CULTURA SALA FEDERICO RAMÍREZ: INFORME DE RESULTADOS E INDICADORES 2022

PROGRAMACIÓN DE EXPOSICIONES DE AAVV

Exposición	Fecha	Expositores + curadores	Actividades relacionadas	Visitantes exposición	Participantes en actividades	Total
1. Tole Peralta (1920 - 2002): Homenaje al maestro. Exposición de pinturas de sus exdiscípulos y amigos. (Visitas restringidas)	18/01 - 25/02	17	18/01. Inauguración virtual. 19/01. Conversatorio presencial.	20	25	45
2. Procesos de emergencia. Exposición TTU	23/03 - 07/04	15	22/03. Inauguración y visita guiada.	50	25	75
3. Collage exquisito Territorio abierto. Exposición del colectivo Mal recorte.	20/04 - 13/05	9	19/04. Inauguración. 27/04, 04 y 11/05. Visitas guiadas.	65	20	85
4. Por la defensa de nuestros humedales. Exposición de la Agrupación de Pintores y Escultores de Concepción (APEC)	24/05 - 17/06	14	24/05. Inauguración y Conversatorio	100	50	150

5. Andar por las cuerdas Exposición de Lorena Muñoz Bahamondes	28/06 - 25/07	3	28/06. Inauguración y conversatorio. 19/07. Actividad de mediación. 25/07. Actividad de mediación.	120	55	175
6. Morir un poco. Francisca García y Mario Navarro	03/08 - 28/08	2	02/08. Actividad con estudiantes Liceo Luis Leopoldo Lucero. 02/08. Inauguración. 24/08. Cierre taller estudiantes Liceo Luis Leopoldo Lucero. 24/08. Conversatorio. 18, 23, 24, 25 y 26/08. Visitas guiadas estudiantes Escuela de Arte UdeC.	100	125	225
7. Propiedad pública: espacios arquitectónicos desde el grabado. Exposición de grabadores de Valparaíso y Biobío.	07/09 - 07/10	27	06/09. Inauguración y conversatorio. 07, 22 y 29/09 - 05 y 07/10. Visitas guiadas. 08/09. Talleres de grabado. 22/09. Encuentro grabadorxs y profesorxs de arte.	150	115	265
8. Travesía a mar. Experiencias de un aula abierta. Exposición de la Bienal de Arte&Ciencia	19/10 - 18/11	34 (13 artistas + curadora + 20 niñxs)	18/10. Inauguración. 28/10, 10 y 18/11. Visitas guiadas. 03/11. Mediación con estudiantes de Coliumo. 03/11. Taller de Ilustración Científica con niños de la Corporación Yo También. 15 y 17/11. Taller de Cianotipia. 16/11. Conversatorio con profesorxs.	150	210	360
9. Crear para reencontrarnos.	28/11 - 09/12	165 vecinos y vecinas	25/11. Inauguración y presentación de bandas. 30/11. Visita guiada. 02/12. Presentación Taller Leyla Selman.	100	40	140
10. Mingaco comunitario: Boca Sur, del barrio y la vida digna.	21/12 - 20/01	4 organizaciones + 2 colectivos de artistas + 7 artistas visuales	20/12. Inauguración. Actividades planificadas: 10/01. Mediaciones estudiantes de Arte UdeC. 11/01. Visita guiada + conversatorio Cedeus. 12/01. Mediación adultxs mayores del CIAM Pedro de Valdivia. 12/01. Mediación niñxs Corporación	125	185	310

			Yo También. 13/01. Mediación niñxs y adolescentes Corporación Catim.			
			16/01. Mediación Comedor Claudio Benito de Boca Sur. 18/01. Mediación niñxs del Taller de Arte Terapia del Hospital Higueras. 18/01. Visita dialogada adultxs Corporación CATIM.			

EXPOSICIONES VIRTUALES EN PUNTODECULTURA.CL

Exposición	Expositorxs	Período
1. Ngüren Kuyfike Kimün Mapuche: Tejiendo Sabiduría Mapuche Antigua.	Agrupación de Tejedoras Relmu Lafken Biobío	Mayo – junio 2022
2. Arte y Educación: Para volver a conectar(nos).	Estudiantes del Liceo Leopoldo Lucero González	Agosto – septiembre 2022
3. Crear para reencontrarnos.		Noviembre 2022
4. PROCESOS: Resignificando a través de las artes.	Taller de Arte Terapia del Centro Integral para el Adulto Mayor (CIAM)	Diciembre 2022
5. Víctor Jara (1932 – 1973): El mundo gira y crea porque existe el amor.	Fundación Víctor Jara	Enero 2023

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCIONES

ESTADO DE OBRAS CONTRATADAS A CARGO DE LA SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES:

NOMBRE PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL CONTRATADO	DESCRIPCION	ESTADO
EXTENSION RED DE ALUMBRADO PUBLICO POBLACION SAN JORGE	MUNICIPAL	4.785.868	Consiste en la extensión de la red de alumbrado público, para iluminar pasaje el Hualle y pasaje Viento Sur de la población San Jorge. provisión e instalación de 8 luminarias viales de tecnología led de 50 w., con sus respectivas ganchos y elementos de fijación y conexión, tendido aéreo de 24 ml., de conductor, postes de hormigón, malla a tierra.	RECEPCION PROVISORIA
CONSTRUCCION AREA VERDE ARTURO FERNANDEZ VIAL	MUNICIPAL	69.193.734	Contempla la construcción de pavimentos de adocretos, mobiliario urbano, basureros, escaños y polines. césped y red de riego.	RECEPCION PROVISORIA
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CARDENIO AVELLO	MUNICIPAL	\$ 37.463.791	Mejoramiento del espacio público existente con la construcción de pavimentos de hormigón, pavimentos de baldosas, pavimentos de adocretos, mobiliario urbano, como papeleros, escaños y polines. contempla áreas verdes, arborización, y red de riego.	RECEPCION PROVISORIA
CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION, SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS Y MEJORAMIENTO ESCALERA PEATONAL	MUNICIPAL	\$ 29.129.817	construcción muros de contención en hormigón armado, como protección talud de cerro para futura construcción sede social. contempla solución aguas lluvias mediante canaletas que descargan a calzadas existentes. además, baranda de protección en escalera peatonal.	EJECUCION 70%
MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION COMPAÑIA DE GAS	MUNICIPAL	\$ 53.708.034	Mejoramiento de tres áreas verdes que totalizan 380 m ² , con adocretos, césped, flores, arboles, y mobiliario urbano.	EJECUCION 30%
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y AREA VERDE 21 DE MAYO PALOMARES	MUNICIPAL	\$ 338.993.030	Construcción sede social superficie 197 m ² y un área verde de 6.100 m ² con pavimentos, césped, arboles, flores, mobiliario urbano y área de juegos	RECEPCION PROVISORIA
REPARACION DE PISO CASA DE LA DISCAPACIDAD	MUNICIPAL	\$ 14.357.499	Consistió en el retiro del piso del 1er nivel de 88 m ² y la confección de radier y revestimiento de terminación de piso con piso vinílico clik, el cambio de las 2 puertas de	RECEPCION PROVISORIA

			acceso existentes por puertas metálicas de mayor seguridad, la reconstrucción de la rampla de accesibilidad y pintura de salas y salón de reunión.	
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO LAS HERAS, ENTRE CARDENIO AVELLO Y BAQUEDANO	SUBDERE	49.917.559	Consiste en la recuperación de las aceras, accesos peatonales y vehiculares existentes, con la construcción de nuevos pavimentos de hormigón, pavimentos de adocretos, áreas verdes y red de riego, mobiliario urbano y accesibilidad universal.	RECEPCION PROVISORIA
REPOSICION CALZADAS EN SECTORES DE PLAZA CONDELL CONCEPCIÓN	SUBDERE	46.234.941	Reposición calzadas pavimento de hormigón sector Rotonda Avda. Paicaví-Avda. Los Carreras, sector sur	RECEPCION PROVISORIA
REPOSICION CALZADAS 1 ESQUINA DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN CUADRANTE ROTONDA LOS NCARRERA - PAICAVI NORTE	SUBDERE	56.463.078	Reposición calzadas pavimento de hormigón sector Rotonda Avda. Paicaví Av. Los Carreras, sector norte	RECEPCION PROVISORIA
REPOSIÒN CALZADAS 5 ESQUINAS DELM CENTRO DE BARRIO NORTE CUADRANTE CALLEM AVDA. ANDALIEN	SUBDERE	27.150.975	Reposición calzadas pavimento de hormigón Avda. Andalién entre calle Bellavista y Avda. Campos Deportivos.	RECEPCION PROVISORIA
REPOSICIÓN VALLAS PEATONALES POR ACTOS VANDALICOS VARIOS SECTORES DE CONCEPCIÓN	SUBDERE	52.276.105	Construcción elementos en estructura metálica como barrera de protección y separadores públicos, entre aceras y calzadas.	RECEPCION PROVISORIA
AMPLIACIÓN MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VEGAS DE NONGUEN	GORE (FRIL)	63.019.520	Consiste en la ampliación y mejoramiento de la sede social, en albañilería reforzada. se contemplan obras exteriores como pavimentos de hormigón.	RECEPCION PROVISORIA
CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO CD UNION	GORE (FRIL)	52.442.929	Corresponde a un mejoramiento de terreno con destino de equipamiento municipal de aproximadamente 1500m2, consulta la reparación de	EJECUCION 30%

COSTANERA BIO BIO			multicancha mediante el reemplazo de mallas, reposición de paños de hormigón y mejoramiento paramentos para la práctica del baby futbol y basquetbol. Además de la implementación de parque de calistenia sobre pavimento de caucho y áreas verdes confinadas con solerilla.	
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PRIETO CRUZ	MUNICIPAL	\$ 68.190.381.-	Sede social, Radier, tabiques de madera, cerchas a la vista y techumbre. También Terminaciones piso cerámica, revestimiento interior volcanita y revestimiento exterior siding fibrocemento. Área verde de 1000m2.	RECEPCION PROVISORIA
SEDE SOCIAL Y BIBLIOTECA VILLA NONGUEN	SERVIU	\$ 190.579.314.-	Sede social, biblioteca y oficina administrativa piso Radier, tabiques de madera, cerchas a la vista y techumbre. También Terminaciones piso cerámica, revestimiento interior volcanita y revestimiento exterior siding fibrocemento.	EJECUCION 99%
SKATE PLAZA LORENZO ARENAS	SERVIU	\$ 235.438.125.-	Proyecto contempla losa de hormigón y obstáculos, también considera postes de luz y rejilla para evacuar las aguas lluvias.	EJECUCION 95%
SEDE SOCIAL JARDINES DE COLLAO Y LOS QUEULES.	SERVIU	\$ 115.391.992.-	Sede social, Radier, tabiques de madera, cerchas a la vista y techumbre. también Terminaciones piso cerámica, revestimiento interior volcanita y revestimiento exterior siding fibrocemento.	EJECUCION 30%
CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VALLE VERDE PALOMARES	SERVIU D.S. N° 27	3.616 UF	Construcción pavimento con arcos de basquetbol y futbolito, graderías, quincho, mobiliario urbano, césped, flores y arboles	EJECUCION 100%
CONSTRUCCION 9 ^a COMPAÑÍA BOMBEROS CONCEPCIÓN	GORE	\$ 1.295.109.117	Construcción de 900 m2aproximadamente, en 3 pisos, dos niveles en hormigón armado, y un nivel (ultimo) en estructura metálica, se utilizará como recinto de la novena compañía de bomberos de concepción.	EJECUCION 95%
CONSTRUCCION SEDE RADIOFONICO Y CAM VILLA NONGUEN	SERVIU D.S. N° 27	7.000 UF	Construcción sede social de superficie 100 m2, para Radio Comunitaria y Club Adulto Mayor	EJECUCION 90%

CONSTRUCCIÓN AREA VERDE SAN ENRIQUE	SERVIU D.S. Nº 27	3.500 UF	Cuenta con juegos infantiles para el fomentar del esparcimiento al aire libre de los niños. Máquinas de ejercicios para fomentar la actividad física en los adultos. El área verde considero uno reja de protección y jardín de lavandas, por todo el borde. Jardines de rocalla por los costados de acceso, para impedir el paso vehicular. Luminarias ornamental led para mayor seguridad. Arborización de crespones. Acceso universal para personas en situación de discapacidad. Los nuevos elementos urbanos revitalizaran y otorgaron mayor puesto en valor del sector, mejorando lo calidad de vida de los vecinos de la comunidad. de lo plaza.	EJECUCION 54,4%
MEJORAMIENTO AREA VERDE EL TRENCITO, VALLE ALTO	SERVIU D.S. Nº 27	3.500 UF	Se mejoró una superficie de 947 m ² , se consideró una implementación de espacios recreativos para niños, adultos mayores, espacios de permanencia y áreas verde complementarias a las actividades propuestas. De igual modo se busca reconocer las principales circulaciones dadas en el área, y otorgar mejores condiciones de accesibilidad universal a estas.	RECEPCION PROVISORIA
MEJORAMIENTO AREA VERDE NUEVA SANTA CLARA	MUNICIPAL	56.101.730	Se consulta la obra de construcción del proyecto denominado MEJORAMIENTO ÁREA VERDE NUEVA SANTA CLARA, con una superficie total de intervención de 2325 m ² aproximadamente, la cual se emplazará en un Bien Nacional de Uso Público ubicado en Calle Santa Sofía, entre Camilo Henríquez y Santa Clara, en el sector de Santa Clara, Chillancito, Concepción, de acuerdo a plano de emplazamiento, que forma parte del proyecto de arquitectura. Se mejorará el paisajismo con plantación de flores y árboles, se delimitará el área verde con solerillas de confinamiento, se ejecutarán los pavimentos en base a adocretos y hormigón, con obras para	RECEPCION PROVISORIA

			accesibilidad universal, mobiliario urbano, 5 juegos infantiles, 2 máquinas de ejercicios.	
TERMINACION MEJORAMIENTO ARRAU MENDEZ	MUNICIPAL	88.291.795	Se consulta el mejoramiento de la calzada calle Arrau Méndez, entre juan Calvino y sargento aldea, en base a carpeta asfáltica de e=5cm., sobre base estabilizada de e=25cm., construcción dispositivos de rodados y pastelón de vereda ben hormigón de e=7cm., instalación de soleras y nivelación tapas cámaras.	RECEPCION PROVISORIA

DIRECCION DE TRANSITO

RESUMEN EJECUTIVO:

Durante el año 2022 esta Dirección de Tránsito realizó labores de señalización vertical y horizontal (demarcación de calzadas), refugios para paraderos de locomoción colectiva para lo cual posee servicios de mantención para la ejecución de dichas labores, como así también otras acciones que se indican y que están orientadas al mejoramiento de la seguridad vial fundamentalmente.

SEÑALIZACIÓN VERTICAL.

Con respecto a la señalización vertical durante el año 2022 se mantuvieron un total de 8.878 señales de tránsito y 504,2 metros cuadrados de señales informativas, que posee la comuna con un valor mensual de **\$ 6.610.085.-**, lo cual se puede desglosar de la siguiente forma:

Tipo de Señal	Cantidad de Señales
Señales Reglamentarias	4.782 unid.
Señales Advertencia o Preventivas	1.009 unid.
Señales Informativas	934 equivalente a 504,2 Mts. Cuadrados
Señalizadores de calle	2.153 pares

Además, se instalaron nuevas señales en diversos puntos de la comuna, las cuales se indican a continuación con su respectivo costo:

- Señales Reglamentarias: 114 unidades con un costo \$ 4.691.019.-
- Señales Preventivas o de advertencia: 53 unidades con un costo \$ 1.551.743.-
- Señales Informativas: 28,2 metros cuadrados con un costo \$ 2.522.380.-
- Señales Nombre de calles: 41 pares con un costo \$ 924.975.-

Todo lo anterior corresponde a una inversión por parte del municipio de **\$ 9.690.117.-** solo en nuevas señales de tránsito.

REFUGIOS PEATONALES.

En lo que se refiere a refugios peatonales durante el año 2022 esta Dirección poseía un contrato por la Mantención y Conservación de 189 refugios peatonales con un costo mensual de **\$ 3.737.105.-**

CONVENIOS, LICITACION, ADJUDICACION Y EJECUCION DE PROYECTOS.

- Convenio Mandato entre la Subsecretaría de Transportes y la Municipalidad, para la licitación, adjudicación y celebración de los contratos derivados que procedan para la ejecución del proyecto de inversión denominado “Conservación Infraestructura y Servicios Complementarios de Apoyo para el Transporte Público, Región del Bío Bío; Código BIP N° 40038918-0 por un monto de **\$440.994.000.**
- A través del Convenio Mandato mencionado en el punto anterior, se financió en el segundo semestre del año 2022 la ejecución del contrato “Conservación de Demarcación en Vías de

Transporte Público de la Comuna de Concepción, 2022” el que ejecutó la conservación de la Demarcación de los ejes viales de Transporte Público de Av. Arturo Prat y Av. Los Carrera y 4.001 metros cuadrados (m^2) adicionales de demarcación termoplástica en diversos puntos de la comuna.

El monto total del proyecto fue de **\$410.994.000.- Iva Incluido.**

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (DEMARCACIÓN DE CALZADAS).

- Mantención de Demarcación de Calzadas, 9.311,2 MT2, Gasto **\$ 87.273.973.-**
- Suministro de Demarcación de Calzadas, Pintura Termoplástica: 14.567,64 Mts.2, Gasto: **\$127.728.595,12.-**
- Total Gasto Mantención más Suministro, **\$ 215.002.568,1.-**

SEMÁFOROS.

Mantención y Conservación de Semáforos”, ID Nº 2670-3-LR20, con un valor anual de \$ 307.868.304.- (enero a diciembre 2022)

OTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL.

Proyecto de Provisión e instalación de 158 Metros Lineales de Barreras de Protección en diversos sectores de la Comuna, por Licitación Pública 2670-3-LE21, por un monto de **\$ 13.585.784.-**

En general, durante el periodo 2022 se desarrollaron informes de seguridad vial, en atención a solicitudes de otras unidades municipales, otros organismos públicos y de vecinos, los que han sido solicitados a través de Oficios, Central de Llamadas y la Oficina de Atención al Vecino (OAV), y sobre los cuales se han propuesto soluciones y/o medidas de mitigación a gestionar y/o ejecutar por la propia Dirección de Tránsito, a través de proyectos de seguridad vial desarrollados con financiamiento municipal.

PARTICIPACIÓN EN REVISIÓN DE INFORMES DE MITIGACIÓN IMPACTO VIAL (IMIV), ESTUDIOS DE TRÁNSITO PRESENTADOS POR ENTIDADES PARTICULARES, MUNICIPALES, Y ESTUDIOS DE DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA).

- IMIV Básico Proyecto “Locales Comerciales Ex Edificio Norteamericano de Cultura”
- IMIV Básico Proyecto “Ampliación Planta Industrial Komatsu” (luego de revisión y observaciones fue desistido por el interesado)
- IMIV Intermedio Proyecto “Los Carrera 360”
- IMIV Intermedio Proyecto “Bandera” ubicado en calle Bandera Nº 928.
- IMIV Básico Proyecto “Edificio Chacabuco 565”
- IMIV Intermedio Proyecto “Valle Noble Lote F-8B1”
- IMIV Básico Proyecto “Conjunto Habitacional Tucapel Bajo” IMIV Intermedio Proyecto “Cipreses de Torreones III”
- IMIV Intermedio Proyecto “Plazas de Andalien”
- IMIV Intermedio Proyecto “Parque Antilhue”
- IMIV Intermedio Proyecto “Valle Ongolmo”
- IMIV Intermedio Proyecto “Edificio Bandera 1060”
- IMIV Básico Proyecto “Tucapel 63”
- IMIV Intermedio Proyecto “Edificio Paicaví 312”
- IMIV Intermedio Proyecto “Edificio Maipú 1163”
- IMIV Básico Proyecto “Edificio Orompello”
- IMIV Básico Proyecto “Asturias III”
- IMIV Intermedio Proyecto “Colo Colo” (Colo Colo 1160)

- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones III”
- Proyecto “Pavimentación Mejoramiento Acceso Rotonda Av. Bellavista, Loteo Torreones de Bellavista”
- Proyecto “Señalización y demarcación acceso calle Lote B3 y calle el Manzano Sur Concepción”
- Informe Vial Básico (IVB) Proyecto “Edificio Caupolicán Nº 1270”
- Informe Vial Básico (IVB) Proyecto “Reposición Complejo Policial PDI Concepción”, ubicado en Av. Zañartu N° 654.
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) “Proyecto Borde Vista”
- Adenda Complementaria Declaración de Impacto Ambiental (DIA) denominada “Proyecto Inmobiliario Los Molinos”.
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) denominada “Ampliación y Optimización de Plantel de Aves Fundo El Quillay”
- Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto “PROYECTO INMOBILIARIO LOS MOLINOS”
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) denominada “Edificio Lincoyán”

PARTICIPACIÓN COMO CONTRAPARTE TÉCNICA DE ESTUDIOS INTERSECTORIALES

- Proyecto de Desvíos de Tránsito del Estudio de Ingeniería de Detalles para Ejecución Proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao / General Novoa, Comuna de Concepción, Etapa 2B”.
- Proyecto de Desvíos de Tránsito del Estudio de Ingeniería de Detalles para ejecución Proyecto “Terminación Puente Bicentenario Tercera Etapa, Región del Bío Bío”.
- Proyecto de Desvíos de Tránsito del Estudio de Ingeniería de Detalles para ejecución Proyecto “Ampliación Conexión Concepción – Chiguayante, Etapa 2”.
- Revisión Estudio denominado “Mejoramiento Accesibilidad Concepción - Penco”
- Participación en reuniones y propuestas para estudio SECTRA Denominado: "Actualización Plan Maestro de Transporte del Gran Concepción, Etapa II".
- Estudio Autopista Concepción Talcahuano Perales - Paicaví, Tramo II, Informe de Avance 3 e Informe Parcial 4.
- Desvíos de Tránsito para Postulación Calzada Poniente Avenida Pedro de Valdivia.
- Proyecto “Normalización y Conservación de 5 Cruces Prioritarios en Ruta 150 Concepción – Penco” de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Región del BíoBío.

OTRAS PARTICIPACIONES

- Participación pen Plan de Inversión Municipal al Espacio Público (PIMEP)
- Estudio “Plan de Movilidad Gran Concepción 2050”
- Proyecto “Mejoramiento Aceras y Accesibilidad Universal Centro Norponiente, Concepción”.
- “Reparación Semáforos Vandalizados Producto de Conmemoración Estallido Social en Comuna de Concepción” del SERVIU.
- Licitación Pública “Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad”, ID Nº 2670-1-LE22 por un monto total de \$ 25.000.000.-
- Informe Vial Básico (IVB) Condominio Manuel Rodríguez, instalación de semáforos cruce M. Rodríguez – Salas Norte
- Proyecto de Señalización y Demarcación correspondiente a medidas de mitigación del IVB Edificio San Martín 229.
- Proyecto de Señalización y Demarcación correspondiente a medidas de mitigación del IVB Edificio Lincoyán
- Participación en Directorio Urbano

LICENCIAS DE CONDUCIR.

Durante el año 2022 se tomaron los exámenes de rigor, de los cuales se otorgaron **11.620** Licencias de Conducir.

Estadística de Licencias Otorgadas														
CLASE DE LICENCIA DE CONDUCIR														
B	C	D	E	F	A1	A2	N.PROF.	A1P	A2P	A3	A4	A5	PROF.	TOTAL
8.877	700	346	1	159	88	181	10.352	0	313	278	430	247	1.268	11.620

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Durante el año 2022 se otorgaron **72.053** permisos de circulación vehicular, según el siguiente detalle:

TIPO VEHICULO	CANTIDAD
AMBULANCIA	57
AUTOMOVIL	27.570
BUS	184
BUS ESCOLAR	21
BUS PARTICULAR	19
BUS PRIVADO REMUNERADO	17
CAMION	1.029
CAMIONETA	11.559
CARGADOR FRONTAL	2
CARRO ARRASTRE	75
CARRO BOMBA	14
CARROZA MORTUORIA	8
CASA RODANTE	16
CUATRIMOTO	49
FURGON	2.563
GRUA	1
GRUA HORQUILLA	1
JEEP	686
MAQUINA	182
MINIBUS	9

MINIBUS ESCOLAR	301
MINIBUS PARTICULAR	209
MINIBUS PRIV.REMUN.	157
MINIBUS PRIVADO	3
MINIBUS TURISMO	3
MOTO	2.516
MOTOCICLETA	11
MOTONIVELADORA	1
MOTOR HOME	2
MOTOS	126
REMOLQUE A	431
REMOLQUE B	62
RETROEXCAVADORA	13
SEMI REMOLQUE	186
STATION WAGON	22.780
TAXI BASICO	35
TAXI COLECTIVO	201
TAXI EJECUTIVO	12
TAXI TURISMO	185
TODO TERRENO	591
TRACTOCAMION	163
TRACTOR	1
TRICICLO MOTOR	2
TOTAL	72.053

Fuente: Sección Permisos de Circulación.

INSCRIPCION Y EMPADRONAMIENTO DE CARROS DE ARRASTRE

Hasta 3.000 kls.

Incluye entrega de Placa Patente y Padrón de dominio.

Cantidad inscritos el año 2022: **149.**

CONVENIOS DE PAGO

Cantidad de Convenios suscritos por permisos de circulación atrasados

Durante el año 2022: **11.**

INFORME DE TRASLAOS DE PERMISOS DE CIRCULACION

Consiste en oficiar y remitir nómina mensual por correo electrónico a Municipios involucrados.

Incorporación a Nuestro Municipio: **10.870.**

Traslados a Otros Municipios: **4.818.**

REVISION DE TAXIMETRO

Considera Taxis Básico y Ejecutivo: **41.**

AUTORIZACION DERECHO A PARADERO

Considera Taxis Básicos y Turismo: **55.**

AVISO LEY 18.440

Vehículos fuera de circulación acogidos a esta disposición legal

Durante el año 2022: **347.**

INFORME DEVOLUCION DINERO

Devoluciones por duplicidad de pago o error de cobro por la asignación del código del SII.

Cantidad informe devoluciones: **55.**

INFORMES VARIOS POR SGD

Considera respuestas a usuarios, Juzgados, Fiscalías, instituciones públicas, etc.

Total respuesta por oficio: **105.**

MEMOS VARIOS

Medio de comunicación de carácter interno con Tránsito, Tesorería y Contabilidad. Materias relacionadas con ingresos y egresos de fondos, ajustes contables y otros.

Total de Memos: **169.**

ATENCION OAV

Respuestas a usuarios a través de esta plataforma: **37.**

ATENCION CORREOS ELECTRONICOS

Respuestas a usuarios que utilizan esta vía de comunicación

Correo plataforma pcv@Concepción.cl : **2576**

Correos scastillo@Concepción.cl; cbaeza@Concepción.cl: **1563**

GESTION ADMINISTRATIVA

RESUMEN EJECUTIVO:

LICITACIONES:

NOMBRE	Contratista	VIGENCIA	MONTO TOTAL
SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.	TELEFÓNICA MOVILES CHILE S.A.	01/09/2022 AL 30/01/2024	\$ 36.584.820.-
ASEO SERVICIOS HIGIÉNICOS LOCALES DE VOTACIÓN PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL, CONCEPCIÓN” , ID: 1067526-9-LE22	TRIVIÑO MEDIO AMBIENTE LTDA.	04 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 12.920.036.-

CONCLUSIONES:

Cabe hacer notar que la Dirección de Gestión Administrativa, con excepción de la Administración del Mercado Provisional y la Pasarela 21 de mayo, centra su accionar en la provisión de servicios, insumos e infraestructura a las demás unidades municipales, tales como:

- Aseo dependencias municipales,
- Taller mecánico de mantención flota vehículos municipales,
- Servicio de Bodegas en recinto Diego de Almagro Nº 540,
- Servicio de Telefonías celular,
- Provisión de Papelería, insumos y artículos de oficina,
- Servicio de Fotocopiado (DIMACOFI),
- Compra mobiliario y control de inventarios,
- Compra materiales eléctricos,
- Mantención de ascensores,
- Arriendo dependencias para funcionamiento oficinas municipales,
- Tramitación comodatos de inmuebles municipales.
- Compra combustibles flota vehículos municipales y generadores Estadio Ester Roa Rebolledo.
- Suscripción prensa digital y papel.

Estas y otras funciones, se han desplegado durante todo el 2022 concluyendo ya el período de pandemia, dado el carácter imprescindible de ellas, tales como el taller mantención flota y el servicio de aseo en dependencias municipales, la provisión de combustibles para la flota, el apoyo en procesos eleccionarios que se realizaron durante el 2022, entre otras, fue necesario trabajar de manera presencial para darle continuidad a los servicios que otras unidades prestan directamente a la comunidad.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección de Relaciones Públicas y Prensa tiene como finalidad mantener una eficiente y amplia relación entre la municipalidad y la comunidad, proyectando la imagen de la administración comunal a la opinión pública comunal, regional y nacional, informando oportuna y verazmente las acciones que esta entidad realiza en todos los ámbitos del desarrollo local. Esta tarea se desarrolla en forma permanente a través de las siguientes áreas:

SECCIÓN DE CONTENIDOS:

- a) **Oficina de Prensa y Redes sociales.**
- b) **Oficina de Medios Corporativos.**
- c) **Oficina de Medios Audiovisuales.**

En general, los objetivos fundamentales de esta unidad son el fomento, promoción y difusión de los ejes estratégicos de desarrollo comunal del municipio, así como las obras, programas y proyectos ejecutados en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los distintos segmentos de la comunidad penquista

Todas las acciones emprendidas el año 2022 tuvieron como fin posicionar la gestión municipal en la opinión pública, mediante el trabajo con los medios de comunicación propios, regionales y nacionales, bajo la premisa de generar altos grados de rentabilidad social.

Entre las actividades y servicios permanentes desarrollados durante 2022, podemos destacar:

- 1.- Registro audiovisual de noticias municipales.
- 2.- Inserción de informaciones municipales en canales regionales y nacionales.
- 3.- Producción de videos institucionales de promoción de obras y proyectos.
- 4.- Publicación de informaciones en medios escritos locales y nacionales.
- 5.- Publicación de noticias en portales electrónicos.
- 6.- Mantención de archivo de prensa nacional y regional.
- 7.- Diseño y mantención del sitio web.concepción.cl
- 8.- Transmisión en vivo de las sesiones de Concejo Municipal vía Internet.
- 9.- Edición y transmisión del programa de televisión “Concepción, ciudad de todos”.

En este sentido cabe destacar que durante el 2022 se realizaron una serie de campañas realizadas por el municipio a favor de la comunidad, las cuales fueron difundidas en la página web municipal y en redes sociales institucionales: Facebook, Twitter e Instagram.

- **Facebook: 13 de diciembre de 2022.**

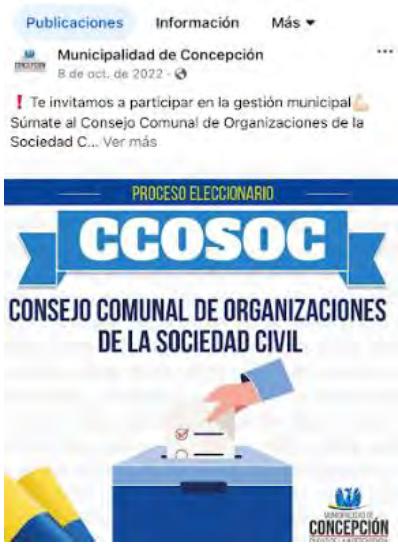
Enlace Facebook

The image shows a screenshot of a Facebook post from the official page of the Municipalidad de Concepción. The post is dated December 13, 2022, and discusses the renewal of alcohol patents. It includes a graphic with two stylized figures and text about the renewal period from January 1 to June 30 and July 1 to December 31. The post has 5 likes and 6 shares.

- **Facebook: 24 de noviembre de 2022.**



- **Facebook: 8 de octubre de 2022.**



- **Twitter: 28 de junio de 2022.**



- **Twitter: 25 de julio de 2022.**

Iniciar sesión Usar la app

Municipalidad de ... @Muni... · 25 jul. 2022 · ...
Informe Covid-19 del 25/07/2022

61.682 ▲ 61 aumentó Casos nuevos/Total contagiadoss en Concepción
601 ↓ 15 disminuyó/casos activos en la comuna
403.941 ▲ 587 casos nuevos/casos totales región del Biobío
3.659 ▲ 195 aumentó/ Casos activos en la Región
3.707 ▲ 3 aumentó/Fallecidos

AVANCE COVID-19 CONCEPCIÓN
INFORME DEL 25/07/22

61.682	▲ 61	CASOS NUEVOS	TOTAL CONTAGIADOS EN CONCEPCIÓN
601	↓ 15	CASOS ACTIVOS EN LA COMUNA	
403.941	▲ 587	CASOS NUEVOS	CASOS TOTALES REGIÓN DEL BIOBÍO
3.659	▲ 195	AUMENTÓ	CASOS ACTIVOS EN LA REGIÓN
3.707	▲ 3	AUMENTÓ	FALLECIDOS EN LA REGIÓN

FUENTE: SEREMI SALUD REGIÓN DEL BIOBÍO

EN NUESTRA COMUNA EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO

DISTANCIAMIENTO FÍSICO DE 1 METRO Y MEDIO POR ORDENANZA MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN HAY HABILITADAS 2 RESERVICIAS SANITARIAS:
TELÉFONO AL 111 222 22 22 Y AL 111 222 22 23

LA SOLICITUD DE DERIVACIÓN DE USUARIOS QUE NEGUEN RESIDENCIA, SE PUEDE REALIZAR AL TELÉFONO: 036-511840 O POR EL CORREO: RESERVICIAS@CONCEPCION.GOV.CL

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CUIDADO DE LA INDEPENDENCIA

- **Twitter: 16 de agosto de 2022**

Buscar en Twitter ...

Iniciar sesión Usar la app

Municipalidad de ... @Muni... · 16 ago. 2022 · ...
👉 Te recordamos nuestros teléfonos de emergencia para que te contactes con nosotros ante cualquier eventualidad 😊

📞 Central de Emergencia: +569 58291832
📞 Seguridad Pública: 412263010
📞 Atención al vecino: 800 801 600
📞 Mesa central: 412266500

- **Instagram: 3 de octubre de 2022.-**

muni_conce

PREMIOS MUNICIPALES Y VECINO DESTACADO

MÁS INFO EN CONCEPCION.CL

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CUIDADO DE LA INDEPENDENCIA

14 Me gusta

muni_conce Abiertas las postulaciones a Premios Municipales de Arte, Ciencias, Investigación Aplicada y Ciencias Sociales 2022 y Vecino/Vecina Destacada... más

3 de octubre de 2022 · Ver traducción

- **Instagram: 25 de noviembre de 2022.-**



- **Instagram: 30 de diciembre de 2022.-**



- **Piezas gráficas (posteras, palomas, lienzos) para público externo e interno:**





IMAGEN GRÁFICA DISPUESTA EN LA CIUDAD



COMUNICACIONES INTERNAS

Cabe señalar finalmente esta Unidad lideró el programa de fortalecimiento de la comunicación interna, editando mensualmente el nuevo boletín "EntreNos" que se envía todos los funcionarios a través del correo electrónico del Comité de Comunicaciones Internas.

NOVIEMBRE 2022 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ENTRE NOS

ESTIMADAS FUNCIONARIAS, ESTIMADOS FUNCIONARIOS:

ESTACIONAMIENTO RESERVADO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

En el 2016 se dicta la Ordenanza N°2, sobre NO DISCRIMINACIÓN ARBITRA, la cual en su Título III autoriza el estacionamiento reservado de vehículos para personas con discapacidad de personas en situación de discapacidad en las respectivas unidades que establecen la infraestructura y áreas concesionadas de estacionamiento.

Se regulan algunas de las siguientes situaciones:

- Se dictan áreas concesionadas de estacionamiento en la vía pública reguladas por tiempo, el uso de la primera hora de estacionamiento por parte de personas en situación de discapacidad, será libre de todo pago o derecho. El tiempo establecido será girado con el fin de garantizar el pago normal de la tarifa correspondiente a dicha zona para autos.
- Este se concede solo a vehículos con capacidad de carga inferior a 1.750 kilogramos.
- Pueden hacer uso de los estacionamientos reservados los concesionados los que cumplen y cubren en el pavimento destinado, costado derecho, la credencial de inscripción de la Discapacidad que otorga el Registro Civil.
- Para hacer uso de los estacionamientos reservados, deberá conducir personalmente o ser testigo en el vehículo la persona en situación de discapacidad o tener constancia de su condición.
- Se consideran estacionamiento reservados sin límite de horario de operación, los siguientes lugares de la comuna:

- Calle Colo Colo, entre calles San Martín y O'Higgins
- Calle Colo Colo, entre calles Baños Alas y Freire
- Calle Arevalo entre calles San Martín y O'Higgins
- Calle Arevalo entre calles San Martín y O'Higgins
- Calle Salas, entre calles Baños Alas y Freire
- Calle Luis Correa entre calles O'Higgins y O'Higgins
- Calle Colo Colo, entre calles Vicente Lamas y Vicente Lamas del 79

Alvaro Ortiz Vélez
Alvaro

Camila Adrián Portes
Dirección Jurídica

EL INOLVIDABLE DON SATA, ALIAS "EL DELEGATO"

En agosto de 2012 pidió el traslado a la Delegación Municipal Barrio Norte. Allí llegó, llevaba en su mano una mochila que se portaba en el pecho y sus anchas. No pertenecía a nadie. Como soy católico, le saluda... y él me respondió. Ese fue el comienzo de nuestras "conversaciones" que teníamos a diario. Me hace cargo de su comisaría, de su delegación, de su barrio, de su ambiente, de su gente para el agua y el suministro y me salvaba y me sacudía todo lo que pasaba.

Don SATA nos hacia reír y se encargaba de los bichitos que andaban por la Delegación. Tenía una colección de medias viejas, así que había esos bichitos. Fui uno testigo de que casi al menos 4 medias frente a nosotros. Pero no sólo las luchas paraban visto: ¡Un perro, un perro en el fondo de la reja, los perros que platican y rezuman la vendedora del frente.

Durante la mañana, era como el "medio pollo" del guardia, se instalaba en el frente de la Delegación y no dejaba pasar los perros, a más de uno se le permitía entrar y salir con la nariz sangrante. Cuando se sentaba en la silla de la reja, los perros que platican y rezuman la vendedora del frente.

Don SATA se prueba por las oficinas, pero le gustaba más entrar a mi oficio, pegártelo a la estufa. Si le daba calor, salía al patio, perseguía los pájaros y no había otro animal dentro de la Delegación, porque él se encargaba de mantenerla limpia.

Pasaron los años y, para un "bocachito", hincó una ramada, que llamamos "El Delegado" y nos sacaron una foto todo el personal, incluyendo a "El Delegado", al Alcalde y Don SATA.

Cuando el profesor de matemática llegaba a sus clases, dejaba su moto en el fondo de la Delegación. Un día, encaramarse a Don SATA "Salvadito" y se tiró, cosa que hizo impacto, desmoronante.

Un día cumpliendo, en 2019, el guardia me dijo que tenía una moto rota para ir a ver a Don SATA, que salió a hacer rondas por la Delegación, él no se dio cuenta, levantó la mano y le dijo: "Vámonos a tirar de ayatuto, tirándole agua a los perros, pero no lo logró. Murió en su ley, luchando contra el calor perniciosa. Borró todo el día y después sentí su ausencia, hoy lo tengo en el fondo de portales de mi casa, solamente cuando llueve se escucha su risa, es la risa de Don SATA, porque fue un gato feliz y nos hizo felices también".

Maria Soledad Sepúlveda Hernández
Delegación Municipal Barrio Norte

Boletín Municipal "EntreNos", noviembre de 2022.

SECCIÓN PRODUCCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Esta línea de trabajo está destinada a dotar de elementos de promoción a todas las acciones municipales en los diferentes frentes y áreas temáticas de su responsabilidad, con el objetivo de proyectar y fortalecer la identidad institucional, facilitando el acceso de la comunidad a la información y promoviendo en forma paralela la participación ciudadana.

Para lograr este objetivo se dotó de distintos elementos publicitarios y escénicos a todas las acciones municipales relevantes, tales como inauguraciones celebraciones y ceremonias de todo tipo, lo que contribuyó notoriamente a mejorar la percepción de la comunidad respecto del quehacer de la administración comunal.

- **Apoyo en difusión:** la sección de Producción y RR.PP llevó a cabo un completo plan de difusión que incluyó medios masivos como radios y periódicos. Dicho plan permitió dar a conocer las campañas informativas más relevantes del municipio.
- **Apoyo con imagen corporativa y piezas gráficas (posteras, lienzos, palomas, entre otras):** durante todo el año, se hizo cargo del montaje y desmontaje de elementos con la imagen corporativa del municipio en todas las acciones llevadas a cabo en terreno, en espacios privados y en las instalaciones municipales, relevando de esa forma la participación del municipio en el desarrollo integral de la ciudad.

PRODUCCIÓN

Esta línea de trabajo nos permitió difundir hacia la comunidad las más diversas manifestaciones artísticas, creadas en la propia comunidad territorial, así como las expresiones de otras latitudes del planeta, generando un espacio de intercambio y enriquecimiento dentro de la propia comuna.

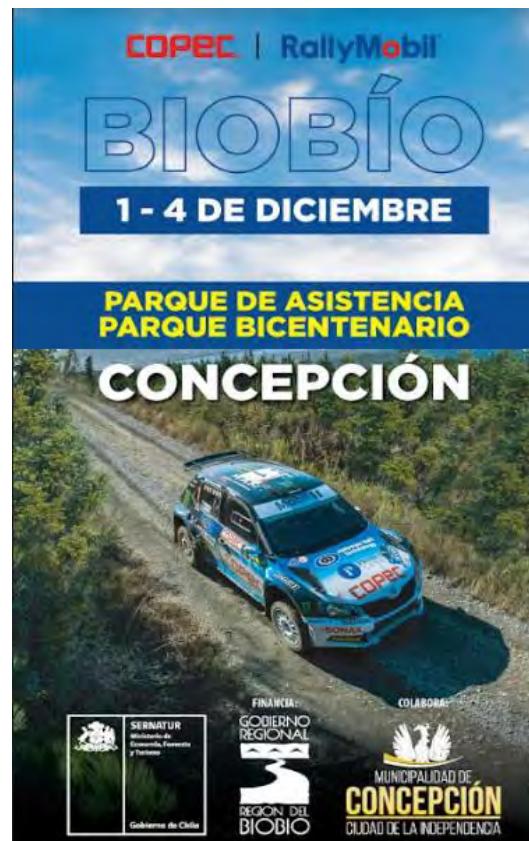
En esta categoría el municipio financió proyectos propios y externos, que permitieron presentar diversos talentos artísticos, abriendo a la vez espacios de recreación y acercamiento entre los creadores y agentes culturales, destacando presentaciones de música popular danza, teatro, actividades que contaron con una elevada asistencia de público que demostró el interés real y vigente de la comunidad penquista por este tipo de insumos.

Podemos destacar en orden cronológico lo siguiente:

Enero y febrero: Desarrollo de la Versión Nº57 de la Feria Internacional de Arte Popular en el Parque Bicentenario.



Marzo: Conmemoración y celebración del Día de la Mujer y desarrollo del COPEC RALLYMOBIL del 31 de marzo al 3 de abril en el Parque Bicentenario. Desarrollo de la campaña de pago de los Permisos de Circulación Vehicular.



Abril: producción general de la puesta en escena de la Cuenta Pública de Alcaldía.



Agosto: Celebración Día del Niño con el desarrollo de la obra "Viaje a Mombasa" en el Gimnasio Municipal de Concepción. Además, esta Dirección llevó a cabo una Consulta Ciudadana para determinar el lugar de emplazamiento de la Feria Internacional de Arte Popular 2023.



Septiembre: Desde el 15 al 19 de septiembre se celebraron las Fiestas Patrias en el Parque Bicentenario con varios números artísticos entre los que se destacan Agrupación Marilyn.

PARRILLA ARTÍSTICA – FIESTAS PATRIAS 2022.

DOMINGO 18

- 15.00 NEHUENTÚ, FOLCLOR TRADICIONAL
- 16.00 LA PAYA CHILENA, FDO YÁÑEZ, LEO CASTRO, VICTOR QUINTANA, ALEJANDRO SE
- 18.00 VENTURY ENSEMBLE TUTTO A TOBAS, ALMA ANDINA

HOY A LAS 19.30 HRS.
AGRUPACIÓN MARILYN
PARQUE BICENTENARIO

LUNES 19

- 14.00 BANDA SAN ANDRÉS
- 15.00 REYES DE MONTE, CORRIDOS Y BAILABLES
- 16.30 LOS PELAGATOS, CUECA URBANA
- 18.00 SONORA COMPADRE MONCHO

MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.CONCEPCION.CL

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CUIDAD DE LA INDEPENDENCIA



Octubre: Mes Aniversario de la ciudad, donde se conmemoraron 572 años de la fundación de Concepción. Durante octubre se desarrolló el Desfile Ciudadano 2022, la entrega de los Premios Municipales y el Vecino Destacado y la Fiesta de Todos y Todas.

En el Estadio Ester Roa Rebolledo

“Fiesta de Todas y Todos” congregó a más de 10 mil personas

En el marco de la celebración de los 472 años de Concepción, la fiesta cerró con la presentación de Los Jaivas.

De carácter gratuito y familiar, así fue la “Fiesta de Todas y Todos” que se realizó el pasado viernes en el Estadio Ester Roa Rebolledo.

El evento, organizado por el municipio penquista, reunió a más de 10 mil personas en el principal recinto deportivo de la ciudad, donde los asistentes pudieron disfrutar de destacadas bandas nacionales y penquistas. Todo enmarcado en el aniversario 472 de la capital regional.

El tradicional evento contó con la amenización del DJ Tomás Louder y una variada parrilla musical en vivo que animó a los asistentes hasta pasada la medianoche. El talento local, a cargo del Ensemble Popular Agüita de la Perdiz, fue el encargado de iniciar la fiesta ciudadana.

De acuerdo a su director, el profesor de música Francisco Mon-

cada, “fue una experiencia maravillosa, siempre es bueno tocar en casa, presentamos hace muy poco este ensamble en Santiago en el festival Arte y Memoria de Víctor Jara”.

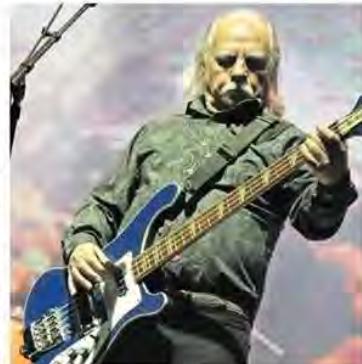
“Tuvimos la posibilidad de representar a la Agüita de la perdiz, que es la población donde surge este taller y pudimos presentarnos en este festival de una manera muy bella, una instancia muy emotiva que repercutió acá en Conce y que de alguna manera hizo que nos invitaran este festival lo cual nos llena de orgullo”, destacó.

También estuvieron entregando todo su talento y energía en el escenario los penquistas Fernanda Leliva, Vibración Elevay Júlio Popper. Lo propio hizo Pachucó y la Cubanacán, quienes hicieron bailar a todo el estadio.

Los Jaivas fueron los encarga-



Más de 10 mil personas repletaron los grados del Estadio Ester Roa Rebolledo, para celebrar el aniversario de la ciudad.



Comandados por el histórico Mario Mutis, Los Jaivas cerraron la fiesta con toda la potencia de sus casi 60 años de trayectoria.

dos de cerrar el espectáculo, desplegando en el escenario todo el poderío de sus casi 60 años de trayectoria.

De acuerdo a la histórica Juana Parra, “vida, libertad, mu-

sica, fuerza, como dice Mario (Mutis) esa comunión que se crea en un concierto entre el público y nosotros, esa fuerza que com-

partimos, el amor que ellos nos entregan y la música que nosotros entregamos es lo importante, además es un gusto volver a tocar en conciertos masivos”.

La reconocida baterista también tuvo palabras para las mujeres penquistas. “Que se tomen todos los espacios, efectivamente en Concepción hay grandes

músicas y es un gusto, cada vez somos más eso está clarísimo y es muy bonito que esta banda que está a punto de cumplir 60 años, hace 32 años que hay una mujer tocando aquí y eso es una fuerza muy grande y también un agradecimiento a la mujer chilena” manifestó.

Desde el municipio penquista

agradecieron la presencia de los vecinos y destacaron el ambiente familiar que se vivió en uno de los principales recintos deportivos del sur de Chile. Asimismo, hicieron un llamado a informarse de las actividades que se estarán realizando durante todo el mes, con motivo del aniversario de la ciudad.

Noviembre: la ciudad recibió la visita de la Escuadrilla de Alta Acrobacia Halcones de la FACH, los que se presentan en el Parque Bicentenario con un marco de público de más de 8 mil personas. Además, se efectuó una presentación de la Orquesta Sinfónica de la FACH en el Teatro Concepción, de manera gratuita, para los y las penquistas.

Además, esta Dirección organizó una consulta ciudadana destinada a conocer la opinión de los vecinos y vecinas sobre los principales proyectos que consideran necesarios en sus barrios.



**CONCEPCIÓN, CAPITAL A ESCALA HUMANA,
CIUDAD DE BARRIOS**



**CONSULTA VECINAL
PLAN DE INVERSIONES EN
MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO
INFORMATE Y PARTICIPA**

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

**MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN
CUIDAD DE LA INDEPENDENCIA**

CONCEPCIÓN, CAPITAL A ESCALA HUMANA, CIUDAD DE BARRIOS



CONSULTA VECINAL ONLINE PARA
PRIORIZAR LOS PROYECTOS DEL PLAN DE
INVERSIÓN EN ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD
(Ley de Aportes al Espacio Público 20.958 del
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones)

NO TE QUEDES FUERA ISÉ PARTE DE LA PRIMERA VOTACIÓN PARA
PRIORIZAR LOS PROYECTOS EN TU BARRIO Y EN CONCEPCIÓN!

Los proyectos a votar fueron escogidos en conjunto en distintas sesiones
participativas, respondiendo a los problemas de movilidad y espacio público que día a día
tod@s vivimos en nuestra comuna

Por ello, entre el 14 y el 27 de noviembre, les invitamos a participar y construir juntos
una movilidad sostenible, solidaria y eficiente en el espacio de tod@s

ACCEDER A LA ENCUESTA

AQUÍ

Más información sobre la formulación del plan comunal
de inversiones en movilidad y espacio público y lugares de
apoyo para votación en dependencias municipales

Diciembre: se realizó la presentación de la obra Una Noche Mágica para los y las niñas de Concepción con motivo de la Navidad.



RELACIONES PÚBLICAS

La principal actividad de esta unidad es velar por el buen desarrollo de las actividades de tipo protocolar de la primera autoridad.

En concordancia con ese objetivo el 2022 se realizaron rutinariamente tareas como saludos a las distintas autoridades nacionales y extranjeras; elaboración de excusas; recepción de visitas destacadas; coordinación permanente con otras unidades municipales o servicios públicos para relevar la imagen institucional y asesoría directa en la producción ceremonias, inauguraciones, seminarios, etc. invitaciones y discursos, además de mantener el protocolo regional y comunal actualizado

JUZGADOS DE POLICIA LOCAL

INFORME TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL

ESTADISTICO DE CAUSAS DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2022

TRAMITACION DE CAUSAS	TOTALES
Accidentes de tránsito	817
Acumulación de Infracciones	44
Denegación de licencia	73
Partes empadronados de tránsito	6.059
Infracción a la Ley sobre Co-Propiedad Inmobiliaria	5
Infracción Ley de Alcoholes	507
Infracción D.L. 850(Pesaje)	282
Infracción Ley de Tránsito	2.741
Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	54
Infracción Ley de Rentas Municipales	84
Infracción a la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor	128
Infracción Ordenanzas Municipales	680
Infracción Leyes Especiales	13
Infracción Ley de Votaciones Populares y Escrutinios	210
Infracción Ley de Tabaco	2
Otros	47
TOTAL	11.746

LABOR ADMINISTRATIVA	
Oficios Despachados	2.123
Certificados Extendidos	825
Exhortos tramitados a otros Juzgados	123
Exhortos recibidos de otros Juzgados	55
Permisos Provisorios otorgados	306
Cartas Certificadas enviadas	15.660
Citaciones despachadas a Carabineros por mano	1.394
Informe Trimestral enviado a la Corte de Apelaciones	3

RECAUDACION	
Total Ingresos año 2022	\$424.501.189.-

ADMINISTRACION MUNICIPAL

RESUMEN EJECUTIVO

La Administración Municipal, con el objetivo de implementar mejoras permanentes para el adecuado cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos municipales, ha ido avanzando en acercar los servicios municipales a la ciudadanía, generando nuevos canales de comunicación y mejoras en la coordinación interna que fortalezcan la prestación de servicios municipales a la comunidad local.

1. Fortalecimiento de Transparencia, Integridad y Probidad

El municipio valora el rol fiscalizador de la ciudadanía, quienes, por medio de denuncias, acceso a la información pública y exigiendo el cumplimiento del principio de probidad y transparencia pueden tener un rol fundamental en la transparencia y probidad de los servicios. Es por esto, que en el marco del plan estratégico 2021-2024, se estableció como prioridad propiciar una cultura de integridad y probidad por medio de la creación de un Comité de Integridad y Probidad, Reglamento de Ética y el desarrollo de acciones de sensibilización. Luego de la creación del Reglamento de Ética de funcionarios Municipalidad de Concepción Nº2, de fecha 04 de octubre de 2021, durante el 2022 se avanzó en la creación del Comité de Integridad y Probidad, comité que busca fortalecer el trabajo en equipo de diferentes actores que son relevantes en esta materia dentro de la estructura municipal, lo que permitirá ir avanzando con una mirada multidisciplinaria en esta materia.

2. Central de llamadas

La central de llamadas comenzó a funcionar en marzo de 2020, como una forma de dar respuesta por teléfono a los diversos requerimientos de la ciudadanía, que dadas las condiciones sanitarias no podían ser atendidas de forma presencial en el municipio.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, ingresaron por esta vía 25.460 requerimientos. 23.058 requerimientos correspondieron a requerimientos sobre servicios municipales, de ellos el 100% fue monitoreado por cada una de las direcciones correspondientes.

3. Sistema de agenda en línea

Este sistema permite agendar horas de atención de forma presencial o remota de diferentes direcciones municipales. Fue desarrollado e implementado durante la pandemia (noviembre de 2020) con la finalidad de disminuir la demanda espontánea de atención en las dependencias municipales.

El primer año de funcionamiento se agendaron 843 atenciones a través de este sistema, de las cuales 362 fueron de forma remota y 472 de forma presencial. El total de atenciones aumentó un 36% durante el 2022, con un total de 1.149, de los cuales 821 fueron de forma remota y sólo 328 presenciales.

Año	Remota	Presencial	Total
2021	362	472	843
2022	821	328	1.149
Total	1.183	800	1.992

4. Sistema de Atención al Vecino

El Sistema de Atención al Vecino (SAV) durante el 2022 se consolida como una plataforma digital que facilita la comunicación de los vecinos y vecinas de la comuna con el municipio, permitiendo ingresar sus reclamos, sugerencias o solicitudes a las direcciones municipales de forma expedita. Durante el año ingresaron 2.359

requerimientos, de los cuales 630 corresponden a la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias y en segundo lugar se encuentra la Dirección de Desarrollo Comunitario con 445 ingresos.

Tabla Número de ingresos Oficina de Atención al Vecino por dirección municipal

Dirección	Total	% del total
Administración Municipal /Alcaldía	24	1,02%
Asesoría Jurídica	4	0,17%
Delegación Barrio Norte	1	0,04%
Dirección de Administración de Salud	13	0,55%
Dirección de Aseo y Ornato	135	5,72%
Dirección de Desarrollo Comunitario	446	18,91%
Dirección de Finanzas	101	4,28%
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	1	0,04%
Dirección de Informática	1	0,04%
Dirección de Obras Municipales	148	6,27%
Dirección de Relaciones Públicas y Prensa	5	0,21%
Dirección de Seguridad Pública	357	15,13%
Dirección de Tránsito y Transporte Público	240	10,17%
Dirección Gestión del Riesgo y Emergencias	630	26,71%
Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)	30	1,27%
Secretaría Municipal (SECMUN)	10	0,42%
Subdirección de Construcciones	213	9,03%
Total	2.359	100%

SECRETARIA MUNICIPAL

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe ejecutivo se refleja el trabajo realizado por la Secretaría Municipal, el cual estuvo enfocado en cumplir con la normativa vigente, reglamento interno Nº 2, así como también con las directrices del Plan Estratégico, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1.- Talleres de Capacitación a dirigentes(as) Sociales de la comuna.

La Secretaría Municipal, manteniendo el foco en las personas fue que continuó con una ardua agenda de talleres de capacitación (19 de abril, 23 de junio, 18 y 25 de agosto) dirigido a los (as) dirigentes (as) sociales de la comuna, con el objetivo de avanzar en temas relacionados con la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias, el Rol del Dirigente y la Ley 20.500 de Participación Ciudadana, Gobernanza Digital y Ley de Transformación Digital del Estado, Alfabetización Digital y Servicios Municipales.

Taller 1º del 19 de abril de 2022 en formato telemático / 53 participantes

Taller 2º del 23 de junio de 2022, en formato telemático / 63 participantes

Taller 3º del 18 de agosto de 2022, en formato telemático / 21 participantes

Taller 4º del 25 de agosto de 2022, en formato telemático / 41 participantes

2.- Organizaciones constituidas durante el año 2022.

- Se constituyeron 84 organizaciones regidas por la Ley 19.418
- Se constituyeron 40 organizaciones regidas por el Código Civil (Fundaciones, Corporaciones, ONG)
-

3.- Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil 2022.

Cuatro Sesiones Ordinarias:

01.	Nº09, de fecha 25 de marzo del 2022
02.	Nº10, de fecha 26 de mayo del 2022
03.	Nº12, de fecha 30 de septiembre del 2022
04.	Nº13, de fecha 30 de noviembre del 2022

Nota: no se pudo realizar la N°11 por falta de quorum

Sesión Extraordinaria:

- | | |
|-----|-------------------------------------|
| 01. | Nº09 de fecha 29 de abril del 20212 |
|-----|-------------------------------------|

3.1.- Elección Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción.

- En el año 2022 a partir del mes de octubre se realizó la elección del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil periodo 2022-2026, el cual fue ratificado en sentencia del Tribunal Electoral Regional del Bío Bío de fecha 4 de enero de 2023.
- Mediante el decreto alcaldicio Nº9 de fecha 6 de enero de 2023 de convoco a la constitución del Consejo.

4.- Sistemas Informáticos de apoyo para la gestión.

4.1.- Capacitación en el Sistema de Gestión Documental / SGD.

- 11 jornadas de capacitación en formato telemático.
- Se capacitación 185 funcionarios (as)

4.2.- Gestión Sistema de Atención al Vecino.

- Se realizaron **2.922 derivaciones**, a las diferentes unidades municipales, relativas a los requerimientos de la comunidad.

4.3.- Soporte audio e imagen comisiones del Concejo Municipal.

- 56 comisiones del Concejo Municipal registradas con audio e imagen.

4.4.- Sistema de Gestión Documental /SGD.

- Se realizaron 48.670 transacciones a través del SGD.

5.- Gestión Resoluciones y Ley de Transparencia.

- Decretos tramitados Nº 1.325
- Reglamentos tramitados Nº 4
- Ordenanzas tramitadas Nº 3
- Se gestionaron 45 requerimientos relativos a la Ley de transparencia pasiva.

6.- Concejo Municipal.
6.1. - Trabajo en sesiones del Concejo Municipal.

- Sesiones ordinarias realizadas Nº 35
- Sesiones extraordinarias realizadas Nº 18

6.2.- Trabajo de comisiones

NOMBRE COMISIÓN	Total
Planificación Territorial, Desarrollo Urbano, Movilidad y Transito	13
Deportes	04
Cultura, Patrimonio Relaciones Institucionales	05
Emprendimiento y Economía Local y Turismo	02
Salud	09
Seguridad Ciudadana, Riesgos y Emergencias	02
Medio Ambiente y Protección Animal.	08
Desarrollo Social y Educación	05
Infancia y Adulto Mayor	No hay
Hacienda y Presupuesto	49
Normativa, Gestión Municipal y Régimen Interno	16
TOTAL DE COMISIONES AÑO 2022	Nº 113.-

7.- Agenda 2030 y 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como Secretaría Municipal nos hemos enfocado en considerar el marco establecido por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en relación al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y su rol canalizador de las necesidades y desafíos para el desarrollo local de Concepción.

ODS Y META	OBJETIVO	
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de capacitación convocando a mujeres dirigentes de Concepción.

6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de Comité de Agua Potable - Asesoría en renovación de directorios
11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría en constitución de organizaciones Sociales. - Fomento y promoción de la Ordenanza de Participación Ciudadana.
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento y promoción de la Ordenanza de Participación Ciudadana. - Asesoría y apoyo en procesos de constitución de organizaciones de la sociedad civil. - Constitución Consejo Comunal de organizaciones de la sociedad civil CCOSOC
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de capacitación sobre Gobernanza Digital y capital social.

Este debiese ser el marco referencial a considerar en temas de participación ciudadana para la comuna de Concepción, además de los otros mecanismos establecidos en la Ordenanza de participación Ciudadana.

ANEXOS

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN**